

INDICE
PRIMERA SECCION
PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE GOBERNACION

Decreto por el que se concede permiso al ciudadano Vicente Fox Quesada, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, para ausentarse del territorio nacional del 4 al 6 de noviembre de 2003, para que realice una Visita de Trabajo a los Estados de Arizona, Nuevo México y Texas, en los Estados Unidos de América 2

Anexo de Ejecución del Acuerdo de Coordinación para la modernización integral del Registro Civil, que celebran la Secretaría de Gobernación y el Estado de Guanajuato 2

Anexo de Ejecución del Acuerdo de Coordinación para la modernización integral del Registro Civil, que celebran la Secretaría de Gobernación y el Estado de Jalisco 8

Anexo de Ejecución del Acuerdo de Coordinación para la modernización integral del Registro Civil, que celebran la Secretaría de Gobernación y el Estado de Nayarit 13

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

Decreto Promulgatorio de la Convención Interamericana contra el Terrorismo, adoptada en Bridgetown, Barbados, el tres de junio de dos mil dos 18

Decreto Promulgatorio del Acuerdo entre los Estados Unidos Mexicanos y el Centro Regional de Enseñanza de Ciencia y Tecnología del Espacio para América Latina y el Caribe relativo a la Operación del Centro en México, firmado en la Ciudad de México, el veintitrés de octubre de dos mil dos 24

Acuerdo por el que se otorga al señor Guillermo Kirkpatrick, la Condecoración de la Orden Mexicana del Aguila Azteca en grado de Placa 29

Acuerdo por el que se otorga al señor Eurodiputado Mario Soares, la Condecoración de la Orden Mexicana del Aguila Azteca en grado de Banda 30

Acuerdo por el que se otorga al señor Walter Schwimmer, la Condecoración de la Orden Mexicana del Aguila Azteca en grado de Banda 31

Acuerdo por el que se otorga al señor Embajador Youssef Amrani, la Condecoración de la Orden Mexicana del Aguila Azteca en grado de Banda 31

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Acuerdo mediante el cual se autoriza el cambio de adscripción de la patente de agente aduanal número 1431 a Jorge Gutiérrez Vera, a la aduana del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México	32
---	----

SECRETARIA DE ECONOMIA

Relación de declaratorias de libertad de terreno número 27/2003	33
Relación de declaratorias de libertad de terreno número 28/2003	33
Aviso de consulta pública del Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-L-167-SCFI-2003	34

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

Decreto por el que se autoriza a la Secretaría de la Función Pública para que, a nombre y representación del Gobierno Federal, enajene a título gratuito a favor de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra el inmueble con superficie de 439.00 metros cuadrados, identificado como lote 02, de la manzana 407, en la zona 67, ubicado en la calle Juan Patricio Morlete número 4, antes calle Benito Juárez, colonia San Lorenzo Tezonco, Delegación Iztapalapa, Distrito Federal, a efecto de que ese organismo descentralizado lo regularice a favor de la C. Leticia Montes Hernández	35
---	----

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 1-76-14 hectárea de riego de uso común e individual, de terrenos del ejido El Limón, Municipio de Santa María del Oro, Nay. (Reg.- 387)	37
Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 20-91-34 hectáreas de temporal de uso común y de riego y temporal de uso individual, de terrenos del ejido San Luis de Lozada, Municipio de Tepic, Nay. (Reg.- 388)	39
Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 40-17-31 hectáreas de temporal de uso común y de riego y temporal de uso individual, de terrenos del ejido Santa María del Oro, municipio del mismo nombre, Nay. (Reg.- 389)	43
Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 83-50-20 hectáreas de agostadero de uso común y de riego y temporal de uso individual, de terrenos del ejido La Cofradía de Acuitapilco, Municipio de Santa María del Oro, Nay. (Reg.- 390)	47

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Acuerdo número A/102/03 del Procurador General de la República, por el que se crea el Comité Estatal del Consejo de Participación Ciudadana de la Procuraduría General de la República en el Estado de Guerrero y se establecen las reglas para su organización y funcionamiento	50
--	----

BANCO DE MEXICO

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana	53
Tasas de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional	54
Tasa de interés interbancaria de equilibrio	54

INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acuerdo por el que se proroga el plazo de vencimiento por causas de fuerza mayor para los trámites que se realicen en las oficinas del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, ubicadas en Periférico Sur número 3106	54
--	----

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Acuerdo 279/2003, dictado por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social	55
--	----

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales. (Continúa en la Segunda y Tercera Secciones)	56
--	----

AVISOS

Judiciales y generales	80
------------------------------	----

ALEJANDRO LÓPEZ GONZÁLEZ, *Director General Adjunto*

Río Amazonas No. 62, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, México, D.F., SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Tel. 5128-0000 extensiones: *Dirección* 35006, *Producción* 35094 y 35100,

Inserciones 35078, 35079, 35080 y 35081; Fax 35076

Suscripciones y quejas: 35181 y 35009

Correo electrónico: *dof@segob.gob.mx*. Dirección electrónica: *www.gobernacion.gob.mx*

Impreso en Talleres Gráficos de México-México

041103-15.00

Esta edición consta de tres secciones

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION

Tomo DCII No. 2

Martes 4 de noviembre de 2003

CONTENIDO

SECRETARIA DE GOBERNACION
SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
SECRETARIA DE ECONOMIA
SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA
SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
BANCO DE MEXICO
INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y
SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO
AVISOS

PODER EJECUTIVO**SECRETARIA DE GOBERNACION**

DECRETO por el que se concede autorización al ciudadano Vicente Fox Quesada, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, para ausentarse del territorio nacional del 4 al 6 de noviembre de 2003, para que realice una Visita de Trabajo a los Estados de Arizona, Nuevo México y Texas, en los Estados Unidos de América.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

VICENTE FOX QUESADA, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes sabed:

Que el Honorable Congreso de la Unión, se ha servido dirigirme el siguiente

DECRETO

"EL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO.- Se concede autorización al ciudadano **Vicente Fox Quesada**, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, para ausentarse del territorio nacional del 4 al 6 de noviembre de 2003, para que realice una Visita de Trabajo a los Estados de Arizona, Nuevo México y Texas, en los Estados Unidos de América.

TRANSITORIO

ÚNICO.- El presente Decreto entrará en vigor el día de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

México, D.F., a 30 de octubre de 2003.- Sen. Enrique Jackson Ramírez, Presidente.- Dip. **Juan de Dios Castro Lozano**, Presidente.- Sen. **Sara I. Castellanos Cortés**, Secretario.- Dip. **Marcos Morales Torres**, Secretario.- Rúbricas."

En cumplimiento de lo dispuesto por la fracción I del Artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y para su debida publicación y observancia, expido el presente Decreto en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los tres días del mes de noviembre de dos mil tres.- **Vicente Fox Quesada**.- Rúbrica.- El Secretario de Gobernación, **Santiago Creel Miranda**.- Rúbrica.

ANEXO de Ejecución del Acuerdo de Coordinación para la modernización integral del Registro Civil, que celebran la Secretaría de Gobernación y el Estado de Guanajuato.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Gobernación.

ANEXO DE EJECUCION DEL ACUERDO DE COORDINACION PARA LA MODERNIZACION INTEGRAL DEL REGISTRO CIVIL, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL GOBIERNO FEDERAL A TRAVES DE LA SECRETARIA DE GOBERNACION EN ADELANTE "LA SECRETARIA" REPRESENTADA POR EL C. JAVIER MOCTEZUMA BARRAGAN, SUBSECRETARIO DE POBLACION, MIGRACION Y ASUNTOS RELIGIOSOS, CON LA ASISTENCIA DEL C. FERNANDO I. TOVAR Y DE TERESA, DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL DE POBLACION E IDENTIFICACION PERSONAL, Y POR LA OTRA, EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO, EN ADELANTE "EL GOBIERNO DEL ESTADO" REPRESENTADO POR EL C. JUAN MANUEL OLIVA RAMIREZ, SECRETARIO DE GOBIERNO, Y POR EL C. JOSE LUIS MARIO AGUILAR Y MAYA MEDRANO, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACION, CON LA ASISTENCIA DEL C. ANTONIO RAMIREZ VALLEJO, DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO CIVIL.

ANTECEDENTES

1. Que con fecha 1 de octubre de 2002, "La Secretaría", por conducto del Secretario de Gobernación, Santiago Creel Miranda, asistido por Javier Moctezuma Barragán, Subsecretario de Población, Migración y Asuntos Religiosos y por el Director General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal, Fernando I. Tovar y de Teresa y "El Gobierno del Estado", a través de su Gobernador Constitucional, Juan Carlos Romero Hicks, asistido por el Secretario General de Gobierno, Juan Manuel Oliva Ramírez y por el Director General del Registro Civil, Antonio Ramírez Vallejo, celebraron un Acuerdo de Coordinación para la Modernización Integral del Registro Civil.
2. Que de conformidad con lo dispuesto en la cláusula primera del mencionado acuerdo se estableció que su objeto que es el de fortalecer los mecanismos de coordinación entre las partes para dar continuidad al desarrollo de los Programas para la Modernización Integral del Registro Civil, con la finalidad de sistematizar y eficientar la operación de los Registros Civiles y al mismo tiempo coadyuvar a elevar la calidad en la prestación de los servicios que proporciona a la sociedad, y obtener así información de manera confiable, homogénea y oportuna, que permita la integración y conformación del Registro Nacional de Población.
3. Que en la cláusula vigésima quinta "La Secretaría" y "El Gobierno del Estado" acordaron apoyar al Programa de Modernización Integral del Registro Civil con recursos federales y estatales, de conformidad al presupuesto que se asigne a cada una de las partes. Dicha asignación se establecerá a través de la firma del presente Anexo de Ejecución del Acuerdo de Coordinación, con las ampliaciones que sean necesarias para la continuidad de acciones y consolidación de la Modernización Integral del Registro Civil en el Estado. Cláusula que fundamenta la suscripción del presente Anexo de Ejecución.
4. Que con el objeto de coadyuvar en la ejecución del Programa de Modernización Integral del Registro Civil a que se refieren las cláusulas citadas del Acuerdo de Coordinación de referencia, es necesario entre otras acciones avanzar en la captura y digitalización de imágenes en medios magnéticos del Archivo Histórico del Registro Civil del Estado; así como el desarrollo e implementación de un Sistema Automatizado para la Inscripción y Certificación de los Actos del Estado Civil de las Personas, para la explotación de la base de datos producto de la captura histórica y simplificación de procesos del Registro Civil, en el cual deberán considerar el uso de los formatos únicos aprobados para la inscripción y certificación de actos, así como la incorporación de la Clave Unica de Registro de Población en las inscripciones y certificaciones que se realicen, asimismo considerar la interconexión de las oficialías del Registro Civil con la Dirección General del Registro Civil y ésta a su vez con la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal.

DECLARACIONES

UNICA.- Declaran “La Secretaría y “El Gobierno del Estado”, que ratifican las declaraciones hechas en el Acuerdo de Coordinación para la Modernización Integral del Registro Civil, que con fecha 1 de octubre de 2002, suscribieron y que se tienen aquí por reproducidas.

Expuesto lo anterior, las partes acuerdan las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA.- El objeto del presente Anexo de Ejecución es dar continuidad al Programa de Modernización Integral del Registro Civil, para avanzar en las diferentes vertientes que comprende dicha modernización relativas a:

- a) Continuar la captura y digitalización de imágenes, del archivo histórico de los actos del estado civil de las personas del periodo comprendido de 1930-2001;
- b) Equipamiento de la Dirección General del Registro Civil y de sus principales oficinas para la modernización y automatización de sus procesos y funciones operativas del Registro Civil; la interconexión entre ellas y a su vez con el Registro Nacional de Población;
- c) Programa de regularización del estado civil de las personas, a fin de acercar los servicios que presta el Registro Civil a las regiones que carecen de éstos, favoreciendo primordialmente a los pueblos indígenas, grupos marginados y migrantes;
- d) Asignación e incorporación de la Clave Unica de Registro de Población por parte de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal.

SEGUNDA.- Para llevar a cabo los compromisos relativos a los programas mencionados en la cláusula anterior “La Secretaría” y “El Gobierno del Estado”, se obligan a aportar los recursos necesarios, los cuales se conformarán de la siguiente manera:

a. “La Secretaría”, hará una aportación con recursos federales durante el presente año, por la cantidad de \$3'620,000.00 (tres millones seiscientos veinte mil pesos 00/100 M.N.), que transferirá a “El Gobierno del Estado”.

b. “El Gobierno del Estado”, hará una aportación con recursos estatales durante 2002-2003, por la cantidad de \$1'551,429.00 (un millón quinientos cincuenta y un mil cuatrocientos veintinueve pesos 00/100 M.N.).

TERCERA.- Los recursos a que hacen referencia los párrafos anteriores serán destinados precisa y exclusivamente para cubrir el costo de ejecución de las acciones relativas al desarrollo de las presentes bases, destinando éstos de la siguiente forma:

- a) Para la captura y digitalización de al menos 740,000 registros de nacimiento del periodo comprendido entre 2001 y el 2002.
- b) Para apoyar la asignación y entrega masiva de la Clave Unica de Registro de Población en el Estado, para lo cual específicamente se destinarán al menos \$290,000.00 (doscientos noventa mil pesos 00/100 M.N.) de los recursos federales transferidos.

CUARTA.- Los recursos federales que se otorguen para el Programa de Modernización Integral del Registro Civil que no se encuentren devengados al 31 de diciembre no podrán ejercerse, y deberán ser devueltos a la Tesorería de la Federación, en los términos de las disposiciones legales aplicables.

QUINTA.- Las partes designan como instancia responsable de ejecución de los diferentes programas a la "Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal" de la Secretaría de Gobernación y a la "Dirección General del Registro Civil del Estado", quienes llevarán a cabo reuniones periódicas para la operación y evaluación de los programas.

SEXTA.- "La Secretaría" podrá efectuar supervisiones respecto a la aplicación de los recursos federales aportados para el cumplimiento de las presentes bases.

SEPTIMA.- "El Gobierno del Estado" se compromete a informar semestralmente a "La Secretaría" la realización de los pagos y los avances de los trabajos que se lleven a cabo para el cumplimiento de los propósitos indicados en las presentes bases, enviándole la comprobación documental del ejercicio de los recursos.

OCTAVA.- Con el propósito de dar continuidad a las acciones que se llevan a cabo relacionadas con la captura histórica y digitalización de los archivos del Registro Civil del año de 1930 a 2001, de aproximadamente 5'056,488 documentos registrales relativos al estado civil de las personas, "La Secretaría" y "El Gobierno del Estado" asumen los siguientes compromisos:

De parte de "La Secretaría":

- a) Supervisar directamente los trabajos de captura y digitalización, en adición y sin perjuicio de la que realice "El Gobierno del Estado".
- b) Proporcionar a "El Gobierno del Estado" el programa para la verificación y validación de la captura.
- c) Efectuar el proceso de análisis de la base de datos, proporcionando a "El Gobierno del Estado" los resultados de inconsistencias detectadas, a efecto de que éste, en su caso, lleve a cabo las correcciones pertinentes.
- d) Proporcionar asesoría técnica en los procesos de licitación, que realice "El Gobierno del Estado", a fin de orientar correctamente la captura y digitalización de los documentos registrales y el ejercicio de los recursos aportados al programa por ambas instancias.

De parte de "El Gobierno del Estado":

- a) Realizar la licitación pública para llevar a cabo el proceso de captura y digitalización del archivo histórico de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, para tales efectos "El Gobierno del Estado" enviará sus bases de licitación para su aprobación previo a la publicación de las mismas a "La Secretaría".
- b) Llevar a cabo la captura de la información del archivo de acuerdo a los criterios básicos de captura establecidos en el Estado y a los propuestos por el Registro Nacional de Población e Identificación Personal y aprobados por los funcionarios del Registro Civil para la captura

histórica para cada tipo de acto y a partir de esta información generar las certificaciones respectivas; criterios que forman parte del Anexo Uno del presente instrumento.

- c) Respalidar su archivo histórico bajo el esquema de digitalización de imágenes, y relacionar las mismas con la captura histórica.
- d) Realizar las acciones jurídicas y/o administrativas encaminadas a subsanar los registros duplicados, errores u omisiones que se detecten en la información registral, durante el proceso de captura.
- e) Actualizar la información de cada uno de los actos registrales que se capturen, considerando las anotaciones marginales que contengan las actas tanto en los libros originales de la oficialía, con los duplicados del archivo estatal y considerar en el esquema de captura el resguardo histórico de dichas anotaciones.
- f) Conformar un grupo de trabajo a fin de llevar a cabo los procesos de supervisión y validación de la captura de datos, a efecto de lograr el 100% de la calidad en la información procesada.
- g) Entregar a "La Secretaría" una copia de la base de datos generada en el proceso de captura, a través de medios magnéticos conforme a los criterios de entrega de base de datos establecidos por la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal, conforme al Anexo Uno del presente instrumento y periódicamente mantener debidamente actualizada dicha base con la información que generen en el futuro, así como con las correcciones que realicen a la misma.

NOVENA.- "El Gobierno del Estado", se compromete a implementar un Sistema para la Inscripción y Certificación de los Actos del Estado Civil de las Personas en la Dirección General del Registro Civil del Estado y en sus principales oficialías y en el caso de contar con dicho sistema, a continuar con su implementación a fin de concluir la automatización de las oficialías.

DECIMA.- "El Gobierno del Estado" se compromete con recursos propios y a partir de la implementación del Sistema Automatizado de Inscripción y Certificación antes mencionado, a llevar a cabo la captura de la inscripción de los actos del estado civil de las personas realizados a partir de enero de 2003, proporcionándole al Registro Nacional de Población e Identificación Personal dicha información de inscripciones a través de medio magnético o telecomunicaciones, en virtud de lo cual a partir de esa fecha se dejará de enviar a "La Secretaría" las copias de las actas correspondientes.

DECIMA PRIMERA.- "El Gobierno del Estado" se compromete a realizar las licitaciones públicas que se requieran para ejercer los recursos señalados en la Base Tercera de este Anexo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, así como a la demás normatividad aplicable.

DECIMA SEGUNDA.- "La Secretaría", proporcionará al Registro Civil toda la asesoría técnica necesaria que requiera para su equipamiento y establecer su interconexión entre ellas y el Registro Nacional de Población.

DECIMA TERCERA.- “La Secretaría”, se compromete a promover propuestas de reforma al Código Civil de la entidad federativa, con el propósito de homogeneizar la legislación en materia de Registro Civil, por su parte “El Gobierno del Estado” asume el compromiso de estudio y análisis de las mismas, a fin de someter al Congreso Local un anteproyecto, justificando razonadamente las reformas propuestas.

DECIMA CUARTA.- “El Gobierno del Estado” se compromete a proponer las adecuaciones necesarias a su legislación sustantiva y reglamentaria para impulsar campañas de registro extemporáneo de nacimiento y regularizar el estado civil de personas en pueblos indígenas, grupos marginados y migrantes.

DECIMA QUINTA.- Con objeto de llevar a cabo el pleno cumplimiento de estas bases se dará continuidad a la Comisión de Seguimiento del Programa, misma que estará integrada al menos por dos representantes del Registro Nacional de Población e Identificación Personal y dos representantes de “El Gobierno del Estado”, la cual tendrá las siguientes atribuciones:

- Resolver los problemas que se presenten con motivo de la interpretación de las presentes bases, tomando en cuenta las disposiciones aplicables a las leyes federales y las normas y procedimientos dictados por las secretarías de Hacienda y Crédito Público y de la Contraloría y Desarrollo Administrativo del Ejecutivo Federal.
- Resolver sobre los cambios o modificaciones que sea necesario realizar con motivo del desarrollo de los trabajos.
- Definir el destino de los recursos excedentes, una vez cubiertas las metas señaladas en la base tercera del presente instrumento.
- Coordinar la supervisión de los trabajos que se realicen en las licitaciones públicas, y por la(s) empresa(s) a quienes se les adjudiquen los diversos contratos.

La Comisión se reunirá al menos dos veces al año, conforme a la convocatoria hecha por el Registro Nacional de Población e Identificación Personal, en donde se establezcan previa agenda, los puntos a tratar.

DECIMA SEXTA.- “El Gobierno del Estado” sistematizará los procesos de operación o, en su caso, realizará las adecuaciones necesarias al Sistema Nacional para la Solicitud, Trámite y Obtención de Copias Certificadas de Actas del Registro Civil, asimismo difundirá en los diferentes medios de comunicación los beneficios y bondades del sistema, a fin de proporcionar un mejor servicio a la población en la entidad.

DECIMA SEPTIMA.- “El Gobierno del Estado” se compromete a utilizar los Formatos Unicos con altas medidas de seguridad para la inscripción y certificación de los actos del estado civil de las personas, a partir de 2003, asumiendo los costos relativos a la elaboración de dichos formatos, una vez cubiertos sus requerimientos de uso de operación para un año del formato para certificación por “La Secretaría”.

DECIMA OCTAVA.- “El Gobierno del Estado” se compromete a adoptar y a utilizar en todos los registros de personas que competen al ámbito estatal la Clave Unica de Registro de Población y adquirir el equipo de cómputo necesario para la instalación de módulos en la Dirección General del Registro Civil y en sus oficialías destinados a la asignación de la Clave Unica de Registro de Población, así como a buscar el esquema de interconexión óptimo para asignar en línea la Clave Unica de Registro de Población en todas las actas que se inscriban y expidan del estado civil de las personas, de acuerdo a los tiempos, procedimientos e instructivo normativo que para el efecto expida la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal (Anexo Dos).

DECIMA NOVENA.- Las partes resolverán de común acuerdo las dudas que surjan en materia de interpretación y cumplimiento del presente instrumento y de no ser posible lo anterior, acuerdan someterse a lo establecido en el artículo 105 fracción I inciso a) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

VIGESIMA.- El presente instrumento jurídico y sus programas forman parte integrante del Acuerdo de Coordinación suscrito el día 1 de octubre de 2002, entre la Secretaría de Gobernación y el Gobierno del Estado Libre y Soberano de Guanajuato.

VIGESIMA PRIMERA.- El presente Anexo de Ejecución tendrá la misma vigencia del Acuerdo de Coordinación y podrá revisarse, adicionarse o modificarse en cualquier tiempo, para lo cual se requerirá la conformidad de ambas partes.

VIGESIMA SEGUNDA.- Este Anexo de Ejecución surtirá sus efectos a partir de la fecha de su firma y deberá publicarse en el **Diario Oficial de la Federación** y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

Estando de acuerdo las partes, lo suscriben por quintuplicado en la ciudad de Guanajuato, Gto., al primer día del mes de octubre de dos mil dos.- Por la Secretaría: el Subsecretario de Población, Migración y Asuntos Religiosos, **Javier Moctezuma Barragán**.- Rúbrica.- El Director General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal, **Fernando I. Tovar y de Teresa**.- Rúbrica.- Por el Gobierno del Estado: el Secretario de Gobierno, **Juan Manuel Oliva Ramírez**.- Rúbrica.- El Secretario de Finanzas y Administración, **José Luis Mario Aguilar y Maya Medrano**.- Rúbrica.- El Director General del Registro Civil, **Antonio Ramírez Vallejo**.- Rúbrica.

ANEXO de Ejecución del Acuerdo de Coordinación para la modernización integral del Registro Civil, que celebran la Secretaría de Gobernación y el Estado de Jalisco.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Gobernación.

ANEXO DE EJECUCION DEL ACUERDO DE COORDINACION PARA LA MODERNIZACION INTEGRAL DEL REGISTRO CIVIL, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL GOBIERNO FEDERAL A TRAVES DE LA SECRETARIA DE GOBERNACION EN ADELANTE “LA SECRETARIA” REPRESENTADA POR EL C. JAVIER MOCTEZUMA BARRAGAN, SUBSECRETARIO DE POBLACION, MIGRACION Y ASUNTOS RELIGIOSOS, CON LA ASISTENCIA DEL C. FERNANDO I. TOVAR Y DE TERESA, DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL DE POBLACION E IDENTIFICACION PERSONAL, Y POR LA OTRA, EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO, EN ADELANTE “EL GOBIERNO DEL ESTADO”, REPRESENTADO POR EL C. GOBERNADOR DEL

ESTADO DE JALISCO, FRANCISCO JAVIER RAMIREZ ACUÑA, Y EL C. HECTOR PEREZ PLAZOLA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, Y POR EL C. IGNACIO NOVOA LOPEZ, SECRETARIO DE FINANZAS, CON LA ASISTENCIA DEL C. GABRIEL MARQUEZ TORRES, DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO CIVIL.

ANTECEDENTES

1. Que con fecha 18 de noviembre de 2002, "La Secretaría", por conducto del Secretario de Gobernación, Santiago Creel Miranda, asistido por Javier Moctezuma Barragán, Subsecretario de Población, Migración y Asuntos Religiosos, y por el Director General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal, Fernando I. Tovar y de Teresa, y "El Gobierno del Estado", a través de su Gobernador Constitucional, Francisco Javier Ramírez Acuña, asistido por el Secretario General de Gobierno, Héctor Pérez Plazola y por el Director General del Registro Civil, Gabriel Márquez Torres, celebraron un Acuerdo de Coordinación para la Modernización Integral del Registro Civil.
2. Que de conformidad con lo dispuesto en la cláusula primera del mencionado acuerdo se estableció que su objeto que es el de fortalecer los mecanismos de coordinación entre las partes para dar continuidad al desarrollo de los Programas para la Modernización Integral del Registro Civil, con la finalidad de sistematizar y eficientar la operación de los Registros Civiles y al mismo tiempo coadyuvar a elevar la calidad en la prestación de los servicios que proporciona a la sociedad, y obtener así información de manera confiable, homogénea y oportuna, que permita la integración y conformación del Registro Nacional de Población.
3. Que en la cláusula vigésima quinta "La Secretaría" y "El Gobierno del Estado" acordaron apoyar al Programa de Modernización Integral del Registro Civil con recursos federales y estatales, de conformidad al presupuesto que se asigne a cada una de las partes. Dicha asignación se establecerá a través de la firma del Anexo de Ejecución del presente Acuerdo de Coordinación, con las ampliaciones que sean necesarias para la continuidad de acciones y consolidación de la Modernización Integral del Registro Civil en el Estado. Cláusula que fundamenta la suscripción del presente Anexo de Ejecución.
4. Que con el objeto de coadyuvar en la ejecución del Programa de Modernización Integral del Registro Civil a que se refieren las cláusulas citadas del Acuerdo de Coordinación de referencia, es necesario entre otras acciones avanzar en la captura y digitalización de imágenes en medios magnéticos del Archivo Histórico del Registro Civil del Estado; así como el desarrollo e implementación de un Sistema Automatizado para la Inscripción y Certificación de los Actos del Estado Civil de las personas, para la explotación de la base de datos producto de la captura histórica y simplificación de procesos del Registro Civil, en el cual deberán considerar el uso de los formatos únicos aprobados para la inscripción y certificación de actos, así como la incorporación de la Clave Unica de Registro de Población en las inscripciones y certificaciones que se realicen, así mismo considerar la interconexión de las oficialías del Registro Civil con la Dirección General del Registro Civil y ésta a su vez con la Dirección General del Registro Nacional de Población.

DECLARACIONES

- I. Declaran "La Secretaría" y "El Gobierno del Estado", que ratifican las declaraciones hechas en el Acuerdo de Coordinación para la Modernización Integral del Registro Civil, que con fecha 18 de noviembre del 2002 suscribieron y que se tienen aquí por reproducidas.

Expuesto lo anterior, las partes acuerdan las siguientes:

BASES

PRIMERA.- El objeto del presente Anexo de Ejecución es dar continuidad al Programa de Modernización Integral del Registro Civil, para avanzar en las diferentes vertientes que comprende dicha modernización relativas a:

- a) Continuar la captura y digitalización de imágenes, del archivo histórico de los actos del estado civil de las personas del periodo comprendido de 1930-2001;
- b) Equipamiento de la Dirección General del Registro Civil y de sus principales Oficinas para la Modernización y Automatización de sus procesos y funciones operativas del Registro Civil; la interconexión entre ellas y a su vez con el Registro Nacional de Población;
- c) Programa de regularización del estado civil de las personas, a fin de acercar los servicios que presta el Registro Civil a las regiones que carecen de éstos, favoreciendo primordialmente a los pueblos indígenas, grupos marginados y migrantes;
- d) Asignación e incorporación de la Clave Unica de Registro de Población por parte de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal.

SEGUNDA.- Para llevar a cabo los compromisos relativos a los programas mencionados en la cláusula anterior, "La Secretaría" y "El Gobierno del Estado" se obligan a aportar los recursos necesarios, los cuales se conformarán de la siguiente manera:

a. "La Secretaría" hará una aportación con recursos federales durante el presente año, por la cantidad de \$3'620,000.00 (tres millones seiscientos veinte mil pesos 00/100 M.N.), que transferirá a "El Gobierno del Estado".

b. "El Gobierno del Estado" hará una aportación por la cantidad de \$1'551,429.00 (un millón quinientos cincuenta y un mil cuatrocientos veintinueve pesos 00/100 M.N.), ya sea a través de recursos propios conforme a la disposición presupuestal que se autorice para el ejercicio 2003 o a través de los recursos que logre gestionar con las autoridades municipales de la entidad.

TERCERA.- Los recursos a que hacen referencia los párrafos anteriores serán destinados precisa y exclusivamente para cubrir el costo de ejecución de las acciones relativas al desarrollo de las presentes bases, destinando éstos de la siguiente forma:

- a) Para la captura y digitalización de al menos 832,500 registros de nacimiento del periodo comprendido entre 2001 y el 2002.
- b) Para apoyar la asignación y entrega masiva de la Clave Unica de Registro de Población en el Estado, para lo cual específicamente se destinarán al menos \$290,000.00 (doscientos noventa mil pesos 00/100 M.N.) de los recursos federales transferidos.

CUARTA.- Los recursos federales que se otorguen para el Programa de Modernización Integral del Registro Civil que no se encuentren devengados al 31 de diciembre no podrán ejercerse, y deberán ser devueltos a la Tesorería de la Federación, en los términos de las disposiciones legales aplicables.

QUINTA.- Las partes designan como instancia responsable de ejecución de los diferentes programas a la "Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal" de la Secretaría de

Gobernación y a la "Dirección General del Registro Civil del Estado", quienes llevarán a cabo reuniones periódicas para la operación y evaluación de los programas.

SEXTA.- "La Secretaría" podrá efectuar supervisiones respecto a la aplicación de los recursos federales aportados para el cumplimiento de las presentes bases.

SEPTIMA.- "El Gobierno del Estado" se compromete a informar semestralmente a "La Secretaría" la realización de los pagos y los avances de los trabajos que se lleven a cabo para el cumplimiento de los propósitos indicados en las presentes bases, enviándole la comprobación documental del ejercicio de los recursos.

OCTAVA.- Con el propósito de dar continuidad a las acciones que se llevan a cabo relacionadas con la captura histórica y digitalización de los archivos del Registro Civil del año de 1930 a 2001, de aproximadamente 10'655,164 documentos registrales relativos al estado civil de las personas, "La Secretaría" y "El Gobierno del Estado" asumen los siguientes compromisos:

De parte de "La Secretaría":

- a) Supervisar directamente los trabajos de captura y digitalización, en adición y sin perjuicio de la que realice "El Gobierno del Estado".
- b) Proporcionar a "El Gobierno del Estado" el programa para la verificación y validación de la captura.
- c) Efectuar el proceso de análisis de la base de datos, proporcionando a "El Gobierno del Estado" los resultados de inconsistencias detectadas, a efecto de que éste, en su caso, lleve a cabo las correcciones pertinentes.
- d) Proporcionar asesoría técnica en los procesos de licitación que realice "El Gobierno del Estado", a fin de orientar correctamente la captura y digitalización de los documentos registrales y el ejercicio de los recursos aportados al programa por ambas instancias.

De parte de "El Gobierno del Estado":

- a) Realizar la licitación pública para llevar a cabo el proceso de captura y digitalización del archivo histórico, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, para tales efectos "El Gobierno del Estado" enviará sus bases de licitación para su aprobación previo a la publicación de las mismas a "La Secretaría".
- b) Llevar a cabo la captura de la información del archivo de acuerdo a los criterios básicos de captura establecidos en el estado y a los propuestos por el Registro Nacional de Población e Identificación Personal y aprobados por los funcionarios del Registro Civil para la captura histórica para cada tipo de acto y, a partir de esta información, generar las certificaciones respectivas; criterios que forman parte del anexo uno del presente instrumento.
- c) Respalda su archivo histórico bajo el esquema de digitalización de imágenes, y relacionar las mismas con la captura histórica.
- d) Realizar las acciones jurídicas y/o administrativas encaminadas a subsanar los registros duplicados, errores u omisiones que se detecten en la información registral, durante el proceso de captura.

- e) Actualizar la información de cada uno de los actos registrales que se capturen, considerando las anotaciones marginales que contengan las actas tanto en los libros originales de la oficialía, con los duplicados del archivo estatal y considerar en el esquema de captura el resguardo histórico de dichas anotaciones.
- f) Conformar un grupo de trabajo a fin de llevar a cabo los procesos de supervisión y validación de la captura de datos, a efecto de lograr el 100% de la calidad en la información procesada.
- g) Entregar a "La Secretaría" una copia de la base de datos generada en el proceso de captura, a través de medios magnéticos conforme a los criterios de entrega de base de datos establecidos por la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal, conforme al Anexo dos del presente instrumento y periódicamente mantener debidamente actualizada dicha base con la información que generen en el futuro, así como con las correcciones que realicen a la misma.

NOVENA.- "El Gobierno del Estado" se compromete a implementar un Sistema para la Inscripción y Certificación de los Actos del Estado Civil de las Personas en la Dirección General del Registro Civil del Estado y en sus principales oficialías y en el caso de contar con dicho sistema, a continuar con su implementación a fin de concluir la automatización de las oficialías.

DECIMA.- "El Gobierno del Estado" se compromete con recursos propios y a partir de la implementación del Sistema Automatizado de Inscripción y Certificación antes mencionado, a llevar a cabo la captura de la inscripción de los actos del estado civil de las personas realizados a partir de enero de 2003, proporcionándole al Registro Nacional de Población e Identificación Personal dicha información de inscripciones a través de medio magnético o telecomunicaciones, en virtud de lo cual a partir de esa fecha se dejará de enviar a "La Secretaría" las copias de las actas correspondientes.

DECIMA PRIMERA.- "El Gobierno del Estado" se compromete a realizar las licitaciones públicas que se requieran para ejercer los recursos señalados en la Base Tercera de este anexo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, así como a la demás normatividad aplicable.

DECIMA SEGUNDA.- "La Secretaría" proporcionará al Registro Civil toda la asesoría técnica necesaria que requiera para su equipamiento y establecer su interconexión entre ellas y el Registro Nacional de Población.

DECIMA TERCERA.- "La Secretaría" se compromete a promover propuestas de reforma al Código Civil de la entidad federativa, con el propósito de homogeneizar la legislación en materia de Registro Civil, por su parte "El Gobierno del Estado" asume el compromiso de estudio y análisis de las mismas, a fin de someter al Congreso Local un anteproyecto, justificando razonadamente las reformas propuestas.

DECIMA CUARTA.- "El Gobierno del Estado" se compromete a realizar las adecuaciones necesarias a su legislación sustantiva y reglamentaria para impulsar campañas de registro extemporáneo de nacimiento y regularizar el estado civil de personas en pueblos indígenas, grupos marginados y migrantes.

DECIMA QUINTA.- Con objeto de llevar a cabo el pleno cumplimiento de estas bases se dará continuidad a la Comisión de Seguimiento del Programa, misma que estará integrada al menos por dos

representantes del Registro Nacional de Población e Identificación Personal y dos representantes de "El Gobierno del Estado", la cual tendrá las siguientes atribuciones:

- Resolver los problemas que se presenten con motivo de la interpretación de las presentes bases, tomando en cuenta las disposiciones aplicables a las leyes federales y las normas y procedimientos dictados por las secretarías de Hacienda y Crédito Público y de la Contraloría y Desarrollo Administrativo del Ejecutivo Federal.
- Resolver sobre los cambios o modificaciones que sea necesario realizar con motivo del desarrollo de los trabajos.
- Definir el destino de los recursos excedentes, una vez cubiertas las metas señaladas en la base tercera del presente instrumento.
- Coordinar la supervisión de los trabajos que se realicen en las licitaciones públicas, y por la(s) empresa(s) a quienes se les adjudiquen los diversos contratos.

La Comisión se reunirá al menos dos veces al año, conforme a la convocatoria hecha por el Registro Nacional de Población e Identificación Personal, en donde se establezcan previa agenda, los puntos a tratar.

DECIMA SEXTA.- "El Gobierno del Estado" sistematizará los procesos de operación, o en su caso, realizará las adecuaciones necesarias al "Sistema Nacional para la Solicitud, Trámite y Obtención de Copias Certificadas de Actas del Registro Civil", así mismo difundirá en los diferentes medios de comunicación los beneficios y bondades del sistema, a fin de proporcionar un mejor servicio a la población en la entidad.

DECIMA SEPTIMA.- "El Gobierno del Estado" se compromete a utilizar los Formatos Unicos con altas medidas de seguridad para la inscripción y certificación de los actos del estado civil de las personas, a partir de 2003, asumiendo los costos relativos a la elaboración de dichos formatos, una vez cubiertos sus requerimientos de uso de operación para un año del formato para certificación por "La Secretaría".

DECIMA OCTAVA.- "El Gobierno del Estado" se compromete a adoptar y a utilizar en todos los registros de personas que competen al ámbito estatal la Clave Unica de Registro de Población y adquirir el equipo de cómputo necesario para la instalación de módulos, en la Dirección General del Registro Civil y en sus oficialías, destinados a la asignación de la Clave Unica de Registro de Población, así como a buscar el esquema de interconexión óptimo para asignar en línea la Clave Unica de Registro de Población en todas las actas que se inscriban y expidan del estado civil de las personas, de acuerdo a los tiempos, procedimientos e instructivo normativo que para el efecto expida la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal (Anexo tres).

DECIMA NOVENA.- Las partes resolverán de común acuerdo las dudas que surjan en materia de interpretación y cumplimiento del presente instrumento.

VIGESIMA.- El presente instrumento jurídico y sus programas forman parte integrante del Acuerdo de Coordinación suscrito el día 18 de noviembre de 2002, entre la Secretaría de Gobernación y el Gobierno del Estado Libre y Soberano de Jalisco.

VIGESIMA PRIMERA.- El presente Anexo de Ejecución tendrá la misma vigencia del Acuerdo de Coordinación y podrá revisarse, adicionarse o modificarse en cualquier tiempo, para lo cual se requerirá la conformidad de ambas partes.

VIGESIMA SEGUNDA.- Este Anexo de Ejecución surtirá sus efectos a partir de la fecha de su firma y deberá publicarse en el **Diario Oficial de la Federación** y en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado.

Estando de acuerdo las partes, lo suscriben por quintuplicado en la ciudad de Guadalajara, Jal., a los diecinueve días del mes de noviembre de dos mil dos.- Por la Secretaría: el Subsecretario de Población, Migración y Asuntos Religiosos, **Javier Moctezuma Barragán**.- Rúbrica.- El Director General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal, **Fernando I. Tovar y de Teresa**.- Rúbrica.- Por el Gobierno del Estado: el Gobernador del Estado de Jalisco, **Francisco Javier Ramírez Acuña**.- Rúbrica.- El Secretario General de Gobierno, **Héctor Pérez Plazola**.- Rúbrica.- El Secretario de Finanzas, **Ignacio Novoa López**.- Rúbrica.- El Director General del Registro Civil, **Gabriel Márquez Torres**.- Rúbrica.

ANEXO de Ejecución del Acuerdo de Coordinación para la modernización integral del Registro Civil, que celebran la Secretaría de Gobernación y el Estado de Nayarit.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Gobernación.

ANEXO DE EJECUCION DEL ACUERDO DE COORDINACION PARA LA MODERNIZACION INTEGRAL DEL REGISTRO CIVIL, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL GOBIERNO FEDERAL A TRAVES DE LA SECRETARIA DE GOBERNACION, EN ADELANTE "LA SECRETARIA", REPRESENTADA POR EL C. JAVIER MOCTEZUMA BARRAGAN, SUBSECRETARIO DE POBLACION, MIGRACION Y ASUNTOS RELIGIOSOS, CON LA ASISTENCIA DEL C. FERNANDO I. TOVAR Y DE TERESA, DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL DE POBLACION E IDENTIFICACION PERSONAL, Y POR LA OTRA, EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NAYARIT, EN ADELANTE "EL GOBIERNO DEL ESTADO", REPRESENTADO POR LOS CC. ADAN MEZA BARAJAS, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO; GERARDO GANGOITI RUIZ, SECRETARIO DE FINANZAS, Y BEATRIZ EUGENIA MARISELA MUNGUIA MACIAS, SECRETARIA DE LA CONTRALORIA GENERAL, CON LA ASISTENCIA DE JOSE GERARDO RODRIGUEZ RODRIGUEZ, DIRECTOR ESTATAL DEL REGISTRO CIVIL.

ANTECEDENTES

1. Que con fecha 4 de diciembre de 2002, "La Secretaría", por conducto del Secretario de Gobernación, Santiago Creel Miranda, asistido por Javier Moctezuma Barragán, Subsecretario de Población, Migración y Asuntos Religiosos, y por el Director General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal, Fernando I. Tovar y de Teresa, y el Poder Ejecutivo del Estado, a través de su Gobernador Constitucional, Antonio Echevarría Domínguez, asistido por los Secretarios General de Gobierno, Adán Meza Barajas; Finanzas, Gerardo Gangoiti Ruiz, y de la Contraloría General, C. Beatriz Eugenia Marisela Munguía Macías, celebraron un Acuerdo de Coordinación para la Modernización Integral del Registro Civil.

2. Que de conformidad con lo dispuesto en la cláusula primera del mencionado Acuerdo se estableció que su objeto que es el de fortalecer los mecanismos de coordinación entre las partes para dar continuidad al desarrollo de los Programas para la Modernización Integral del Registro Civil, con la finalidad de sistematizar y eficientar la operación de los Registros Civiles y al mismo tiempo coadyuvar a elevar la calidad en la prestación de los servicios que proporciona a la sociedad, y obtener así información de manera confiable, homogénea y oportuna, que permita la integración y conformación del Registro Nacional de Población.
3. Que en la cláusula vigésima quinta “La Secretaría” y “El Gobierno del Estado” acordaron apoyar al Programa de Modernización Integral del Registro Civil con recursos federales y estatales, de conformidad al presupuesto que se asigne a cada una de las partes. Dicha asignación se establecerá a través de la firma del Anexo de Ejecución del presente Acuerdo de Coordinación, con las ampliaciones que sean necesarias para la continuidad de acciones y consolidación de la Modernización Integral del Registro Civil en el Estado. Cláusula que fundamenta la suscripción del presente Anexo de Ejecución.
4. Que con el objeto de coadyuvar en la ejecución del Programa de Modernización Integral del Registro Civil a que se refieren las cláusulas citadas del Acuerdo de Coordinación de referencia, es necesario entre otras acciones avanzar en la captura y digitalización de imágenes en medios magnéticos del Archivo Histórico del Registro Civil del Estado; así como el desarrollo e implementación de un Sistema Automatizado para la Inscripción y Certificación de los Actos del Estado Civil de las personas, para la explotación de la base de datos producto de la captura histórica y simplificación de procesos del Registro Civil, en el cual deberán considerar el uso de los formatos únicos aprobados para la inscripción y certificación de actos, así como la incorporación de la Clave Unica de Registro de Población en las inscripciones y certificaciones que se realicen, así mismo considerar la interconexión de las oficialías del Registro Civil con la Dirección Estatal del Registro Civil y ésta a su vez con la Dirección General del Registro Nacional de Población.

DECLARACIONES

- I. Declaran “La Secretaría” y “El Gobierno del Estado”, que ratifican las declaraciones hechas en el Acuerdo de Coordinación para la Modernización Integral del Registro Civil, que con fecha 4 de diciembre de 2002 suscribieron y que se tienen aquí por reproducidas.

Expuesto lo anterior, las partes acuerdan las siguientes:

BASES

PRIMERA.- El objeto del presente Anexo de Ejecución es dar continuidad al Programa de Modernización Integral del Registro Civil, para avanzar en las diferentes vertientes que comprende dicha modernización relativas a:

- a) Continuar la captura y digitalización de imágenes, del archivo histórico de los actos del estado civil de las personas del periodo comprendido de 1930-2001;
- b) Equipamiento de la Dirección Estatal del Registro Civil para la Modernización y Automatización de sus procesos y funciones operativas del Registro Civil; la interconexión entre ellas y a su vez con el Registro Nacional de Población;

- c) Programa de regularización del estado civil de las personas, a fin de acercar los servicios que presta el Registro Civil a las regiones que carecen de éstos, favoreciendo primordialmente a los pueblos indígenas, grupos marginados y migrantes;
- d) Asignación e incorporación de la Clave Unica de Registro de Población por parte de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal.

SEGUNDA.- Para llevar a cabo los compromisos relativos a los programas mencionados en la cláusula anterior, "La Secretaría" y "El Gobierno del Estado" se obligan a aportar los recursos necesarios, los cuales se conformarán de la siguiente manera:

- a) "La Secretaría" hará una aportación con recursos federales durante el presente año, por la cantidad de \$1'822,147.00 (un millón ochocientos veintidós mil ciento cuarenta y siete pesos 00/100 M.N.), que transferirá a "El Gobierno del Estado".
- b) "El Gobierno del Estado" hará una aportación con recursos estatales durante 2002-2003, por la cantidad de \$780,920 (setecientos ochenta mil novecientos veinte pesos 00/100 M.N.)

TERCERA.- Los recursos a que hacen referencia los párrafos anteriores serán destinados precisa y exclusivamente para cubrir el costo de ejecución de las acciones relativas al desarrollo de las presentes bases, destinando éstos de la siguiente forma:

- a) Para el equipamiento de la Dirección Estatal del Registro Civil y al menos 9 de sus oficinas, así como para iniciar el proceso de digitalización de las actas del Registro Civil.
- b) Para la interconexión de al menos 21 oficinas con la Dirección Estatal del Registro Civil y ésta a su vez con el Registro Nacional de Población e Identificación Personal.
- c) Para apoyar la asignación y entrega masiva de la Clave Unica de Registro de Población en el Estado, para lo cual específicamente se destinarán al menos \$290,000.00 (doscientos noventa mil pesos 00/100 M.N.) de los recursos federales transferidos.

CUARTA.- Los recursos federales que se otorguen para el Programa de Modernización Integral del Registro Civil que no se encuentren devengados al 31 de diciembre no podrán ejercerse, y deberán ser devueltos a la Tesorería de la Federación, en los términos de las disposiciones legales aplicables.

QUINTA.- Las partes designan como instancia responsable de ejecución de los diferentes programas a la "Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal" de la Secretaría de Gobernación y a la "Dirección Estatal del Registro Civil" de la Secretaría General de Gobierno, quienes llevarán a cabo reuniones periódicas para la operación y evaluación de los programas.

SEXTA.- "La Secretaría" podrá efectuar supervisiones respecto a la aplicación de los recursos federales aportados para el cumplimiento de las presentes bases.

SEPTIMA.- "El Gobierno del Estado" se compromete a informar semestralmente a "La Secretaría" la realización de los pagos y los avances de los trabajos que se lleven a cabo para el cumplimiento de los propósitos indicados en las presentes bases, enviándole la comprobación documental del ejercicio de los recursos.

OCTAVA.- Con el propósito de dar continuidad a las acciones que se llevan a cabo relacionadas con la captura histórica y digitalización de los archivos del Registro Civil del año de 1930 a 2001, de aproximadamente dos millones de documentos registrales relativos al estado civil de las personas, “La Secretaría” y “El Gobierno del Estado” asumen los siguientes compromisos:

De parte de “La Secretaría”:

- a) Supervisar directamente los trabajos de captura y digitalización, en adición y sin perjuicio de la que realice “El Gobierno del Estado”.
- b) Proporcionar a “El Gobierno del Estado” el programa para la verificación y validación de la captura.
- c) Efectuar el proceso de análisis de la base de datos, proporcionando a “El Gobierno del Estado” los resultados de inconsistencias detectadas, a efecto de que éste, en su caso, lleve a cabo las correcciones pertinentes.
- d) Proporcionar asesoría técnica en los procesos de licitación que realice “El Gobierno del Estado”, a fin de orientar correctamente la captura y digitalización de los documentos registrales y el ejercicio de los recursos aportados al programa por ambas instancias.

De parte de “El Gobierno del Estado”:

- a) Realizar la licitación pública para llevar a cabo el proceso de captura y digitalización del archivo histórico, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, para tales efectos “El Gobierno del Estado” enviará sus bases de licitación para su aprobación previo a la publicación de las mismas a “La Secretaría”.
- b) Llevar a cabo la captura de la información del archivo de acuerdo a los criterios básicos de captura establecidos en el estado y a los propuestos por el Registro Nacional de Población e Identificación Personal y aprobados por los funcionarios del Registro Civil para la captura histórica para cada tipo de acto y, a partir de esta información, generar las certificaciones respectivas; criterios que forman parte del anexo uno del presente instrumento.
- c) Respalda su archivo histórico bajo el esquema de digitalización de imágenes, y relacionar las mismas con la captura histórica.
- d) Realizar las acciones jurídicas y/o administrativas encaminadas a subsanar los registros duplicados, errores u omisiones que se detecten en la información registral, durante el proceso de captura.
- e) Actualizar la información de cada uno de los actos registrales que se capturen, considerando las anotaciones marginales que contengan las actas tanto en los libros originales de la oficialía, con los duplicados del archivo estatal y considerar en el esquema de captura el resguardo histórico de dichas anotaciones.
- f) Conformar un grupo de trabajo a fin de llevar a cabo los procesos de supervisión y validación de la captura de datos, a efecto de lograr el 100% de la calidad en la información procesada.

- g) Entregar a "La Secretaría" una copia de la base de datos generada en el proceso de captura, a través de medios magnéticos conforme a los criterios de entrega de base de datos establecidos por la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal, conforme al Anexo dos del presente instrumento y periódicamente mantener debidamente actualizada dicha base con la información que generen en el futuro, así como con las correcciones que realicen a la misma.

NOVENA.- "El Gobierno del Estado" se compromete a implementar un Sistema para la Inscripción y Certificación de los Actos del Estado Civil de la Personas en la Dirección Estatal del Registro Civil y en sus principales oficialías y en el caso de contar con dicho sistema, a continuar con su implementación a fin de concluir la automatización de las oficialías.

DECIMA.- "El Gobierno del Estado" se compromete con recursos propios y a partir de la implementación del Sistema Automatizado de Inscripción y Certificación antes mencionado, a llevar a cabo la captura de la inscripción de los actos del estado civil de las personas realizados a partir de enero de 2003, proporcionándole al Registro Nacional de Población e Identificación Personal dicha información de inscripciones a través de medio magnético o telecomunicaciones, en virtud de lo cual a partir de esa fecha se dejará de enviar a "La Secretaría" las copias de las actas correspondientes.

DECIMA PRIMERA.- "El Gobierno del Estado" se compromete a realizar las licitaciones públicas que se requieran para ejercer los recursos señalados en la Base Tercera de este anexo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, así como a la demás normatividad aplicable.

DECIMA SEGUNDA.- "La Secretaría" proporcionará al Registro Civil toda la asesoría técnica necesaria que requiera para su equipamiento y establecer su interconexión entre ellas y el Registro Nacional de Población.

DECIMA TERCERA.- "La Secretaría" se compromete a promover propuestas de reforma al Código Civil de la entidad federativa, con el propósito de homogeneizar la legislación en materia de Registro Civil, por su parte "El Gobierno del Estado" asume el compromiso de estudio y análisis de las mismas, y de ser procedentes someter al Congreso Local un anteproyecto, justificando razonadamente las reformas propuestas.

DECIMA CUARTA.- "El Gobierno del Estado" se compromete a realizar las gestiones necesarias para llevar a cabo las modificaciones que requieran a su legislación sustantiva y reglamentaria para impulsar campañas de registro extemporáneo de nacimiento y regularizar el estado civil de personas en pueblos indígenas, grupos marginados y migrantes.

DECIMA QUINTA.- Con objeto de llevar a cabo el pleno cumplimiento de estas bases se dará continuidad a la Comisión de Seguimiento del Programa, misma que estará integrada al menos por dos representantes del Registro Nacional de Población e Identificación Personal y dos representantes de "El Gobierno del Estado", la cual tendrá las siguientes atribuciones:

- Resolver los problemas que se presenten con motivo de la interpretación de las presentes bases, tomando en cuenta las disposiciones aplicables a las leyes federales y locales, así como a las normas y procedimientos dictados por las secretarías de Hacienda y Crédito Público y de la Contraloría y Desarrollo Administrativo del Ejecutivo Federal.
- Resolver sobre los cambios o modificaciones que sea necesario realizar con motivo del desarrollo de los trabajos.

- Definir el destino de los recursos excedentes, una vez cubiertas las metas señaladas en la base tercera del presente instrumento.
- Coordinar la supervisión de los trabajos que se realicen en las licitaciones públicas, y por la(s) empresa(s) a quienes se les adjudiquen los diversos contratos.

La Comisión se reunirá al menos dos veces al año, conforme a la convocatoria hecha por el Registro Nacional de Población e Identificación Personal, en donde se establezcan previa agenda, los puntos a tratar.

DECIMA SEXTA.- “El Gobierno del Estado” sistematizará los procesos de operación, o en su caso, realizará las adecuaciones necesarias al “Sistema Nacional para la Solicitud, Trámite y Obtención de Copias Certificadas de Actas del Registro Civil”, así mismo difundirá en los diferentes medios de comunicación los beneficios y bondades del sistema, a fin de proporcionar un mejor servicio a la población en la entidad.

DECIMA SEPTIMA.- “El Gobierno del Estado” se compromete a utilizar los Formatos Unicos con altas medidas de seguridad para la inscripción y certificación de los actos del estado civil de las personas, a partir de 2003, asumiendo los costos relativos a la elaboración de dichos formatos, una vez cubiertos sus requerimientos de uso de operación para un año del formato para certificación por “La Secretaría”.

DECIMA OCTAVA.- “El Gobierno del Estado” se compromete a adoptar y a utilizar en todos los registros de personas que competen al ámbito estatal la Clave Unica de Registro de Población y adquirir el equipo de cómputo necesario para la instalación de módulos, en la Dirección Estatal del Registro Civil y en sus oficinas, destinados a la asignación de la Clave Unica de Registro de Población, así como a buscar el esquema de interconexión óptimo para asignar en línea la Clave Unica de Registro de Población en todas las actas que se inscriban y expidan del estado civil de las personas, de acuerdo a los tiempos, procedimientos e instructivo normativo que para el efecto expida la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal (Anexo tres).

DECIMA NOVENA.- Las partes resolverán de común acuerdo las dudas que surjan en materia de interpretación y cumplimiento del presente instrumento.

VIGESIMA.- El presente instrumento jurídico y sus programas forman parte integrante del Acuerdo de Coordinación suscrito el día 4 de diciembre de 2002, entre la Secretaría de Gobernación y el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Nayarit.

VIGESIMA PRIMERA.- El presente Anexo de Ejecución tendrá la misma vigencia del Acuerdo de Coordinación y podrá revisarse, adicionarse o modificarse en cualquier tiempo, para lo cual se requerirá la conformidad de ambas partes.

VIGESIMA SEGUNDA.- Este Anexo de Ejecución surtirá sus efectos a partir de la fecha de su firma y deberá publicarse en el **Diario Oficial de la Federación** y en el Periódico Oficial, Organismo del Gobierno del Estado.

Estando de acuerdo las partes, lo suscriben por quintuplicado en la ciudad de Tepic, Nayarit, a los seis días del mes de diciembre de dos mil dos.- Por la Secretaría: el Subsecretario de Población, Migración y Asuntos Religiosos, **Javier Moctezuma Barragán**.- Rúbrica.- El Director General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal, **Fernando I. Tovar y de Teresa**.- Rúbrica.- Por el Gobierno del Estado:

el Secretario General de Gobierno, **Adán Meza Barajas**.- Rúbrica.- El Secretario de Finanzas, **Gerardo Gangoiti Ruiz**.- Rúbrica.- La Secretaria de la Contraloría General, **Beatriz Eugenia Marisela Munguía Macías**.- Rúbrica.- El Director Estatal del Registro Civil, **José Gerardo Rodríguez Rodríguez**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

DECRETO Promulgatorio de la Convención Interamericana contra el Terrorismo, adoptada en Bridgetown, Barbados, el tres de junio de dos mil dos.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

VICENTE FOX QUESADA, PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, a sus habitantes, sabed:

El tres de junio de dos mil dos, el Plenipotenciario de los Estados Unidos Mexicanos, debidamente autorizado para tal efecto, firmó ad referéndum la Convención Interamericana contra el Terrorismo, adoptada en Bridgetown, Barbados, en la misma fecha, cuyo texto en español consta en la copia certificada adjunta.

La Convención mencionada fue enviada a la consideración de la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, con las Declaraciones Interpretativas que a continuación se detallan, siendo aprobada por dicha Cámara el diecinueve de noviembre de dos mil dos, según decreto publicado en el **Diario Oficial de la Federación** del dieciocho de diciembre del propio año.

DECLARACIONES INTERPRETATIVAS

"Sin menoscabo de la determinación de México de combatir todos los actos, métodos y prácticas del terrorismo, mi Gobierno interpreta que el derecho de asilo queda comprendido en el derecho internacional de los derechos humanos a que se refiere el párrafo 2 del artículo 15 de esta Convención, toda vez que, tanto el artículo 14 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, como el artículo XXVII de la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre, consagran el derecho de toda persona de buscar y recibir asilo en territorio extranjero".

"México interpreta el artículo 5, párrafo 2, de la Convención, en el sentido de que las medidas para identificar, congelar, embargar o en su caso, decomisar fondos u otros bienes que constituyan el producto de la comisión o tengan como propósito financiar o hayan facilitado o financiado los delitos a que se refiere el artículo 2, serán adoptadas, cuando se trate de delitos cometidos fuera de la jurisdicción del Estado Mexicano, de conformidad con los procedimientos establecidos por la legislación interna y a través de los tratados de asistencia jurídica mutua a que se refiere el artículo 9 de la Convención".

El instrumento de ratificación, firmado por el Ejecutivo Federal a mi cargo el dos de abril de dos mil tres, fue depositado en la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos, el nueve de junio del propio año, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de la Convención Interamericana contra el Terrorismo, con las Declaraciones Interpretativas antes señaladas.

Por lo tanto, para su debida observancia, en cumplimiento de lo dispuesto en la fracción I del artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, promulgo el presente Decreto, en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, el ocho de agosto de dos mil tres.- **Vicente Fox Quesada**.- Rúbrica.- El Secretario del Despacho de Relaciones Exteriores, **Luis Ernesto Derbez Bautista**.- Rúbrica.

JUAN MANUEL GOMEZ ROBLEDO, CONSULTOR JURIDICO DE LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES,

CERTIFICA:

Que en los archivos de esta Secretaría obra copia certificada de la Convención Interamericana contra el Terrorismo, adoptada en Bridgetown, Barbados, el tres de junio de dos mil dos, cuyo texto en español es el siguiente:

CONVENCIÓN INTERAMERICANA CONTRA EL TERRORISMO

INTER-AMERICAN CONVENTION AGAINST TERRORISM

CONVENÇÃO INTERAMERICANA CONTRA O TERRORISMO

CONVENTION INTERAMÉRICAINÉ CONTRE LE TERRORISME

CONVENCIÓN INTERAMERICANA CONTRA EL TERRORISMO

LOS ESTADOS PARTE EN LA PRESENTE CONVENCIÓN,

TENIENDO PRESENTE los propósitos y principios de la Carta de la Organización de los Estados Americanos y de la Carta de las Naciones Unidas;

CONSIDERANDO que el terrorismo constituye una grave amenaza para los valores democráticos y para la paz y la seguridad internacionales y es causa de profunda preocupación para todos los Estados Miembros;

REAFIRMANDO la necesidad de adoptar en el sistema interamericano medidas eficaces para prevenir, sancionar y eliminar el terrorismo mediante la más amplia cooperación;

RECONOCIENDO que los graves daños económicos a los Estados que pueden resultar de actos terroristas son uno de los factores que subrayan la necesidad de la cooperación y la urgencia de los esfuerzos para erradicar el terrorismo;

REAFIRMANDO el compromiso de los Estados de prevenir, combatir, sancionar y eliminar el terrorismo; y

TENIENDO EN CUENTA la resolución RC.23/RES. 1/01 rev. 1 corr. 1, "Fortalecimiento de la cooperación hemisférica para prevenir, combatir y eliminar el terrorismo", adoptada en la Vigésima Tercera Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores,

HAN ACORDADO LO SIGUIENTE:

Artículo 1

Objeto y fines

La presente Convención tiene como objeto prevenir, sancionar y eliminar el terrorismo. Para tal efecto, los Estados Parte se comprometen a adoptar las medidas necesarias y fortalecer la cooperación entre ellos, de acuerdo con lo establecido en esta Convención.

Artículo 2

Instrumentos internacionales aplicables

1. Para los propósitos de esta Convención, se entiende por "delito" aquellos establecidos en los instrumentos internacionales que se indican a continuación:

- a. Convenio para la represión del apoderamiento ilícito de aeronaves, firmado en La Haya el 16 de diciembre de 1970.
- b. Convenio para la represión de actos ilícitos contra la seguridad de la aviación civil, firmado en Montreal el 23 de septiembre de 1971.
- c. Convención sobre la prevención y el castigo de delitos contra personas internacionalmente protegidas, inclusive los agentes diplomáticos, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 14 de diciembre de 1973.
- d. Convención Internacional contra la toma de rehenes, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 17 de diciembre de 1979.
- e. Convenio sobre la protección física de los materiales nucleares, firmado en Viena el 3 de marzo de 1980.

- f. Protocolo para la represión de actos ilícitos de violencia en los aeropuertos que prestan servicios a la aviación civil internacional, complementario del Convenio para la represión de actos ilícitos contra la seguridad de la aviación civil, firmado en Montreal el 24 de febrero de 1988.
- g. Convenio para la represión de actos ilícitos contra la seguridad de la navegación marítima, hecho en Roma el 10 de marzo de 1988.
- h. Protocolo para la represión de actos ilícitos contra la seguridad de las plataformas fijas emplazadas en la plataforma continental, hecho en Roma el 10 de marzo de 1988.
- i. Convenio Internacional para la represión de los atentados terroristas cometidos con bombas, aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 15 de diciembre de 1997.
- j. Convenio Internacional para la represión de la financiación del terrorismo, aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 9 de diciembre de 1999.

2. Al depositar su instrumento de ratificación a la presente Convención, el Estado que no sea parte de uno o más de los instrumentos internacionales enumerados en el párrafo 1 de este artículo podrá declarar que, en la aplicación de esta Convención a ese Estado Parte, ese instrumento no se considerará incluido en el referido párrafo. La declaración cesará en sus efectos cuando dicho instrumento entre en vigor para ese Estado Parte, el cual notificará al depositario de este hecho.

3. Cuando un Estado Parte deje de ser parte de uno de los instrumentos internacionales enumerados en el párrafo 1 de este artículo, podrá hacer una declaración con respecto a ese instrumento, tal como se dispone en el párrafo 2 de este artículo.

Artículo 3

Medidas internas

Cada Estado Parte, de acuerdo con sus disposiciones constitucionales, se esforzará por ser parte de los instrumentos internacionales enumerados en el artículo 2 de los cuales aún no sea parte y por adoptar las medidas necesarias para la aplicación efectiva de los mismos, incluido el establecimiento en su legislación interna de penas a los delitos ahí contemplados.

Artículo 4

Medidas para prevenir, combatir y erradicar la financiación del terrorismo

1. Cada Estado Parte, en la medida en que no lo haya hecho, deberá establecer un régimen jurídico y administrativo para prevenir, combatir y erradicar la financiación del terrorismo y para lograr una cooperación internacional efectiva al respecto, la cual deberá incluir:

- a. Un amplio régimen interno normativo y de supervisión para los bancos, otras instituciones financieras y otras entidades consideradas particularmente susceptibles de ser utilizadas para financiar actividades terroristas. Este régimen destacará los requisitos relativos a la identificación del cliente, conservación de registros y comunicación de transacciones sospechosas o inusuales.
- b. Medidas de detección y vigilancia de movimientos transfronterizos de dinero en efectivo, instrumentos negociables al portador y otros movimientos relevantes de valores. Estas medidas estarán sujetas a salvaguardas para garantizar el debido uso de la información y no deberán impedir el movimiento legítimo de capitales.
- c. Medidas que aseguren que las autoridades competentes dedicadas a combatir los delitos establecidos en los instrumentos internacionales enumerados en el artículo 2 tengan la capacidad de cooperar e intercambiar información en los niveles nacional e internacional, de conformidad con las condiciones prescritas en el derecho interno. Con ese fin, cada Estado Parte deberá establecer y mantener una unidad de inteligencia financiera que sirva como centro nacional para la recopilación, el análisis y la difusión de información relevante sobre lavado de dinero y financiación del terrorismo. Cada Estado Parte deberá informar al Secretario General de la Organización de los Estados Americanos sobre la autoridad designada como su unidad de inteligencia financiera.

2. Para la aplicación del párrafo 1 del presente artículo, los Estados Parte utilizarán como lineamientos las recomendaciones desarrolladas por las entidades regionales o internacionales especializadas, en particular, el Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) y, cuando sea apropiado, la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD), el Grupo de Acción Financiera del Caribe (GAFIC) y el Grupo de Acción Financiera de Sudamérica (GAFISUD).

Artículo 5

Embargo y decomiso de fondos u otros bienes

1. Cada Estado Parte, de conformidad con los procedimientos establecidos en su legislación interna, adoptará las medidas necesarias para identificar, congelar, embargar y, en su caso, proceder al decomiso de los fondos u otros bienes que constituyan el producto de la comisión o tengan como propósito financiar o hayan facilitado o financiado la comisión de cualquiera de los delitos establecidos en los instrumentos internacionales enumerados en el artículo 2 de esta Convención.

2. Las medidas a que se refiere el párrafo 1 serán aplicables respecto de los delitos cometidos tanto dentro como fuera de la jurisdicción del Estado Parte.

Artículo 6

Delitos determinantes del lavado de dinero

1. Cada Estado Parte tomará las medidas necesarias para asegurar que su legislación penal referida al delito del lavado de dinero incluya como delitos determinantes del lavado de dinero los delitos establecidos en los instrumentos internacionales enumerados en el artículo 2 de esta Convención.

Los delitos determinantes de lavado de dinero a que se refiere el párrafo 1 incluirán aquellos cometidos tanto dentro como fuera de la jurisdicción del Estado Parte.

Artículo 7

Cooperación en el ámbito fronterizo

1. Los Estados Parte, de conformidad con sus respectivos regímenes jurídicos y administrativos internos, promoverán la cooperación y el intercambio de información con el objeto de mejorar las medidas de control fronterizo y aduanero para detectar y prevenir la circulación internacional de terroristas y el tráfico de armas u otros materiales destinados a apoyar actividades terroristas.

2. En este sentido, promoverán la cooperación y el intercambio de información para mejorar sus controles de emisión de los documentos de viaje e identidad y evitar su falsificación, alteración ilegal o utilización fraudulenta.

3. Dichas medidas se llevarán a cabo sin perjuicio de los compromisos internacionales aplicables al libre movimiento de personas y a la facilitación del comercio.

Artículo 8

Cooperación entre autoridades competentes para la aplicación de la ley

Los Estados Parte colaborarán estrechamente, de acuerdo con sus respectivos ordenamientos legales y administrativos internos, a fin de fortalecer la efectiva aplicación de la ley y combatir los delitos establecidos en los instrumentos internacionales enumerados en el artículo 2. En este sentido, establecerán y mejorarán, de ser necesario, los canales de comunicación entre sus autoridades competentes a fin de facilitar el intercambio seguro y rápido de información sobre todos los aspectos de los delitos establecidos en los instrumentos internacionales enumerados en el artículo 2 de esta Convención.

Artículo 9

Asistencia jurídica mutua

Los Estados Parte se prestarán mutuamente la más amplia y expedita asistencia jurídica posible con relación a la prevención, investigación y proceso de los delitos establecidos en los instrumentos internacionales enumerados en el artículo 2 y los procesos relacionados con éstos, de conformidad con

los acuerdos internacionales aplicables en vigor. En ausencia de esos acuerdos, los Estados Parte se prestarán dicha asistencia de manera expedita de conformidad con su legislación interna.

Artículo 10

Traslado de personas bajo custodia

1. La persona que se encuentre detenida o cumpliendo una condena en el territorio de un Estado Parte y cuya presencia se solicite en otro Estado Parte para fines de prestar testimonio o de identificación o para que ayude a obtener pruebas necesarias para la investigación o el enjuiciamiento de los delitos establecidos en los instrumentos internacionales enumerados en el artículo 2 podrá ser trasladada si se cumplen las condiciones siguientes:

- a. La persona presta libremente su consentimiento, una vez informada, y
- b. Ambos Estados están de acuerdo, con sujeción a las condiciones que consideren apropiadas.

2. A los efectos del presente artículo:

- a. El Estado al que sea trasladada la persona estará autorizado y obligado a mantenerla detenida, salvo que el Estado desde el que fue trasladada solicite o autorice otra cosa.
- b. El Estado al que sea trasladada la persona cumplirá sin dilación su obligación de devolverla a la custodia del Estado desde el que fue trasladada según convengan de antemano o de otro modo las autoridades competentes de ambos Estados.
- c. El Estado al que sea trasladada la persona no podrá exigir al Estado desde el que fue trasladada que inicie procedimientos de extradición para su devolución.
- d. Se tendrá en cuenta el tiempo que haya permanecido detenida la persona en el Estado al que ha sido trasladada a los efectos de descontarlo de la pena que ha de cumplir en el Estado desde el que haya sido trasladada.

3. A menos que el Estado Parte desde el cual se ha de trasladar una persona de conformidad con el presente artículo esté de acuerdo, dicha persona, cualquiera sea su nacionalidad, no será procesada, detenida ni sometida a cualquier otra restricción de su libertad personal en el territorio del Estado al que sea trasladada en relación con actos o condenas anteriores a su salida del territorio del Estado desde el que fue trasladada.

Artículo 11

Inaplicabilidad de la excepción por delito político

Para los propósitos de extradición o asistencia jurídica mutua, ninguno de los delitos establecidos en los instrumentos internacionales enumerados en el artículo 2 se considerará como delito político o delito conexo con un delito político o un delito inspirado por motivos políticos. En consecuencia, una solicitud de extradición o de asistencia jurídica mutua no podrá denegarse por la sola razón de que se relaciona con un delito político o con un delito conexo con un delito político o un delito inspirado por motivos políticos.

Artículo 12

Denegación de la condición de refugiado

Cada Estado Parte adoptará las medidas que corresponda, de conformidad con las disposiciones pertinentes del derecho interno e internacional, para asegurar que la condición de refugiado no se reconozca a las personas respecto de las cuales haya motivos fundados para considerar que han cometido un delito establecido en los instrumentos internacionales enumerados en el artículo 2 de esta Convención.

Artículo 13

Denegación de asilo

Cada Estado Parte adoptará las medidas que corresponda, de conformidad con las disposiciones pertinentes del derecho interno e internacional, a fin de asegurar que el asilo no se otorgue a las personas

respecto de las cuales haya motivos fundados para considerar que han cometido un delito establecido en los instrumentos internacionales enumerados en el artículo 2 de esta Convención.

Artículo 14

No discriminación

Ninguna de las disposiciones de la presente Convención será interpretada como la imposición de una obligación de proporcionar asistencia jurídica mutua si el Estado Parte requerido tiene razones fundadas para creer que la solicitud ha sido hecha con el fin de enjuiciar o castigar a una persona por motivos de raza, religión, nacionalidad, origen étnico u opinión política o si el cumplimiento de la solicitud causaría un perjuicio a la situación de esa persona por cualquiera de estas razones.

Artículo 15

Derechos humanos

1. Las medidas adoptadas por los Estados Parte de conformidad con esta Convención se llevarán a cabo con pleno respeto al estado de derecho, los derechos humanos y las libertades fundamentales.

2. Nada de lo dispuesto en la presente Convención se interpretará en el sentido de que menoscaba otros derechos y obligaciones de los Estados y de las personas conforme al derecho internacional, en particular la Carta de las Naciones Unidas, la Carta de la Organización de los Estados Americanos, el derecho internacional humanitario, el derecho internacional de los derechos humanos y el derecho internacional de los refugiados.

3. A toda persona que se encuentre detenida o respecto de la cual se adopte cualquier medida o sea encausada con arreglo a la presente Convención se le garantizará un trato justo, incluido el goce de todos los derechos y garantías de conformidad con la legislación del Estado en cuyo territorio se encuentre y las disposiciones pertinentes del derecho internacional.

Artículo 16

Capacitación

1. Los Estados Parte promoverán programas de cooperación técnica y capacitación, a nivel nacional, bilateral, subregional y regional y en el marco de la Organización de los Estados Americanos, para fortalecer las instituciones nacionales encargadas del cumplimiento de las obligaciones emanadas de la presente Convención.

2. Asimismo, los Estados Parte promoverán, según corresponda, programas de cooperación técnica y de capacitación con otras organizaciones regionales e internacionales que realicen actividades vinculadas con los propósitos de la presente Convención.

Artículo 17

Cooperación a través de la Organización de los Estados Americanos

Los Estados Parte propiciarán la más amplia cooperación en el ámbito de los órganos pertinentes de la Organización de los Estados Americanos, incluido el Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE), en materias relacionadas con el objeto y los fines de esta Convención.

Artículo 18

Consulta entre las Partes

1. Los Estados Parte celebrarán reuniones periódicas de consulta, según consideren oportuno, con miras a facilitar:

- a. La plena implementación de la presente Convención, incluida la consideración de asuntos de interés relacionados con ella identificados por los Estados Parte; y
- b. El intercambio de información y experiencias sobre formas y métodos efectivos para prevenir, detectar, investigar y sancionar el terrorismo.

2. El Secretario General convocará una reunión de consulta de los Estados Parte después de recibir el décimo instrumento de ratificación. Sin perjuicio de ello, los Estados Parte podrán realizar las consultas que consideren apropiadas.

3. Los Estados Parte podrán solicitar a los órganos pertinentes de la Organización de los Estados Americanos, incluido el CICTE, que faciliten las consultas referidas en los párrafos anteriores y preste otras formas de asistencia respecto de la aplicación de esta Convención.

Artículo 19

Ejercicio de jurisdicción

Nada de lo dispuesto en la presente Convención facultará a un Estado Parte para ejercer su jurisdicción en el territorio de otro Estado Parte ni para realizar en él funciones que estén exclusivamente reservadas a las autoridades de ese otro Estado Parte por su derecho interno.

Artículo 20

Depositario

El instrumento original de la presente Convención, cuyos textos en español, francés, inglés y portugués son igualmente auténticos, será depositado en la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos.

Artículo 21

Firma y ratificación

1. La presente Convención está abierta a la firma de todos los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos.

2. Esta Convención está sujeta a ratificación por parte de los Estados signatarios de acuerdo con sus respectivos procedimientos constitucionales. Los instrumentos de ratificación serán depositados en la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos.

Artículo 22

Entrada en vigor

1. La presente Convención entrará en vigor el trigésimo día a partir de la fecha en que haya sido depositado el sexto instrumento de ratificación de la Convención en la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos.

2. Para cada Estado que ratifique la Convención después de que se haya depositado el sexto instrumento de ratificación, la Convención entrará en vigor el trigésimo día a partir de la fecha en que tal Estado haya depositado el instrumento correspondiente.

Artículo 23

Denuncia

1. Cualquier Estado Parte podrá denunciar la presente Convención mediante notificación escrita dirigida al Secretario General de la Organización de los Estados Americanos. La denuncia surtirá efecto un año después de la fecha en que la notificación haya sido recibida por el Secretario General de la Organización.

2. Dicha denuncia no afectará ninguna solicitud de información o de asistencia hecha durante el periodo de vigencia de la Convención para el Estado denunciante.

La presente es copia fiel y completa en español de la Convención Interamericana contra el Terrorismo, adoptada en Bridgetown, Barbados, el tres de junio de dos mil dos.

Extiendo la presente, en once páginas útiles, en la Ciudad de México, Distrito Federal, el siete de agosto de dos mil tres, a fin de incorporarla al Decreto de Promulgación respectivo.- Conste.- Rúbrica.

DECRETO Promulgatorio del Acuerdo entre los Estados Unidos Mexicanos y el Centro Regional de Enseñanza de Ciencia y Tecnología del Espacio para América Latina y el Caribe relativo a la Operación del Centro en México, firmado en la Ciudad de México, el veintitrés de octubre de dos mil dos.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

VICENTE FOX QUESADA, PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, a sus habitantes, sabed:

El veintitrés de octubre de dos mil dos, en la Ciudad de México, el Plenipotenciario de los Estados Unidos Mexicanos, debidamente autorizado para tal efecto, firmó ad referéndum el Acuerdo entre los Estados Unidos Mexicanos y el Centro Regional de Enseñanza de Ciencia y Tecnología del Espacio para América Latina y el Caribe relativo a la Operación del Centro en México, cuyo texto en español consta en la copia certificada adjunta.

El Acuerdo mencionado fue aprobado por la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, el veintinueve de abril de dos mil tres, según decreto publicado en el **Diario Oficial de la Federación** del veintiséis de junio del propio año.

Las notificaciones a que se refiere el artículo XVII del Acuerdo, se efectuaron en la Ciudad de México y en Tonantzintla, Puebla, el siete y dieciocho de julio de dos mil tres, respectivamente.

Por lo tanto, para su debida observancia, en cumplimiento de lo dispuesto en la fracción I del artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, promulgo el presente Decreto, en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, el doce de agosto de dos mil tres.- **Vicente Fox Quesada**.- Rúbrica.- El Secretario del Despacho de Relaciones Exteriores, **Luis Ernesto Derbez Bautista**.- Rúbrica.

JUAN MANUEL GOMEZ ROBLEDO, CONSULTOR JURIDICO DE LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES,

CERTIFICA:

Que en los archivos de esta Secretaría obra el original correspondiente a México del Acuerdo entre los Estados Unidos Mexicanos y el Centro Regional de Enseñanza de Ciencia y Tecnología del Espacio para América Latina y el Caribe relativo a la Operación del Centro en México, firmado en la Ciudad de México, el veintitrés de octubre de dos mil dos, cuyo texto en español es el siguiente:

ACUERDO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL CENTRO REGIONAL DE ENSEÑANZA DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL ESPACIO PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE RELATIVO A LA OPERACION DEL CENTRO EN MEXICO

Los Estados Unidos Mexicanos, en adelante denominado "el Estado" y el Centro Regional de Enseñanza de Ciencia y Tecnología del Espacio para América Latina y el Caribe, en adelante denominado "el Centro";

Considerando la percepción surgida en el ámbito de la Oficina de las Naciones Unidas para Asuntos del Espacio Exterior (OOSA), de que es necesaria la capacitación local de recursos humanos para que la ciencia y la tecnología espaciales efectivamente contribuyan a la solución de problemas ambientales en los países en desarrollo;

Considerando que por la Resolución 45/72 de la Asamblea General de las Naciones Unidas del 11 de diciembre de 1990, las Naciones Unidas deben conducir, con el apoyo de los organismos especializados y de otras organizaciones internacionales, el esfuerzo de los países para el establecimiento de centros regionales para la enseñanza en ciencia y tecnología del espacio en instituciones de educación ya existentes en los países en desarrollo;

Considerando que en 1993, en el ámbito del Programa de las Naciones Unidas para las Aplicaciones Espaciales, la misión de evaluación de las Naciones Unidas identificó a Brasil y a México como países en condiciones para hospedar la sede en América Latina y el Caribe de un centro regional de conformidad con los términos de la Resolución 45/72, de las Naciones Unidas;

Considerando que la resolución 50/27 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, del 6 de diciembre de 1995, dispone que esos centros se establezcan lo antes posible, sobre la base de su afiliación a las Naciones Unidas, la que proporcionaría a los centros el reconocimiento necesario y aumentaría las posibilidades de atraer donantes y establecer relaciones académicas con instituciones nacionales e internacionales relacionadas con el espacio”;

Considerando que los Gobiernos brasileño y mexicano firmaron el 11 de marzo de 1997 el Acuerdo para el Establecimiento del Centro Regional de Enseñanza de Ciencia y Tecnología del Espacio para América Latina y el Caribe (en adelante denominado “el Acuerdo”), por el cual acuerdan establecer conjuntamente su sede;

Considerando que los Artículos IV y VII del Acuerdo prevén que “el Centro” estará integrado por los siguientes órganos:

- a) Junta Directiva, siendo el principal órgano rector de “el Centro”;
- b) El Comité Asesor;
- c) La Secretaría General, y
- d) Los *Campus*, estableciéndose inicialmente dos, uno en México y otro en Brasil, cuya estructura, reglamento interno y designación del Director será aprobado por la Junta Directiva a recomendación de México y Brasil, por lo que se refiere a sus respectivos *Campus*.

Considerando que el Artículo VII del referido Acuerdo dispone que la sede de la Secretaría, que inicialmente estará en Brasil, rotará cada cuatro años entre México y Brasil, plazo que sólo podrá renovarse por una sola vez, cuando así lo decida su Junta Directiva;

Considerando que el Artículo X del mismo Acuerdo, prevé la negociación del Acuerdo de Sede entre el Centro y el país anfitrión;

Considerando que “el Centro” ha celebrado consultas con el Estado sobre el establecimiento del *Campus* en México;

Tomando en consideración que el Estado ha expresado su conformidad con el desarrollo de las funciones de “el Centro” en México y el establecimiento del respectivo *Campus*; y

Deseando dejar constancia por medio del presente Acuerdo de todo lo relativo al establecimiento y funcionamiento de “el Centro” y el *Campus* en México;

Han acordado lo siguiente:

ARTICULO I

OBJETO

El presente Acuerdo tiene como objeto facilitar las tareas de colaboración de “el Centro” y sus órganos en su relación con México.

ARTICULO II

PERSONALIDAD JURIDICA

El Estado reconoce personalidad jurídica a “el Centro” y su capacidad para celebrar toda clase de operaciones, actos y contratos y para intervenir en toda acción judicial y administrativa en defensa de sus intereses, de conformidad con la legislación nacional, sin perjuicio de las inmunidades y privilegios concedidos en el presente Acuerdo.

“El Centro” gozará de un estatuto no menos favorable que aquel que el Estado otorga a las organizaciones intergubernamentales, de la misma naturaleza, con representación en México.

ARTICULO III

INMUNIDAD DEL “CENTRO” Y DE SUS BIENES Y HABERES

“El Centro”, sus bienes y haberes gozarán de inmunidad de jurisdicción civil, penal y administrativa, salvo en los casos en que “el Centro” renuncie expresamente a esa inmunidad. Se entiende, sin embargo, que ninguna renuncia de inmunidad se extenderá a medida ejecutoria alguna.

ARTICULO IV

INMUNIDAD DE LOS FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS EXTRANJEROS DE “EL CENTRO”

Los funcionarios y empleados extranjeros de “el Centro”, que estén debidamente acreditados ante la Secretaría de Relaciones Exteriores, gozarán de inmunidad civil, penal y administrativa respecto de las palabras o escritos y de todos los actos ejecutados en el ejercicio de sus funciones oficiales, incluso después del cese de servicios a “el Centro”, salvo que “el Centro” renuncie expresamente a tal inmunidad.

Los papeles y documentos en posesión de los funcionarios y empleados extranjeros de “el Centro”, relacionados con el desempeño de sus funciones oficiales al servicio de “el Centro”, serán inviolables.

ARTICULO V

INMUNIDAD DE LOS FUNCIONARIOS DE NACIONALIDAD MEXICANA

Los funcionarios de “el Centro” que sean de nacionalidad mexicana, estarán sujetos a la legislación nacional, salvo en los siguientes casos que gozarán de:

- a) inmunidad de jurisdicción respecto de las palabras o escritos y de todos los actos u omisiones ejecutados en el desempeño de sus funciones oficiales, salvo que la Junta Directiva renuncie a tal inmunidad; y
- b) inviolabilidad de los papeles y documentos en su posesión relacionados con el desempeño de sus funciones oficiales al servicio de “el Centro”.

ARTICULO VI

INVIOLABILIDAD DE LOS LOCALES DEL CENTRO Y DE SUS ARCHIVOS

De conformidad con lo establecido en el Artículo III del presente Acuerdo, los locales de “el Centro”, así como sus archivos, y en general todos los documentos que le pertenezcan y se hallen en su posesión serán inviolables y no estarán sujetos a medida ejecutoria alguna.

ARTICULO VII

COMUNICACIONES

“El Centro” podrá acceder, para sus fines, a los medios de comunicación que considere más apropiados para entablar contactos, especialmente con la sede del Organismo, con otras organizaciones internacionales conexas, con departamentos gubernamentales y con personas morales y particulares.

“El Centro” gozará, para sus comunicaciones oficiales, de facilidades de comunicación no menos favorables que aquellas acordadas por el Estado a las organizaciones intergubernamentales con representación en México, en lo que respecta a prioridades, contribuciones e impuestos sobre correspondencia, cables, telegramas, radiogramas, telefotos, teléfonos y otras comunicaciones.

“El Centro” tendrá derecho a remitir y recibir su correspondencia por valijas, que tendrán las mismas inmunidades y privilegios que el correo y los envíos diplomáticos, a condición de que esas valijas lleven signos exteriores visibles que indiquen su carácter y contengan sólo documentos o artículos de uso oficial.

ARTICULO VIII

FONDOS Y DIVISAS DEL CENTRO

“El Centro” podrá, de conformidad con las disposiciones aplicables, constituir depósitos y tener en su posesión cualquier tipo de monedas libremente convertibles.

“El Centro” tendrá libertad de transferir, sujeto a la disponibilidad de divisas y a la observancia de la legislación vigente, cualquier moneda libremente convertible aplicando, en su caso, el tipo de cambio vigente en el mercado en la fecha de concertación de la operación.

ARTICULO IX

EXENCIONES FISCALES A “EL CENTRO”

“El Centro” gozará exclusivamente de las siguientes exenciones fiscales en el ejercicio de sus funciones oficiales:

- a) estará exento únicamente de impuestos federales directos, respecto de los ingresos obtenidos en su calidad de beneficiario efectivo y bienes afectos a dichas actividades;

“El Centro” no reclamará exención o reembolso de impuestos al consumo que estén incluidos en el precio a pagar, salvo en los casos y condiciones previstas por las disposiciones fiscales aplicables.

- b) podrá importar o exportar los bienes de consumo para su uso oficial que sean necesarios para su operación, incluidas las publicaciones y el material audiovisual, libres del pago de los impuestos que se causen con motivo de la importación, previa autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, debiendo cumplir con las regulaciones y restricciones no arancelarias que le sean aplicables de conformidad con la legislación nacional; entendiéndose que el “Centro” no reclamará exención alguna por concepto de derechos por remuneración de servicios públicos.

ARTICULO X

EXENCIONES FISCALES AL SECRETARIO GENERAL DE “EL CENTRO” Y FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS EXTRANJEROS

El Secretario General del “Centro”, en los casos en que no sea de nacionalidad mexicana y la Secretaría General cuando tenga su sede en México, así como los funcionarios y empleados extranjeros, que estén debidamente acreditados ante la Secretaría de Relaciones Exteriores, sus cónyuges y familiares dependientes económicos en primer grado en línea recta, ascendiente o descendiente de nacionalidad extranjera, que vivan con ellos en México, gozarán de las siguientes exenciones fiscales:

- a) estarán exentos únicamente de impuestos federales directos, sobre los sueldos, emolumentos e indemnizaciones derivadas del desempeño de sus funciones;
- b) de cualquier impuesto directo sobre rentas cuya fuente se encuentre fuera de los Estados Unidos Mexicanos;
- c) el derecho de introducir a los Estados Unidos Mexicanos su equipaje y menaje de casa, libres del pago de impuestos que se causen con motivo de su importación, siempre que cumplan con los requisitos, plazos y condiciones que establece la legislación nacional;
- d) la importación en franquicia diplomática libre del pago de impuestos que causen con motivo de la importación, previa autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de un vehículo de su propiedad, para uso personal, o la posibilidad de adquirir un vehículo en territorio nacional con devolución del impuesto al valor agregado, cada tres años siempre que el valor en aduana del vehículo no exceda del equivalente en moneda nacional a treinta mil dólares de los Estados Unidos de América y de sesenta mil dólares en el caso de un vehículo de su propiedad destinado al uso privado del Secretario General de “el Centro” durante su comisión en México, o su equivalente en otras monedas extranjeras y cumplan con los requisitos a que se sujetan los miembros del personal extranjero de las organizaciones intergubernamentales con representación en México. Asimismo, podrá solicitar autorización para la sustitución del vehículo, cada tres años, durante su comisión en México;
- e) la enajenación, libre del pago de impuestos que se causen con motivo de la importación del vehículo importado conforme al párrafo anterior, o la facultad de traspasarlo a otras misiones y oficinas

o a su personal que tenga derecho al mismo y que se encuentren debidamente acreditados, siempre que en ambos casos se obtenga previamente la autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La enajenación a que se refiere el párrafo anterior, procederá transcurridos tres años contados a partir de la fecha de la autorización de la franquicia diplomática o de la fecha de la autorización de la devolución del impuesto al valor agregado, tratándose de un vehículo adquirido en territorio nacional, o antes de dicho plazo, en caso de fallecimiento del propietario del vehículo, siempre que en ambos casos se cumpla con los requisitos aplicables, en este mismo supuesto, a los miembros del personal extranjero de las organizaciones intergubernamentales con representación en México.

En caso de término de comisión del propietario del vehículo antes del plazo de tres años, podrá solicitar autorización para su enajenación, siempre que hayan transcurrido cuando menos seis meses a partir de la fecha de la autorización de la importación en franquicia diplomática, previo el pago de los impuestos que se causen con motivo de la importación, de conformidad con la legislación nacional. Tratándose de un vehículo nacional, en caso de término de comisión del propietario antes del plazo de tres años, podrá autorizarse la enajenación, siempre que hayan transcurrido cuando menos doce meses a partir de la fecha de la devolución del impuesto al valor agregado.

ARTICULO XI

FACILIDADES QUE SE OTORGAN AL SECRETARIO GENERAL DE "EL CENTRO" Y FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS EXTRANJEROS

El Estado tomará las medidas necesarias para garantizar al Secretario General del "Centro", a los funcionarios y empleados extranjeros, sus cónyuges y familiares dependientes económicos en primer grado en línea recta, ascendiente o descendiente de nacionalidad extranjera, que vivan con ellos en México, todas las facilidades necesarias para el desempeño de sus funciones, en particular, con respecto a:

- a) su acreditación ante la Secretaría de Relaciones Exteriores;
- b) el otorgamiento de las visas correspondientes;
- c) la libertad de tránsito desde y hacia el país en beneficio de la adecuada ejecución de las actividades de "el Centro";
- d) la tramitación de los permisos necesarios para la importación temporal de equipos y materiales para su reexportación posterior;
- e) en caso de disturbios internos o conflicto internacional, todas las facilidades necesarias para salir del país, si así lo desean, por los medios que se consideren más seguros y rápidos.

Se entenderá que el Secretario General de "el Centro", los funcionarios y empleados extranjeros y sus cónyuges y familiares dependientes económicos en primer grado en línea recta, ascendiente o descendiente de nacionalidad extranjera, que vivan con ellos en México, no estarán sujetos a las restricciones de inmigración y registro de extranjeros y estarán exentos de todo servicio personal de carácter público, civil, o militar.

ARTICULO XII

SEGURIDAD SOCIAL Y LABORAL

"El Centro", sus funcionarios y empleados extranjeros no quedarán sujetos a las disposiciones sobre seguridad social y laboral vigentes en los Estados Unidos Mexicanos.

En el caso del personal local contratado por "el Centro" para laborar en territorio nacional, sea que tuviere la nacionalidad mexicana o tratándose de extranjeros que gocen del *status* de residentes permanentes en los Estados Unidos Mexicanos, éste deberá sujetarse a lo dispuesto por la legislación nacional en materia de seguridad social, laboral y tributaria.

“El Centro” deberá informar a la Secretaría de Relaciones Exteriores, a través de la Dirección General del Protocolo, el cumplimiento de las obligaciones a que se refiere el párrafo precedente.

ARTICULO XIII

REPRESENTANTES DEL CENTRO EN MISION TEMPORAL

Los representantes de “el Centro” en misión temporal en México gozarán de las inmunidades concedidas en el Artículo IV del presente Acuerdo y gozarán de las facilidades a que se refieren los incisos b), c) y e) del párrafo primero del Artículo XI y párrafo segundo de dicho Artículo.

ARTICULO XIV

ACREDITACION

“El Centro” notificará por escrito a la Secretaría de Relaciones Exteriores, por conducto de la Dirección General del Protocolo:

- a) el nombramiento del Secretario General de “el Centro” y de sus funcionarios y empleados extranjeros, así como la contratación del personal local, indicando cuando se trate de ciudadanos mexicanos o de extranjeros residentes permanentes en los Estados Unidos Mexicanos, y
- b) la llegada y salida definitiva del Secretario General de “el Centro”, los funcionarios y empleados extranjeros y la de sus cónyuges y familiares dependientes económicos en primer grado en línea recta, ascendiente o descendiente, que vivan con ellos en México.

Asimismo, informará sin dilación cuando por cualquier motivo, alguna de las personas citadas termine de prestar sus funciones en “el Centro”.

La Secretaría de Relaciones Exteriores expedirá al Secretario General de “el Centro” y a sus funcionarios y empleados extranjeros, una vez recibida la notificación de su designación y la documentación correspondiente para su registro, un documento acreditando su carácter.

ARTICULO XV

PRINCIPIO DE BUENA FE

Las inmunidades y privilegios a que se refiere el presente Acuerdo se otorgan en beneficio de “el Centro” y no en provecho de los propios individuos. “El Centro” podrá renunciar a la inmunidad de cualquier funcionario, en los casos en que, a su juicio, la inmunidad impida la acción de la justicia y pueda ser renunciada sin que se perjudiquen los intereses de “el Centro”.

En todo tiempo y lugar, “el Centro” cooperará con las autoridades nacionales, federales, estatales y municipales, a fin de evitar toda forma de abuso de las inmunidades, privilegios y facilidades establecidas en este Acuerdo y para garantizar la observancia de los reglamentos de policía y buen gobierno.

ARTICULO XVI

SOLUCION DE CONTROVERSIAS

Cualquier controversia sobre la aplicación o interpretación de las disposiciones de este Acuerdo será sometida a los mecanismos de solución de controversias acordados por “el Centro” y los Estados Unidos Mexicanos.

ARTICULO XVII

ENTRADA EN VIGOR

El presente Acuerdo entrará en vigor a los treinta días contados a partir de la fecha en que “el Centro” acuse recibo de la notificación del Estado comunicándole que se han cumplido los requerimientos constitucionales necesarios para tal efecto.

ARTICULO XVIII

ENMIENDAS

El presente Acuerdo podrá ser enmendado por mutuo consentimiento de las Partes. Las modificaciones entrarán en vigor en los términos señalados en el Artículo XVII del presente Acuerdo.

ARTICULO XIX**DENUNCIA**

Cualquiera de las Partes podrá denunciar el presente Acuerdo mediante comunicación por escrito, dirigida a la otra Parte a través de la vía diplomática, con seis meses de anticipación.

Firmado en la Ciudad de México, el veintitrés de octubre de dos mil dos, en dos ejemplares originales en idiomas español, siendo ambos textos igualmente auténticos.- Por los Estados Unidos Mexicanos: el Subsecretario de Relaciones Exteriores para Africa, Asia-Pacífico, Europa y Naciones Unidas, **Miguel Marín Bosch**.- Rúbrica.- Por el Centro Regional de Enseñanza de Ciencia y Tecnología del Espacio para América Latina y el Caribe: el Secretario General, **José Márques da Costa**.- Rúbrica.

La presente es copia fiel y completa en español del Acuerdo entre los Estados Unidos Mexicanos y el Centro Regional de Enseñanza de Ciencia y Tecnología del Espacio para América Latina y el Caribe relativo a la Operación del Centro en México, firmado en la Ciudad de México, el veintitrés de octubre de dos mil dos.

Extiendo la presente, en catorce páginas útiles, en la Ciudad de México, Distrito Federal, el doce de agosto de dos mil tres, a fin de incorporarla al Decreto de Promulgación respectivo.- Conste.- Rúbrica.

ACUERDO por el que se otorga al señor Guillermo Kirkpatrick, la Condecoración de la Orden Mexicana del Águila Azteca en grado de Placa.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

VICENTE FOX QUESADA, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en los artículos 3o., 5o., 6o. fracción II, 33, 40 y 42 de la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles, y

CONSIDERANDO

Que es propósito del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos reconocer al señor Guillermo Kirkpatrick, Representante Permanente del gobierno de España ante el Consejo de Europa, por el papel fundamental que éste desempeñó para la aceptación de México como Observador Permanente ante dicho Organismo;

Que de acuerdo con la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles, la Condecoración de la Orden Mexicana del Águila Azteca es la distinción que se otorga a extranjeros con el objeto de reconocer los servicios prominentes prestados a la Nación Mexicana, y

Que conforme a los procedimientos establecidos en la Ley anteriormente mencionada, el Honorable Consejo de la Orden Mexicana del Águila Azteca, me ha propuesto otorgar al señor Guillermo Kirkpatrick, la citada Condecoración en el grado de Placa, he tenido a bien expedir el siguiente

ACUERDO

ARTÍCULO PRIMERO.- Se otorga al señor Guillermo Kirkpatrick, la Condecoración de la Orden Mexicana del Águila Azteca en grado de Placa.

ARTÍCULO SEGUNDO.- La Condecoración será entregada en la ciudad de Madrid, España, el diecisiete de septiembre de dos mil tres.

TRANSITORIO

ÚNICO.- Publíquese el presente Acuerdo en el **Diario Oficial de la Federación**.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los diecisiete días del mes de septiembre de dos mil tres.- **Vicente Fox Quesada**.- Rúbrica.- El Secretario del Despacho de Relaciones Exteriores, **Luis Ernesto Derbez Bautista**.- Rúbrica.

ACUERDO por el que se otorga al señor Eurodiputado Mario Soares, la Condecoración de la Orden Mexicana del Águila Azteca en grado de Banda.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

VICENTE FOX QUESADA, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en los artículos 3o., 5o., 6o. fracción II, 33, 40 y 42 de la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles, y

CONSIDERANDO

Que es propósito del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos reconocer al señor Mario Soares, ex-Presidente de la República Portuguesa, quien en su calidad de Diputado ante el Parlamento Europeo ha apoyado los asuntos relacionados con México;

Que el otorgamiento de dicho reconocimiento al eurodiputado Mario Soares será de valiosa ayuda para que el gobierno de México fortalezca y profundice el nivel de la cooperación bilateral con la República Portuguesa;

Que de acuerdo con la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles, la Condecoración de la Orden Mexicana del Águila Azteca es la distinción que se otorga a extranjeros con el objeto de reconocer los servicios prominentes prestados a la Nación Mexicana, y

Que conforme a los procedimientos establecidos en la Ley anteriormente mencionada, el Honorable Consejo de la Orden Mexicana del Águila Azteca, me ha propuesto otorgar al señor Eurodiputado Mario Soares, la citada Condecoración en el grado de Banda, he tenido a bien expedir el siguiente

ACUERDO

ARTÍCULO PRIMERO.- Se otorga al señor Eurodiputado Mario Soares, la Condecoración de la Orden Mexicana del Águila Azteca en grado de Banda.

ARTÍCULO SEGUNDO.- La Condecoración será entregada en la ciudad de Bruselas, Bélgica, el diecisiete de septiembre de dos mil tres.

TRANSITORIO

ÚNICO.- Publíquese el presente Acuerdo en el **Diario Oficial de la Federación**.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los diecisiete días del mes de octubre de dos mil tres.- **Vicente Fox Quesada**.- Rúbrica.- El Secretario del Despacho de Relaciones Exteriores, **Luis Ernesto Derbez Bautista**.- Rúbrica.

ACUERDO por el que se otorga al señor Walter Schwimmer, la Condecoración de la Orden Mexicana del Águila Azteca en grado de Banda.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

VICENTE FOX QUESADA, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en los artículos 3o., 5o., 6o. fracción II, 33, 40 y 42 de la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles, y

CONSIDERANDO

Que es propósito del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos reconocer al señor Walter Schwimmer, de nacionalidad austriaca, quien durante su gestión como Secretario General del Consejo de Europa se ha destacado por ser un promotor del fortalecimiento de las relaciones con los países observadores del Consejo, particularmente con México;

Que el señor Walter Schwimmer apoyó decididamente la participación y aceptación de México como Observador Permanente ante el Consejo de Europa, prestigiado organismo regional en materia de democracia y derechos humanos, al que México pertenece desde 1999;

Que de acuerdo con la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles, la Condecoración de la Orden Mexicana del Águila Azteca es la distinción que se otorga a extranjeros con el objeto de reconocer los servicios prominentes prestados a la Nación Mexicana, y

Que conforme a los procedimientos establecidos en la Ley anteriormente mencionada, el Honorable Consejo de la Orden Mexicana del Águila Azteca, me ha propuesto otorgar al señor Walter Schwimmer, la citada Condecoración en el grado de Banda, he tenido a bien expedir el siguiente

ACUERDO

ARTÍCULO PRIMERO.- Se otorga al señor Walter Schwimmer, la Condecoración de la Orden Mexicana del Águila Azteca en grado de Banda.

ARTÍCULO SEGUNDO.- La Condecoración será entregada en la ciudad de Estrasburgo, Francia, el diecisiete de septiembre de dos mil tres.

TRANSITORIO

ÚNICO.- Publíquese el presente Acuerdo en el **Diario Oficial de la Federación**.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los diecisiete días del mes de septiembre de dos mil tres.- **Vicente Fox Quesada**.- Rúbrica.- El Secretario del Despacho de Relaciones Exteriores, **Luis Ernesto Derbez Bautista**.- Rúbrica.

ACUERDO por el que se otorga al señor Embajador Youssef Amrani, la Condecoración de la Orden Mexicana del Águila Azteca en grado de Banda.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

VICENTE FOX QUESADA, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en los artículos 3o., 5o., 6o. fracción II, 33, 40, 41 fracción III y 43 de la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles, y

CONSIDERANDO

Que es propósito del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos reconocer al Excelentísimo señor Embajador Youssef Amrani, al término de su Misión Diplomática en México (2001-2003), sus esfuerzos para estrechar las relaciones entre los Estados Unidos Mexicanos y el Reino de Marruecos;

Que de acuerdo con la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles, la Condecoración de la Orden Mexicana del Águila Azteca es la distinción que se otorga a extranjeros con el objeto de reconocer los servicios prominentes prestados a la Nación Mexicana, y

Que conforme a los procedimientos establecidos en la Ley anteriormente mencionada, el Honorable Consejo de la Orden Mexicana del Águila Azteca, me ha propuesto otorgar al Excelentísimo señor Embajador Youssef Amrani, la citada Condecoración en el grado de Banda, he tenido a bien expedir el siguiente

ACUERDO

ARTÍCULO PRIMERO.- Se otorga al Excelentísimo señor Embajador Youssef Amrani, la Condecoración de la Orden Mexicana del Águila Azteca en grado de Banda.

ARTÍCULO SEGUNDO.- La Condecoración será entregada en la Ciudad de México, Distrito Federal, el veintinueve de septiembre de dos mil tres.

TRANSITORIO

ÚNICO.- Publíquese el presente Acuerdo en el **Diario Oficial de la Federación**.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veintinueve días del mes de septiembre de dos mil tres.- **Vicente Fox Quesada**.- Rúbrica.- El Secretario del Despacho de Relaciones Exteriores, **Luis Ernesto Derbez Bautista**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

ACUERDO mediante el cual se autoriza el cambio de adscripción de la patente de agente aduanal número 1431 a Jorge Gutiérrez Vera, a la aduana del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Servicio de Administración Tributaria.- Administración General de Aduanas.- Administración Central de Investigación Aduanera.

ACUERDO 326-SAT-618

Visto el escrito recibido en esta Administración, mediante el cual el agente aduanal Jorge Gutiérrez Vera, titular de la patente número 1431, con adscripción en la Aduana de Ciudad Juárez, y autorización 3558 para actuar ante aduanas distintas a la de su adscripción, solicita el cambio de adscripción de su patente a la Aduana del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, y considerando que dicho agente aduanal no ha realizado operaciones en su actual aduana de adscripción, el Administrador de Agentes Aduanales, en ausencia del Administrador Central de Investigación Aduanera, con fundamento en los artículos 10 quinto párrafo y 30 apartado C fracción II, en relación con el 29 fracción V del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria, ACUERDA: **PRIMERO.-** Autorizar el cambio de adscripción de la patente de agente aduanal número 1431 de la que es titular el agente aduanal Jorge Gutiérrez Vera, a la Aduana del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México; **SEGUNDO.-** Notifíquese este Acuerdo mediante oficio al agente aduanal, anexando copia con firma autógrafa del mismo; **TERCERO.-** Gírense oficios a los administradores de las aduanas antes mencionadas, remitiéndoles copia fotostática del presente Acuerdo.

Publíquese este Acuerdo en el **Diario Oficial de la Federación**, por una sola vez a costa del interesado.

México, D.F., a 8 de octubre de 2003.- El Administrador de Agentes Aduanales, **José Flores Alarcón**.- Rúbrica.

(R.- 186943)

SECRETARIA DE ECONOMIA

RELACION de declaratorias de libertad de terreno número 27/2003.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.-
Secretaría de Economía.

RELACION DE DECLARATORIAS DE LIBERTAD DE TERRENO 27/2003

La Secretaría de Economía, a través de su Dirección General de Minas, con fundamento en los artículos 1o. y 14 párrafo segundo de la Ley Minera; 6o. fracción III y 33 de su Reglamento, y 33 fracción VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, y con motivo de la cancelación de las concesiones mineras correspondientes, por término de vigencia, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 42 fracción I de la citada Ley Minera, resuelve:

PRIMERO.- Se declara la libertad de terreno de los lotes mineros que a continuación se listan, sin perjuicio de terceros:

TITULO	AGENCIA	EXPEDIENTE	NOMBRE DEL LOTE	SUPERFICIE (HAS.)	MUNICIPIO	ESTADO
204833	OAXACA, OAX.	062/09374	PROVIDENCIA CUATRO	6,987.4044	NATIVIDAD Y CAPULALPAN DE MENDEZ	OAXACA

SEGUNDO.- De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6o. último párrafo y 33 fracción V del Reglamento de la Ley Minera, los terrenos que se listan en el resolutive anterior serán libres una vez transcurridos 30 días naturales después de la publicación de la presente Declaratoria en el **Diario Oficial de la Federación**, a partir de las 10:00 horas.

Cuando esta Declaratoria surta efectos en un día inhábil, el terreno o parte de él podrá ser solicitado a las 10:00 horas del día hábil siguiente.

TERCERO.- Las unidades administrativas ante las cuales los interesados podrán solicitar información adicional respecto a los lotes que se listan en la presente Declaratoria, de conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 99 del Reglamento de la Ley Minera, son:

La Subdirección de Minería adscrita a la Delegación Federal de la Secretaría que corresponda a la entidad federativa de ubicación del lote, así como la Dirección General de Minas, sita en calle de Acueducto número 4, esquina Calle 14 bis, colonia Reforma Social, código postal 11650, en la Ciudad de México, D.F.

CUARTO.- Conforme a lo dispuesto por la disposición quinta del Manual de Servicios al Público en Materia Minera, que señala la circunscripción de las agencias de minería, las solicitudes de concesión de exploración deberán presentarse en la agencia de minería que corresponda a la entidad federativa de ubicación del lote.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 13 de octubre de 2003.- El Director General de Minas, **Luis Raúl Escudero Chávez.**-
Rúbrica.

RELACION de declaratorias de libertad de terreno número 28/2003.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Economía.

RELACION DE DECLARATORIAS DE LIBERTAD DE TERRENO 28/2003

La Secretaría de Economía, a través de su Dirección General de Minas, con fundamento en los artículos 1o. y 14 párrafo segundo de la Ley Minera; 6o. fracción III y 33 de su Reglamento, y 33 fracción VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, y con motivo de la cancelación de las concesiones mineras correspondientes por no haber acreditado el pago de derechos sobre minería, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 55 fracción III de la citada Ley Minera, resuelve:

PRIMERO.- Se declara la libertad de terreno de los lotes mineros que a continuación se listan, sin perjuicio de terceros:

TITULO	AGENCIA	EXPEDIENTE	NOMBRE DEL LOTE	SUPERFICIE (HAS.)	MUNICIPIO	ESTADO
208563	DURANGO, DGO.	23097	SANTA JULIA	56	TLAHUALILO DE ZARAGOZA	DGO.
208564	DURANGO, DGO.	23099	LA CUMBRE	70	TLAHUALILO DE ZARAGOZA	DGO.
208843	DURANGO, DGO.	23094	ANGELICA 12	80	TLAHUALILO DE ZARAGOZA	DGO.
208844	DURANGO, DGO.	23095	GALINGA	68	TLAHUALILO DE ZARAGOZA	DGO.
208845	DURANGO, DGO.	23096	LA CADENA	100	TLAHUALILO DE ZARAGOZA	DGO.
208846	DURANGO, DGO.	23098	ANGELICA DOS	27	TLAHUALILO DE ZARAGOZA	DGO.
211286	GUADALAJARA, JAL.	14996	LA HUMEDAD	91	TECALITLAN	JAL.
203432	QUERETARO, QRO.	15041	LOS CUISILLOS	500	SAN JOAQUIN	QRO.

SEGUNDO.- De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6o., último párrafo, y 33 fracción V del Reglamento de la Ley Minera, los terrenos que se listan en el resolutive anterior serán libres una vez transcurridos 30 días naturales después de la publicación de la presente Declaratoria en el **Diario Oficial de la Federación**, a partir de las 10:00 horas.

Cuando esta Declaratoria surta efectos en un día inhábil, el terreno o parte de él podrá ser solicitado a las 10:00 horas del día hábil siguiente.

TERCERO.- Las unidades administrativas ante las cuales los interesados podrán solicitar información adicional respecto a los lotes que se listan en la presente Declaratoria, de conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 99 del Reglamento de la Ley Minera, son:

La Subdirección de Minería adscrita a la Delegación Federal de la Secretaría que corresponda a la entidad federativa de ubicación del lote, así como la Dirección General de Minas, sita en calle de Acueducto número 4, esquina Calle 14 bis, colonia Reforma Social, código postal 11650, en la Ciudad de México, D.F.

CUARTO.- Conforme a lo dispuesto por la disposición Quinta del Manual de Servicios al Público en Materia Minera, que señala la circunscripción de las agencias de minería, las solicitudes de concesión de exploración deberán presentarse en la agencia de minería que corresponda a la entidad federativa de ubicación del lote.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 20 de octubre de 2003.- Con fundamento en el artículo 46 del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, en ausencia del Director General de Minas: el Director del Registro Público de Minería y Derechos Mineros, **Sergio Gerardo López Rivera**.- Rúbrica.

AVISO de consulta pública del Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-L-167-SCFI-2003.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Economía.- Dirección General de Normas.

AVISO DE CONSULTA PUBLICA DEL PROYECTO DE NORMA MEXICANA QUE SE INDICA

La Secretaría de Economía, por conducto de la Dirección General de Normas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 34 fracciones XIII y XXX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 51-A, 51-B de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y 19 fracciones I y XV del Reglamento Interior de esta Secretaría, publica el aviso de consulta pública del proyecto de Norma Mexicana que se enlista a continuación, mismo que ha sido elaborado y aprobado por el Comité Técnico de Normalización Nacional para Perforación de Pozos Petroleros.

De conformidad con el artículo 51-A de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, este proyecto de Norma Mexicana, se publica para consulta pública a efecto de que dentro de los siguientes 60 días naturales los interesados presenten sus comentarios ante el seno del Comité que lo propuso, ubicado en avenida Adolfo Ruiz Cortines número 1202, 8o. piso, edificio Pirámide, fraccionamiento Oropeza, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, con copia a esta Dirección General, dirigida a la dirección descrita en el párrafo siguiente.

El texto completo del documento puede ser consultado gratuitamente en la Dirección General de Normas de esta Secretaría, ubicada en Puente de Tecamachalco número 6, Lomas de Tecamachalco, sección Fuentes, Naucalpan de Juárez, código postal 53950, Estado de México o en el Catálogo Mexicano de Normas que se encuentra en la página de Internet de la Dirección General de Normas cuya dirección es <http://www.economia.gob.mx>.

CLAVE O CODIGO	TITULO DE LA NORMA
PROY-NMX-L-167-SCFI-2003	EXPLORACION DEL PETROLEO-SISTEMAS BASE AGUA INHIBIDORES DE LUTITAS EMPLEADOS EN LA PERFORACION DE POZOS PETROLEROS-ESPECIFICACIONES Y METODOS DE PRUEBA (CANCELA AL PROY-NMX-L-167-SCFI-2000).
Síntesis	
Este Proyecto de Norma Mexicana establece la metodología de evaluación que deben cumplir los sistemas base agua inhibidores de lutitas para la perforación de pozos petroleros.	
Este proyecto de Norma Mexicana tiene aplicación en la perforación de pozos, al atravesar formaciones lutíticas, en un rango de temperatura de hasta 150°C en las diferentes regiones petroleras de la República Mexicana.	

México, D.F., a 20 de octubre de 2003.- El Director General, **Miguel Aguilar Romo**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

DECRETO por el que se autoriza a la Secretaría de la Función Pública para que, a nombre y representación del Gobierno Federal, enajene a título gratuito a favor de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra el inmueble con superficie de 439.00 metros cuadrados, identificado como lote 02, de la manzana 407, en la zona 67, ubicado en la calle Juan Patricio Morlete número 4, antes calle Benito Juárez, colonia San Lorenzo Tezonco, Delegación Iztapalapa, Distrito Federal, a efecto de que ese organismo descentralizado lo regularice a favor de la C. Leticia Montes Hernández.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

VICENTE FOX QUESADA, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere la fracción I del artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en los artículos 3o., fracción VI; 8o., fracciones I y V; 9o., párrafo primero; 10, párrafo primero; 58, fracción VII; 59; 61, párrafo segundo; 70, y 74, fracción V, de la Ley General de Bienes Nacionales; 31 y 37 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y

CONSIDERANDO

Que dentro de los bienes de dominio privado de la Federación se encuentra un inmueble con superficie

de 439.00 metros cuadrados, identificado como lote 02, de la manzana 407, en la zona 67, ubicado en la calle Juan Patricio Morlete número 4, antes calle Benito Juárez, colonia San Lorenzo Tezonco, Delegación Iztapalapa, Distrito Federal, cuya propiedad se acredita mediante contrato de donación número CORETT-DISTRITO FEDERAL-I-213-1996 de fecha 31 de mayo de 1996, inscrito en el Registro Público de la Propiedad Federal bajo el folio real número 37776 el 3 de julio de 1996, con las medidas y colindancias que se consignan en el plano número 1169-XX/60-B, elaborado a escala 1:500 en enero de 1993 por la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, aprobado por la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario Federal, unidad administrativa de la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales.

La documentación que sustenta la situación jurídica y administrativa del referido inmueble, obra en el expediente número 65/129921 integrado por dicha Dirección General;

Que el inmueble descrito en el considerando que antecede, formó parte de una superficie de 520-03-22 hectáreas, de uso común de terrenos pertenecientes al ejido de San Lorenzo Tezonco, ubicado en la Delegación Iztapalapa, Distrito Federal, la cual por Decreto publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 3 de agosto de 1983, fue expropiada a favor de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, para destinarse a su regularización mediante la venta a los avocindados de los solares que ocupaban y a terceros de los que resultaren vacantes;

Que la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, al levantar el censo sobre los ocupantes de la superficie expropiada a que se refiere el considerando precedente, encontró construido en el inmueble objeto del presente ordenamiento un jardín de niños, al cual consideró como un centro educativo de carácter público, razón por la que dicho organismo descentralizado lo donó a favor del Gobierno Federal;

Que el jardín de niños señalado en el considerando anterior, fue construido por la C. Leticia Montes Hernández y ha venido funcionando hasta la fecha como un centro educativo particular, por lo que dicha persona mediante escrito de fecha 31 de mayo de 2000, solicitó al Gobierno Federal la regularización a su favor del inmueble descrito en el considerando primero de este Decreto, en el cual además se encuentra su casa habitación;

Que la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, tomando en cuenta los hechos antes referidos y con el propósito de estar en posibilidad de dar cumplimiento al Decreto señalado en el considerando segundo de este ordenamiento, ha solicitado al Gobierno Federal autorice la enajenación a título gratuito a su favor del inmueble materia del presente Decreto, a efecto de regularizarlo en beneficio de la C. Leticia Montes Hernández;

Que la Secretaría de la Función Pública, en su carácter de autoridad encargada de conducir la política inmobiliaria de la Administración Pública Federal y con base en el dictamen favorable de costo-beneficio emitido por su órgano desconcentrado Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales, ha determinado la conveniencia de llevar a cabo la operación materia del presente ordenamiento, ya que ello permitirá que la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, en cumplimiento de sus funciones, regularice el inmueble señalado y de esta manera otorgue seguridad jurídica a favor de su actual poseedora, así como coadyuvará a garantizar que se continúe prestando en dicho bien el servicio de educación preescolar, y

Que siendo propósito del Ejecutivo Federal a mi cargo dar al patrimonio inmobiliario federal el óptimo aprovechamiento, propiciando que a los bienes que lo constituyen se les dé el uso que mejor convenga, he tenido a bien expedir el siguiente

DECRETO

ARTÍCULO PRIMERO.- Se autoriza a la Secretaría de la Función Pública para que, a nombre y representación del Gobierno Federal, enajene a título gratuito a favor de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra el inmueble descrito en el considerando primero del presente ordenamiento,

a efecto de que ese organismo descentralizado, en cumplimiento al Decreto a que se hace referencia en el considerando segundo, lo regularice a favor de la C. Leticia Montes Hernández.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Si la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra no utilizare el inmueble cuya enajenación se autoriza en un plazo de dos años, contados a partir de la fecha de celebración del contrato respectivo o le diere un uso distinto al establecido, sin la previa autorización de la Secretaría de la Función Pública, el citado bien con todas sus mejoras y accesiones revertirá al patrimonio del Gobierno Federal. Esta previsión deberá insertarse en el título de propiedad que al efecto se expida.

ARTÍCULO TERCERO.- Los gastos, honorarios, impuestos y derechos que se originen con motivo de la operación que se autoriza, serán cubiertos por la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra.

ARTÍCULO CUARTO.- La Secretaría de la Función Pública vigilará el estricto cumplimiento del presente ordenamiento.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

SEGUNDO.- Si dentro del año siguiente a la entrada en vigor de este Decreto no se hubiere celebrado el contrato correspondiente a la operación que se autoriza, por causas imputables a la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, determinadas por la Secretaría de la Función Pública, este ordenamiento quedará sin efectos, debiendo dicha dependencia publicar un aviso en el **Diario Oficial de la Federación** en el que dé a conocer esta circunstancia, así como notificarlo a la propia Comisión.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veintisiete días del mes de octubre de dos mil tres.- **Vicente Fox Quesada**.- Rúbrica.- El Secretario de Hacienda y Crédito Público, **José Francisco Gil Díaz**.- Rúbrica.- El Secretario de la Función Pública, **Eduardo Romero Ramos**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

DECRETO por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 1-76-14 hectárea de riego de uso común e individual, de terrenos del ejido El Limón, Municipio de Santa María del Oro, Nay. (Reg.- 387)

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

VICENTE FOX QUESADA, PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en los artículos 27, párrafo segundo de la propia Constitución; 93, fracción VII, 94, 95, 96 y 97 de la Ley Agraria; en relación con los artículos 59, 60, 64, 70, 73, 74, 76, 77, 78, 79, 80, 88 y 90 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, y

RESULTANDO PRIMERO.- Que por oficio número CAJ/SA/345/02 de fecha 26 de marzo del 2002, la Comisión Federal de Electricidad solicitó a la Secretaría de la Reforma Agraria la expropiación de 1-76-13.72 Ha., de terrenos del ejido denominado "EL LIMÓN", Municipio de Santa María del Oro del Estado de Nayarit, para destinarlos a la construcción del camino de acceso al proyecto hidroeléctrico El Cajón, conforme a lo establecido en los artículos 93, fracción VII y 94 de la Ley Agraria, y se comprometió a pagar la indemnización correspondiente en términos de Ley, registrándose el expediente con el número 12786. Iniciado el procedimiento relativo, de los trabajos técnicos e informativos se comprobó que existe una superficie real por expropiar de 1-76-14 Ha., de riego, de la que 0-46-22 Ha., es de uso común y 1-29-92 Ha., de uso individual, propiedad de las siguientes ejidatarias.

NOMBRE	PARCELAS	SUPERFICIE
	Nos.	HA.
1.- MARÍA NAZARIA PALOMERA GUERRERO	363, 364 y 365	1-28-35

2.- MARÍA RODRÍGUEZ OCEGUEDA	367	0-01-57
TOTAL		1-29-92 HA.

RESULTANDO SEGUNDO.- Que terminados los trabajos técnicos mencionados en el resultando anterior y analizadas las constancias existentes en el expediente de que se trata, se verificó que por Resolución Presidencial de fecha 13 de noviembre de 1936, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 8 de febrero de 1937 y ejecutada el 18 de marzo de 1940, se concedió por concepto de dotación de tierras para constituir el ejido "EL LIMÓN", Municipio de Santa María del Oro, Estado de Nayarit, una superficie de 1,858-00-00 Has., para beneficiar a 50 capacitados en materia agraria, más la parcela escolar; y por Resolución Presidencial de fecha 11 de septiembre de 1946, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 16 de abril de 1947 y ejecutada el 27 de agosto de 1947, se concedió por concepto de ampliación de ejido al núcleo ejidal "EL LIMÓN", Municipio de Santa María del Oro, Estado de Nayarit, una superficie de 921-50-00 Has., para beneficiar a 19 capacitados en materia agraria, aprobándose en una fracción de los terrenos concedidos el parcelamiento legal mediante Acta de Asamblea de Ejidatarios de fecha 25 de julio de 1994, en la que se determinó la Delimitación, Destino y Asignación de las Tierras Ejidales.

RESULTANDO TERCERO.- Que la superficie que se expropia se encuentra ocupada por la Comisión Federal de Electricidad, con la construcción del camino de acceso al proyecto hidroeléctrico El Cajón, y por tanto la citada superficie no es susceptible de labores agrícolas, por lo que procede tramitar el presente instrumento, a fin de regularizar la situación jurídica imperante, y en consecuencia, obtener para el núcleo agrario y las ejidatarias afectadas el pago de la indemnización correspondiente.

RESULTANDO CUARTO.- Que la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales determinó el monto de la indemnización, mediante avalúo No. 03 0821 GDL de fecha 9 de julio del 2003, con vigencia de seis meses contados a partir de la fecha de su emisión, habiendo considerado el valor comercial que prescribe el artículo 94 de la Ley Agraria, asignando como valor unitario el de \$45,450.00 por hectárea, por lo que el monto de la indemnización a cubrir por la 1-76-14 Ha., de terrenos de riego a expropiar es de \$80,055.63.

Que existe en las constancias el dictamen de la Secretaría de la Reforma Agraria, emitido a través de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, relativo a la legal integración del expediente sobre la solicitud de expropiación; y

CONSIDERANDO:

ÚNICO.- Que de las constancias existentes en el expediente integrado con motivo de la solicitud de expropiación que obra en la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria, se ha podido observar que se cumple con la causa de utilidad pública, consistente en la construcción de un camino de acceso, obra complementaria del proyecto hidroeléctrico El Cajón, por lo que es procedente se decrete la expropiación solicitada por apegarse a lo que establecen los artículos 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 93, fracción VII y 94 de la Ley Agraria y demás disposiciones aplicables del Título Tercero del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural. Esta expropiación que comprende la superficie de 1-76-14 Ha., de riego, de la que

0-46-22 Ha., es de uso común y 1-29-92 Ha., de uso individual, de terrenos del ejido "EL LIMÓN", Municipio de Santa María del Oro, Estado de Nayarit, será a favor de la Comisión Federal de Electricidad para destinarlos a la construcción del camino de acceso al proyecto hidroeléctrico El Cajón. Debiéndose cubrir por la citada Comisión la cantidad de \$80,055.63 por concepto de indemnización, de la cual pagará la parte proporcional que corresponda al ejido de referencia o a las personas que acrediten tener derecho a ésta por la 0-46-22 Ha., de terrenos de uso común y, la cantidad relativa a la 1-29-92 Ha., en la proporción que les corresponda a las ejidatarias que se les afectan sus terrenos individuales y que se relacionan en el resultando primero de este Decreto.

Por lo expuesto y con fundamento en los artículos constitucionales y legales antes citados, he tenido a bien dictar el siguiente

DECRETO:

PRIMERO.- Se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 1-76-14 Ha., (UNA HECTÁREA, SETENTA Y SEIS ÁREAS, CATORCE CENTIÁREAS) de riego, de la que 0-46-22 Ha., (CUARENTA Y SEIS ÁREAS, VEINTIDÓS CENTIÁREAS) es de uso común y 1-29-92 Ha., (UNA HECTÁREA, VEINTINUEVE ÁREAS, NOVENTA Y DOS CENTIÁREAS) de uso individual, de terrenos del ejido "EL LIMÓN", Municipio de Santa María del Oro, Estado de Nayarit, a favor de la Comisión Federal de Electricidad, quien las destinará a la construcción del camino de acceso al proyecto hidroeléctrico El Cajón.

La superficie que se expropia es la señalada en el plano aprobado por la Secretaría de la Reforma Agraria, mismo que se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

SEGUNDO.- Queda a cargo de la Comisión Federal de Electricidad pagar por concepto de indemnización por la superficie que se expropia, la cantidad de \$80,055.63 (OCHENTA MIL, CINCUENTA Y CINCO PESOS 63/100 M.N.), suma que pagará en términos de los artículos 94 y 96 de la Ley Agraria y 80 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, en la inteligencia de que los bienes objeto de la expropiación, sólo podrán ser ocupados de manera definitiva mediante el pago que efectúe al ejido afectado o a quien acredite tener derecho a éste por los terrenos de uso común, y a las ejidatarias afectadas en sus terrenos individuales, o depósito que hará de preferencia en el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal o en su defecto, establezca garantía suficiente. Asimismo, el fideicomiso mencionado cuidará el exacto cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 97 de la Ley Agraria y en caso de que la superficie expropiada sea destinada a un fin distinto o no sea aplicada en un término de cinco años al objeto de la expropiación, demandará la reversión de la totalidad o de la parte de los terrenos expropiados que no se destine o no se aplique conforme a lo previsto por el precepto legal antes referido. Obtenida la reversión el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal ejercerá las acciones legales necesarias para que opere la incorporación de dichos bienes a su patrimonio.

TERCERO.- La Secretaría de la Reforma Agraria en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 94, último párrafo, de la Ley Agraria y 88 de su Reglamento en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, una vez publicado el presente Decreto en el **Diario Oficial de la Federación**, sólo procederá a su ejecución cuando la Comisión Federal de Electricidad, haya acreditado el pago o depósito de la

indemnización señalada en el resolutivo que antecede; la inobservancia de esta disposición será motivo de sujeción a lo establecido en el Título Segundo de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

CUARTO.- Publíquese en el **Diario Oficial de la Federación** e inscribese el presente Decreto por el que se expropián terrenos del ejido "EL LIMÓN", Municipio de Santa María del Oro del Estado de Nayarit, en el Registro Agrario Nacional, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Público de la Propiedad correspondiente, para los efectos de Ley; notifíquese y ejecútase.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veintisiete días del mes de octubre de dos mil tres.- El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, **Vicente Fox Quesada**.- Rúbrica.- CÚMPLASE: El Secretario de la Reforma Agraria, **Florencio Salazar Adame**.- Rúbrica.- El Secretario de la Función Pública, **Eduardo Romero Ramos**.- Rúbrica.

DECRETO por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 20-91-34 hectáreas de temporal de uso común y de riego y temporal de uso individual, de terrenos del ejido San Luis de Lozada, Municipio de Tepic, Nay. (Reg.- 388)

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

VICENTE FOX QUESADA, PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en los artículos 27, párrafo segundo de la propia Constitución; 93, fracción VII, 94, 95, 96 y 97 de la Ley Agraria; en relación con los artículos 59, 60, 64, 70, 73, 74, 76, 77, 78, 79, 80, 88 y 90 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, y

RESULTANDO PRIMERO.- Que por oficio número CAJ/SA/346/01 de fecha 26 de marzo del 2002, la Comisión Federal de Electricidad solicitó a la Secretaría de la Reforma Agraria la expropiación de 20-91-62.16 Has., de terrenos del ejido denominado "SAN LUIS DE LOZADA", Municipio de Tepic del Estado de Nayarit, para destinarlos a la construcción del camino de acceso al proyecto hidroeléctrico El Cajón, conforme a lo establecido en los artículos 93, fracción VII y 94 de la Ley Agraria, y se comprometió a pagar la indemnización correspondiente en términos de Ley, registrándose el expediente con el número 12788. Iniciado el procedimiento relativo, de los trabajos técnicos e informativos se comprobó que existe una superficie real por expropiar de 20-91-34 Has., de las que 4-20-95 Has., son de temporal de uso común y 16-70-39 Has., de uso individual de las que 5-97-83 Has., son de riego y 10-72-56 Has., de temporal y que se localizan en el Municipio de Santa María del Oro, Estado de Nayarit, propiedad de los siguientes ejidatarios.

NOMBRE	PARCELAS Nos.	SUPERFICIE HA.	CALIDAD
1.- ROGELIO ACEVEDO RAMOS	1,265 y 1,298	0-32-67	TEMPORAL
2.- ROBERTO ROJAS ORONIA	1,275 y 1,276	0-63-66	TEMPORAL
3.- PABLO CAMPOS ROJAS	1,315	0-16-21	RIEGO
	1,277 y 1,317	1-50-85	TEMPORAL

4.- VENANCIO MORA POLANCO	1,278	0-11-52	TEMPORAL
5.- SEBASTIÁN MURO ROJAS	1,282	0-62-15	TEMPORAL
6.- BERNARDO MURO SÁNCHEZ	1,283	0-39-02	TEMPORAL
7.- MARÍA JULIA TORRES S.	1,284	1-36-29	TEMPORAL
8.- MARÍA DEL REFUGIO RODRÍGUEZ A.	1,288	0-73-26	RIEGO
	1,297	0-27-16	TEMPORAL
9.- ANDRÉS BUÑUELOS GÓMEZ	1,289	0-31-89	TEMPORAL
	1,316 y 1,324	0-52-86	RIEGO
10.- MIGUEL PÉREZ SALAZAR	1,290	0-39-34	TEMPORAL
11.- JOSÉ DUARTE ROJAS	1,296	0-47-56	RIEGO
12.- MERCED DUARTE MONTES	1,302	0-25-91	RIEGO
13.- MAURO MADRIGAL JAIME	1,303	0-77-21	TEMPORAL
14.- JOSÉ MERCED TORRES S.	1,308	0-31-91	RIEGO
15.- SILVESTRE GARCÍA RODRÍGUEZ	1,309	0-55-24	TEMPORAL
16.- EULALIA VERDÍN ESPARZA	1,318	0-30-88	TEMPORAL
17.- ALBINO TORRES SAIZ	1,321	0-47-27	RIEGO
18.- FLORENTINA ACOSTA CORONADO	1,325	0-42-44	TEMPORAL
19.- MANUEL TORRES S.	1,329	0-13-34	RIEGO
20.- JUAN RUIZ ROMERO	1,330	1-12-11	TEMPORAL
21.- OBDULIO TORRES GONZÁLEZ	1,336	0-29-77	RIEGO
22.- ROBERTO MONTES CERVANTES	1,347 y 1,365	1-44-94	RIEGO
23.- MARCOS VERDÍN ESPARZA	1,359	0-20-07	RIEGO
24.- MIGUEL VERDÍN MORALES	1,360	0-57-85	RIEGO
25.- ELIAZAR SALAZAR GARCÍA	1,366	0-71-36	TEMPORAL
26.- MAURO GARCÍA ACEVEDO	1,371	0-36-88	RIEGO
27.- ROBERTO LÓPEZ RODRÍGUEZ	1,372 y 1,377	0-68-72	TEMPORAL
28.- HORACIO GARCÍA MURO	1,378	<u>0-20-05</u>	TEMPORAL
	TOTAL	16-70-39 HAS.	

RESULTANDO SEGUNDO.- Que terminados los trabajos técnicos mencionados en el resultando anterior y analizadas las constancias existentes en el expediente de que se trata, se verificó que por Resolución Presidencial de fecha 12 de agosto de 1921, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 4 de octubre de 1921 y ejecutada el 6 de julio de 1922, se concedió por concepto de dotación de tierras para constituir el ejido "SAN LUIS DE LOZADA", Municipio de Tepic, Estado de Nayarit, una superficie de 7,296-50-93 Has., para beneficiar a 238 capacitados en materia agraria; y por Resolución Presidencial de fecha 30 de diciembre de 1936, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 18 de febrero de 1937 y ejecutada el 1o. de mayo de 1937, se concedió por concepto de ampliación de ejido al núcleo ejidal "SAN LUIS DE LOZADA", Municipio de Tepic, Estado de Nayarit, una superficie de 4,312-80-00 Has., para beneficiar a 251 capacitados en materia agraria, aprobándose en una fracción de los terrenos

concedidos el parcelamiento legal mediante Acta de Asamblea de Ejidatarios de fecha 6 de febrero del 2000, en la que se determinó la Delimitación, Destino y Asignación de las Tierras Ejidales.

RESULTANDO TERCERO.- Que la superficie que se expropia se encuentra ocupada por la Comisión Federal de Electricidad, con la construcción del camino de acceso al proyecto hidroeléctrico El Cajón, y por tanto la citada superficie no es susceptible de labores agrícolas, por lo que procede tramitar el presente instrumento, a fin de regularizar la situación jurídica imperante, y en consecuencia, obtener para el núcleo agrario y los ejidatarios afectados el pago de la indemnización correspondiente.

RESULTANDO CUARTO.- Que la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales determinó el monto de la indemnización, mediante avalúo No. 03 0915 GDL de fecha 11 de agosto del 2003, con vigencia de seis meses contados a partir de la fecha de su emisión, habiendo considerado el valor comercial que prescribe el artículo 94 de la Ley Agraria, asignando como valor unitario para los terrenos de riego el de \$115,730.00 por hectárea, por lo que el monto a cubrir por las 5-97-83 Has., es de \$691,868.65 y para los terrenos de temporal el de \$83,043.00 por hectárea, por lo que el monto a cubrir por las 14-93-51 Has., es de \$1'240,255.50, dando un total por concepto de indemnización la cantidad de \$1'932,124.15.

Que existe en las constancias el dictamen de la Secretaría de la Reforma Agraria, emitido a través de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, relativo a la legal integración del expediente sobre la solicitud de expropiación; y

CONSIDERANDO:

ÚNICO.- Que de las constancias existentes en el expediente integrado con motivo de la solicitud de expropiación que obra en la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria, se ha podido observar que se cumple con la causa de utilidad pública, consistente en la construcción de un camino de acceso, obra complementaria del proyecto hidroeléctrico El Cajón, por lo que es procedente se decrete la expropiación solicitada por apearse a lo que establecen los artículos 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 93, fracción VII y 94 de la Ley Agraria y demás disposiciones aplicables del Título Tercero del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural. Esta expropiación que comprende la superficie de 20-91-34 Has., de las que 4-20-95 Has., son de temporal de uso común y 16-70-39 Has., de uso individual, de las que 5-97-83 Has., son de riego y 10-72-56 Has., de temporal, localizadas en el Municipio de Santa María del Oro, Estado de Nayarit, pero propiedad del ejido "SAN LUIS DE LOZADA", Municipio de Tepic, Estado de Nayarit, será a favor de la Comisión Federal de Electricidad para destinarlos a la construcción del camino de acceso al proyecto hidroeléctrico El Cajón. Debiéndose cubrir por la citada Comisión la cantidad de \$1'932,124.15 por concepto de indemnización, de la cual pagará la parte proporcional que corresponda al ejido de referencia o a las personas que acrediten tener derecho a ésta por las 4-20-95 Has., de terrenos de uso común y, la cantidad relativa a las 16-70-39 Has., en la proporción que les corresponda a los ejidatarios que se les afectan sus terrenos individuales y que se relacionan en el resultando primero de este Decreto.

Por lo expuesto y con fundamento en los artículos constitucionales y legales antes citados, he tenido a bien dictar el siguiente

DECRETO:

PRIMERO.- Se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 20-91-34 Has., (VEINTE HECTÁREAS, NOVENTA Y UNA ÁREAS, TREINTA Y CUATRO CENTIÁREAS) de las que 4-20-95 Has., (CUATRO HECTÁREAS, VEINTE ÁREAS, NOVENTA Y CINCO CENTIÁREAS) son de temporal de uso común y 16-70-39 Has., (DIECISÉIS HECTÁREAS, SETENTA ÁREAS, TREINTA Y NUEVE CENTIÁREAS) de uso individual, de las que 5-97-83 Has., (CINCO HECTÁREAS, NOVENTA Y SIETE ÁREAS, OCHENTA Y TRES CENTIÁREAS) son de riego y 10-72-56 Has., (DIEZ HECTÁREAS, SETENTA Y DOS ÁREAS, CINCUENTA Y SEIS CENTIÁREAS) de temporal, localizadas en el Municipio de Santa María del Oro, Estado de Nayarit, propiedad del ejido "SAN LUIS DE LOZADA", Municipio de Tepic, Estado de Nayarit, a favor de la Comisión Federal de Electricidad, quien las destinará a la construcción del camino de acceso al proyecto hidroeléctrico El Cajón.

La superficie que se expropia es la señalada en el plano aprobado por la Secretaría de la Reforma Agraria, mismo que se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

SEGUNDO.- Queda a cargo de la Comisión Federal de Electricidad pagar por concepto de indemnización por la superficie que se expropia, la cantidad de \$1'932,124.15 (UN MILLÓN, NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MIL, CIENTO VEINTICUATRO PESOS 15/100 M.N.), suma que pagará en términos de los artículos 94 y 96 de la Ley Agraria y 80 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, en la inteligencia de que los bienes objeto de la expropiación, sólo podrán ser ocupados de manera definitiva mediante el pago que efectúe al ejido afectado o a quien acredite tener derecho a éste por los terrenos de uso común, y a los ejidatarios afectados en sus terrenos individuales, o depósito que hará de preferencia en el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal o en su defecto, establezca garantía suficiente. Asimismo, el fideicomiso mencionado cuidará el exacto cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 97 de la Ley Agraria y en caso de que la superficie expropiada sea destinada a un fin distinto o no sea aplicada en un término de cinco años al objeto de la expropiación, demandará la reversión de la totalidad o de la parte de los terrenos expropiados que no se destine o no se aplique conforme a lo previsto por el precepto legal antes referido. Obtenida la reversión el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal ejercerá las acciones legales necesarias para que opere la incorporación de dichos bienes a su patrimonio.

TERCERO.- La Secretaría de la Reforma Agraria en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 94, último párrafo, de la Ley Agraria y 88 de su Reglamento en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, una vez publicado el presente Decreto en el **Diario Oficial de la Federación**, sólo procederá a su ejecución cuando la Comisión Federal de Electricidad, haya acreditado el pago o depósito de la indemnización señalada en el resolutivo que antecede; la inobservancia de esta disposición será motivo de sujeción a lo establecido en el Título Segundo de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

CUARTO.- Publíquese en el **Diario Oficial de la Federación** e inscribese el presente Decreto por el que se expropian terrenos del ejido "SAN LUIS DE LOZADA", Municipio de Tepic del Estado de Nayarit, en el Registro Agrario Nacional, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Público de la Propiedad correspondiente, para los efectos de Ley; notifíquese y ejecútese.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veintisiete días del mes de octubre de dos mil tres.- El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, **Vicente Fox Quesada**.- Rúbrica.- CÚMPLASE: El Secretario de la Reforma Agraria, **Florencio Salazar Adame**.- Rúbrica.- El Secretario de la Función Pública, **Eduardo Romero Ramos**.- Rúbrica.

DECRETO por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 40-17-31 hectáreas de temporal de uso común y de riego y temporal de uso individual, de terrenos del ejido Santa María del Oro, municipio del mismo nombre, Nay. (Reg.- 389)

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

VICENTE FOX QUESADA, PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en los artículos 27, párrafo segundo de la propia Constitución; 93, fracción VII, 94, 95, 96 y 97 de la Ley Agraria; en relación con los artículos 59, 60, 64, 70, 73, 74, 76, 77, 78, 79, 80, 88 y 90 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, y

RESULTANDO PRIMERO.- Que por oficio número CAJ/SA/347/02 de fecha 26 de marzo del 2002, la Comisión Federal de Electricidad solicitó a la Secretaría de la Reforma Agraria la expropiación de 40-16-17.35 Has., de terrenos del ejido denominado "SANTA MARÍA DEL ORO", Municipio de Santa María del Oro del Estado de Nayarit, para destinarlos a la construcción del camino de acceso al proyecto hidroeléctrico El Cajón, conforme a lo establecido en los artículos 93, fracción VII y 94 de la Ley Agraria, y se comprometió a pagar la indemnización correspondiente en términos de Ley, registrándose el expediente con el número 12789. Iniciado el procedimiento relativo, de los trabajos técnicos e informativos se comprobó que existe una superficie real por expropiar de 40-17-31 Has., de las que 24-93-12 Has., son de temporal de uso común y 15-24-19 Has., de uso individual, de las que 3-57-68 Has., son de riego y 11-66-51 Has., de temporal, resultando afectadas las parcelas asignadas al ejido, y los siguientes ejidatarios.

NOMBRE	PARCELAS	SUPERFICIE	CALIDAD
	NOS.	HA.	
1.- MARCIANO RODRÍGUEZ MIRAMONTES	57	0-30-75	TEMPORAL
2.- J. JESÚS VILLARREAL RODRÍGUEZ	58	0-19-97	TEMPORAL
3.- ELVIRA VARGAS LÓPEZ	78	0-01-23	TEMPORAL
4.- EMILIO HERNÁNDEZ LÓPEZ	79 y 151	0-92-88	TEMPORAL
5.- EDUARDO VERDÍN MONTES	80 y 133	1-79-25	TEMPORAL
6.- RODRIGO ARJONA CRUZ	81	0-12-72	TEMPORAL
7.- GUILLERMO HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ	99	0-86-12	TEMPORAL
8.- RAMÓN CORREA RODRÍGUEZ	107, 108 y 141	0-75-34	TEMPORAL
9.- LONGINO BONILLA BUENO	109	0-48-14	TEMPORAL
10.- JUAN VERDÍN BARRERA	122	0-39-72	TEMPORAL
11.- CONSTANCIA PÉREZ JIMÉNEZ	379 y 403	0-47-90	RIEGO

12.- PEDRO ARJONA VALDIVIA	383	0-80-29	RIEGO
13.- FAUSTO ULLOA NAVARRETE	384	0-16-88	RIEGO
14.- MARÍA LORENZA CARRILLO OROZCO	394	0-59-39	RIEGO
15.- ISIDORO CORREA HERNÁNDEZ	404	0-64-69	TEMPORAL
	437	0-28-39	RIEGO
16.- RAMÓN ARJONA FLORES	419	0-04-51	TEMPORAL
17.- JOSÉ ROGELIO ARJONA VARGAS	420	0-15-85	RIEGO
18.- JAVIER MARTÍNEZ GARCÍA	429	0-42-48	TEMPORAL
19.- JUAN JOSÉ MARTÍNEZ ULLOA	430	0-06-24	RIEGO
20.- AGUSTÍN PÉREZ JIMÉNEZ	446	0-12-45	TEMPORAL
21.- ALEJANDRO ARJONA OLVERA	447	0-57-97	TEMPORAL
22.- RAMÓN PÉREZ JIMÉNEZ	454	0-20-36	RIEGO
23.- J. ASUNCIÓN DELGADO VALDIVIA	458	0-48-25	RIEGO
24.- J. INÉS HERNÁNDEZ NAVARRETE	459	0-14-60	RIEGO
	524 y 526	0-50-18	TEMPORAL
25.- J. CRUZ LÓPEZ JIMÉNEZ	474	0-19-53	RIEGO
26.- EMILIO VELÁZQUEZ CERVANTES	488	0-05-71	TEMPORAL
27.- RAMÓN VARGAS LÓPEZ	515	0-19-09	TEMPORAL
28.- MARCOS DELGADO RAMOS	516	1-27-90	TEMPORAL
29.- ASIGNADAS AL EJIDO	520 y 532	0-23-72	TEMPORAL
30.- EMETERIO MADERA LÓPEZ	525	0-09-18	TEMPORAL
31.- JUAN DUARTE LÓPEZ	533	0-60-10	TEMPORAL
32.- TIMOTEO DUARTE LÓPEZ	534	0-84-68	TEMPORAL
33.- VÍCTOR DUARTE LÓPEZ	535	0-08-90	TEMPORAL
34.- JOSÉ BOBADILLA GONZÁLEZ	566	<u>0-08-83</u>	TEMPORAL
	TOTAL	15-24-19 HAS.	

RESULTANDO SEGUNDO.- Que terminados los trabajos técnicos mencionados en el resultando anterior y analizadas las constancias existentes en el expediente de que se trata, se verificó que por Resolución Presidencial de fecha 17 de diciembre de 1925, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 1o. de marzo de 1926 y ejecutada los días 10, 11 y 12 de febrero de 1926, se concedió por concepto de dotación de tierras para constituir el ejido "SANTA MARÍA DEL ORO", Municipio de Santa María del Oro, Estado de Nayarit, una superficie de 2,685-00-00 Has., para beneficiar a 456 capacitados en materia agraria; por Resolución Presidencial de fecha 13 de junio de 1951, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el

24 de noviembre de 1951 y ejecutada el 20 de enero de 1955, se concedió por concepto de ampliación de ejido al núcleo ejidal "SANTA MARÍA DEL ORO", Municipio de Santa María del Oro, Estado de Nayarit, una superficie de 2,695-00-00 Has., para beneficiar a 43 capacitados en materia agraria, aprobándose en una fracción de los terrenos concedidos el parcelamiento legal mediante Acta de Asamblea de Ejidatarios de fecha 2 de junio de 1996, en la que se determinó la Delimitación, Destino y Asignación de las Tierras Ejidales; y por Decreto Presidencial de fecha 4 de febrero de 1991, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 12 de febrero de 1991, se expropió al ejido "SANTA MARÍA DEL ORO", Municipio de Santa María del Oro, Estado de Nayarit, una superficie de 41-84-26 Has., a favor de la Comisión Federal de Electricidad, para destinarse a la construcción del embalse del proyecto hidroeléctrico Aguamilpa.

RESULTANDO TERCERO.- Que la superficie que se expropia se encuentra ocupada por la Comisión Federal de Electricidad, con la construcción del camino de acceso al proyecto hidroeléctrico El Cajón, y por tanto la citada superficie no es susceptible de labores agrícolas, por lo que procede tramitar el presente instrumento, a fin de regularizar la situación jurídica imperante, y en consecuencia, obtener para el núcleo agrario y los ejidatarios afectados el pago de la indemnización correspondiente.

RESULTANDO CUARTO.- Que la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales determinó el monto de la indemnización, mediante avalúo No. 03 0914 GDL de fecha 11 de agosto del 2003, con vigencia de seis meses contados a partir de la fecha de su emisión, habiendo considerado el valor comercial que prescribe el artículo 94 de la Ley Agraria, asignando como valor unitario para los terrenos de riego el de \$132,535.00 por hectárea, por lo que el monto a cubrir por las 3-57-68 Has., es de \$474,051.18 y para los terrenos de temporal el de \$72,615.00 por hectárea, por lo que el monto a cubrir por las 36-59-63 Has., es de \$2'657,440.32, dando un total por concepto de indemnización la cantidad de \$3'131,491.50.

Que existe en las constancias el dictamen de la Secretaría de la Reforma Agraria, emitido a través de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, relativo a la legal integración del expediente sobre la solicitud de expropiación; y

CONSIDERANDO:

ÚNICO.- Que de las constancias existentes en el expediente integrado con motivo de la solicitud de expropiación que obra en la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria, se ha podido observar que se cumple con la causa de utilidad pública, consistente en la construcción de un camino de acceso obra complementaria del proyecto hidroeléctrico El Cajón, por lo que es procedente se decrete la expropiación solicitada por apegarse a lo que establecen los artículos 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 93, fracción VII y 94 de la Ley Agraria y demás disposiciones aplicables del Título Tercero del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural. Esta expropiación que comprende la superficie de 40-17-31 Has., de las que 24-93-12 Has., son de temporal de uso común y 15-24-19 Has., de uso individual, de las que 3-57-68 Has., son de riego y 11-66-51 Has., de temporal, de terrenos del ejido "SANTA MARÍA DEL ORO", Municipio de Santa María del Oro, Estado de Nayarit, será a favor de la Comisión Federal de Electricidad para destinarlos a la construcción del camino de acceso al proyecto hidroeléctrico El Cajón. Debiéndose cubrir por la citada

Comisión la cantidad de \$3'131,491.50 por concepto de indemnización, de la cual pagará la parte proporcional que corresponda al ejido de referencia o a las personas que acrediten tener derecho a ésta por las 24-93-12 Has., de terrenos de uso común y, la cantidad relativa a las 15-24-19 Has., en la proporción que les corresponda a los ejidatarios que se les afectan sus terrenos individuales, así como al núcleo ejidal por las parcelas que el mismo tiene asignadas y que se relacionan en el resultando primero de este Decreto.

Por lo expuesto y con fundamento en los artículos constitucionales y legales antes citados, he tenido a bien dictar el siguiente

DECRETO:

PRIMERO.- Se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 40-17-31 Has., (CUARENTA HECTÁREAS, DIECISIETE ÁREAS, TREINTA Y UNA CENTIÁREAS) de las que 24-93-12 Has., (VEINTICUATRO HECTÁREAS, NOVENTA Y TRES ÁREAS, DOCE CENTIÁREAS) son de temporal de uso común y 15-24-19 Has., (QUINCE HECTÁREAS, VEINTICUATRO ÁREAS, DIECINUEVE CENTIÁREAS)

de uso individual, de las que 3-57-68 Has., (TRES HECTÁREAS, CINCUENTA Y SIETE ÁREAS, SESENTA Y OCHO CENTIÁREAS) son de riego y 11-66-51 Has., (ONCE HECTÁREAS, SESENTA Y SEIS ÁREAS, CINCUENTA Y UNA CENTIÁREAS) de temporal de terrenos del ejido "SANTA MARÍA DEL ORO", Municipio de Santa María del Oro, Estado de Nayarit, a favor de la Comisión Federal de Electricidad, quien las destinará a la construcción del camino de acceso al proyecto hidroeléctrico El Cajón.

La superficie que se expropia es la señalada en el plano aprobado por la Secretaría de la Reforma Agraria, mismo que se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

SEGUNDO.- Queda a cargo de la Comisión Federal de Electricidad pagar por concepto de indemnización por la superficie que se expropia, la cantidad de \$3'131,491.50 (TRES MILLONES, CIENTO TREINTA Y UN MIL, CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 50/100 M.N.), suma que pagará en términos de los artículos 94 y 96 de la Ley Agraria y 80 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, en la inteligencia de que los bienes objeto de la expropiación, sólo podrán ser ocupados de manera definitiva mediante el pago que efectúe al ejido afectado o a quien acredite tener derecho a éste por los terrenos de uso común, y a los ejidatarios afectados en sus terrenos individuales, así como al núcleo ejidal por las parcelas que el mismo tiene asignadas, o depósito que hará de preferencia en el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal o en su defecto, establezca garantía suficiente. Asimismo, el fideicomiso mencionado cuidará el exacto cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 97 de la Ley Agraria y en caso de que la superficie expropiada sea destinada a un fin distinto o no sea aplicada en un término de cinco años al objeto de la expropiación,

demandará la reversión de la totalidad o de la parte de los terrenos expropiados que no se destine o no se aplique conforme a lo previsto por el precepto legal antes referido. Obtenida la reversión el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal ejercerá las acciones legales necesarias para que opere la incorporación de dichos bienes a su patrimonio.

TERCERO.- La Secretaría de la Reforma Agraria en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 94, último párrafo, de la Ley Agraria y 88 de su Reglamento en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, una vez publicado el presente Decreto en el **Diario Oficial de la Federación**, sólo procederá a su ejecución cuando la Comisión Federal de Electricidad, haya acreditado el pago o depósito de la indemnización señalada en el resolutivo que antecede; la inobservancia de esta disposición será motivo de sujeción a lo establecido en el Título Segundo de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

CUARTO.- Publíquese en el **Diario Oficial de la Federación** e inscribese el presente Decreto por el que se expropien terrenos del ejido "SANTA MARÍA DEL ORO", Municipio de Santa María del Oro del Estado de Nayarit, en el Registro Agrario Nacional, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Público de la Propiedad correspondiente, para los efectos de Ley; notifíquese y ejecútese.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veintisiete días del mes de octubre de dos mil tres.- El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, **Vicente Fox Quesada.-** Rúbrica.- CÚMPLASE: el Secretario de la Reforma Agraria, **Florencio Salazar Adame.-** Rúbrica.- El Secretario de la Función Pública, **Eduardo Romero Ramos.-** Rúbrica.

DECRETO por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 83-50-20 hectáreas de agostadero de uso común y de riego y temporal de uso individual, de terrenos del ejido La Cofradía de Acuitapilco, Municipio de Santa María del Oro, Nay. (Reg.- 390)

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

VICENTE FOX QUESADA, PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en los artículos 27, párrafo segundo de la propia Constitución; 93, fracción VII, 94, 95, 96 y 97 de la Ley Agraria; en relación con los artículos 59, 60, 64, 70, 73, 74, 76, 77, 78, 79, 80, 88 y 90 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, y

RESULTANDO PRIMERO.- Que por oficio número CAJ/SA/348/01 de fecha 26 de marzo del 2002, la Comisión Federal de Electricidad solicitó a la Secretaría de la Reforma Agraria la expropiación de 102-73-36.95 Has., de terrenos del ejido denominado "LA COFRADÍA DE ACUITAPILCO", Municipio de Santa María del Oro del Estado de Nayarit, para destinarlos a la construcción del camino de acceso al proyecto hidroeléctrico El Cajón, conforme a lo establecido en los artículos 93, fracción VII y 94 de la Ley Agraria, y se comprometió a pagar la indemnización correspondiente en términos de Ley, registrándose el expediente con el número 12787. Iniciado el procedimiento relativo, de los trabajos técnicos e informativos se comprobó que existe una superficie real por expropiar de 83-50-20 Has., de las que 56-80-89 Has., son de agostadero

de uso común y 26-69-31 Has., de uso individual, de las que 15-30-80 Has., son de riego y 11-38-51 Has., de temporal, propiedad de los siguientes ejidatarios.

NOMBRE	PARCELAS	SUPERFICIE	CALIDAD
	Nos.	HAS.	
1.- JUAN GRAGEOLA ROBLES	12	0-02-78	TEMPORAL
2.- PÍO SÁNCHEZ ROBLES	15	0-66-58	RIEGO
3.- LUCAS SÁNCHEZ ROBLES	16	2-41-04	RIEGO
4.- ELVIRA SÁNCHEZ NÚÑEZ	17	0-45-82	TEMPORAL
5.- HILARIO NÚÑEZ SALAS	18	1-35-96	TEMPORAL
6.- JOSÉ RAMÓN ORONIA NÚÑEZ	19	0-12-53	RIEGO
7.- HELEODORO NÚÑEZ VALDIVIA	20	0-07-69	RIEGO
8.- DALILA SÁNCHEZ VALDIVIA	21	0-39-97	TEMPORAL
9.- J. AURELIO VELÁZQUEZ CAMBEROS	23	1-50-89	TEMPORAL
10.- RAFAEL RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ	24 y	3-49-84	TEMPORAL
	51	0-48-31	RIEGO
11.- UWALDO ANGUIANO REYES	25, 26, 57 y	1-49-96	RIEGO
	388	0-00-63	TEMPORAL
12.- ALBERTO NÚÑEZ VALDIVIA	27	0-86-91	TEMPORAL
13.- MARCELINO NÚÑEZ VALDIVIA	29	0-34-00	TEMPORAL
14.- IRINEO NÚÑEZ HUERTA	30 y 31	0-98-68	RIEGO
15.- J. ISABEL PAZ NÚÑEZ	36 y 37	2-57-00	RIEGO
16.- TIMOTEO NÚÑEZ VALDIVIA	40	0-05-12	TEMPORAL
17.- MANUEL MORA PÉREZ	41	0-74-89	RIEGO
18.- DANIEL NÚÑEZ RODRÍGUEZ	42	0-05-00	TEMPORAL
19.- BASILIO RODRÍGUEZ CAMPOS	45	0-24-43	TEMPORAL
20.- FILIMÓN SÁNCHEZ ROBLES	46	1-25-43	RIEGO
21.- ENRIQUE SÁNCHEZ ROBLES	47	0-92-20	RIEGO
22.- J. ASCENCIÓN FLETES HERNÁNDEZ	50	0-03-52	TEMPORAL
23.- LEOVARDO SÁNCHEZ ROBLES	52	0-56-49	RIEGO
24.- MICAELA NÚÑEZ HUERTA	56 y 66	2-66-76	RIEGO
25.- ANASTACIO OROZCO BAÑUELOS	61	0-33-24	RIEGO
26.- IGNACIO ZÚÑIGA VALDIVIA	384	<u>2-53-64</u>	TEMPORAL
	TOTAL	26-69-31 HAS.	

RESULTANDO SEGUNDO.- Que terminados los trabajos técnicos mencionados en el resultando anterior y analizadas las constancias existentes en el expediente de que se trata, se verificó que por

Resolución Presidencial de fecha 12 de mayo de 1943, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 1o. de febrero de 1944 y ejecutada el 24 de febrero de 1944, se concedió por concepto de dotación de tierras para constituir el ejido "LA COFRADÍA DE ACUITAPILCO", Municipio de Santa María del Oro, Estado de Nayarit, una superficie de 3,560-73-00 Has., para beneficiar a 108 capacitados en materia agraria, más la parcela escolar; por Resolución Presidencial de fecha 22 de agosto de 1951, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 4 de marzo de 1952 y ejecutada el 20 de septiembre de 1952, se concedió por concepto de ampliación de ejido al núcleo ejidal "LA COFRADÍA DE ACUITAPILCO", Municipio de Santa María del Oro, Estado de Nayarit, una superficie de 7,920-00-00 Has., para beneficiar a 128 capacitados en materia agraria, aprobándose en una fracción de los terrenos concedidos el parcelamiento legal mediante Acta de Asamblea de Ejidatarios de fecha 22 de noviembre de 1998, en la que se determinó la Delimitación, Destino y Asignación de las Tierras Ejidales; y por Decreto Presidencial de fecha 4 de febrero de 1991, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 12 de febrero de 1991, se expropió al ejido "LA COFRADÍA DE ACUITAPILCO", Municipio de Santa María del Oro, Estado de Nayarit, una superficie de 59-90-85.27 Has., a favor de la Comisión Federal de Electricidad, para destinarse a la construcción del embalse del proyecto hidroeléctrico Aguamilpa.

RESULTANDO TERCERO.- Que la superficie que se expropia se encuentra ocupada por la Comisión Federal de Electricidad, con la construcción del camino de acceso al proyecto hidroeléctrico El Cajón, y por tanto la citada superficie no es susceptible de labores agrícolas, por lo que procede tramitar el presente instrumento, a fin de regularizar la situación jurídica imperante, y en consecuencia, obtener para el núcleo agrario y los ejidatarios afectados el pago de la indemnización correspondiente.

RESULTANDO CUARTO.- Que la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales determinó el monto de la indemnización, mediante avalúo No. 03 0916 GDL de fecha 11 de agosto del 2003, con vigencia de seis meses contados a partir de la fecha de su emisión, habiendo considerado el valor comercial que prescribe el artículo 94 de la Ley Agraria, asignando como valor unitario para los terrenos de riego el de \$75,000.00 por hectárea, por lo que el monto a cubrir por las 15-30-80 Has., es de \$1'148,100.00, para los terrenos de temporal el de \$43,424.00 por hectárea, por lo que el monto a cubrir por las 11-38-51 Has., es de \$494,386.58 y para los terrenos de agostadero el de \$15,000.00 por hectárea, por lo que el monto a cubrir por las 56-80-89 Has., es de \$852,133.50, dando un total por concepto de indemnización de \$2'494,620.08.

Que existe en las constancias el dictamen de la Secretaría de la Reforma Agraria, emitido a través de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, relativo a la legal integración del expediente sobre la solicitud de expropiación; y

CONSIDERANDO:

ÚNICO.- Que de las constancias existentes en el expediente integrado con motivo de la solicitud de expropiación que obra en la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria, se ha podido observar que se cumple con la causa de utilidad pública, consistente en la construcción de un camino de acceso, obra complementaria del proyecto hidroeléctrico El Cajón, por lo que es procedente se decrete la expropiación solicitada por apegarse a lo que establecen los artículos 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 93, fracción VII y 94 de la Ley Agraria y demás disposiciones aplicables del Título Tercero del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de

Ordenamiento de la Propiedad Rural. Esta expropiación que comprende la superficie de 83-50-20 Has., de las que 56-80-89 Has., son de agostadero de uso común y 26-69-31 Has., de uso individual, de las que 15-30-80 Has., son de riego y 11-38-51 Has., de temporal, de terrenos del ejido "LA COFRADÍA DE ACUITAPILCO", Municipio de Santa María del Oro, Estado de Nayarit, será a favor de la Comisión Federal de Electricidad para destinarlos a la construcción del camino de acceso al proyecto hidroeléctrico El Cajón. Debiéndose cubrir por la citada Comisión la cantidad de \$2'494,620.08 por concepto de indemnización, de la cual pagará la parte proporcional que corresponda al ejido de referencia o a las personas que acrediten tener derecho a ésta por las 56-80-89 Has., de terrenos de uso común y, la cantidad relativa a las 26-69-31 Has., en la proporción que les corresponda a los ejidatarios que se les afectan sus terrenos individuales y que se relacionan en el resultando primero de este Decreto.

Por lo expuesto y con fundamento en los artículos constitucionales y legales antes citados, he tenido a bien dictar el siguiente

DECRETO:

PRIMERO.- Se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 83-50-20 Has., (OCHENTA Y TRES HECTÁREAS, CINCUENTA ÁREAS, VEINTE CENTIÁREAS) de las que 56-80-89 Has., (CINCUENTA Y SEIS HECTÁREAS, OCHENTA ÁREAS, OCHENTA Y NUEVE CENTIÁREAS) son de agostadero de uso común y 26-69-31 Has., (VEINTISÉIS HECTÁREAS, SESENTA Y NUEVE ÁREAS, TREINTA Y UNA CENTIÁREAS) de uso individual, de las que 15-30-80 Has., (QUINCE HECTÁREAS, TREINTA ÁREAS, OCHENTA CENTIÁREAS) son de riego y 11-38-51 Has., (ONCE HECTÁREAS, TREINTA Y UNA CENTIÁREAS) de temporal, de terrenos del ejido "LA COFRADÍA DE ACUITAPILCO", Municipio de Santa María del Oro, Estado de Nayarit, a favor de la Comisión Federal de Electricidad, quien las destinará a la construcción del camino de acceso al proyecto hidroeléctrico El Cajón.

La superficie que se expropia es la señalada en el plano aprobado por la Secretaría de la Reforma Agraria, mismo que se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

SEGUNDO.- Queda a cargo de la Comisión Federal de Electricidad pagar por concepto de indemnización por la superficie que se expropia, la cantidad de \$2'494,620.08 (DOS MILLONES, CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL, SEISCIENTOS VEINTE PESOS 08/100 M.N.), suma que pagará en términos de los artículos 94 y 96 de la Ley Agraria y 80 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, en la inteligencia de que los bienes objeto de la expropiación, sólo podrán ser ocupados de manera definitiva mediante el pago que efectúe al ejido afectado o a quien acredite tener derecho a éste por los terrenos de uso común, y a los ejidatarios afectados en sus terrenos individuales, o depósito que hará de preferencia en el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal o en su defecto, establezca garantía suficiente. Asimismo, el fideicomiso mencionado cuidará el exacto cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 97 de la Ley Agraria y en caso de que la superficie expropiada sea destinada a un fin distinto o no sea aplicada en un término de cinco años al objeto de la expropiación, demandará la reversión de la totalidad o de la parte de los terrenos expropiados que no se destine o no se aplique

conforme a lo previsto por el precepto legal antes referido. Obtenida la reversión el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal ejercerá las acciones legales necesarias para que opere la incorporación de dichos bienes a su patrimonio.

TERCERO.- La Secretaría de la Reforma Agraria en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 94, último párrafo, de la Ley Agraria y 88 de su Reglamento en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, una vez publicado el presente Decreto en el **Diario Oficial de la Federación**, sólo procederá a su ejecución cuando la Comisión Federal de Electricidad, haya acreditado el pago o depósito de la indemnización

señalada en el resolutivo que antecede; la inobservancia de esta disposición será motivo de sujeción a lo establecido en el Título Segundo de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

CUARTO.- Publíquese en el **Diario Oficial de la Federación** e inscribese el presente Decreto por el que se expropien terrenos del ejido "LA COFRADÍA DE ACUITAPILCO", Municipio de Santa María del Oro del Estado de Nayarit, en el Registro Agrario Nacional, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Público de la Propiedad correspondiente, para los efectos de Ley; notifíquese y ejecútese.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veintisiete días del mes de octubre de dos mil tres.- El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, **Vicente Fox Quesada**.- Rúbrica.- CÚMPLASE: el Secretario de la Reforma Agraria, **Florencio Salazar Adame**.- Rúbrica.- El Secretario de la Función Pública, **Eduardo Romero Ramos**.- Rúbrica.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

ACUERDO número A/102/03 del Procurador General de la República, por el que se crea el Comité Estatal del Consejo de Participación Ciudadana de la Procuraduría General de la República en el Estado de Guerrero y se establecen las reglas para su organización y funcionamiento.

Al margen de un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Procuraduría General de la República.

ACUERDO No. A/102/03

ACUERDO POR EL QUE SE CREA EL COMITE ESTATAL DEL CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA EN EL ESTADO DE GUERRERO Y SE ESTABLECEN LAS REGLAS PARA SU ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO.

MARCIAL RAFAEL MACEDO DE LA CONCHA, Procurador General de la República, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102 Apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 4 fracción V, 5 fracción III, 6 fracción XI, 9 y 11 fracción II de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, y 1, 2, 5, 10, 11 fracción X, 78 y 79 de su Reglamento, y

CONSIDERANDO

Que de conformidad con el artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Estado organizará un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la Nación;

Que de conformidad con el artículo 21 de la Constitución Política de la República, la Federación, el Distrito Federal, los estados y los municipios, se coordinarán en los términos que señale la Ley para establecer un Sistema Nacional de Seguridad Pública;

Que el artículo 20 de la Ley de Planeación establece que en el ámbito del Sistema Nacional de Planeación Democrática, tendrá lugar la participación y consulta de los diversos grupos sociales, con el

propósito de que la población exprese sus opiniones para la actualización y ejecución del Plan Nacional de Desarrollo y los programas que del mismo se deriven;

Que el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, en su objetivo rector 8, relativo al Capítulo de Orden y Respeto, señala entre sus estrategias, el incremento de la confianza de los ciudadanos en la procuración de justicia federal, para lo cual se emprenderá un esfuerzo nacional a efecto de integrar recursos, instituciones públicas y privadas, comités vecinales y asociaciones civiles o empresariales que conformen la pluralidad de canales para la participación ciudadana en la construcción de una gran política nacional de prevención de delitos y conductas violentas, que busquen inhibir los factores de riesgo e incrementar los factores de protección;

Que el Programa Nacional de Procuración de Justicia 2001-2006, mismo que deriva del instrumento programático antes mencionado, en su objetivo particular 1, relativo a las Estrategias y Líneas de Acción, señala como objetivo el lograr un sistema de procuración de justicia a nivel nacional que alcance los niveles óptimos de eficiencia y eficacia en el ejercicio de las atribuciones que les otorgan las leyes, como único camino para combatir la impunidad, restablecer la confianza ciudadana en las instituciones de procuración de justicia y mantener la vigilancia del orden jurídico;

Que en términos de lo dispuesto por el artículo 5 fracción III de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, la Institución participará en el Sistema Nacional de Planeación Democrática en lo que hace a las materias de su competencia, de conformidad con las disposiciones aplicables;

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 fracción XI de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, el Procurador podrá crear Consejos Asesores y de Apoyo, que tendrán la función de coadyuvar en la solución de la problemática que implica las distintas actividades de la Institución;

Que la Procuraduría General de la República cuenta con un sistema de desconcentración territorial basado en la existencia de delegaciones en las entidades federativas de conformidad con el artículo 11 fracción II de la Ley Orgánica de la Institución;

Que mediante acuerdo A/037/02 publicado en el **Diario Oficial de la Federación** del 19 de abril de 2002, el Procurador General de la República creó el Consejo de Participación Ciudadana de la Procuraduría General de la República, que tiene por objeto analizar, proponer, evaluar, consensar y dar seguimiento a las políticas, programas, estrategias y acciones relacionadas con las tareas de la Institución, actualmente promueve la participación ciudadana, siendo el interlocutor de ésta con la Procuraduría;

Que para el mejor cumplimiento de los objetivos de la participación en la procuración de justicia federal, es conveniente fomentar la vinculación de la población en todas las entidades federativas con los órganos desconcentrados de la Institución, de manera uniforme y organizada, a fin de que los esfuerzos ciudadanos, locales y nacionales, se coordinen y complementen;

Que la sociedad del Estado de Guerrero cuenta con necesidades particulares en materia de procuración de justicia, por lo que es necesario crear un Comité Estatal del Consejo de Participación Ciudadana de la Procuraduría General de la República en dicha entidad, que se vincule con el Consejo de Participación Ciudadana para coordinar los esfuerzos a nivel nacional y mantener una retroalimentación de información que permita elevar el nivel de comunicación entre la Procuraduría y la comunidad ciudadana de esa entidad federativa, para la mejora de la procuración de justicia;

Que en este orden de ideas, la creación de los Comités Estatales, su organización y funcionamiento, deben regirse por normas homogéneas, que permitan fluidez a sus acciones mediante la aplicación de los mismos criterios, y

Que por lo expuesto, se debe crear el Comité Estatal del Consejo de Participación Ciudadana de la Procuraduría General de la República en el Estado de Guerrero, como un órgano colegiado de consulta, análisis y opinión, integrado por miembros de la sociedad civil de dicha entidad federativa, para el diseño y desarrollo de las tareas de procuración de justicia en el ámbito estatal, así como para coadyuvar en la transparencia de la rendición de cuentas de la Institución, por lo que he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- El presente Acuerdo tiene por objeto crear el Comité Estatal del Consejo de Participación Ciudadana de la Procuraduría General de la República en el Estado de Guerrero (en adelante El Comité Estatal) y establecer las reglas para su organización y funcionamiento.

SEGUNDO.- El Comité Estatal será un órgano consultivo del Consejo de Participación Ciudadana de la Procuraduría General de la República en el Estado de Guerrero, el cual tendrá por objeto analizar, proponer, evaluar, consensar, coadyuvar y dar seguimiento a las políticas, programas, estrategias y acciones relacionadas con las tareas de la Delegación de la Institución en dicho Estado. Asimismo, se constituirá en el conducto para promover la participación de la ciudadanía y ser los interlocutores de la sociedad del Estado de Guerrero, con la Delegación de esta Procuraduría en dicha entidad federativa.

TERCERO.- El Comité Estatal se constituirá para promover la participación ciudadana y ser los interlocutores de la sociedad del Estado de Guerrero, con la Delegación de esta Procuraduría en dicha entidad; integrándose por personas de trayectoria ejemplar y reconocido prestigio de la sociedad civil, así como de instituciones académicas, a invitación del Consejo de Participación Ciudadana de la Procuraduría General de la República, tomando en consideración la opinión del titular de la Delegación de la Procuraduría General de la República en el Estado de Guerrero y deberán reunir los requisitos siguientes:

- I. Ser de nacionalidad mexicana, en pleno ejercicio de sus derechos;
- II. Carecer de cargo, comisión o empleo en el servicio público federal, del Distrito Federal, de los estados y de los municipios;
- III. No tener cargo o empleo en los partidos políticos o agrupaciones políticas, ni desempeñar actividades partidistas;
- IV. No haber sido condenado por sentencia irrevocable como responsable de un delito doloso o por delito culposo calificado como grave por la ley, ni estar sujeto a procedimiento penal, y
- V. Gozar de buena fama pública.

Cada uno de los consejeros estatales podrá designar un suplente, quien en todo caso deberá reunir los requisitos a que se refieren las fracciones anteriores.

CUARTO.- Los consejeros estatales se rotarán en el ejercicio de su encargo de conformidad con las reglas de organización y funcionamiento previstas en el manual correspondiente.

Los consejeros ejercerán su cargo en forma honorífica, y no recibirán emolumento o contraprestación alguna por el mismo.

QUINTO.- El Comité Estatal elegirá a su Presidente de entre sus miembros, quien durará un año en el ejercicio de su encargo, conforme a lo que disponga el Manual de Organización respectivo.

SEXTO.- El Comité Estatal se reunirá de manera periódica de conformidad con las reglas de organización y funcionamiento que al efecto expida. El Presidente del Comité convocará a las sesiones ordinarias con cinco días de anticipación.

El Comité Estatal podrá tener sesiones extraordinarias a convocatoria de su Presidente. Las sesiones extraordinarias deberán ser convocadas al menos con cuarenta y ocho horas de anticipación.

SEPTIMO.- El Comité Estatal deberá coordinarse en todo momento con el Consejo de Participación Ciudadana de la Procuraduría General de la República para su funcionamiento.

OCTAVO.- El Comité Estatal tendrá las siguientes funciones:

- I. Coadyuvar con la Delegación de la Procuraduría General de la República en el Estado de Guerrero, con pleno respeto de las atribuciones de la misma, emitiendo recomendaciones en las tareas relacionadas con la procuración de justicia;
- II. Identificar las asociaciones ciudadanas y organizaciones locales dedicadas a la promoción de la justicia y los derechos humanos, así como a los principales líderes de opinión para la integración y el fortalecimiento del trabajo sustantivo de la Delegación de la Procuraduría General de la República en el Estado de Guerrero;

- III. Vincularse con la Comisión de Comités Estatales del Consejo de Participación Ciudadana de la Procuraduría General de la República, para regular los esfuerzos a nivel nacional y mantener una retroalimentación de información que le permita elevar su proceso ciudadano a nivel local;
- IV. Difundir las actividades y resultados obtenidos por la Delegación de la Procuraduría General de la República en el Estado de Guerrero y sus resultados en el combate a la delincuencia, entre organizaciones, instituciones de los sectores social y privado y a la población en general en los principales medios de comunicación, así como las acciones emprendidas por el Comité Estatal;
- V. Analizar temas en materia de procuración de justicia, tales como prevención del delito, atención a víctimas, equidad y género, a fin de formular recomendaciones y hacerlas del conocimiento del Consejo de Participación Ciudadana de la Procuraduría General de la República, y
- VI. Las demás que sean afines para el cumplimiento de su objeto o que le solicite el Consejo de Participación Ciudadana de la Procuraduría General de la República.

NOVENO.- El Comité Estatal tendrá un Secretario Técnico que será el titular de la Delegación de la Procuraduría General de la República en el Estado de Guerrero y en sus ausencias será suplido por el Subdelegado que para tal efecto designe.

DECIMO.- El Secretario Técnico del Comité Estatal propiciará la interlocución con el mismo, de manera que se cumplan los objetivos del presente Acuerdo.

DECIMO PRIMERO.- El Comité Estatal elaborará un plan de trabajo anual en el cual se establecerán los objetivos, metas y estrategias en el desempeño de sus actividades, así como las acciones que corresponderán a las comisiones o grupos respectivos.

En la elaboración del Plan a que se refiere el párrafo anterior, el Comité deberá tomar en consideración los objetivos, estrategias y líneas de acción del Programa Nacional de Procuración de Justicia 2001-2006 y del Programa Regional que de éste deriva, así como las sugerencias y recomendaciones que formule el Consejo de Participación Ciudadana o el titular de la Delegación de la Procuraduría General de la República en el Estado de Guerrero.

DECIMO SEGUNDO.- La Delegación Estatal de la Procuraduría General de la República en el Estado de Guerrero, colaborará con el Comité Estatal con pleno respeto a su autonomía de función.

DECIMO TERCERO.- El Comité Estatal, observará las normas y reglas establecidas en el Manual de Organización y Funcionamiento del Consejo de Participación Ciudadana de la Procuraduría General de la República y el marco legal que lo rige.

TRANSITORIO

PRIMERO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, Distrito Federal, a 24 de octubre de 2003.- El Procurador General de la República, **Marcial Rafael Macedo de la Concha**.- Rúbrica.

BANCO DE MEXICO

TIPO de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TIPO DE CAMBIO PARA SOLVENTAR OBLIGACIONES DENOMINADAS EN MONEDA EXTRANJERA
PAGADERAS EN LA REPUBLICA MEXICANA

Con fundamento en el artículo 35 de la Ley del Banco de México; en los artículos 8o. y 10o. del Reglamento Interior del Banco de México, y en los términos del numeral 1.2 de las Disposiciones

Aplicables a la Determinación del Tipo de Cambio para Solventar Obligaciones Denominadas en Moneda Extranjera Pagaderas en la República Mexicana, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 22 de marzo de 1996, el Banco de México informa que el tipo de cambio citado obtenido el día de hoy conforme

al procedimiento establecido en el numeral 1 de las Disposiciones mencionadas, fue de \$10.9881 M.N. (DIEZ PESOS CON NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN DIEZMILESIMOS MONEDA NACIONAL) por un dólar de los EE.UU.A.

La equivalencia del peso mexicano con otras monedas extranjeras se calculará atendiendo a la cotización que rija para estas últimas contra el dólar de los EE.UU.A., en los mercados internacionales el día en que se haga el pago. Estas cotizaciones serán dadas a conocer, a solicitud de los interesados, por las instituciones de crédito del país.

Atentamente

México, D.F., a 3 de noviembre de 2003.- BANCO DE MEXICO: El Director de Disposiciones de Banca Central, **Fernando Corvera Caraza**.- Rúbrica.- El Gerente de Operaciones Nacionales, **Jaime Cortina Morfín**.- Rúbrica.

TASAS de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASAS DE INTERES DE INSTRUMENTOS DE CAPTACION BANCARIA EN MONEDA NACIONAL

Para los efectos a que se refiere la publicación de este Banco de México en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 11 de abril de 1989, se informa que el promedio de las tasas de interés ofrecidas por las instituciones de banca múltiple a las personas físicas y a las personas morales en general, a la apertura del día 3 de noviembre de 2003, para DEPOSITOS A PLAZO FIJO a 60, 90 y 180 días es de 2.40, 2.66 y 2.82, respectivamente, y para PAGARES CON RENDIMIENTO LIQUIDABLE AL VENCIMIENTO a 28, 91 y 182 días es de 2.03, 2.22 y 2.40, respectivamente. Dichas tasas son brutas y se expresan en por ciento anual.

México, D.F., a 3 de noviembre de 2003.- BANCO DE MEXICO: El Director de Disposiciones de Banca Central, **Fernando Corvera Caraza**.- Rúbrica.- El Director de Información del Sistema Financiero, **Cuauhtémoc Montes Campos**.- Rúbrica.

(R.- 187196)

TASA de interés interbancaria de equilibrio.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASA DE INTERES INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO

Según resolución de Banco de México publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 23 de marzo de 1995, y de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 de la Circular 2019/95, modificada mediante Circular-Telefax 4/97 del propio Banco del 9 de enero de 1997, dirigida a las instituciones de banca múltiple, se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 28 días, obtenida el día de hoy, fue de 5.0013 por ciento.

La tasa de interés citada se calculó con base a las cotizaciones presentadas por: BBVA Bancomer, S.A., Banco Internacional S.A., Banco Nacional de México S.A., Banco Inbursa S.A., Banco Interacciones S.A., ING Bank México S.A., ScotiaBank Inverlat, S.A. y Banco Mercantil Del Norte S.A.

México, D.F., a 3 de noviembre de 2003.- BANCO DE MEXICO: El Director de Disposiciones de Banca Central, **Fernando Corvera Caraza**.- Rúbrica.- El Gerente de Operaciones Nacionales, **Jaime Cortina Morfin**.- Rúbrica.

INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACUERDO por el que se prorroga el plazo de vencimiento por causas de fuerza mayor para los trámites que se realicen en las oficinas del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, ubicadas en Periférico Sur número 3106.

Al margen un logotipo, que dice: Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

JORGE AMIGO CASTAÑEDA, Director General del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, con fundamento en los artículos 59 fracciones I y IV de la Ley Federal de Entidades Paraestatales; 1o. y 184 de la Ley de la Propiedad Industrial, 4o. de su Reglamento, y

CONSIDERANDO

Que la Ley de la Propiedad Industrial establece determinados términos dentro de los trámites de patentes, registros, licencias, transmisión de derechos, así como en los procedimientos administrativos que se realizan ante este Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial;

Que el día 14 de octubre de 2003, por causas de fuerza mayor, fue suspendida la atención al público dentro de las instalaciones que ocupa este Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial; ubicadas en avenida Periférico Sur 3106, colonia Jardines del Pedregal, código postal 01900, México, D.F.

Que a efecto de garantizar la seguridad jurídica del público usuario del sistema de propiedad industrial que no pudo ingresar el día 14 de octubre de 2003 a las instalaciones citadas y presentar con normalidad sus solicitudes y promociones, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO POR EL QUE SE PRORROGA EL PLAZO DE VENCIMIENTO POR CAUSAS DE FUERZA MAYOR PARA LOS TRAMITES QUE SE REALICEN EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL UBICADAS EN PERIFERICO SUR NUMERO 3106

Artículo 1.- Se prorroga el plazo de vencimiento del día 14 de octubre de 2003, al día hábil siguiente 15 de octubre de 2003, para todas aquellas solicitudes y promociones que no pudieron ser presentadas ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial en las instalaciones ubicadas en avenida Periférico Sur número 3106, colonia Jardines del Pedregal, Delegación Alvaro Obregón, código postal 01900, México, D.F., en dicho vencimiento.

Artículo 2.- El presente Acuerdo será aplicable a todos los trámites y procedimientos que se tramitan en las oficinas del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, ubicadas en Periférico Sur número 3106, colonia Jardines del Pedregal, Delegación Alvaro Obregón, código postal 01900, México, D.F.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Este Acuerdo no es aplicable a las solicitudes o promociones que ingresaron normalmente el día 14 de octubre de 2003 antes de la suspensión de atención al público, así como a las presentadas en las instalaciones ubicadas en Periférico Sur número 6501 y/o Arenal 550, colonia Tepepan, Delegación Xochimilco, código postal 16020, en México, D.F., en las sedes de las oficinas regionales, en las Delegaciones y Subdelegaciones de la Secretaría de Economía.

SEGUNDO.- El presente Acuerdo entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Atentamente

México, D.F., a 17 de octubre de 2003.- El Director General, **Jorge Amigo Castañeda**.- Rúbrica.

(R.- 187049)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ACUERDO 279/2003, dictado por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Al margen un logotipo, que dice: Instituto Mexicano del Seguro Social.- Secretaría General.

El H. Consejo Técnico, en la sesión celebrada el día 9 de julio del presente año, dictó el Acuerdo número 279/2003, en los siguientes términos:

“Este Consejo Técnico, con fundamento en los artículos 251 fracciones IV, VIII y XXXVII, 263 y 264 fracciones III y XVII de la Ley del Seguro Social, y conforme al contenido del oficio 617 del 25 de junio de 2003 de la Dirección Jurídica, con el objeto de cumplir cabalmente y en todos sus términos las disposiciones contenidas en la Ley del Seguro Social y sus Reglamentos, en cuanto al régimen de aseguramiento de los maestros que prestan sus servicios en instituciones educativas, cualesquiera que sea su personalidad jurídica o naturaleza económica, acuerda: **Unico.-** Por medio del presente, se deja sin efectos el Acuerdo 773/2000 de fecha 22 de noviembre de 2000, emitido por este mismo Organismo Colegiado. El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**”.

Atentamente

México, D.F., a 27 de agosto de 2003.- El Secretario General, **Juan Moisés Calleja García**.- Rúbrica.

(R.- 183947)

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

ORGANO ADMINISTRATIVO DESCONCENTRADO DE PREVENCION Y READAPTACION SOCIAL DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION LICITACION PUBLICA NACIONAL CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de vestuario, blancos y calzado, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
22101001-012-03	\$946.00 Costo en compraNET: \$860.00	12/11/2003	10/11/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	18/11/2003 10:00 horas	21/11/2003 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C750200074	Juego de pants (pantalón y sudadera) confeccionado en felpa gruesa peso completo			3,715	Juego
2	C750200052	Pantalón 100% gabardina de algodón satinado color beige			2,010	Pieza
3	C750200018	Camisola para interno color azul cielo confeccionada en gabardina 100% algodón			1,100	Pieza
4	C750200030	Colchón individual fabricado con aglomerado de hule espuma de alta densidad			1,810	Pieza
5	C631200004	Bota color negro tipo militar, altura de 28 cms corte en piel flor entera de ganado vacuno			2,043	Par

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Londres número 102, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 5242 8100, extensión 13673, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación o mediante el formato SAT 16 denominado Declaración general de productos y aprovechamientos, a nombre de la Tesorería de la Federación, efectuando el pago en cualquier institución bancaria, este formato deberá estar debidamente requisitado con la clave 600017 indicando el concepto por la enajenación y venta de bases de licitación pública. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s), y la apertura de la propuesta económica, se llevarán a cabo en los días y horarios señalados en el cuadro que precede en el auditorio de la convocante, ubicado en Londres número 102, planta baja, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el almacén general y almacenes de los centros federales de readaptación social descritos en el anexo técnico, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: el 30 de diciembre.
- El pago se realizará: dentro de los treinta días naturales, posteriores a la presentación de las facturas respectivas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 4 DE NOVIEMBRE DE 2003.
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
LUIS A. MORAN ROEL
RUBRICA.

(R.- 187103)

HOSPITAL GENERAL DR. MANUEL GEA GONZALEZ
SUBDIRECCION DE SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de rehabilitación de la instalación eléctrica de alta, media y baja tensión en los servicios de radiología y laboratorio clínico, ubicados en la Torre de Hospitalización, así como los de investigación y nómina, localizadas en el área denominada El Chamizal, del Hospital General Dr. Manuel Gea González, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12195001-014-03	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$950.00	12/11/2003	7/11/2003 12:00 horas	7/11/2003 11:00 horas	18/11/2003 10:00 horas	21/11/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Rehabilitación de la instalación eléctrica de alta, media y baja tensión	26/11/2003	36	\$3'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calzada de Tlalpan número 4800, colonia Toriello Guerra, código postal 14000, Tlalpan, Distrito Federal, teléfono 5666-2103, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o cheque de caja a nombre del Hospital General Dr. Manuel Gea González. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de noviembre de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Administración, ubicada en Calzada de Tlalpan número 4800, colonia Toriello Guerra, código postal 14000, Tlalpan, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 18 de noviembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Administración, Calzada de Tlalpan número 4800, colonia Toriello Guerra, código postal 14000, Tlalpan, Distrito Federal.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 21 de noviembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Administración, Calzada de Tlalpan número 4800, colonia Toriello Guerra, código postal 14000, Tlalpan, Distrito Federal.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 7 de noviembre de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Administración, ubicada en Calzada de Tlalpan 4800, colonia Toriello Guerra, código postal 14000, Tlalpan, Distrito Federal.
- Ubicación de la obra: Calzada de Tlalpan 4800, colonia Toriello Guerra.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: deberá anexarse curriculum de la empresa o persona física, donde se demuestre, experiencia en trabajos similares a los del objeto de la presente licitación como contratista y la de sus técnicos que integrarán la plantilla que realizará los trabajos que hubieren laborado en trabajos similares, se anexarán además carátulas de contratos de la empresa de ejecución de los trabajos descritos, y
- Capital contable mínimo requerido con base en los estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, o en su última declaración fiscal; de conformidad con las disposiciones fiscales vigentes.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: pliego de requisitos conforme al artículo 33 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: se adjudicará el contrato respectivo utilizando los criterios que establecen los artículos 33 F. VIII y 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones de los trabajos ejecutados se deberán formular con una periodicidad no mayor de un mes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 4 DE NOVIEMBRE DE 2003.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION
ARQ. JOSE LUIS CARLOS CAMPOS CAMPOS
RUBRICA.

(R.- 187104)

CENTRO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNOLOGICO EN ELECTROQUIMICA, S.C.
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adecuación de sala de videoconferencia, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11106001-008-03	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$850.00	23/11/2003	17/11/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	24/11/2003 10:00 horas	1/12/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I150200000	Sistema de adecuación de sala de videoconferencia	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Parque Tecnológico Querétaro Sanfandila sin número, colonia Sanfandila, código postal 76700, Pedro Escobedo, Querétaro, teléfono (442) 2116000, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 y 15:00 a 17:00 horas. La forma de pago es, contado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de noviembre de 2003 a las 10:00 horas, en el Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica, S.C., ubicado en Parque Tecnológico Querétaro Sanfandila sin número, colonia Sanfandila, código postal 76700, Pedro Escobedo, Querétaro.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 24 de noviembre de 2003 a las 10:00 horas, en el Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica, S.C., Parque Tecnológico Querétaro Sanfandila sin número, colonia Sanfandila, código postal 76700, Pedro Escobedo, Querétaro.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 1 de diciembre de 2003 a las 10:00 horas, en el Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica, S.C., Parque Tecnológico Querétaro Sanfandila sin número, colonia Sanfandila, código postal 76700, Pedro Escobedo, Querétaro.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: Parque Tecnológico Querétaro Sanfandila, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 13:00 y 15:00 a 17:00 horas. Plazo de entrega: 30 de enero de 2004. El pago se realizará: 15 días contra entrega. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

PEDRO ESCOBEDO, QRO., A 4 DE NOVIEMBRE DE 2003.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
C.P. HECTOR FIDEL MENDIZABAL GONZALEZ

RUBRICA.

(R.- 187105)

CENTRO DE INVESTIGACION Y SEGURIDAD NACIONAL
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 030

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación del servicio de mantenimiento a plantas de emergencia, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
04100001-030-03	\$900.00 Costo en compraNET: \$820.00	17/11/2003	17/11/2003 12:00 horas	18/11/2003 12:00 horas	25/11/2003 12:00 horas	1/12/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Servicio de mantenimiento a plantas de emergencia	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Camino Real de Contreras número 35, colonia La Concepción, código postal 10840, Magdalena Contreras, Distrito Federal, teléfono 56243700, extensiones 2641/2625, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, cheque certificado o de caja expedido a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de noviembre de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de concursos del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, ubicada en Camino Real de Contreras número 35, colonia La Concepción, código postal 10840, Magdalena Contreras, Distrito Federal.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 18 de noviembre de 2003 a las 12:00 horas, en Camino Real de Contreras número 35, colonia La Concepción, código postal 10840, Magdalena Contreras, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 25 de noviembre de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de concursos del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, ubicada en Camino Real de Contreras número 35, colonia La Concepción, código postal 10840, Magdalena Contreras, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 1 de diciembre de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de concursos del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, ubicada en Camino Real de Contreras número 35, colonia La Concepción, código postal 10840, Magdalena Contreras, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.

- Lugar de entrega: el indicado en las bases de licitación y sus anexos, los días indicados en las bases de licitación y sus anexos en el horario de entrega indicado en las bases de licitación y sus anexos.
- Plazo de entrega: a partir de la firma del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2006 (contrato multianual autorizado por la S.H.C.P. mediante oficio número 315-A-08466).
- El pago se realizará: de conformidad a lo establecido en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la fecha de pago al prestador del servicio, no podrá exceder de 45 días naturales, contados a partir de la fecha en que se haga la recepción y aprobación del servicio por el área usuaria, así como la presentación de la factura debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 4 DE NOVIEMBRE DE 2003.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
ING. GERARDO CASTRO ESTRADA
RUBRICA.

(R.- 187106)

CENTRO DE INVESTIGACION Y SEGURIDAD NACIONAL
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 032

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación del servicio de mantenimiento a equipos de energía ininterrumpible (mayores), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
04100001-032-03	\$900.00 Costo en compraNET: \$820.00	18/11/2003	18/11/2003 12:00 horas	26/11/2003 10:00 horas	2/12/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Servicio de mantenimiento a equipos de energía ininterrumpible (mayores)	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Camino Real de Contreras número 35, colonia La Concepción, código postal 10840, La Magdalena Contreras, Distrito Federal, teléfono 56243700, extensiones 2641 y 2625, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, cheque certificado o de caja expedido a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de noviembre de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de concursos del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, ubicada en Camino Real de Contreras número 35, colonia La Concepción, código postal 10840, La Magdalena Contreras, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 26 de noviembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de concursos del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, ubicada Camino Real de Contreras número 35, colonia La Concepción, código postal 10840, La Magdalena Contreras, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 2 de diciembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de concursos del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, ubicada en Camino Real de Contreras número 35, colonia La Concepción, código postal 10840, La Magdalena Contreras, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.

- Lugar de entrega: el indicado en las bases de licitación y sus anexos, los días indicados en las bases de licitación y sus anexos, en el horario de entrega indicado en las bases de licitación y sus anexos.
- Plazo de entrega: a partir de la firma del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2006 (contrato multianual autorizado por la S.H.C.P. mediante oficio número 315-A-08466).
- El pago se realizará: de conformidad a lo establecido en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la fecha de pago al prestador del servicio no podrá exceder de 45 días naturales, contados a partir de la fecha en que se haga la recepción y aprobación del servicio por el área usuaria, así como la presentación de la factura debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 4 DE NOVIEMBRE DE 2003.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
ING. GERARDO CASTRO ESTRADA
RUBRICA.

(R.- 187107)

CENTRO DE INVESTIGACION Y SEGURIDAD NACIONAL
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 031

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de servicio de mantenimiento correctivo y preventivo a equipos de audio, video y fotografía, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
04100001-031-03	\$900.00 Costo en compraNET: \$820.00	17/11/2003	17/11/2003 17:00 horas	25/11/2003 17:00 horas	1/12/2003 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Servicio de mantenimiento correctivo a equipos de audio, video y fotografía	1	Servicio
2	C810600000	Servicio de mantenimiento preventivo a equipos de audio, video y fotografía	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Camino Real de Contreras número 35, colonia La Concepción, código postal 10840, La Magdalena Contreras, Distrito Federal, teléfono 56243700, extensiones 2641 y 2625, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, cheque certificado o de caja expedido a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de noviembre de 2003 a las 17:00 horas, en la sala de concursos del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, ubicada en Camino Real de Contreras número 35, colonia La Concepción, código postal 10840, La Magdalena Contreras, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 25 de noviembre de 2003 a las 17:00 horas, en la sala de concursos del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, ubicada en Camino Real de Contreras número 35, colonia La Concepción, código postal 10840, La Magdalena Contreras, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 1 de diciembre de 2003 a las 17:00 horas, en la sala de concursos del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, ubicada en Camino Real de Contreras número 35, colonia La Concepción, código postal 10840, La Magdalena Contreras, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.

- Lugar de entrega: el indicado en las bases de licitación y sus anexos, los días indicados en las bases de licitación y sus anexos, en el horario de entrega indicados en las bases de licitación y sus anexos.
- Plazo de entrega: a partir de la firma del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2006 (contrato multianual autorizado por la S.H.C.P. mediante oficio número 315-A-08466).
- El pago se realizará: de conformidad a lo establecido en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la fecha de pago al prestador del servicio, no podrá exceder de 45 días naturales, contados a partir de la fecha en que se haga la recepción y aprobación del servicio por el área usuaria, así como la presentación de la factura debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 4 DE NOVIEMBRE DE 2003.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
ING. GERARDO CASTRO ESTRADA
RUBRICA.

(R.- 187108)

CENTRO DE INVESTIGACION Y SEGURIDAD NACIONAL
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 029

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación del servicio de mantenimiento a equipos de aire acondicionado, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
04100001-029-03	\$900.00 Costo en compraNET: \$820.00	17/11/2003	17/11/2003 10:00 horas	18/11/2003 y 19/11/2003 10:00 horas	25/11/2003 10:00 horas	1/12/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de mantenimiento a equipos de aire acondicionado	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Camino Real de Contreras número 35, colonia La Concepción, código postal 10840, Magdalena Contreras, Distrito Federal, teléfono 56243700, extensiones 2641/2625, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, cheque certificado o de caja expedido a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de noviembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de concursos del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, ubicada en Camino Real de Contreras número 35, colonia La Concepción, código postal 10840, Magdalena Contreras, Distrito Federal.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo los días 18 y 19 de noviembre de 2003 a las 10:00 horas, en Camino Real de Contreras número 35, colonia La Concepción, código postal 10840, Magdalena Contreras, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 25 de noviembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de concursos del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, ubicada en Camino Real de Contreras número 35, colonia La Concepción, código postal 10840, Magdalena Contreras, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 1 de diciembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de concursos del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, ubicada en Camino Real de Contreras número 35, colonia La Concepción, código postal 10840, Magdalena Contreras, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.

- Lugar de entrega: el indicado en las bases de licitación y sus anexos, los días indicados en las bases de licitación y sus anexos en el horario de entrega que se indica en las bases de licitación y sus anexos.
- Plazo de entrega: a partir de la firma del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2006 (contrato multianual autorizado por la S.H.C.P. mediante oficio número 315-A-08466).
- El pago se realizará: de conformidad a lo establecido en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la fecha de pago al prestador del servicio, no podrá exceder de 45 días naturales, contados a partir de la fecha en que se haga la recepción y aprobación del servicio por el área usuaria, así como la presentación de la factura debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación y así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 4 DE NOVIEMBRE DE 2003.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
ING. GERARDO CASTRO ESTRADA
RUBRICA.

(R.- 187109)

CENTRO DE INVESTIGACION Y SEGURIDAD NACIONAL
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 033

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de licencias de uso de programas de cómputo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
04100001-033-03	\$900.00 Costo en compraNET: \$820.00	14/11/2003	14/11/2003 12:00 horas	24/11/2003 12:00 horas	28/11/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C870000000	Software calibrador de color Spyder Photo Suite Pro	1	Licencia
2	C870000000	Carrara Studio versión 2.0, plataforma: Macintosh	1	Licencia
3	C870000000	Adobe Premire, edición profesional de video digital	2	Licencia
4	C870000000	Adobe Encore DVD, edición profesional de DVD	2	Licencia
5	C870000000	Adobe Photoshop Album, organizador de fotografías	2	Licencia

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Camino Real de Contreras número 35, colonia La Concepción, código postal 10840, La Magdalena Contreras, Distrito Federal, teléfono 56243700, extensiones 2641/2625, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, cheque certificado o de caja expedido a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de noviembre de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de concursos del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, ubicada en Camino Real de Contreras número 35, colonia La Concepción, código postal 10840, La Magdalena Contreras, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 24 de noviembre de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de concursos del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, Camino Real de Contreras número 35, colonia La Concepción, código postal 10840, La Magdalena Contreras, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 28 de noviembre de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de concursos del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, ubicada en Camino Real de Contreras número 35, colonia La Concepción, código postal 10840, La Magdalena Contreras, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, con domicilio en calle Camino Real de Contreras número 35, colonia La Concepción, código postal 010840, Distrito Federal, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00.
- Plazo de entrega: el indicado en las bases de licitación.
- El pago se realizará: de conformidad a lo establecido en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la fecha de pago al proveedor, no podrá exceder de 45 días naturales, contados a partir de la fecha en que se haga la recepción y aprobación de los bienes, por el área usuaria, así como la presentación de la factura debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 4 DE NOVIEMBRE DE 2003.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
ING. GERARDO CASTRO ESTRADA
RUBRICA.

(R.- 187110)

CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 010

1. EL GOBIERNO DE MEXICO HA RECIBIDO UN PRESTAMO DEL BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO EN DIVERSAS MONEDAS PARA FINANCIAR PARCIALMENTE EL COSTO DEL PROGRAMA PARA ABATIR EL REZAGO EN EDUCACION INICIAL Y BASICA FASE II (PAREIB II). PARTE DE LOS RECURSOS DE ESTE PRESTAMO SE DESTINARA A PAGOS ELEGIBLES QUE SE EFECTUEN EN VIRTUD DE LA ADQUISICION DE MOCHILAS Y LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE IMPRESION.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
11150002-015-03	\$1,894.00 COSTO EN compraNET: \$1,722.00	21/11/2003	NO HABRA JUNTA DE ACLARACIONES	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	24/11/2003 11:00 HORAS	27/11/2003 11:00 HORAS

2. EL CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO (CONAFE) INVITA A LICITANTES ELEGIBLES A PRESENTAR OFERTAS TECNICAS Y ECONOMICAS A TRAVES DE DOCUMENTOS IMPRESOS O DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA EN DOS SOBRES SELLADOS PARA EL SUMINISTRO DEL SIGUIENTE BIEN:

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C120000000	MOCHILA	31,145	PIEZA

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
11150002-016-03	\$1,894.00 COSTO EN compraNET: \$1,722.00	21/11/2003	NO HABRA JUNTA DE ACLARACIONES	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	24/11/2003 17:30 HORAS	27/11/2003 17:30 HORAS

3. EL CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO (CONAFE) INVITA A LICITANTES ELEGIBLES A PRESENTAR OFERTAS TECNICAS Y ECONOMICAS A TRAVES DE DOCUMENTOS IMPRESOS O DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA EN DOS SOBRES SELLADOS PARA EL SUMINISTRO DEL SIGUIENTE SERVICIO:

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C660600000	TAPETE DIDACTICO	4,000	PIEZA

2	C660800000	CALENDARIO CARTEL 2004	500,000	PIEZA
3	C660800000	CARTEL DE CONTRALORIA	94,550	PIEZA

4. EL LICITANTE DEBERA ELEGIR UNO SOLO DE LOS MEDIOS A QUE SE REFIERE EL PARRAFO ANTERIOR PARA EL ENVIO DE SU PROPUESTA. LOS LICITANTES QUE ESTEN INTERESADOS EN PARTICIPAR A TRAVES DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA DEBERAN CONTAR CON EL CERTIFICADO DEL MEDIO DE IDENTIFICACION ELECTRONICA, QUE EMITE PARA TAL EFECTO compraNET, DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN LA SECCION XI DE LOS DOCUMENTOS DE LICITACION.
5. LOS LICITANTES ELEGIBLES QUE ESTEN INTERESADOS PODRAN OBTENER INFORMACION ADICIONAL Y CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DE LICITACION EN LAS OFICINAS DEL CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO, UBICADAS EN RIO ELBA NUMERO 20, CUARTO PISO, COLONIA CUAUHEMOC, CODIGO POSTAL 06500, MEXICO, D.F., TELEFONO Y FAX (01) 52-41-74-60 Y EN EL CORREO ELECTRONICO: jmontejo@conafe.edu.mx LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE 9:00 A 15:00 Y DE 17:00 A 19:00 HORAS. O EN compraNET, EN LA DIRECCION ELECTRONICA: <http://compranet.gob.mx>.
6. LOS LICITANTES QUE ELIJAN PRESENTAR SU PROPUESTA A TRAVES DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA, DEBERAN ADQUIRIR LOS DOCUMENTOS DE LICITACION A TRAVES DE compraNET, EN LA DIRECCION ELECTRONICA SEÑALADA EN EL PARRAFO ANTERIOR, LOS CUALES TENDRAN UN COSTO DE \$1,722.00 (UN MIL SETECIENTOS VEINTIDOS PESOS 00/100 M.N.). EL PAGO SE REALIZARA MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA ESTE SISTEMA.
7. LOS LICITANTES QUE ELIJAN PRESENTAR SU PROPUESTA A TRAVES DE DOCUMENTOS IMPRESOS, PODRAN ADQUIRIR DE MANERA INDISTINTA, UN JUEGO COMPLETO DE LOS DOCUMENTOS DE LICITACION YA SEA DIRECTAMENTE EN EL ORGANISMO ANTES MENCIONADO MEDIANTE EL PAGO DE UN CARGO NO REEMBOLSABLE DE \$1,894.00 (UN MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.), O SU EQUIVALENTE EN DOLARES AMERICANOS AL TIPO DE CAMBIO VIGENTE, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DEL CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO, DE LUNES A VIERNES, DE 9:00 A 14:00 HORAS, O A TRAVES DE compraNET, EN LA DIRECCION ELECTRONICA SEÑALADA EN EL PARRAFO SEIS.
8. LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LAS INSTRUCCIONES A LOS LICITANTES Y EN LAS CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO, SON LAS QUE FIGURAN EN LOS DOCUMENTOS ESTANDAR DE LICITACION PUBLICA PARA MEXICO: CON POSIBILIDAD DE UTILIZAR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA. ADQUISICION DE BIENES, DEL BANCO MUNDIAL.
9. LAS OFERTAS DEBERAN PRESENTARSE EN ESPAÑOL.
10. LAS OFERTAS DEBEN ENTREGARSE EN LA OFICINA ANTES MENCIONADA, EN LOS HORARIOS Y FECHAS SEÑALADOS EN EL CUADRO ANTERIOR PARA CADA LICITACION, O ANTES.
11. SERA RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE, REVISAR EN LA PAGINA DE compraNET, SI LOS DOCUMENTOS DE LICITACION HAN SIDO MODIFICADOS A TRAVES DE ADDENDA.
12. LAS OFERTAS TECNICAS SERAN ABIERTAS EN LOS HORARIOS Y FECHAS SEÑALADOS EN EL CUADRO ANTERIOR PARA CADA LICITACION, EN PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS LICITANTES QUE DESEEN ASISTIR, EN LAS OFICINAS DEL CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO, UBICADAS EN RIO ELBA NUMERO 20, PRIMER PISO, COLONIA CUAUHEMOC, CODIGO POSTAL 06500, MEXICO, D.F., TELEFONO Y FAX (01) 52-11-28-84.
13. LOS BIENES OBJETO DE ESTA LICITACION DEBERAN SER SUMINISTRADOS EN EL LUGAR DE DESTINO, INDICADO EN LA SECCION VI. LISTA DE BIENES Y SERVICIOS Y PLAN DE ENTREGAS, DE LUNES A VIERNES, DE 9:00 A 15:00 HORAS A MAS TARDAR AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003, CONFORME AL PLAN DE ENTREGAS INDICADO EN LOS DOCUMENTOS DE LICITACION.
14. EL PAGO SE REALIZARA DENTRO DE LOS 45 DIAS POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA PARA SU REVISION UNA VEZ QUE LOS BIENES HAYAN SIDO RECIBIDOS A ENTERA SATISFACCION DEL CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO (CONAFE).
15. NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LOS DOCUMENTOS DE LICITACION, NI EN LAS OFERTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
16. ESTA LICITACION NO ESTA SUJETA A LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR MEXICO.

MEXICO, D.F., A 4 DE NOVIEMBRE DE 2003.
SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES
DEL CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO
LIC. GRACIELA GALVEZ FIGUEROA
RUBRICA.

(R.- 187111)

**SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

CONVOCATORIA MULTIPLE No. 06

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas de carácter nacional e internacional:

Equipo de cómputo (internacional)

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12360001-013-03	Convocante: \$473.00 compraNET: \$430.00	18/11/2003 9:00 a 14:00 horas	24/11/2003 11:00 horas	28/11/2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	U. de M.
1	I-180000000	Laptop Pentium 4	17	Pieza
2	I-180000162	Impresora láser para red 43 PPM	21	Pieza
3	I-180000000	Computadora de escritorio Pentium 4	35	Pieza
4	I-180000162	Impresora láser para trabajo rudo	1	Pieza
5	I-180000000	Servidor Xeon con 2 procesadores para rack 2U	1	Pieza

Adquisición de pavos y despensas (nacional)

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12360001-014-03	Convocante: \$473.00 compraNET: \$430.00	13/11/2003 9:00 a 14:00 horas	19/11/2003 16:00 horas	25/11/2003 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	U. de M.
1	C-060405008	Pavos ahumados	2,872	Pieza
2	C-600000002	Despensas	2,872	Pieza

Juguetes y regalos de fin de año (internacional)

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12360001-015-03	Convocante: \$473.00 compraNET: \$430.00	18/11/2003 9:00 a 14:00 horas	24/11/2003 16:00 horas	27/11/2003 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	U. de M.
1	C-841200010	Juguetes varios	3,451	Pieza
2		Reproductor compatible (D.V.D.) multirregión	2,872	Pieza

Uniformes de trabajo (nacional)

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12360001-016-03	Convocante: \$473.00 compraNET: \$430.00	14/11/2003 9:00 a 14:00 horas	21/11/2003 10:00 horas	26/11/2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	U. de M.
1	C-630200000	Zapato unisex antiderrapante color negro mate	2,513	Par
2	C-750200008	Bata confeccionada en Alg. 60% Pol. 40% azul marino	2,452	Pieza
3	C-750200052	Pantalón masculino y femenino Alg. 60% Pol. 40% azul M.	1,906	Pieza
4	C-750200000	Chamarra tipo cazadora azul marino 100% nylon	1,145	Pieza
5	C-750200000	Sweater confeccionado en 70% acrílico 30% lana	892	Pieza

Medicamentos, material de curación y de laboratorio (nacional)

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12360001-017-03	Convocante: \$473.00 compraNET: \$430.00	21/11/2003 9:00 a 14:00 horas	27/11/2003 16:00 horas	4/12/2003 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	U. de M.
1	C-480000000	Loratidine jarabe con 5 ml	360	Frasco
2	C-480000000	Amoxicilina, suspensión oral	606	Frasco
3	C-480000000	Fijador concentrado para preparar 76 lts	28	Envase

4	C-480000000	Carpeta metálica para expediente médico	606	Pieza
5	C-480000000	Sulfato de potasio de 500 grs	36	Frasco

Alimentación al personal (nacional)

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12360001-018-03	Convocante: \$473.00 compraNET: \$430.00	19/11/2003 9:00 a 14:00 horas	25/11/2003 10:00 horas	3/12/2003 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad		U. de M.
			Mínimo	Máximo	
1	C-60040000	Servicio de alimentación al personal	294,828	737,070	Ración

Mantenimiento preventivo y correctivo a equipo de cómputo (nacional)

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12360001-019-03	Convocante: \$473.00 compraNET: \$430.00	19/11/2003 9:00 a 14:00 horas	26/11/2003 16:00 horas	5/12/2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	U. de M.
1	C-811200022	Mantenimiento preventivo y correctivo a equipo de cómputo	1	Contrato

Las bases se encuentran disponibles a partir de esta fecha para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Prolongación Uxmal número 860, 2o. piso, colonia Santa Cruz Atoyac, código postal 03310, México, D.F., teléfono 30-03-22-00, extensión 3118, en el horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, en efectivo, cheque de caja o certificado a favor del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia. En compraNET, el pago por este medio deberá hacerse mediante depósito en las cuentas bancarias que señala compraNET, junta de aclaración de dudas a las bases: equipo de cómputo, 18 de noviembre de 2003 16:00 horas. Pavos y despensas, 13 de noviembre de 2003 10:00 horas. Juguetes y regalos, 18 de noviembre de 2003 13:00 horas. Uniformes de trabajo, 14 de noviembre de 2003 16:00 horas. Medicamentos, material de curación y de laboratorio, 21 de noviembre de 2003 13:00 horas. Alimentación al personal, 19 de noviembre de 2003 13:00 horas. Mantenimiento preventivo y correctivo a equipo de cómputo, 19 de noviembre de 2003 10:00 horas. Todos los eventos se celebrarán en el salón de usos múltiples de la Subdirección de Adquisiciones y Almacenes, sito en Prolongación Uxmal número 860, planta baja, colonia Santa Cruz Atoyac, código postal 03310, México, D.F. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español y el pago se hará en moneda nacional. Lugar de entrega: conforme a bases, plazo de entrega: conforme a bases, ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No se otorgarán anticipos. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Las condiciones de pago serán: a los 20 días posteriores a la presentación de la factura debidamente requisitada. Las bases podrán ser revisadas previamente a su pago, el cual será requisito para su participación.

MEXICO, D.F., A 4 DE NOVIEMBRE DE 2003.
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
M.C. JAIME SALAZAR SILVA
RUBRICA.

(R.- 187112)

INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGIA DEL AGUA
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS DE SERVICIOS Y OBRA PUBLICA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de enlace digital punto a punto IMTA con proveedor de Internet; impresiones: partida número 1 impresión de tres libros y tríptico, partida número 2 impresión de 1500 ejemplares del libro ¿encaucemos el agua! curriculum y guía de actividades para maestros, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16111002-009-03	\$711.00 Costo en compraNET: \$646.00	13/11/2003	13/11/2003 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	19/11/2003 10:00 horas	21/11/2003 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811200000	Enlace digital punto a punto IMTA con proveedor de Internet	1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16111002-010-03	\$711.00 Costo en compraNET: \$646.00	13/11/2003	13/11/2003 11:30 horas	No habrá visita a instalaciones	19/11/2003 10:00 horas	21/11/2003 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
---------	-------------	-------------	----------	------------------

1	C810800016	Impresiones	1	Servicio
2	C810800016	Impresiones	1	Servicio

Nota: para la partida número 2 de la L.P. 16111002-010-03: a los interesados en esta licitación se les informa que estará para su consulta una muestra de un ejemplar del libro ¡encaucemos en agua! curriculum y guía de actividades para maestros, en la Subdirección de Recursos Materiales, edificio 4, planta baja ubicado en Paseo Cuauhnáhuac número 8532, colonia Progreso Jiutepec, Morelos.

Los siguientes puntos se aplicarán a las dos licitaciones:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Subdirección de Recursos Materiales; ubicada en Paseo Cuauhnáhuac número 8532, edificio 4, colonia Progreso, código postal 62550, Jiutepec, Morelos, teléfono (01777) 329 36 00 (extensiones 347 y 271), los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas, la fecha límite de venta de bases es hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de las proposiciones técnicas.
- La forma de pago es, en convocante, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de noviembre de 2003 en el edificio de la Dirección General, planta baja en la Subdirección de Recursos Materiales, ubicado en Paseo Cuauhnáhuac número 8532, edificio 4, colonia Progreso, código postal 62550, Jiutepec, Morelos.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 19 de noviembre de 2003 y la apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 21 de noviembre de 2003 en la sala de juntas del edificio 9, planta baja, Paseo Cuauhnáhuac número 8532, colonia Progreso, código postal 62550, Jiutepec, Morelos.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: del 25 de noviembre al 30 de diciembre de 2003 y del 25 de noviembre al 31 de diciembre de 2003, respectivamente.
- El pago se realizará: dentro de los 45 días posteriores a la recepción de la factura respectiva, previa prestación de los servicios en los términos del contrato.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

JIUTEPEC, MOR., A 4 DE NOVIEMBRE DE 2003.

JEFE DE ADMINISTRACION

C.P. LUIS ALFONSO UC PERERA

RUBRICA.

(R.- 187114)

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
DELEGACION SEDESOL PUEBLA
CONVOCATORIA 002
SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de cancelería de aluminio, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00020005-003-03	\$800.00 Costo en compraNET: \$700.00	7/11/2003	10/11/2003 11:00 horas	14/11/2003 11:00 horas	17/11/2003 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C510800002	Aluminio		462	Metro cuadrado

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el H. Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en sesión ordinaria el día 30 de octubre de 2003.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en 21 Poniente número 1101, 2o. piso-206, colonia Santiago, código postal 72000, Puebla, Puebla, teléfonos 01 (222) 2 11 38 94 y 240 02 22, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 17:30 horas.
- La forma de pago es, mediante el formato fiscal SAT-5 Declaración General de pago de Derechos, debidamente requisitado y sellado por institución bancaria, a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La entrega recepción de muestras será el día 12 de noviembre de 2003, en horario de 10:00 a 17:30 horas.
Nota: todos los actos se realizarán en la sala de juntas del Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas, ubicada en 21 Poniente número 1101, 2o. piso-206, colonia Santiago, código postal 72000, Puebla, Puebla.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se realizarán visitas a las instalaciones.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en las localidades que se enlistan en el anexo 2 de las bases, los días de lunes a sábado, en el horario de entrega de 7:00 a 19:00 horas.
- Plazo de entrega: del 20 de noviembre al 19 de diciembre de 2003, de acuerdo con las regiones marcadas en bases.
- El pago se realizará: mediante cheque nominativo y contra entrega de los bienes solicitados.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

PUEBLA, PUE., A 4 DE NOVIEMBRE DE 2003.
 DELEGADO ESTATAL DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, DELEGACION PUEBLA
LIC. J. RAMON MANTILLA Y GONZALEZ DE LA LLAVE

RUBRICA.

(R.- 187115)

CONSEJO DE RECURSOS MINERALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
CONVOCATORIA 013

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicios de suministro de boletos de avión, suministro de vales de despensa, fotocopiado, limpieza, vigilancia, durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2004, así como la adquisición de papelería en general y consumibles generales para equipo de cómputo, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
10100001-017-03	\$825.00 Costo en compraNET: \$750.00	7/11/2003	7/11/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	14/11/2003 9:00 horas	19/11/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811005002	Servicio de agencia de viajes para el suministro de boletos de avión, por la cantidad mínima de \$1'200,000.00 y máxima de \$3'000,000.00, durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2004	1	Servicio

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en la décima sesión ordinaria el día 27 de octubre de 2003.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar Felipe Angeles sin número carretera México-Pachuca kilómetro 93.5, colonia Venta Prieta, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo, teléfono (01771) 71 13207, los días del 4 al 7 de noviembre de 2003; con el siguiente horario de 8:00 a 12:00 y de 12:30 a 16:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Consejo de Recursos Minerales. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de noviembre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la planta baja de este organismo, ubicada en bulevar Felipe Angeles sin número carretera México-Pachuca kilómetro 93.5, colonia Venta Prieta, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 14 de noviembre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la planta baja de este organismo, bulevar Felipe Angeles sin número carretera México-Pachuca kilómetro 93.5, colonia Venta Prieta, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 19 de noviembre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la planta baja de este organismo, bulevar Felipe Angeles sin número carretera México-Pachuca kilómetro 93.5, colonia Venta Prieta, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.

- Lugar de entrega: Gerencia de Recursos Materiales y de Servicios, oficinas centrales Pachuca, Hgo., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 20:00 horas.
- Plazo de entrega: la entrega de los boletos solicitados deberá efectuarse a más tardar en una hora, después de que sean confirmados por parte de la Gerencia de Recursos Materiales y de Servicios de este organismo.
- El pago se realizará: 10 días naturales, previa entrega de la factura y recibida de conformidad por parte del responsable de la Gerencia de Recursos Materiales y de Servicios de este organismo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
10100001-018-03	\$825.00 Costo en compraNET: \$750.00	7/11/2003	7/11/2003 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	14/11/2003 12:00 horas	19/11/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810200012	Servicio de fotocopiado, incluyendo suministro de papel, durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2004	1	Servicio

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en la décima sesión ordinaria el día 27 de octubre de 2003.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar Felipe Angeles sin número carretera México-Pachuca kilómetro 93.5, colonia Venta Prieta, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo, teléfono (01771) 71 13207, los días del 4 al 7 de noviembre de 2003; con el siguiente horario de 8:00 a 12:00 y de 12:30 a 16:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Consejo de Recursos Minerales. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de noviembre de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la planta baja de este organismo, ubicada en bulevar Felipe Angeles sin número carretera México-Pachuca kilómetro 93.5, colonia Venta Prieta, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 14 de noviembre de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la planta baja de este organismo, bulevar Felipe Angeles sin número carretera México-Pachuca kilómetro 93.5, colonia Venta Prieta, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 19 de noviembre de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la planta baja de este organismo, bulevar Felipe Angeles sin número carretera México-Pachuca kilómetro 93.5, colonia Venta Prieta, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.

- Lugar de entrega: Chihuahua, Chih., Parral, Chih., Saltillo, Coah., San Luis Potosí, S.L.P., Hermosillo, Son., Culiacán, Sin., Durango, Dgo., San Pablo Etlá, Oax., Morelia, Mich., Pachuca, Hgo., y México, D.F., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2004.
- El pago se realizará: mensualidades vencidas en un plazo que no excederá de 10 días naturales, posteriores a la presentación de la factura y recibida de conformidad por parte del responsable del Departamento de Servicios Generales o del jefe de la unidad que corresponda.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
10100001-019-03	\$825.00 Costo en compraNET: \$750.00	7/11/2003	7/11/2003 14:00 horas	Del 4/11/2003 al 7/11/2003 8:00 a 16:00 horas	14/11/2003 14:00 horas	19/11/2003 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de vigilancia, durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2004	1	Servicio

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en la décima sesión ordinaria el día 27 de octubre de 2003.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar Felipe Angeles sin número carretera México-Pachuca kilómetro 93.5, colonia Venta Prieta, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo, teléfono (01771) 71 13207, los días del 4 al 7 de noviembre de 2003; con el siguiente horario de 8:00 a 12:00 y de 12:30 a 16:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Consejo de Recursos Minerales. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de noviembre de 2003 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la planta baja de este organismo, ubicada en bulevar Felipe Angeles sin número carretera México-Pachuca kilómetro 93.5, colonia Venta Prieta, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo del 4 al 7 de noviembre de 2003 de 8:00 a 16:00 horas en Chihuahua, Chih., Parral, Chih., Saltillo, Coah., San Luis Potosí, S.L.P., Hermosillo, Son., Culiacán, Sin., Durango, Dgo., San Pablo Etlá, Oax., Morelia, Mich., Pachuca, Hgo., y México, D.F., código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 14 de noviembre de 2003 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la planta baja de este organismo, bulevar Felipe Angeles sin número carretera México-Pachuca kilómetro 93.5, colonia Venta Prieta, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 19 de noviembre de 2003 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la planta baja de este organismo, bulevar Felipe Angeles sin número carretera México-Pachuca kilómetro 93.5 sin número, colonia Venta Prieta, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.

- Lugar de entrega: Chihuahua, Chih., Parral, Chih., Saltillo, Coah., San Luis Potosí, S.L.P., Hermosillo, Son., Culiacán, Sin., Durango, Dgo., San Pablo Etlá, Oax., Morelia, Mich., Pachuca, Hgo., y México, D.F., los 366 días del año en el horario de entrega las 24 horas del día.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2004.
- El pago se realizará: mensualidades vencidas en un plazo que no excederá de 10 días naturales, posteriores a la presentación de la factura y recibida de conformidad por parte del responsable del Departamento de Servicios Generales o del jefe de la unidad que corresponda.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
10100001-020-03	\$825.00 Costo en compraNET: \$750.00	12/11/2003	12/11/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	18/11/2003 9:00 horas	21/11/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811005000	Servicio de suministro de vales de despensa para la adquisición de alimentos y productos básicos, durante el periodo de enero a diciembre de 2004, por un monto mínimo de \$4'000,000.00 y máximo de \$10'000,000.00, durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2004	1	Servicio

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en la décima sesión ordinaria el día 27 de octubre de 2003.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar Felipe Angeles sin número carretera México-Pachuca kilómetro 93.5, colonia Venta Prieta, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo, teléfono (01771) 71 13207, los días del 4 al 12 de noviembre de 2003; con el siguiente horario de 8:00 a 12:00 y de 12:30 a 16:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Consejo de Recursos Minerales. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de noviembre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la planta baja de este organismo, ubicada en bulevar Felipe Angeles sin número carretera México-Pachuca kilómetro 93.5, colonia Venta Prieta, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 18 de noviembre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la planta baja de este organismo, bulevar Felipe Angeles sin número carretera México-Pachuca kilómetro 93.5, colonia Venta Prieta, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 21 de noviembre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la planta baja de este organismo, bulevar Felipe Angeles sin número carretera México-Pachuca kilómetro 93.5, colonia Venta Prieta, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Chihuahua, Chih., Saltillo, Coah., San Luis Potosí, S.L.P., Hermosillo, Son., Durango, Dgo., San Pablo Etla, Oax., Morelia, Mich., Pachuca, Hgo., y México, D.F., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2003.
- El pago se realizará: contra la entrega mensual total de los vales de despensa y previa aceptación de la factura y recibida de conformidad por parte de la Subgerencia de Tesorería de este organismo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
10100001-021-03	\$825.00 Costo en compraNET: \$750.00	12/11/2003	12/11/2003 12:00 horas	Del 4/11/2003 al 12/11/2003 8:00 a 16:00 horas	18/11/2003 12:00 horas	21/11/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600010	Servicio de limpieza de limpieza integral y jardinería, durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2004	1	Servicio

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en la décima sesión ordinaria el día 27 de octubre de 2003.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar Felipe Angeles sin número carretera México-Pachuca kilómetro 93.5, colonia Venta Prieta, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo, teléfono (01771) 71 13207, los días del 4 al 12 de noviembre de 2003; con el siguiente horario de 8:00 a 12:00 y de 12:30 a 16:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Consejo de Recursos Minerales. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de noviembre de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la planta baja de este organismo, ubicada en bulevar Felipe Angeles sin número carretera México-Pachuca kilómetro 93.5, colonia Venta Prieta, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo del 4 al 12 de noviembre de 2003 de 8:00 a 16:00 horas en Chihuahua, Chih., Parral, Chih., Saltillo, Coah., San Luis Potosí, S.L.P., Hermosillo, Son., Culiacán, Sin., Durango, Dgo., San Pablo Etla, Oax., Morelia, Mich., Zacatecas, Zac., Pachuca, Hgo., y México, D.F., código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 18 de noviembre de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la planta baja de este organismo, bulevar Felipe Angeles sin número carretera México-Pachuca kilómetro 93.5, colonia Venta Prieta, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 21 de noviembre de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la planta baja de este organismo, bulevar Felipe Angeles sin número carretera México-Pachuca kilómetro 93.5, colonia Venta Prieta, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Chihuahua, Chih., Parral, Chih., Saltillo, Coah., San Luis Potosí, S.L.P., Hermosillo, Son., Culiacán, Sin., Durango, Dgo., San Pablo Etlá, Oax., Morelia, Mich., Zacatecas, Zac., Pachuca, Hgo., y México, D.F., los días de lunes a sábado en el horario de entrega de acuerdo a bases.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2004.
- El pago se realizará: mensualidades vencidas en un plazo que no excederá de 10 días naturales, posteriores a la presentación de la factura y recibida de conformidad por parte del responsable del Departamento de Servicios Generales o del jefe de la unidad que corresponda.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
10100001-022-03	\$825.00 Costo en compraNET: \$750.00	12/11/2003	12/11/2003 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	18/11/2003 14:00 horas	21/11/2003 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C210000000	Papelería en general y consumibles generales para equipo de cómputo	1	Lote

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en la décima sesión ordinaria el día 27 de octubre de 2003.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar Felipe Angeles sin número carretera México-Pachuca kilómetro 93.5, colonia Venta Prieta, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo, teléfono (01771) 71 13207, los días del 4 al 12 de noviembre de 2003; con el siguiente horario de 8:00 a 12:00 y de 12:30 a 16:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Consejo de Recursos Minerales. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de noviembre de 2003 a las 14:00 horas en la sala de juntas de la planta baja de este organismo, ubicada en bulevar Felipe Angeles sin número carretera México-Pachuca kilómetro 93.5, colonia Venta Prieta, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 18 de noviembre de 2003 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la planta baja de este organismo, bulevar Felipe Angeles sin número carretera México-Pachuca kilómetro 93.5, colonia Venta Prieta, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 21 de noviembre de 2003 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la planta baja de este organismo, bulevar Felipe Angeles sin número carretera México-Pachuca kilómetro 93.5, colonia Venta Prieta, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén general oficinas centrales, Pachuca, Hgo., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 12:00 y de 12:30 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: máximo 25 días naturales, contados a partir de la formalización del pedido correspondiente.
- El pago se realizará: ocho días naturales, previa entrega de los bienes y recibidos de conformidad por parte del responsable del almacén general de este organismo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

PACHUCA DE SOTO, HGO., A 4 DE NOVIEMBRE DE 2003.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
C.P. MIGUEL ANGEL RAMIREZ GUTIERREZ
RUBRICA.

(R.- 187116)

**CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE
INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS**
SUBDELEGACION TECNICA EN COATZACOALCOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 012

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de supervisión y control de calidad de la obra: mantenimiento y rehabilitación de 42 estructuras (puentes, P.I.V., P.S.G. y P.S.F.C.), del kilómetro 0+000 al 40+000 de la autopista Acayucan-Cosoleacaque de la Red Farac, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120018-032-03	\$2,300.00 Costo en compraNET: \$1,725.00	13/11/2003	13/11/2003 12:00 horas	13/11/2003 9:00 horas	19/11/2003 12:00 horas	25/11/2003 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1030104	Supervisión y control de calidad de la obra: Mantenimiento y rehabilitación de 42 estructuras (puentes, P.I.V., P.S.G. y P.S.F.C.), del km 0+000 al 40+000 de la autopista Acayucan-Cosoleacaque	10/12/2003	230	\$350,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Puerto del Espíritu Santo sin número, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz, teléfono 01 921 2115800, extensión 5301, los días 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12 y 13 de noviembre de 2003; con el siguiente horario de 8:30 a 14:30 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, en banco Bital número de cuenta 4006786644, en Cuernavaca, Morelos, en la sucursal número 0965, Tlaltenango. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de noviembre de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VI, Zona Sureste, ubicada en Puerto del Espíritu Santo sin número, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 19 de noviembre de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VI, Zona Sureste, Puerto del Espíritu Santo sin número, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 25 de noviembre de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VI, Zona Sureste, Puerto del Espíritu Santo sin número, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 13 de noviembre de 2003 a las 9:00 horas, en las oficinas de la Superintendencia de Conservación, ubicadas en la plaza de Cobro número 119 Sayúla en el kilómetro 0+000 de la autopista Acayucan-Cosoleacaque, código postal 96000, Acayucan, Veracruz.
- Ubicación de la obra: kilómetro 0+000 al 40+000 ambos cuerpos de la autopista Acayucan-Cosoleacaque.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para el inicio de los trabajos y para compra de material de 20%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: currícula de la empresa, relacionando los servicios donde demuestre tener la experiencia en la realización de trabajos similares, anexando como comprobación cuando menos copia de cinco actas de entrega-recepción de servicios similares que se hayan celebrado con la Administración Pública Federal y/o particulares de los últimos cinco años y copias de las carátulas de contratos similares a los trabajos objeto de esta licitación que se encuentren vigentes.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como su Reglamento y estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez realizada la evaluación de las proposiciones calificadas como solventes técnica y económicamente, el contrato se adjudicará a la empresa que entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones.
- Las condiciones de pago son: para el pago de estimaciones, CAPUFE observará lo dispuesto por los artículos 54 y 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

COATZACOALCOS, VER., A 4 DE NOVIEMBRE DE 2003.
SUBDELEGADO TECNICO VI, ZONA SURESTE
ING. ALFREDO HERNANDEZ LOPEZ
RUBRICA.

(R.- 187117)

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
ADMINISTRACION CENTRAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
ADMINISTRACION DE INMUEBLES Y SOPORTE TECNICO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 fracción I y 28 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 18 de su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de levantamientos topográficos en inmuebles federales de varias localidades; así como obras para reforzar la seguridad de las bóvedas de crédito de recaudación del SAT, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06101075-008-03	\$2,300 Costo en compraNET: \$2,100	12/11/2003	11/11/2003 10:00 horas	6/11/2003 10:00 horas	18/11/2003 8:30 horas	21/11/2003 8:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra o servicio	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
2030000	Levantamientos topográficos en diversos inmuebles del SAT (región 1), con ubicación en carretera Ojinaga-Camargo km 47, Loc. La Mula Chih. Garita La Mula, 1 nivel (5,000.00 m ²); Av. Homero No. 540, colonia Complejo Industrial Chihuahua, código postal 31409, Chihuahua, Chih. (13,236.10 m ²); y en calle Angel Flores No. 311 Esq. Av. Morelos, colonia Centro, código postal 80120, Culiacán, Sin. (1,088.75 m ²)	27/11/2003	30 días naturales	\$100,000

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06101075-009-03	\$2,300 Costo en compraNET: \$2,100	12/11/2003	11/11/2003 12:00 horas	6/11/2003 12:00 horas	18/11/2003 10:30 horas	21/11/2003 10:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra o servicio	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
-------------------	---	--------------------------	--------------------	----------------------------

2030000	Levantamientos topográficos en diversos inmuebles del SAT (región 2), con ubicación en Zaragoza y Fuente s/n altos, colonia Centro, Piedras Negras, Coah., código postal 26000, 2 niveles (20,406.00 m ²); carretera Ciudad Camargo-Comales-Peña Blanca km 36, Municipio de Camargo, Tamps. (10,000.00 m ²); y prolongación Calixto Ayala No. 202 Esq. prolongación González, colonia Industrial, código postal 87350, Matamoros, Tamps., 1 nivel (12,000.00 m ²)	27/11/2003	30 días naturales	\$150,000
---------	---	------------	-------------------	-----------

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06101075-010-03	\$2,300 Costo en compraNET: \$2,100	12/11/2003	11/11/2003 14:00 horas	6/11/2003 14:00 horas	18/11/2003 12:30 horas	21/11/2003 12:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra o servicio	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
2030000	Levantamientos topográficos en diversos inmuebles del SAT (región 3), con ubicación en Calzada de Tlalpan No. 2775, colonia El Reloj, Delegación Coyoacán, D.F., código postal 04640 (47,695.63 m ²) y en Emiliano Zapata Nos. 232, 234, 236 y 238, colonia Centro, código postal 36300, San Francisco del Rincón, Gto. (1,261.62 m ²)	27/11/2003	30 días naturales	\$120,000

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06101075-011-03	\$2,300 Costo en compraNET: \$2,100	12/11/2003	11/11/2003 16:30 horas	6/11/2003 16:30 horas	18/11/2003 14:30 horas	21/11/2003 14:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra o servicio	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
2030000	Levantamientos topográficos en diversos inmuebles del SAT (región 4), con ubicación en carretera Monterrey-Colombia km 5.5, Gral. Escobedo, Monterrey, N.L., código postal 66050, aduana interior de Monterrey, 3 niveles (310,500.00 m ²)	27/11/2003	30 días naturales	\$500,000

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06101075-012-03	\$2,300 Costo en compraNET: \$2,100	12/11/2003	12/11/2003 10:00 horas	7/11/2003 12:00 horas	18/11/2003 16:30 horas	21/11/2003 16:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra o servicio	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010104	Obras para reforzar la seguridad de las bóvedas de crédito de recaudación en diversos inmuebles del SAT (región 1), con ubicación en Bahía de Santa Bárbara No. 23, colonia Verónica Anzures, código postal 11300, en México, Distrito Federal, y en avenida Independencia No. 1202, colonia Centro, en San Luis Potosí, S.L.P.	27/11/2003	30 días naturales	\$200,000

- Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en Internet: <http://compranet.gob.mx> y en el Departamento de Concursos y Contratos del SAT, ubicado en Sinaloa número 43, 4o. piso, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06700, México, D.F., de 9:00 a 14:00 horas (después de esta hora no se atenderá a ningún licitante).
 - Los licitantes que a su elección opten por participar de manera electrónica, la forma de pago es, mediante el Sistema compraNET a través de los formatos de pago y el procedimiento que para tal efecto se establece, deberán enviar su propuesta a través de medios remotos de comunicación electrónica; y acudir a las oficinas de la Secretaría de la Función Pública, ubicadas en avenida Insurgentes Sur número 1735, piso 4, ala Sur, colonia Guadalupe Inn, código postal 01920, México, D.F., con el propósito de que obtengan la certificación del medio de identificación electrónica. Mayor información a los teléfonos 59 99 63 40 o 59 99 63 51, en cuyo caso deberán adquirir las bases a través del Sistema compraNET.
 - La forma de pago en el domicilio de la convocante es mediante cheque certificado a nombre de la Tesorería de la Federación. La documentación por lo que refiere a los escritos deberá presentarse en original, salvo la relativa a la acreditación legal de las personas morales o físicas la cual será presentada en copia simple (por licitación) para su revisión previa al acto de apertura técnica. Quienes las adquieran a través de Internet, deberán dar total cumplimiento a los requisitos que se mencionan a continuación, incluyendo el recibo de pago del banco con el sello del mismo, y éstos se anexarán a elección del licitante por separado o dentro del sobre de la propuesta técnica para su revisión o bien presentarla con antelación a ésta, para su revisión y registro.
- 1.- Escrito en el que el licitante manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán para sus efectos legales mientras no señale otro distinto; asimismo, su aceptación para el envío de dicha documentación mediante medios electrónicos de comunicación. Este deberá contener el número y el objeto de la licitación en la que el participante se encuentre interesado.
 - 2.- Copia simple del acta constitutiva, modificaciones y poderes, en su caso, cuando se trate de personas morales o acta de nacimiento e identificación cuando se trate de personas físicas.
 - 3.- En caso de asociaciones, adicionalmente a los requisitos solicitados (de todas y cada una de las empresas o personas que formen la asociación) deberán presentar el convenio de asociación correspondiente, este convenio deberá contener:
 - Nombre y domicilio de los integrantes, identificando, en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredite la existencia legal de las personas morales de la agrupación.
 - Nombre de los representantes de cada una de las personas identificando, en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredita su representación.
 - Definición de las partes del objeto del contrato que cada persona se obliga a cumplir.
 - Determinación de un domicilio común para oír y recibir notificaciones.
 - Designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para todo lo relacionado con la propuesta.

- Estipulación expresa que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme.

Para los licitantes que opten por presentar su propuesta en forma conjunta, en el acto de presentación y apertura de propuestas, el representante común deberá señalarlo a la convocante, así como incluir en el sobre que contenga la propuesta técnica el convenio al que hace referencia en párrafo anterior.

El capital contable mínimo requerido por el SAT, podrá resultar de la sumatoria de los correspondientes a cada una de las empresas integrantes.

A los licitantes que opten por la presentación de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica se les exceptuará del envío de los documentos relativos a su existencia legal y facultades de su representante, en el entendido que si alguno de ellos quedara adjudicado, presentará dichos documentos al SAT para los trámites inherentes a la formalización del contrato correspondiente.

- 4.- Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en ninguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- 5.- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con las facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los siguientes datos:
 - a) De la persona moral:
 - Clave del Registro Federal de Contribuyentes;
 - Denominación social;
 - Descripción del objeto social de la empresa;
 - Forma de administración de la sociedad;
 - Relación de los nombres de los accionistas;
 - Número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones señalando nombre y número de circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó.
 - b) Del representante:
 - Nombre del apoderado;
 - Número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que lo protocolizó.
- 6.- Relación de contratos vigentes relativos a la ejecución de obras o servicios relacionados con las mismas (según sea el caso), que sean similares a las descritas en la licitación correspondiente, que compruebe su experiencia y capacidad técnica.
- 7.- Capital contable requerido (según licitación) comprobable mediante la presentación de balance general auditado con antigüedad máxima de un año (contado a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria), acompañado con las fotocopias de la cédula profesional del auditor y el registro correspondiente ante la S.H.C.P., que lo acredite como tal, actualizado de acuerdo al artículo 45 del Reglamento del Código Fiscal Federal, a la fecha de expedición de dicho dictamen.
 - Previo al acto formal de presentación y apertura de las propuestas, el SAT a solicitud de los interesados podrá efectuar revisiones preliminares y registro de la documentación antes referida de aquellos licitantes que hayan adquirido las bases de licitación mediante el sistema denominado compraNET, en el mismo domicilio de la convocante de 10:00 a 14:30 horas, en días hábiles.
 - Las visitas al lugar de las obras se iniciarán el día y a la hora señalados (ver cuadro anterior) y en el lugar que se indica a continuación.
 - Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo los días y horas señalados (ver cuadro anterior) y en el lugar que se indica a continuación.

No. de licitación	Inicio de visitas guiadas	Juntas de aclaraciones
-------------------	---------------------------	------------------------

06101075-008-03	En el aula de usos múltiples de la Administración Central de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en el P.H. del inmueble de Sinaloa No. 43, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06700, en México, D.F.	En el aula de usos múltiples de la Administración Central de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en el P.H. del inmueble de Sinaloa No. 43, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06700, en México, D.F.
06101075-009-03	En el aula de usos múltiples de la Administración Central de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en el P.H. del inmueble de Sinaloa No. 43, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06700, en México, D.F.	En el aula de usos múltiples de la Administración Central de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en el P.H. del inmueble de Sinaloa No. 43, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06700, en México, D.F.
06101075-010-03	En el aula de usos múltiples de la Administración Central de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en el P.H. del inmueble de Sinaloa No. 43, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06700, en México, D.F.	En el aula de usos múltiples de la Administración Central de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en el P.H. del inmueble de Sinaloa No. 43, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06700, en México, D.F.
06101075-011-03	En el aula de usos múltiples de la Administración Central de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en el P.H. del inmueble de Sinaloa No. 43, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06700, en México, D.F.	En el aula de usos múltiples de la Administración Central de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en el P.H. del inmueble de Sinaloa No. 43, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06700, en México, D.F.
06101075-012-03	En el aula de usos múltiples de la Administración Central de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en el P.H. del inmueble de Sinaloa No. 43, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06700, en México, D.F.	En el aula de usos múltiples de la Administración Central de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en el P.H. del inmueble de Sinaloa No. 43, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06700, en México, D.F.

- Los actos de presentación y apertura de propuestas técnicas, así como las aperturas de propuestas económicas se llevarán a cabo en el aula de usos múltiples de la Administración Central de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en Sinaloa número 43, P.H., colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06700 en México, D.F., en los días y horas señalados.
- Para los licitantes que opten por realizar la presentación de sus propuestas por medios remotos de comunicación electrónica, además de los requerimientos señalados en la presente convocatoria, éstos deberán concluir el envío de sus proposiciones técnica y económica incluyendo la documentación relativa a la información requerida en los puntos 1, 4, 5, 6 y 7 de esta convocatoria; a elección del licitante dentro del archivo que contendrá su propuesta técnica o en archivo separado a ésta; vía electrónica a más tardar una hora antes de la fecha establecida en la misma para el inicio del acto de presentación de proposiciones, en el entendido que en caso de incumplimiento de la presentación de dicha documentación será motivo para no aceptar la proposición sin derecho a reembolso. Asimismo, deberán observar lo señalado en el acuerdo por el que se establecen las disposiciones para el uso de medios remotos de comunicación electrónica, en el envío de propuestas dentro de las licitaciones públicas que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como en la presentación de las inconformidades por la misma vía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de agosto de 2000.
- Para los licitantes que opten por el supuesto anterior, el Sistema compraNET emitirá a éstos, un acuse de recibo electrónico, mediante el cual se acreditará la recepción de sus propuestas, así como la documentación distinta a éstas.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El SAT para inicio de la obra pública y servicios relacionados con la misma, no otorgará anticipo alguno.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la(s) licitación(es), así como en las proposiciones presentadas por los interesados, podrán ser negociadas.

La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de los interesados en participar, por lo que en caso de requerir cualquier aclaración al respecto, se deberá acudir al domicilio de la convocante de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles.

MEXICO, D.F., A 4 DE NOVIEMBRE DE 2003.
ADMINISTRADOR DE PROYECTOS Y OBRA PUBLICA
ARQ. CARLOS RAUL WIDMER LOPEZ
RUBRICA.

(R.- 187123)

**SECRETARIA DE SALUD
DIRECCION DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 012
SEGUNDA CONVOCATORIA**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de vehículos automotores 2003 (segunda vuelta), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones de la secretaría	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00012001-016-03 (LPN/SSA/16/2003/A)	\$947.00 Costo en compraNET: \$861.00	12/11/2003	10/11/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	18/11/2003 10:00 horas	21/11/2003 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I480800016	Automóvil sedán 4 puertas			15	Unidad
2	I480800072	Camioneta (guayín, panel, estacas-redilas)			17	Unidad
3	I480800072	Camioneta (guayín, panel, estacas-redilas)			5	Unidad

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Paseo de la Reforma número 506, 18o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., teléfono 55 53 13 98, 52 86 16 70, los días 4 al 12 de noviembre de 2003, con el siguiente horario de 10:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, les será entregada una copia de las bases una vez que presenten el original y copia legible del formulario SAT 16 debidamente sellado y requisitado por el banco correspondiente. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de noviembre de 2003 a las 10:00 horas, en el salón de licitaciones de la Dirección de Adquisiciones, ubicado en avenida Paseo de la Reforma número 506, 17o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 18 de noviembre de 2003 a las 10:00 horas, en el salón de licitaciones de la Dirección de Adquisiciones, avenida Paseo de la Reforma número 506, 17o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 21 de noviembre de 2003 a las 10:00 horas, en el salón de licitaciones de la Dirección de Adquisiciones, avenida Paseo de la Reforma número 506, 17o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: según bases, los días: según bases, en el horario de entrega: según bases.
- Plazo de entrega: según bases.
- El pago se realizará: según bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 4 DE NOVIEMBRE DE 2003.
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

C.P. MIGUEL VILLASEÑOR MIRANDA
RUBRICA.

(R.- 187124)

**APOYOS Y SERVICIOS A LA
COMERCIALIZACION AGROPECUARIA
DIRECCION DE ADMINISTRACION
CONVOCATORIA 003**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de papel stock y material de oficina y adquisición de consumibles de cómputo diversos, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
08100001-004-03	\$947.00 Costo en compraNET: \$861.00	6/11/2003	6/11/2003 17:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/11/2003 11:00 horas	14/11/2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C870000014	Formas continuas	1,978	Caja
2	C870000014	Formas continuas	1,327	Caja
3	C870000014	Formas continuas	1,425	Caja
4	C870000006	Cintas para impresora	1,975	Pieza
5	C660200002	Cajas de cartón (corrugado, liso y plegadizo)	449	Paquete

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de ASERCA el día 30 de octubre de 2003.

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de noviembre de 2003 a las 17:00 horas, en el auditorio de la convocante, ubicado en José María Velasco número 101, planta baja, colonia San José Insurgentes, código postal 03900, Benito Juárez, Distrito Federal.
- * El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 13 de noviembre de 2003 a las 11:00 horas y la apertura de la propuesta económica se efectuará el día 14 de noviembre de 2003 a las 11:00 horas en el auditorio de la convocante, José María Velasco número 101, planta baja, colonia San José Insurgentes, código postal 03900, Benito Juárez, Distrito Federal.
- * Lugar de entrega: en José Ibararán número 84, 6o. piso, colonia San José Insurgentes, código postal 03900, México, D.F. y en 11 estados de la República Mexicana (regionales), los días hábiles, en el horario de entrega: en horario de oficinas.
- * Plazo de entrega: fecha límite 28 de noviembre de 2003, en cuatro estados de la República Mexicana (regionales) y 8 de diciembre de 2003 para los siete estados de la República Mexicana (regionales) y Distrito Federal.
- * El pago se realizará: contra la entrega del total de los bienes. No se otorgará anticipo.

Licitación pública internacional a celebrarse bajo la cobertura de los tratados de libre comercio suscritos por México

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
08100001-005-03	\$947.00 Costo en compraNET: \$861.00	7/11/2003	7/11/2003 17:00 horas	No habrá visita a instalaciones	17/11/2003 11:00 horas	19/11/2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C870000000	Toner	137	Pieza
2	C870000000	Toner	44	Pieza
3	C870000000	Toner	27	Pieza
4	C870000000	Toner	27	Pieza
5	C870000000	Toner	27	Pieza

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Subcomité de Adquisiciones Arrendamiento y Servicios de ASERCA, el día 30 de octubre de 2003.

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de noviembre de 2003 a las 17:00 horas, en la sala de juntas de la convocante, ubicada en José Ibarrarán número 84, 5o. piso, colonia San José Insurgentes, código postal 03900, Benito Juárez, Distrito Federal.
- * El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 17 de noviembre de 2003 a las 11:00 horas y la apertura de la propuesta económica se efectuará el día 19 de noviembre de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la convocante, José Ibarrarán número 84, 5o. piso, colonia San José Insurgentes, código postal 03900, Benito Juárez, Distrito Federal.
- * Lugar de entrega: en José Ibarrarán número 84, 6o. piso, colonia San José Insurgentes, código postal 03900, México, D.F., los días hábiles, en el horario de entrega de: horario de oficinas.
- * Plazo de entrega: fecha límite: 12 de diciembre de 2003.
- * El pago se realizará: contra la entrega del total de los bienes. No se otorgará anticipo.

Información general para las dos licitaciones:

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en José María Velasco número 109-5, colonia San José Insurgentes, código postal 03900, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 54-82-74-49, los días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas
- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

MEXICO, D.F., A 4 DE NOVIEMBRE DE 2003.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION
ING. JOSE ANTONIO FERNANDEZ AZPEITIA
RUBRICA.

(R.- 187125)

H. AYUNTAMIENTO DE APIZACO, TLAXCALA
COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE APIZACO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE SUSTITUCION DE RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE A BASE DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD, TANQUE DE TRANSICION Y SUSTITUCION DE LINEA DE CONDUCCION DE PVC, EN ZONA 1 DE LA CIUDAD DE APIZACO, TLAXCALA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
58307001-001-03	\$1,500.00 COSTO EN compraNET: \$1,200.00	10/11/2003	11/11/2003 13:00 HORAS	11/11/2003 10:00 HORAS	18/11/2003 10:00 HORAS	21/11/2003 10:00 HORAS
DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA				FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
SUSTITUCION DE RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE A BASE DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD, TANQUE DE TRANSICION Y SUSTITUCION DE LINEA DE CONDUCCION DE PVC				26/11/2003	36	\$1'000,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
58307001-002-03	\$1,500.00 COSTO EN compraNET: \$1,200.00	10/11/2003	11/11/2003 19:00 HORAS	11/11/2003 16:00 HORAS	18/11/2003 17:00 HORAS	21/11/2003 17:00 HORAS
DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA				FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
SUSTITUCION DE RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE A BASE DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD				26/11/2003	36	\$1'000,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN IGNACIO ZARAGOZA NUMERO 602, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 90300, APIZACO, TLAXCALA, TELEFONO 01 241 41 72344, LOS DIAS DEL 4 AL 10 DE NOVIEMBRE DE 2003, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO O CHEQUE DE CAJA A FAVOR DE LA COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE APIZACO (CAPAMA). EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA PROCEDENCIA DEL RECURSO SERA A TRAVES DE MEZCLA DE RECURSOS PROPIOS DEL AYUNTAMIENTO DE APIZACO, DE LA CAPAMA Y DEL PROGRAMA APAZU 2003.

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 11 DE NOVIEMBRE DE 2003, EN LAS OFICINAS DE LA CAPAMA, UBICADAS EN IGNACIO ZARAGOZA NUMERO 602, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 90300, APIZACO, TLAXCALA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 18 DE NOVIEMBRE DE 2003, EN LAS OFICINAS DE LA CAPAMA, IGNACIO ZARAGOZA NUMERO 602, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 90300, APIZACO, TLAXCALA.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 21 DE NOVIEMBRE DE 2003, EN LA SALA DE CABILDOS DEL MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA, 16 DE SEPTIEMBRE ESQUINA CON CUAUHTEMOC SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 90300, APIZACO, TLAXCALA.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 11 DE NOVIEMBRE DE 2003, EN LAS OFICINAS DE LA CAPAMA, CODIGO POSTAL 90300, APIZACO, TLAXCALA.
- UBICACION DE LA OBRA: ZONAS 1 Y 2 DE LA CIUDAD DE APIZACO, TLAXCALA.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 30%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: ACREDITAR LA CAPACIDAD FINANCIERA Y EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO, DE ACUERDO A LA ULTIMA DECLARACION ANUAL DE IMPUESTOS, ULTIMO PAGO PRESENTADO ANTE EL SAT (SEPTIEMBRE 2003), ESTADOS FINANCIEROS DEL ULTIMO MES (AVALADOS POR CONTADOR REGISTRADO): BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADO, Y ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE RECURSOS.
- TRATANDOSE DE PERSONAS MORALES, QUE ACREDITEN SU CONSTITUCION LEGAL MEDIANTE ACTA EN TESTIMONIO ORIGINAL O CERTIFICACION CORRESPONDIENTE, ASI COMO LOS PODERES CORRESPONDIENTES DE SU REPRESENTANTE LEGAL.
- EN CASO DE PERSONAS FISICAS QUE ACREDITEN SU PERSONALIDAD CON LA SOLICITUD DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA Y FIRMA, Y ACTA DE NACIMIENTO EN ORIGINAL Y COPIA.
- CURRICULUM EMPRESARIAL DONDE DEMUESTRE LA CAPACIDAD Y LA EXPERIENCIA TECNICA, CONSISTENTE EN CARATULAS DE CONTRATOS Y ACTAS DE ENTREGA RECEPCION DE TRABAJOS SIMILARES A LOS QUE SE LICITAN Y CURRICULUM DEL PERSONAL TECNICO DE LA OBRA QUE SE LICITA.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- SOLICITUD POR ESCRITO MANIFESTANDO SU DESEO DE PARTICIPAR EN LA LICITACION, EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.
- LA ASISTENCIA DE LOS LICITANTES A LA VISITA AL SITIO DE REALIZACION DE LOS TRABAJOS Y A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LAS BASES ES OBLIGATORIA.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: EL MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA, A TRAVES DE LA CAPAMA, CON BASE EN EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS, EMITIRA UN DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, EN EL QUE SE HARA CONSTAR EL ANALISIS DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS Y SE HARA MENCION DE LAS PROPOSICIONES DESECHADAS. UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR EL MUNICIPIO DE APIZACO, A TRAVES DE LA CAPAMA, Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
- EL MUNICIPIO DE APIZACO NO PROPORCIONARA MATERIAL ALGUNO, Y NO SE PODRA SUBCONTRATAR PARTE ALGUNA DE LA OBRA.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: QUE LOS TRABAJOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO SE PAGUEN, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL CATALOGO DE CONCEPTOS, MEDIANTE LA FORMULACION DE ESTIMACIONES, SUJETAS AL AVANCE DE LOS TRABAJOS, CON BASE EN LAS NORMAS DE CALIDAD DE LOS MATERIALES Y ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCION, QUE ABARCARAN EL PERIODO DE MINIMO 15 DIAS Y MAXIMO DE 30 DIAS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

- LOS PLANOS INDICADOS EN EL PUNTO 7.3 DE LAS BASES DE LICITACION DEBERAN RECOGERSE UNICAMENTE EN LAS OFICINAS DE LA CAPAMA Y SE ENTREGARAN CON LA PRESENTACION DEL COMPROBANTE DE PAGO.

APIZACO, TLAX., A 4 DE NOVIEMBRE DE 2003.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
LIC. BALTAZAR MALDONADO ROSALES
RUBRICA.

(R.- 187126)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
DIRECCION GENERAL DE COMUNICACION SOCIAL
LICITACION PUBLICA NACIONAL

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes a través de la Dirección General de Comunicación Social, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en los artículos 25, 26 fracción I, 27, 28 fracción I, 29 y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones relativas y aplicables vigentes, convoca a las personas físicas y morales que no se encuentren en alguno de los supuestos que establece el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como del artículo 8 fracción XX, de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, a participar en la licitación pública nacional para la contratación del servicio de digitalización, edición e impresión de material cartográfico, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a las instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009075-001-03	\$955.00 Costo en compraNET: \$865.00	13/11/2003	13/11/2003 12:00 Hrs.	No habrá visitas a las instalaciones	19/11/2003 9:30 Hrs.	19/11/2003 17:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800002	Mapa nacional de comunicaciones y transportes 2003 Atlas de comunicaciones y transportes 2003	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de la convocatoria y hasta 6 días naturales, previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx), o bien, en la Dirección de Administración de la Dirección General de Comunicación Social, sita en avenida Xola y avenida Universidad sin número, cuerpo C, planta baja, colonia Narvarte, Centro Nacional SCT, código postal 03020, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal, de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago será: en la convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, o bien, en compraNET, a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que para tal efecto genera compraNET.
- Todos los eventos de esta licitación se llevarán a cabo en la sala de prensa de la Dirección General de Comunicación Social, ubicada en avenida Xola y Universidad sin número, cuerpo C, planta baja, colonia Narvarte, Centro Nacional SCT, código postal 03020, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
- El registro de licitantes se realizará: conforme a lo establecido en las bases de licitación.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar y fecha de la entrega de la prestación de los servicios: conforme a lo establecido en las bases de licitación.
- **Las condiciones de pago serán: conforme a lo establecido en las bases de licitación (opción de pago adelantado).**
- La fecha del fallo se dará a conocer en el acto de apertura económica correspondiente.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.

MEXICO, D.F., A 4 DE NOVIEMBRE DE 2003.

DIRECTOR DE ADMINISTRACION

JORGE GARZA ABURTO

RUBRICA.

(R.- 187127)

COMISION NACIONAL DE ACUACULTURA Y PESCA
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA MULTIPLE 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES Y UTILES DE OFICINA, Y MATERIALES Y UTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS, ASI COMO MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO, INDUSTRIAL DE COMUNICACIONES Y DE USO INFORMatico Y VEHICULOS TERRESTRES Y MARITIMOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
08150002-001-03	CONVOCANTE: \$631.25 compraNET: \$573.86	7/11/2003	7/11/2003 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	13/11/2003 10:00 HORAS	17/11/2003 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C660605000	PAPEL BOND	500	CAJA
2	C660200000	TONER PARA IMPRESORA	150	PIEZA
3	C660605000	PAPEL BOND	250	CAJA
4	C660200000	TONER PARA IMPRESORA	60	PIEZA
5	C660200000	TONER PARA IMPRESORA	60	PIEZA

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
08150002-002-03	CONVOCANTE: \$631.25 compraNET: \$573.86	7/11/2003	7/11/2003 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	13/11/2003 13:00 HORAS	17/11/2003 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I420000000	ESTACION TOTAL TOPOGRAFICA	6	PIEZA
2	I150400000	RECEPTOR GEODESICO DE DOBLE FRECUENCIA	1	PIEZA
3	I420000000	ECOSONDA PORTATIL	1	PIEZA
4	I150000000	NAVEGADOR PERSONAL GPS	20	PIEZA

5	C870000000	PROGRAMA DE HIDROGRAFIA				1	PIEZA
No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	
08150002-003-03	CONVOCANTE: \$631.25 compraNET: \$573.86	7/11/2003	7/11/2003 17:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	13/11/2003 17:00 HORAS	17/11/2003 17:00 HORAS	

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I480800052	CAMION PICK UP	20	UNIDAD
2	I480400032	LANCHA	7	UNIDAD
3	I480800052	CAMION PICK UP	2	UNIDAD
4	I480800016	AUTOMOVIL SEDAN 4 PUERTAS	1	UNIDAD
5	I480400032	LANCHA	1	UNIDAD

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL H. SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE CONAPESCA, EL DIA 10 DE OCTUBRE DE 2003.

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA CAMARON SABALO ESQUINA TIBURON SIN NUMERO, QUINTO PISO, COLONIA SABALO COUNTRY CLUB, CODIGO POSTAL 82100, MAZATLAN, SINALOA, TELEFONO 01(669)-9-13-09-10, LOS DIAS HABILES DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 13:30 Y DE 16:00 A 18:00 HORAS.
LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA EXPEDIDO A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES, LOS ACTOS DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA CONAPESCA, UBICADA EN AVENIDA CAMARON SABALO ESQUINA TIBURON SIN NUMERO, QUINTO PISO, COLONIA SABALO COUNTRY CLUB, CODIGO POSTAL 82100, MAZATLAN, SINALOA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: DE CONFORMIDAD AL PUNTO 1.4 DE LAS RESPECTIVAS BASES DE LICITACION.
- PLAZO DE ENTREGA: DE CONFORMIDAD AL PUNTO 1.3 DE LAS RESPECTIVAS BASES DE LICITACION.
- EL PAGO SE REALIZARA: EN UN PLAZO NO MAYOR DE 15 DIAS NATURALES, POSTERIORES A LA FECHA EN QUE INGRESEN LAS FACTURAS QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS FISCALES VIGENTES, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

MAZATLAN, SIN., A 4 DE NOVIEMBRE DE 2003.

DIRECTORA DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION
LIC. VICTORIA GARCIA QUIROZ
RUBRICA.

(R.- 187129)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS EN AGUASCALIENTES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de equipo y mobiliario médico para abastecer al Hospital General, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637093-007-03	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,300.00	11/11/2003	11/11/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	17/11/2003 10:00 horas	19/11/2003 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C780200000	Cama camilla para sala de choque y observación	3	Equipo
2	C780200000	Cardiotocógrafo: equipo para observar la actividad cardiaca fetal	2	Equipo
3	C780200000	Carro rojo equipado	1	Equipo
4	C780200000	Ventilador de presión positiva mecánico: equipo para proporcionar terapia ventilatoria a pacientes ambulatorios y hospitalizados que conservan su automatismo respiratorio	1	Equipo
5	C780200000	Monitor de signos vitales, equipo para detectar las anomalías en los parámetros fisiológicos	1	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Virrey de Mendoza número 218, 1er. piso, colonia Caleros, código postal 20259, Aguascalientes, Aguascalientes, teléfono 01 449 9 16 75 61, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, librado con cargo a una institución bancaria mediante depósito bancario. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo en el domicilio antes mencionado.
- Plazo de entrega: de acuerdo al calendario y condiciones de entrega según anexo en las bases.
- El pago se realizará: la fecha de pago no podrá exceder de 45 días naturales, contados a partir de la fecha del acto de revisión de los equipos adquiridos y su recepción a satisfacción del Instituto en su almacén.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

AGUASCALIENTES, AGS., A 4 DE NOVIEMBRE DE 2003.
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS
FARID CHARBEL NABIH LUTFI LUTFE

RUBRICA.

(R.- 187131)

CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
CONVOCATORIA 014/03

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de su Reglamento, el Conaculta convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter internacional para la adquisición de los bienes descritos a continuación, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo final
11141001-030-03	En convocante: \$915 Costo en compraNET: \$685	18/Nov./2003	19/Nov./2003 10:00 horas	25/Nov./2003 10:00 horas	1/Dic./2003 11:00 horas	5/Dic./2003 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Adquisición de bienes informáticos			Cantidad	Unidad de medida
1	I180000000	Computadora para apoyo ejecutivo multimedia			67	Equipo
2	I180000000	Computadora PC Pentium IV			79	Equipo
3	I180000000	Computadora para apoyo de oficina			37	Equipo
4	I180000162	Impresora láser de media velocidad			32	Equipo
5	I180000148	No break 1000VA/500W			87	Equipo
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo final
11141001-031-03	En convocante: \$915 Costo en compraNET: \$685	18/Nov./2003	19/Nov./2003 13:00 horas	25/Nov./2003 13:00 horas	1/Dic./2003 13:00 horas	5/Dic./2003 14:00 horas
Partida	Clave CABMS	Adquisición de equipo de audio y video			Cantidad	Unidad de medida
1	I150200464	Reflector Source Four par con lámpara Hpl de 575 watts			20	Pieza
2	I450600999	Lámpara de emergencia con batería recargable y respaldo de 6 horas			12	Pieza
3	I150200464	Reflector fresnel de 7" que incluye lámpara, clamp y cinturón de seguridad			10	Pieza
4	I150200304	Radio de intercomunicación de 3 canales de 2.5 watts 8 Mhz, cobertura			8	Pieza
5	I150200222	Micrófonos inalámbricos			6	Pieza

* Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Revolución número 1877, 1er. piso, colonia San Angel, código postal 01000, Alvaro Obregón, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.

* La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que

genera el sistema. * La junta de aclaración y los actos de presentación y apertura de proposiciones, así como de fallo, se llevarán a cabo en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria y en las bases de licitación, en la sala de concursos de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, ubicada en avenida Revolución 1877, 1er. piso, colonia San Angel, código postal 01000, en México, Distrito Federal. * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. * Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica, únicamente para la licitación pública internacional número 11141001-031-03. * Lugar de entrega de los bienes: en el almacén del Conaculta, de conformidad con lo señalado en las bases correspondientes. * Tiempo de entrega: 16 de diciembre de 2003. * Las condiciones de pago serán: los pagos correspondientes a los bienes objeto de las licitaciones, se efectuarán en moneda nacional según las condiciones establecidas en bases haciéndose exigibles a los diez días naturales, posteriores a la presentación de la documentación establecida en las bases para su verificación, a partir de ese momento, conforme al artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el Conaculta contará con un máximo de 45 días naturales, para concretarlo. * No podrán participar en las presentes licitaciones las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

MEXICO, D.F., A 4 DE NOVIEMBRE DE 2003.

DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

C.P. GUILLERMO ROMAN RAMIREZ DE AGUILAR

RUBRICA. (R.- 187135)

CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
CONVOCATORIA 015/03

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y DE SU REGLAMENTO, EL CONACULTA, CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES DE CARACTER NACIONAL PARA LA ADQUISICION DE LOS BIENES DESCRITOS A CONTINUACION, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	FALLO FINAL
11141001-032-03		EN CONVOCANTE: \$915 COSTO EN compraNET: \$685	11/NOV./2003	12/NOV./2003 10:00 HORAS	18/NOV./2003 10:00 HORAS	24/NOV./2003 11:00 HORAS	28/NOV./2003 12:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	ADQUISICION DE MOBILIARIO PARA OFICINA				CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I450600999	LIBRERO SENCILLO DE 1.90 CON 5 ENTREPAÑOS COLOR AMARILLO (DE CONFORMIDAD CON LA FICHA TECNICA No. 1)				2,000	PIEZA
2	I450600999	MESA PARA TARJETERO DE 1.23 X .47 X .75 METALICA (DE CONFORMIDAD CON LA FICHA TECNICA No. 2)				200	PIEZA
3	I450400314	SILLA SECRETARIAL CON SOPORTE LUMBAR RESPALDO DE ALTURA AJUSTABLE CON CARCAZA, TAPIZADA EN TELA DE PLIANA COLOR NEGRO				29	PIEZA
4	I450400314	SILLA PARA ANALISTA CON BRAZOS, SISTEMA DE AJUSTE NEUMATICO, BASE CON RODAJAS, TAPIZADA EN TELA PLIANA COLOR NEGRO				28	PIEZA
5	I450400014	ARCHIVERO DE MADERA DE 4 GAVETAS TAMANO OFICIO TERMINADO EN CHAPA COLOR CAOBA				24	PIEZA

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	FALLO FINAL
11141001-033-03		EN CONVOCANTE: \$915 COSTO EN compraNET: \$685	11/NOV./2003	12/NOV./2003 13:00 HORAS	18/NOV./2003 13:00 HORAS	24/NOV./2003 13:00 HORAS	28/NOV./2003 14:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	ADQUISICION DE EQUIPO PARA OFICINA				CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I450400346	VENTILADOR DE PEDESTAL TIPO TORRE, ELECTRICO, OSCILATORIO 3 VEL., RELOJ DE PROGRAMACION				51	PIEZA
2	C210000224	SACAPUNTAS ELECTRICO CON PARO AUTOMATICO, DISPOSITIVO PARA DESPERDICIO				12	PIEZA
3	I150200150	FAX AUTOMATICO DE PAPEL BOND GRAN CASETE CON CAPACIDAD MAXIMA DE 250 HOJAS				11	PIEZA

4	I450400346	VENTILADOR CON ASPAS DE 16" Y CANASTA CROMADA, CON CONTROL DE OSCILACION MULTIPLE			9	PIEZA
5	I450400180	CALCULADORA PORTATIL			6	PIEZA
No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	FALLO FINAL
11141001-034-03	EN CONVOCANTE: \$915 COSTO EN compraNET: \$685	11/NOV./2003	12/NOV./2003 18:00 HORAS	18/NOV./2003 18:00 HORAS	24/NOV./2003 18:00 HORAS	28/NOV./2003 18:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	ADQUISICION DE VEHICULOS TERRESTRES			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I480800016	VEHICULO NUEVO STANDARD 4 CILINDROS 2 PUERTAS, MOTOR DELANTERO, AUSTERO			2	UNIDAD
2	I480800016	VEHICULO NUEVO STANDARD 4 CILINDROS, 4 PUERTAS, AUSTERO, MOTOR DELANTERO			2	UNIDAD
3	I480800132	MOTOCICLETA NUEVA DE 650 CENTIMETROS CUBICOS			1	UNIDAD
4	I480800016	VEHICULO NUEVO STANDARD 4 CILINDROS, 4 PUERTAS, EJECUTIVO			1	UNIDAD
5	I480800016	VEHICULO NUEVO 4 CILINDROS, 4 PUERTAS, DIRECCION HIDRAULICA Y AIRE ACONDICIONADO			1	UNIDAD

- LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN AVENIDA REVOLUCION NUMERO 1877, 1er. PISO, COLONIA SAN ANGEL, CODIGO POSTAL 01000, ALVARO OBREGON, DISTRITO FEDERAL, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACION Y LOS ACTOS DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, ASI COMO DE FALLO, SE LLEVARAN A CABO EN LAS FECHAS Y HORARIOS SEÑALADOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y EN LAS BASES DE LICITACION, EN LA SALA DE CONCURSOS DE LA DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES, UBICADA EN AVENIDA REVOLUCION 1877, 1er. PISO, COLONIA SAN ANGEL, CODIGO POSTAL 01000, EN MEXICO, DISTRITO FEDERAL.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA
- LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES: EN EL ALMACEN DEL CONACULTA, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN LAS BASES CORRESPONDIENTES.
- TIEMPO DE ENTREGA: 5 DE DICIEMBRE DE 2003.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: LOS PAGOS CORRESPONDIENTES A LOS BIENES OBJETO DE LAS LICITACIONES, SE EFECTUARAN EN MONEDA NACIONAL SEGUN LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN BASES HACIENDOSE EXIGIBLES A LOS 10 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA DOCUMENTACION ESTABLECIDA EN LAS BASES PARA SU VERIFICACION, A PARTIR DE ESE MOMENTO, CONFORME AL ARTICULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, EL CONACULTA CONTARA CON UN MAXIMO DE 45 DIAS NATURALES, PARA CONCRETARLO.
- NO PODRAN PARTICIPAR EN LAS PRESENTES LICITACIONES LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

MEXICO, D.F., A 4 DE NOVIEMBRE DE 2003.
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
C.P. GUILLERMO ROMAN RAMIREZ DE AGUILAR
RUBRICA.

(R.- 187137)

**LABORATORIOS DE BIOLÓGICOS Y REACTIVOS
DE MEXICO, S.A. DE C.V.
DIRECCION DE LOGISTICA
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 007**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de equipo industrial SV, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12277001-026-03	\$990.00 Costo en compraNET: \$900.00	18/11/2003	18/11/2003 12:00 horas	17/11/2003 10:00 horas	24/11/2003 10:00 horas	26/11/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I060000000	Tanque de precipitación de propileno o acero inoxidable	3	Pieza
2	I060000000	Tanque de mezclado de propileno o acero inoxidable	3	Pieza
3	I060000000	Equipo para medir la calidad del aire en líneas a presión	1	Pieza
4	I060000000	Hibri-Dot 96 pozos, con 8 membranas de 0.46 um.	1	Pieza
5	I060000000	Unidad UPS para suministro de energía	2	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Amores número 1240, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 54-22-28-30, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, pago en efectivo o cheque certificado a nombre de Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de noviembre de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de capacitación de las oficinas de Birmex (planta baja), ubicada en Amores número 1240, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 17 de noviembre de 2003 a las 10:00 horas, en Mariano Escobedo número 20, colonia Popotla, México, D.F., Instituto Nacional de Higiene, código postal 08445, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 24 de noviembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de capacitación de las oficinas de Birmex (planta baja), Amores número 1240, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 26 de noviembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de capacitación de las oficinas de Birmex (planta baja), Amores número 1240, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.

- La licitación se realizará bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte México-Estados Unidos-Canadá.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de acuerdo a bases, los días de acuerdo a bases, en el horario de entrega de acuerdo a bases.
- Plazo de entrega: de acuerdo a bases.
- El pago se realizará: de acuerdo a bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 4 DE NOVIEMBRE DE 2003.
DIRECTOR DE LOGISTICA
LIC. JULIO DANIEL CASTRO CRUZ
RUBRICA.

(R.- 187140)

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional para la adquisición de bienes informáticos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06104001-006-03	\$947.00 Costo en compraNET: \$860.00	18/11/2003	18/11/2003 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	24/11/2003 10:00 horas	27/11/2003 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I150200000	Gabinete de expansión de base instalada			1	Equipo
2	I150200000	Servidor de fax			1	Equipo
3	I150200000	Multiplexor para voz/datos/lan			2	Equipo
4	I150200000	Switch 3com Superstack 4400 48port			2	Equipo
5	I150200000	Switch gigabit Ethernet sobre cobre			1	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Alfonso Esparza Oteo número 119, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono 53224200, del 4 al 18 de noviembre, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas, o bien en Internet: <http://compranet.gob.mx>. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema y en los bancos correspondientes.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de noviembre de 2003 a las 16:00 horas, en el auditorio del Instituto, ubicado en Alfonso Esparza Oteo número 119, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 24 de noviembre de 2003 a las 10:00 horas, en el domicilio arriba señalado.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 27 de noviembre de 2003 a las 10:00 horas, en el domicilio arriba señalado.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén del Instituto Nacional de las Mujeres, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:30 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: a más tardar dentro de los 15 días naturales siguientes a la formalización del contrato.
- El pago se realizará: dentro de los 20 días naturales siguientes a la presentación de la factura debidamente requisitada y previa entrega de los bienes a entera satisfacción de la Subdirección de Informática.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 4 DE NOVIEMBRE DE 2003.
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
C.P. OLGA MELGAREJO PEREZ
RUBRICA.

LUZ Y FUERZA DEL CENTRO
GERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de consumibles de cómputo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18500001-106-03	\$947.00 Costo en compraNET: \$861.00	18/11/2003	13/11/2003 10:00 horas	24/11/2003 10:00 horas	28/11/2003 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Toner para impresora marca Xerox Docuprint P8E		883	Pza.
2	0000000000	Toner impresora HP 1200 No. de parte C7115A		1,437	Pza.
3	0000000000	Toner IBM Infoprint 1125DNI, No. P. 28P2491		135	Pza.
4	0000000000	Toner impresora láser Docuprint P1202 6000 hojas		479	Pza.
5	0000000000	Toner para impresora marca Samsung modelo ML85		540	Pza.

- Se comunica a los proveedores que las bases de esta licitación pública internacional y las especificaciones anexo (11) detalladas de los bienes estarán a su disposición en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Jefatura de Licitaciones, Subgerencia de Compras, ubicada en Versalles número 61, 2o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, D.F., de lunes a viernes, de 8:30 a 15:00 horas. La junta de aclaraciones, el acto de apertura de ofertas técnicas y económicas se llevarán a cabo en Versalles 61, 6o. piso.
- El pago podrá hacerse en Internet: <http://compranet.gob.mx>, por medio de los recibos que genera compraNET o bien mediante cheque certificado a nombre de Luz y Fuerza del Centro o efectivo en Melchor Ocampo número 171, 3er. piso, colonia Tlaxpana, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11379, México, D.F., de 8:30 a 13:00 y de 14:00 a 15:00 horas, de lunes a jueves, y viernes de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 15:00 horas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos contemplados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano o dólar americano.
- Plazo de entrega: ver punto III.4 inciso d; de las bases de esta licitación.
- Condiciones de pago: ver punto III.4 inciso g; de las bases de esta licitación.
- Lugar de entrega: ver punto III.4 inciso j; de las bases de esta licitación.
- No se otorgará anticipo.

MEXICO, D.F., A 4 DE NOVIEMBRE DE 2003.
 SUBGERENTE DE COMPRAS
ING. VICENTE CALLEJAS SERRANO
 RUBRICA.

**CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO
SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 031**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de juguetes, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00005003-040-03	\$947.00 Costo en compraNET: \$861.00	14/11/2003	14/11/2003 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/11/2003 10:30 horas	25/11/2003 13:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C120000000	Caja registradora de Barbie			113	Pieza
2	C120000000	Bicicleta rodada 20 marca Bimex para niño, modelo básico o equivalente			59	Pieza
3	C120000000	Autolavado Hot Wheels			95	Pieza
4	C120000000	Bey blade rc de control remoto			132	Pieza
5	C120000000	Bicicleta rodada 20 marca Bimex para niña, modelo básico o equivalente			56	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Paseo de la Reforma número 175, primer piso, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 91 59 33 43, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de noviembre de 2003 a las 16:00 horas en el auditorio de la S.R.E., ubicado en Paseo de la Reforma número 175, planta baja, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 21 de noviembre de 2003 a las 10:30 horas, en el auditorio de la S.R.E., Paseo de la Reforma número 175, planta baja, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 25 de noviembre de 2003 a las 13:00 horas, en el auditorio de la S.R.E., Paseo de la Reforma número 175, planta baja, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén general de la S.R.E., ubicado en Ricardo Flores Magón esquina Lerdo, colonia Guerrero, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06995, México, D.F., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: a más tardar el 10 de diciembre de 2003.
- El pago se realizará: 30 días naturales, siguientes, contados a partir de la fecha en que sea entregada y aceptada la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 4 DE NOVIEMBRE DE 2003.
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE RECURSOS MATERIALES

C.P. VICTOR MANUEL MUÑOZ DE COTE NAVARRO
RUBRICA.

(R.- 187144)

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para la contratación de los servicios de impresión, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06104001-007-03	\$947,00 Costo en compraNET: \$860,00	12/11/2003	12/11/2003 17:00 horas	No habrá visita a instalaciones	18/11/2003 18:00 horas	21/11/2003 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810800016	a) Impresión Carpeta Educativa b) Impresión Directorio Nacional de Organizaciones c) Réplica CDs Directorio Nacional de Organizaciones d) Impresión Módulo del Uso del Tiempo e) Reedición y réplica CDs libro Acciones para Erradicar Violencia			1	Lote
2	C810800016	a) Impresión de 3 boletines temáticos b) Impresión del libro Marco Jurídico Institucional c) Impresión 3 carteles d) Impresión díptico estadístico e) Reedición discos temáticos publicaciones Inmujeres f) Impresión Las Mujeres en Toma de Decisiones			1	Lote
3	C810800016	a) Impresión Manual Indicadores de Evaluación b) Impresión Manual de Gestión c) Impresión catálogo Matrices de Libertad 2003 d) Impresión Guía Conceptual 2004			1	Lote

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Alfonso Esparza Oteo número 119, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono 53224200, del 4 de noviembre al 12 de noviembre, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas, o bien en Internet: <http://compranet.gob.mx>. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema y en los bancos correspondientes.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de noviembre de 2003 a las 17:00 horas, en el auditorio del Instituto, ubicado en Alfonso Esparza Oteo número 119, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Alvaro Obregón, Distrito Federal.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 18 de noviembre de 2003 a las 18:00 horas, en el domicilio arriba señalado.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 21 de noviembre de 2003 a las 10:00 horas, en el domicilio arriba señalado.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén del Instituto Nacional de las Mujeres, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:30 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: a más tardar el 19 de diciembre de 2003.
- El pago se realizará: dentro de los 15 días naturales siguientes a la presentación de la factura debidamente requisitada y previa satisfacción de los impresos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 4 DE NOVIEMBRE DE 2003.
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
C.P. OLGA MELGAREJO PEREZ
RUBRICA.

(R.- 187146)

LUZ Y FUERZA DEL CENTRO
GERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de capacitores y bancos de capacitores, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18500001-107-03	\$947.00 Costo en compraNET: \$861.00	19/11/03	14/11/03 14:00 horas	25/11/03 10:00 horas	2/12/03 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Capacitor potencia 150 kvar 13.28 kV		713	Pza.
2	0000000000	Banco capacitores 12.6 mvar 23 kV		4	Pza.
3	0000000000	Banco capacitores 6.3 mvar 23 kV		3	Pza.
4	0000000000	Capacitor monofásico 300 d (300 kvar)		22	Pza.
5	0000000000	Capacitor de potencia 200 kvar 12.26 kV		23	Pza.

- Se comunica a los proveedores que las bases de esta licitación pública internacional y las especificaciones anexo (11) detalladas de los bienes estarán a su disposición en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Jefatura de Licitaciones, Subgerencia de Compras, ubicada en Versalles número 61, 2o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, D.F., de lunes a viernes, de 8:30 a 15:00 horas. La junta de aclaraciones, el acto de apertura de ofertas técnicas y económicas se llevarán a cabo en Versalles 61, 6o. piso.
- El pago podrá hacerse en Internet: <http://compranet.gob.mx>, por medio de los recibos que genera compraNET, o bien mediante cheque certificado a nombre de Luz y Fuerza del Centro o efectivo en Melchor Ocampo número 171, 3er. piso, colonia Tlaxpana, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11379, México, D.F., de 8:30 a 13:00 y de 14:00 a 15:00 horas de lunes a jueves y viernes de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:00 horas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos contemplados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano o dólar americano.
- Plazo de entrega: ver punto III.4 inciso d de las bases de esta licitación.
- Condiciones de pago: ver punto III.4 inciso g de las bases de esta licitación.
- Lugar de entrega: ver punto III.4, inciso j de las bases de esta licitación.

MEXICO, D.F., A 4 DE NOVIEMBRE DE 2003.
 SUBGERENTE DE COMPRAS
ING. VICENTE CALLEJAS SERRANO

RUBRICA.

(R.- 187147)

BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, S.N.C.
SUBDIRECCION DE RIESGO OPERATIVO Y LEGAL
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de sistema de alarma contra robo y asalto. Autorizó la reducción de plazos el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Bansefi, en la sesión 20 extraordinaria del día 25 de septiembre de 2003.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06800002-013-03	\$946.00 Costo en compraNET: \$850.00	10/11/2003	7/11/2003 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/11/2003 11:00 horas	17/11/2003 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I210000000	Adquisición de sistema de alarma contra robo y asalto			461	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Río Magdalena número 115, 3er. piso, colonia Tizapán San Angel, código postal 01090, Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono 54-81-34-04, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, efectivo o cheque certificado o de caja a favor del Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de noviembre de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del tercer piso, ubicada en avenida Río Magdalena número 115, 3er. piso, colonia Tizapán San Angel, código postal 01090, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 13 de noviembre de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del tercer piso, avenida Río Magdalena número 115, 3er. piso, colonia Tizapán San Angel, código postal 01090, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 17 de noviembre de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de juntas del tercer piso, avenida Río Magdalena número 115, 3er. piso, colonia Tizapán San Angel, código postal 01090, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: entrega e instalación en cada una de las sucursales, dentro del territorio de la República Mexicana, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega: horario de sucursal.
- Plazo de entrega: al 31 de diciembre de 2003.
- El pago se realizará: conforme a las entregas e instalaciones realizadas a los 15 días naturales, posteriores a la presentación de la factura correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 4 DE NOVIEMBRE DE 2003.
 SUBDIRECTORA DE RIESGO OPERATIVO Y LEGAL
LIC. ELISA JAIME ATRI

RUBRICA.

(R.- 187149)

COMISION NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 014

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de la realización de adecuación, mantenimiento, suministro e instalación de equipos en diferentes inmuebles de la CNDH, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00442002-014-03	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	11/11/2003	11/11/2003 12:00 horas	10/11/2003 12:00 horas	18/11/2003 12:00 horas	21/11/2003 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Realización de adecuación, mantenimiento, suministro e instalación de equipos en edificios	27/11/2003	35	\$3'500,000.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Periférico Sur número 3469, colonia San Jerónimo Lídice, código postal 10200, La Magdalena Contreras, Distrito Federal, teléfono 5681-3128, los días del 4 al 11 de noviembre de 2003, con el siguiente horario de 10:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a nombre de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas, la apertura de las propuestas económicas y la visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo de conformidad con lo señalado en el calendario de eventos antes citado. Ubicación de la obra: en los señalados en las bases de la licitación. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. Se podrán subcontratar partes de la obra. Se otorgará un anticipo para compra de material de 40%. Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%. La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: experiencia mínima de cinco años en trabajos similares y financiera \$3'500,000.00. Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: los que se establecen en las bases de la licitación. Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: se adjudicará al licitante que reúna la totalidad de las condiciones técnicas y económicas establecidas en las bases de esta licitación. Las condiciones de pago son: 50% de anticipo y pagos parciales, de conformidad con el avance de los trabajos. Los planos y especificaciones técnicas serán proporcionadas en el domicilio de la convocante. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 4 DE NOVIEMBRE DE 2003.
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

ROBERTO EUFEMIO CERVANTES GONZALEZ

RUBRICA.

(R.- 187151)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
DIVISION CENTRO SUR
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL 18164033-020-03
CONVOCATORIA

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y con apego al Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio, se convoca a cualquier interesado en participar en la licitación pública de carácter internacional para la adquisición de vehículos, la cual se llevará a cabo bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, dentro de los cuales se acordó una cobertura en materia de compras del sector público, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Presentación y apertura de proposiciones económicas
18164033-020-03	\$1,484.88 En compraNET: \$1,336.39	9-Dic.-03	9-Dic.-03 10:00 horas	15-Dic.-03 10:00 horas	17-Dic.-03 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	U. de M.
001	I480800000	Camioneta pick up austera V6	55	Pieza
002	I480800000	Camioneta pick up austera V4	35	Pieza
003	I480800000	Camioneta pick up 4 x 4 V8	15	Pieza
004	I480800000	Camioneta chasis cabina V8	5	Pieza

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los bienes están disponibles, para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

- i) En forma impresa, en la oficina de compras Div., situada en H. Colegio Militar número 15, colonia Chamilpa, Cuernavaca, Mor., código postal 62131, teléfonos (01-777) 329-4080 al 83, de 8:30 a 15:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de \$1,484.88 incluido el I.V.A. y su pago se realizará en el mismo domicilio de la convocante. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.
- ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx). El costo de las bases es de \$1,336.39 incluido el I.V.A. y deberá efectuarse el pago en el banco, mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y el acto de apertura de proposiciones económicas se llevarán a cabo en el aula de capacitación, ubicada en H. Colegio Militar número 15, colonia Chamilpa, Cuernavaca, Mor., código postal 62131.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la ley antes mencionada;
- b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y los folletos, catálogos y publicaciones podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes o servicios acompañados de una traducción simple al español;
- c) Lugar de entrega de los bienes: DDP Delivered Duty Paid, kilómetro 2.5 carretera Toluca-Atlacomulco, colonia El Tejocote, Toluca, Estado de México.
- d) Plazo de entrega: 100% a 15 días naturales;
- e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor;
- f) No se considera anticipo;
- g) Garantías requeridas: en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes por el 10% del importe del contrato;
- h) No se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica;
- i) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas, no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas;
- j) Documentación requerida: escrito de acreditamiento de personalidad, copia del recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, entre otros;
- k) Se deberá acreditar la calidad de los bienes o servicios conforme a lo estipulado en las bases de la licitación, y
- l) Las demás contenidas en las bases de licitación.
- m) CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación.
- n) En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de licitación.

ATENTAMENTE
CUERNAVACA, MOR., A 4 DE NOVIEMBRE DE 2003.
SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES

LIC. ALBA MERCEDES AIROLA LEON
RUBRICA.

(R.- 187154)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE GENERACION

GERENCIA DE PROYECTOS GEOTERMoeLECTRICOS

CONVOCATORIA PUBLICA No. 005

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER NACIONAL PARA LA OBRA QUE SE INDICA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18164092-006-03	\$3,535.00 COSTO EN compraNET: \$3,050.00	2/DIC./03	13/NOV./03 10:00 HRS.	12/NOV./03 11:30 HRS.	9/DIC./03 10:00 HRS.	19/DIC./03 10:00 HRS.

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA ESTIMADA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
00000	PERFORACION DE 4 (CUATRO) POZOS PRODUCTORES Y 4 (CUATRO) POZOS INYECTORES, EN EL CAMPO GEOTERMICO DE CERRO PRIETO, BAJA CALIFORNIA	27/ENE./04	609 D.N.	\$33,676.500

UBICACION DE LA OBRA: CERRO PRIETO, B.C. KILOMETRO 26.5 CARRETERA PASCUALITOS PESCADEROS, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, CODIGO POSTAL 21100.

LAS BASES DE LA LICITACION, SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA REVISION, CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN ALEJANDRO VOLTA NUMERO 655, COLONIA ELECTRICISTAS, CODIGO POSTAL 58290, MORELIA, MICHOACAN.

SI LAS BASES DE LICITACION SON ADQUIRIDAS EN LAS OFICINAS DE LA UNIDAD LICITADORA, PODRAN PAGARSE EN EFECTIVO O MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, CON I.V.A. INCLUIDO Y A FAVOR DE LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, O SI ESTAS SON ADQUIRIDAS A TRAVES DEL SISTEMA compraNET POR MEDIO DE LOS RECIBOS QUE PARA ESTE EFECTO EXPIDE DICHO SISTEMA, SU DEPOSITO SE HARA EN EL BANCO BITAL, S.A. EL PAGO DE LAS BASES DE LA LICITACION SERA REQUISITO PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION.

LOS LICITANTES DEBERAN ACREDITAR SU EXISTENCIA LEGAL, LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA DE LA MANERA SIGUIENTE:
EXISTENCIA LEGAL: TRATANDOSE DE PERSONA FISICA, ACREDITARAN SU EXISTENCIA MEDIANTE COPIA DE IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA (CREDENCIAL DE ELECTOR, PASAPORTE, CEDULA PROFESIONAL). TRATANDOSE DE PERSONA MORAL, CON ESCRITO MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE LEGAL CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:

DE LA PERSONA MORAL.- CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA, RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO PUBLICO, ASI COMO LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE PUBLICO DE COMERCIO.

DEL REPRESENTANTE LEGAL.- NOMBRE DEL APODERADO, NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO PUBLICO.

EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA: LA ACREDITARAN MEDIANTE LA IDENTIFICACION DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR EL LICITANTE Y SU PERSONAL, ASI COMO CON EL CURRICULUM DE LOS PROFESIONALES Y TECNICOS AL SERVICIO DEL LICITANTE, MISMOS QUE DEBERAN TENER EXPERIENCIA EN OBRAS DE CARACTERISTICAS TECNICAS Y MAGNITUDES SIMILARES A LA LICITADA.

CAPACIDAD FINANCIERA: LA ACREDITARA MEDIANTE LA PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS POR AUDITOR EXTERNO AUTORIZADO POR LA S.H.C.P., DE LOS DOS AÑOS ANTERIORES Y EL COMPARATIVO DE RAZONES FINANCIERAS BASICAS, SALVO EN EL CASO DEL LICITANTE DE RECIENTE CREACION, QUIEN DEBE PRESENTAR LOS MAS ACTUALIZADOS A LA FECHA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA.

EN CASO DE QUE DOS O MAS INTERESADOS DESEEN AGRUPARSE PARA PRESENTAR UNA SOLA PROPOSICION, DEBERAN AJUSTARSE A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO, ASI COMO A LAS BASES DE LA LICITACION.

LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE REALIZARA PARTIENDO DE LAS OFICINAS DE LA RESIDENCIA GENERAL DE CERRO PRIETO, KILOMETRO 26.5 CARRETERA PASCUALITOS PESCADEROS, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, CODIGO POSTAL 21100.

LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN LAS OFICINAS DE LA RESIDENCIA GENERAL DE CERRO PRIETO KILOMETRO 26.5, CARRETERA PASCUALITOS PESCADEROS, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, CODIGO POSTAL 21100.

LOS ACTOS DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE EFECTUARAN EN ALEJANDRO VOLTA NUMERO 655, COLONIA ELECTRICISTAS, CODIGO POSTAL 58290, MORELIA, MICHOACAN.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL Y ESTAS SE COTIZARAN EN PESO MEXICANO.

PARA LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTA LICITACION, LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, OTORGARA UN ANTICIPO DE 30% DE LA ASIGNACION PRESUPUESTAL APROBADA AL CONTRATO EN EL PRIMER EJERCICIO PARA QUE EL CONTRATISTA INICIE LOS TRABAJOS, ASI COMO PARA LA COMPRA Y PRODUCCION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, LA ADQUISICION DE EQUIPOS QUE SE INSTALEN PERMANENTEMENTE Y DEMAS INSUMOS QUE DEBERA OTORGAR.

EL LICITANTE SE OBLIGA A ACREDITAR UN MINIMO DE CONTENIDO NACIONAL DE 35% DEL VALOR DE LA OBRA, EN MATERIALES, MAQUINARIA Y EQUIPO DE INSTALACION PERMANENTE.

NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

EL LICITANTE A QUIEN SE ADJUDIQUE EL CONTRATO, SI PODRA SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.

LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SE HARA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ASI COMO LOS ARTICULOS 36 Y 37 DE SU REGLAMENTO.

EN LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES NO SE UTILIZARAN MECANISMOS DE PUNTOS O PORCENTAJES.

EN CASO DE QUE TODAS LAS PROPOSICIONES FUERAN DESECHADAS, SE DECLARARA DESIERTA LA LICITACION.

EN CASO DE QUE SE REDUZCA EL PLAZO PARA LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES QUE FIJA LA LEY SE INCORPORARA UNA NOTA QUE INDIQUE: POR RAZONES DE URGENCIA JUSTIFICADA Y SIN TENER POR OBJETO EL DE LIMITAR EL NUMERO DE PARTICIPANTES, EL COMITE CENTRAL DE OBRAS PUBLICAS, PRESTACION DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y PIDIREGAS DE LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, EN SU SESION _____, DE FECHA _____ AUTORIZO LA REDUCCION DEL PLAZO PARA LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN APEGO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 34 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. A LOS ACTOS PUBLICOS DERIVADOS DE ESTA LICITACION, SE INVITARA A PARTICIPAR COMO OBSERVADORES SOCIALES A CIUDADANOS DISTINGUIDOS DE LAS LOCALIDADES DONDE SE LLEVARAN A CABO LOS DISTINTOS ACTOS, QUIENES PODRAN OPINAR SOBRE EL PROCESO LICITATORIO.

ATENTAMENTE
MORELIA, MICH., A 4 DE NOVIEMBRE DE 2003.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
ING. ALBERTO ALVARADO LOPEZ
RUBRICA.

(R.- 187155)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION NORTE
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES Nos. 18164003-016-03 Y 18164003-017-03
CONVOCATORIA MULTIPLE No. 009-2003

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, de conformidad con el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y con apego al Acuerdo por el que se establecen las reglas para la aplicación de las reservas contenidas en los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, se convoca a todos los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales reservadas de las disposiciones de los tratados de libre comercio en los que se acordó una cobertura en materia de compras del sector público, para la contratación de los bienes que a continuación se describen, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura de proposiciones económicas	
18164003-016-03 (GRPN020424 36TRL.20184)	En convocante: \$904.00 En compraNET: \$822.00	7 de noviembre de 2003 a las 10:00 horas	18 de noviembre de 2003 a las 10:00 horas	26 de noviembre de 2003 a las 10:00 horas	
Tiempo de entrega	Descripción de los bienes		Cantidad	Unidad	
Máximo 60 días	Sistema de turbina y accesorios para la Central Samalayuca II		3	Pieza	

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura de proposiciones económicas	
18164003-017-03 (GRPN017524 36TRH.17224)	En convocante: \$904.00 En compraNET: \$822.00	7 de noviembre de 2003 a las 12:00 horas	18 de noviembre de 2003 a las 12:00 horas	26 de noviembre de 2003 a las 12:00 horas	
Tiempo de entrega	Descripción de los bienes		Cantidad	Unidad	
90 días máximo con entregas parciales	Canastas intermedias tipos A, B, C, D y E Canastas frías tipo Full Sector Canastas calientes tipos A, B, C, D y E		192 24 192	Pieza Pieza Pieza	

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los bienes están disponibles, para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en estas licitaciones se deberá cubrir el importe de las bases.

- I. En forma impresa, en el Departamento de Abastecimientos de la Gerencia Regional de Producción Norte, ubicado en avenida Pablo A. González 650 Poniente, colonia San Jerónimo, Monterrey, Nuevo León, teléfonos (0181) 8151 30 50, 81 51 30 52 y 8151 30 53 de 8:00 a 13:00 horas. En días hábiles.

El costo de las bases es de \$904.00 incluido el I.V.A. y su pago se realizará en la Caja de la Gerencia Regional de Producción Norte en la dirección antes mencionada. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o en efectivo.

- II. A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: <http://compranet.gob.mx>. El costo de las bases es de \$822.00 incluido el I.V.A. y deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones y los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas y los actos de apertura de proposiciones económicas, se llevarán a cabo en el Centro de Capacitación de la Gerencia Regional de Producción Norte, ubicado en avenida Pablo A. González 650 Poniente, colonia San Jerónimo, Monterrey, Nuevo León.

Las licitaciones se desarrollarán bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la ley antes mencionada;
- b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español;
- c) Lugar de entrega de los bienes: para la licitación 18164003-016-03 C.T. Samalayuca II, ubicado en kilómetro 166 carretera Zueco-Ciudad Juárez, Samalayuca D.B., Chihuahua y licitación 18164003-017-03 C.T. Francisco Villa, ubicado en carretera México-Ciudad Juárez kilómetro 1575, Ciudad Delicias, Chihuahua;
- d) Plazo de entrega: licitación 18164003-016-03 máximo 60 días y licitación 18164003-017-03 90 días máximo con entregas parciales;
- e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega momento a partir del cual se hará exigible el pago; mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques, según las preferencias del proveedor;
- f) No se considera anticipo para estas licitaciones;
- g) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas; no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas;
- h) Se deberá acreditar la calidad de los bienes o servicios conforme a lo estipulado en las bases de la licitación;
- i) No se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica, y
- j) Las demás contenidas en las bases de licitación.
- k) CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación.
- l) En atención al Programa de Transparencia de CFE y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de licitación.

ATENTAMENTE
MONTERREY, N.L., A 4 DE NOVIEMBRE DE 2003.
PRESIDENTE DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES

ING. CUAUHEMOC HERNANDEZ MATUK
RUBRICA.

(R.- 187156)

**COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SUBDIRECCION DE CONSTRUCCION**

**RESIDENCIA GENERAL DE CONSTRUCCION DE L.T. Y S.E. PENINSULAR
CONVOCATORIA PUBLICA No. CONRGP00403**

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER NACIONAL PARA LA OBRA QUE SE INDICA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18164099-005-03	\$3,700.00 COSTO EN compraNET: \$2,850.00	18/11/03	18/11/03 16:00 HORAS	17/11/03 12:00 HORAS	24/11/03 11:00 HORAS	5/12/03 11:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA ESTIMADA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
00000	CONSTRUCCION DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA RESIDENCIA DE OBRA DE ZONA TABASCO-CHIAPAS, MISMA QUE SE LLEVARA A CABO EN EL ESTADO DE TABASCO			2/01/04	180 DIAS NATURALES	\$2'500,000.00

UBICACION DE LA OBRA: ESTADO DE TABASCO.

LAS BASES DE LA LICITACION, SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA REVISION, CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN LA OFICINA DE CONCURSOS Y CONTRATOS DE LA RESIDENCIA GENERAL DE CONSTRUCCION DE L.T. Y S.E. PENINSULAR, CARRETERA MERIDA-MEXICO KILOMETRO 10 CON ANILLO PERIFERICO, CIUDAD INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 97288, MERIDA, YUCATAN, DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 17:00 HORAS, TELEFONO 01-999-946 30 82, EXTENSIONES 6223, 6229 Y 6236, FAX 6242.

SI LAS BASES DE LICITACION SON ADQUIRIDAS EN LAS OFICINAS DE LA UNIDAD LICITADORA, PODRAN PAGARSE EN EFECTIVO O MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, CON I.V.A. INCLUIDO Y A FAVOR DE LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, O SI ESTAS SON ADQUIRIDAS A TRAVES DEL SISTEMA compraNET POR MEDIO DE LOS RECIBOS QUE PARA ESTE EFECTO EXPIDE DICHO SISTEMA.

EL PAGO DE LAS BASES DE LA LICITACION SERA REQUISITO PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION.

LOS INTERESADOS PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA Y SU PARTICIPACION SE SUJETARA A LO SEÑALADO EN EL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES PARA EL USO DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA, EN EL ENVIO DE PROPUESTAS DENTRO DE LAS LICITACIONES PUBLICAS QUE CELEBREN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO EN LA PRESENTACION DE LAS INCONFORMIDADES POR LA MISMA VIA, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, EL 9 DE AGOSTO DE 2000.

LOS LICITANTES DEBERAN ACREDITAR SU EXISTENCIA LEGAL, LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA DE LA MANERA SIGUIENTE: EXISTENCIA LEGAL: TRATANDOSE DE PERSONA FISICA, ACREDITARAN SU EXISTENCIA MEDIANTE COPIA DE IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA (CREDENCIAL DE ELECTOR, PASAPORTE, CEDULA PROFESIONAL). TRATANDOSE DE PERSONA MORAL, CON ESCRITO MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE LEGAL CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:

DE LA PERSONA MORAL.- CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA, RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE

CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO PUBLICO, ASI COMO LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE PUBLICO DE COMERCIO.

DEL REPRESENTANTE LEGAL.- NOMBRE DEL APODERADO, NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO PUBLICO.

EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA: LA ACREDITARAN MEDIANTE LA IDENTIFICACION DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR EL LICITANTE Y SU PERSONAL, ASI COMO CON EL CURRICULUM DE LOS PROFESIONALES Y TECNICOS AL SERVICIO DEL LICITANTE, MISMOS QUE DEBERAN TENER EXPERIENCIA EN OBRAS DE CARACTERISTICAS TECNICAS Y MAGNITUDES SIMILARES A LA LICITADA.

CAPACIDAD FINANCIERA: LA ACREDITARA MEDIANTE LA PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS POR AUDITOR EXTERNO AUTORIZADO POR LA S.H.C.P., DE LOS DOS AÑOS ANTERIORES Y EL COMPARATIVO DE RAZONES FINANCIERAS BASICAS, SALVO EN EL CASO DEL LICITANTE DE RECIENTE CREACION, QUIEN DEBE PRESENTAR LOS MAS ACTUALIZADOS A LA FECHA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA.

EN CASO DE QUE DOS O MAS INTERESADOS DESEEN AGRUPARSE PARA PRESENTAR UNA SOLA PROPOSICION, DEBERAN AJUSTARSE A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO, ASI COMO A LAS BASES DE LA LICITACION.

LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE REALIZARA PARTIENDO DE LAS OFICINAS DE LA SUBAREA DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION VILLAHERMOSA, UBICADAS EN LA CALLE SINDICATO DE SALUBRIDAD NUMERO 102, COLONIA ADOLFO LOPEZ MATEOS, CODIGO POSTAL 86040, EN VILLAHERMOSA, TABASCO.

LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN LAS OFICINAS DE LA RESIDENCIA DE OBRA DE ZONA TABASCO-CHIAPAS, UBICADAS EN EL KILOMETRO 16 + 500, CARRETERA VILLAHERMOSA-TEAPA, PLAYAS DEL ROSARIO CENTRO, CODIGO POSTAL 86280, EN VILLAHERMOSA, TABASCO.

LOS ACTOS DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE EFECTUARAN EN LAS OFICINAS DE LA RESIDENCIA GENERAL DE CONSTRUCCION DE L.T. Y S.E. PENINSULAR, UBICADAS EN CARRETERA MERIDA-MEXICO KILOMETRO 10 CON ANILLO PERIFERICO, CIUDAD INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 97288, MERIDA, YUCATAN.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL Y ESTAS SE COTIZARAN EN PESOS MEXICANOS.

PARA LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTA LICITACION, LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, OTORGARA UN ANTICIPO DE 30% DE LA ASIGNACION PRESUPUESTAL APROBADA AL CONTRATO EN EL PRIMER EJERCICIO PARA QUE EL CONTRATISTA INICIE LOS TRABAJOS, ASI COMO PARA LA COMPRA Y PRODUCCION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, LA ADQUISICION DE EQUIPOS QUE SE INSTALEN PERMANENTEMENTE Y DEMAS INSUMOS QUE DEBERA OTORGAR.

EL LICITANTE SE OBLIGA A ACREDITAR UN MINIMO DE CONTENIDO NACIONAL DE 100% DEL VALOR DE LA OBRA, EN MATERIALES, MAQUINARIA Y EQUIPO DE INSTALACION PERMANENTE.

NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

EL LICITANTE A QUIEN SE ADJUDIQUE EL CONTRATO, NO PODRA SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.

LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SE HARA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ASI COMO LOS ARTICULOS 36 Y 37 DE SU REGLAMENTO.

EN LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES NO SE UTILIZARAN MECANISMOS DE PUNTOS O PORCENTAJES.

EN CASO DE QUE TODAS LAS PROPOSICIONES FUERAN DESECHADAS, SE DECLARARA DESIERTA LA LICITACION.

A LOS ACTOS PUBLICOS DERIVADOS DE ESTA LICITACION, SE INVITARA A PARTICIPAR COMO OBSERVADORES SOCIALES A CIUDADANOS DISTINGUIDOS DE LAS LOCALIDADES DONDE SE LLEVARAN A CABO LOS DISTINTOS ACTOS, QUIENES PODRAN OPINAR SOBRE EL PROCESO LICITATORIO.

ATENTAMENTE
MERIDA, YUC., A 4 DE NOVIEMBRE DE 2003.

RESIDENTE GENERAL DE CONSTRUCCION DE L.T. Y S.E. PENINSULAR
ING. RAFAEL ANTONIO RAMIREZ RIOS
RUBRICA.

(R.- 187157)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
(RESIDENCIA GENERAL DE CONSTRUCCION I)
LICITACION PUBLICA NACIONAL (LPN-18164050-006-03)
CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones aplicables, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional LPN-18164050-006-03 para el suministro de los bienes que a continuación se describen:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas
18164050-006-03 (LPN-18164050-006-03)	Impresas: \$1,420.32 En compraNET: \$1,291.20	13 de noviembre de 2003, hasta las 9:00 horas	13 de noviembre de 2003, a las 9:00 horas	19 de noviembre de 2003, a las 9:00 horas	21 de noviembre de 2003, a las 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
1	I180000098	Servidor dos procesadores Intel Xeon MP de 2.8 Ghz o superior, memoria cache 2 Mb L3 mínimo, memoria RAM 2 Gb DDR PC2100 ECC expandible al menos a 12 Gb, monitor flat panel TFT de 15#	2	Pza.
2	I180000000	Computadora compacta procesador Intel Pentium 4, memoria RAM 1,024 Mb PC3200 400 Mhz DDR SDRAM (2*512) mínimo, disco duro 80 Gb ultra ATA 100 7,200 rpm, monitor panel de 17" LCD TFT	32	Pza.
3	I180000012	Computadora portátil Centrino, procesador Intel Pentium M a 1.6 Ghz, memoria RAM 2,048 Mb, disco duro 60 Gb 5,400 rpm o superior, monitor (interno) 14.1" TFT Active-Matrix LCD	16	Pza.
4	I180000000	Videoprojector cañón, brillo 2500 ANSI lúmenes, compatibilidad SXGA, XGA, VGA, SVGA, UXGA, lente de proyección 1.22 con zoom manual y foco, contraste 800:1, resolución 1024x768, XGA	4	Pza.

5	1180000000	Videoprojector cañón, brillo 1400 ANSI lúmenes, compatibilidad VGA, SVGA, XGA, SXGA, MAC, lente de proyección 1:1.2 con zoom manual, contraste 400:1, resolución 1024x768, XGA	5	Pza.
---	------------	--	---	------

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los bienes están disponibles, para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

- i) En forma impresa, en el Departamento de Adquisiciones de la Residencia General de Construcción I, situado en Avenida de los Industriales número 100, Zona Industrial Benito Juárez, Santiago de Querétaro, Qro., código postal 76135, teléfono (442) 199 0241, de 9:00 a 18:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de \$1,420.32 incluido el I.V.A. y su pago se realizará en la caja de la Residencia General de Construcción I, ubicada en la dirección antes mencionada. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.
- ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx). El costo de las bases es de \$1,291.20 incluido el I.V.A. y deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones se realizará en la sala de juntas de la Dirección de Proyectos de Inversión Financiada, ubicada en Reforma número 164, piso 14, colonia Cuauhtémoc, Delegación Benito Juárez, México, D.F., el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y el acto de apertura de proposiciones económicas de esta licitación, se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Residencia General de Construcción I, situada en Avenida de los Industriales número 100, Zona Industrial Benito Juárez, Santiago de Querétaro, Qro., código postal 76135.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la ley antes mencionada;
- b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español;
- c) Lugar de entrega de los bienes: almacén de la Residencia General de Construcción I, ubicado en el interior de la C.T. Presidente Plutarco Elías Calles, sito en carretera federal número 200 kilómetro 28.5, tramo Lázaro Cárdenas-Zihuatanejo, Petacalco, Gro., código postal 40811;
- d) Plazo de entrega: hasta el 15 de diciembre de 2003;
- e) Condiciones de pago: a los ocho días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques, según las preferencias del proveedor o prestador del servicio;
- f) No se considera anticipo;
- g) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas;
- h) Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de la licitación;
- i) No se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica, y
- j) Las demás contenidas en las bases de licitación.
- k) CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación.
- l) En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de licitación.

ATENTAMENTE

SANTIAGO DE QUERETARO, QRO., A 4 DE NOVIEMBRE DE 2003.
RESIDENTE GENERAL DE CONSTRUCCION I
ING. FRANCISCO JAVIER GARIBAY AGUILUZ
RUBRICA.

(R.- 187158)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
REGION DE PRODUCCION OCCIDENTE
DEPARTAMENTO REGIONAL DE ABASTECIMIENTOS Y OBRA PUBLICA
CONVOCATORIA No. 018-03

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES 18164004-031-03, 18164004-032-03, 18164004-033-03 Y 18164004-034-03

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones aplicables, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas de carácter nacional, para el suministro de los servicios que a continuación se describen:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al sitio y junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas
18164004-031-03	\$1,400.00 en convocante \$1,270.00 en compraNET	13 de noviembre de 2003	13 de noviembre de 2003 10:00 horas	19 de noviembre de 2003 10:00 horas	25 de noviembre de 2003 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios		Cantidad	Unidad
001	C810600004	Servicio de mantenimiento a equipos de aire acondicionado de la Central Termoeléctrica Presidente Plutarco Elías Calles		01	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al sitio y junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas
18164004-032-03	\$1,400.00 en convocante \$1,270.00 en compraNET	18 de noviembre de 2003	18 de noviembre de 2003 10:00 horas	24 de noviembre de 2003 10:00 horas	28 de noviembre de 2003 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios		Cantidad	Unidad
001	C810600004	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a elevadores de la Central Termoeléctrica Presidente Plutarco Elías Calles		01	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al sitio y junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas
18164004-033-03	\$1,400.00 en convocante \$1,270.00 en compraNET	13 de noviembre de 2003	13 de noviembre de 2003 12:00 horas	19 de noviembre de 2003 12:00 horas	26 de noviembre de 2003 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios		Cantidad	Unidad
001	C810600010	Servicio de limpieza industrial en áreas de fuerza y edificios de la Central Termoeléctrica Presidente Plutarco Elías Calles		01	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al sitio y junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas
18164004-034-03	\$1,400.00 en convocante \$1,270.00 en compraNET	25 de noviembre de 2003	25 de noviembre de 2003 12:00 horas	1 de diciembre de 2003 10:00 horas	9 de diciembre de 2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
001	C810000000	Servicio de reforestación y conservación de las áreas verdes de la Central Termoeléctrica Presidente Plutarco Elías Calles	01	Servicio

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los servicios están disponibles, para su consulta o adquisición, hasta inclusive el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

- i) En forma impresa, en el Departamento de Abastecimientos y Obra Pública de la Central Termoeléctrica Presidente Plutarco Elías Calles, situado en el kilómetro 28.5 de la carretera federal 200 tramo Lázaro Cárdenas-Zihuatanejo, Petacalco, Municipio de la Unión de Isidoro Montes de Oca, Guerrero, teléfono 01 753 53 7 12 48, de 8:30 a 15:00 horas, en días hábiles, de lunes a viernes. El costo de las bases impresas es de \$1,400.00 incluido el I.V.A. y su pago se realizará en la caja de la Central Termoeléctrica Presidente Plutarco Elías Calles, en el domicilio indicado en el inciso i). El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.
- ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx). El costo de las bases es de \$1,270.00 incluido el I.V.A. y deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera este sistema.

Las juntas de aclaraciones, los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas y los actos de apertura de proposiciones económicas se llevarán a cabo para todas las licitaciones en la sala de juntas del Departamento de Abastecimientos y Obra Pública de la Central Termoeléctrica Presidente Plutarco Elías Calles ubicada en el domicilio mencionado en el inciso i).

Las licitaciones se desarrollarán bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la ley antes mencionada;
- b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español;
- c) Lugar de prestación de servicios: Central Termoeléctrica Presidente Plutarco Elías Calles;
- d) Plazo de ejecución; para las licitaciones 18164004-031-03 y 18164004-032-03 será de 350 días naturales; para la 18164004-033-03 será de 351 días naturales, y para la 18164004-034-03 será de 334 días naturales;
- e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor o prestador del servicio;
- f) No se considera anticipo;
- g) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas;
- h) Se deberá acreditar la calidad de los bienes o servicios conforme a lo estipulado en las bases de cada licitación;
- i) No se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica;
- j) Las demás contenidas en las bases de cada licitación;
- k) CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de estas licitaciones;
- l) En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de licitación.

ATENTAMENTE

ZAPOPAN, JAL., A 4 DE NOVIEMBRE DE 2003.
 JEFE DEL DEPARTAMENTO REGIONAL DE ABASTECIMIENTOS Y OBRA PUBLICA
L.C.P. SERGIO GARCIA
 RUBRICA.

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SUBDIRECCION DE GENERACION
REGION DE PRODUCCION OCCIDENTE
DEPARTAMENTO REGIONAL DE ABASTECIMIENTOS Y OBRA PUBLICA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES Nos. 18164004-036-03 Y 18164004-037-03
CONVOCATORIA No. 020-03

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones aplicables, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional para el suministro de los bienes que a continuación se describen:

No. de licitación	Costo de las bases (incluye I.V.A.)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas
18164004-036-03	Convocante: \$1,397.00 compraNET: \$1,270.00	18 de noviembre de 2003	14 de noviembre de 2003 a las 10:00 horas	24 de noviembre de 2003 a las 10:00 horas	1 de diciembre de 2003 a las 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad
1	C420000016	Calzado de trabajo para personal de campo	6,563	Par

No. de licitación	Costo de las bases (incluye I.V.A.)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas
18164004-037-03	Convocante: \$1,397.00 compraNET: \$1,270.00	19 de noviembre de 2003	19 de noviembre de 2003 a las 10:00 horas	25 de noviembre de 2003 a las 10:00 horas	2 de diciembre de 2003 a las 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad
1	C750200072	Ropa de trabajo para personal de campo	15,602	Pieza

Las bases de licitación y especificaciones detalladas de los bienes están disponibles, para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en la licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

- i) Las bases de licitación están disponibles en forma impresa en el Departamento Regional de Abastecimientos y Obra Pública, situado en Gabriele D'Annunzio número 5001, colonia Prados Vallarta, Zapopan, Jalisco, código postal 45020, teléfono 01(33) 36 79 61 50, de 8:30 a 14:30 horas, de lunes a viernes, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de \$1,397.00, incluido el I.V.A. y su pago se realizará en la caja de la sede regional situada en el domicilio antes citado. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.
- ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx). El costo de las bases es de \$1,270.00 incluido el I.V.A. y deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y el acto de apertura de proposiciones económicas, se llevarán a cabo en la sala de juntas de la oficina Regional de Concursos de Adquisiciones y Obra Pública, ubicada en el domicilio señalado en el inciso i) anterior de esta convocatoria.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público;
- b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español;
- c) Lugar de entrega de los bienes: serán entregados en los almacenes de cada centro de trabajo conforme se indica en el anexo 1 de las bases de esta licitación;
- d) Plazo de entrega: 80 días naturales, contados a partir de la formalización del contrato;
- e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega en cada uno de los destinos, momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques, según la preferencia del proveedor;
- f) No se otorgará anticipo;
- g) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas;
- h) Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de licitación;
- i) No se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica;
- j) Las demás contenidas en las bases de licitación;
- k) CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación, y
- l) En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de la licitación.

ATENTAMENTE

ZAPOPAN, JAL., A 4 DE NOVIEMBRE DE 2003.
JEFE DEL DEPARTAMENTO REGIONAL DE
ABASTECIMIENTOS Y OBRA PUBLICA

L.C.P. SERGIO GARCIA

RUBRICA.

(R.- 187160)

SEGUNDA SECCION
CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO
COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SUBDIRECCION DE GENERACION
REGION DE PRODUCCION OCCIDENTE
DEPARTAMENTO REGIONAL DE ABASTECIMIENTOS Y OBRA PUBLICA
LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES 18164004-035-03,
18164004-041-03 Y 18164004-042-03
CONVOCATORIA No. 019-03

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y con apego al acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales, de conformidad con los tratados de libre comercio, se convoca a todos los interesados en participar en las licitaciones públicas de carácter internacional, para la adquisición de resina catiónica y aniónica, para la Central Termoeléctrica General Manuel Alvarez Moreno, y para la adquisición de tubería conformada y paneles de tubos para los generadores de vapor, así como de productos para el tratamiento químico integral del sistema de enfriamiento de las unidades 1 y 2 de la Central Termoeléctrica Villa de Reyes.

Las licitaciones 18164004-035-03 y 18164004-041-03 se efectúan bajo la cobertura de los tratados de libre comercio que los Estados Unidos Mexicanos tienen suscritos, por lo que podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros, y los bienes a adquirir sean de origen extranjero por tratarse de bienes que no se tienen en México con las características necesarias para las centrales antes referidas, por lo cual se invita a cualquier interesado que esté o no incluido en los tratados antes referidos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (I.V.A. incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas
18164004-035-03	En convocante: \$1,397.00 En compraNET: \$1,270.00	21 de noviembre de 2003	11 de noviembre de 2003 12:00 horas	27 de noviembre de 2003 12:00 horas	1 de diciembre de 2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad
01	C840800034	Resina catiónica débilmente ácida, tipo gel de material acrílico y divinilbenceno	30	Pza.
02	C840800034	Resina aniónica débilmente básica, tipo macroreticular de material estireno y divinilbenceno (dvh)	30	Pza.
03	C840800034	Resina aniónica fuertemente básica tipo gel de material estireno y divinilbenceno (dvh)	30	Pza.

No. de licitación	Costo de las bases (I.V.A. incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas
-------------------	--------------------------------------	----------------------------------	-----------------------	---	--------------------------------------

18164004-041-03	En convocante: \$1,397.00 En compraNET: \$1,270.00	10 de diciembre de 2003	10 de diciembre de 2003 10:00 horas	16 de diciembre de 2003 10:00 horas	19 de diciembre de 2003 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes			Cantidad	Unidad
01	C720600034	Panel de tubos Nos. FTBJ-3 y FTBJ-5, formado por 45 tubos con una distancia entre centros de 58 mm, distancia total de centro a centro entre los tubos extremos 2,610 mm, altura total del panel 10,479 mm, para cubrir del nivel 25,479 al 15,000			2	Pieza
02	C720600034	Panel de tubos Nos. FTBJ-2 y FTBJ-6, formado por 23 tubos con una distancia entre centros de 58 mm, distancia total de centro a centro entre los tubos extremos 1,334 mm, altura total del panel 10,479 mm, para cubrir del nivel 25,479 al 15,000			2	Pieza
03	C720600034	Tubería conformada parte número 10, de 48.6 mm de diámetro exterior y 3.5 mm de espesor			100	Pieza
04	C720600034	Panel de tubos Nos. FTBJ-4, formado por 44 tubos con una distancia entre centros de 58 mm, distancia total de centro a centro entre los tubos extremos 2,552 mm, altura total del panel 10,479 mm, para cubrir del nivel 25,479 al 15,000			1	Pieza
05	C720600034	Tubería parte número 8, de 48.6 mm de diámetro exterior y 3.5 mm de espesor			20	Pieza

La licitación pública 18164004-042-03 se efectúa bajo la cobertura de los tratados de libre comercio que los Estados Unidos Mexicanos tiene suscritos con América del Norte, la República de Costa Rica, la República de Bolivia y el Gobierno de la República de Nicaragua. Asimismo, se reserva con la clave 40TRN.21145 de las disposiciones del resto de los tratados de libre comercio.

No. de licitación	Costo de las bases (I.V.A. incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas
18164004-042-03	En convocante: \$1,397.00 En compraNET: \$1,270.00	9 de diciembre de 2003	8 de diciembre de 2003 10:00 horas	15 de diciembre de 2003 10:00 horas	22 de diciembre de 2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad
001	C840800000	Inhibidor de corrosión e incrustación	102,500	Kg.
002	C840800036	Dispersante inhibidor de corrosión	65,000	Kg.
003	C840800036	Microbicida de amplio espectro	10,000	Kg.
004	C840800036	Microbicida industrial algicida	10,000	Kg.
005	C840800036	Polielectrolito catiónico	4,155	Kg.

Las bases de las licitaciones y las especificaciones detalladas de los bienes están disponibles, para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

- i) Las bases de la licitación 18164004-035-03 están disponibles en forma impresa, en el Departamento de Abastecimientos del Complejo Termoeléctrico Manzanillo; situado en Ejido de Campos sin número, Manzanillo, Colima, teléfono (314) 33 1-03-70, y fax 33 1-03-11, de 8:30 a 14:30 horas, de lunes a viernes

en días hábiles. El costo de las bases impresas es de \$1,397.00 incluido el I.V.A. y su pago se realizará en la caja general del Complejo Termoeléctrico Manzanillo, situada en domicilio conocido Ejido de Campos sin número, Manzanillo, Colima.

Las bases de las licitaciones 18164004-041-03 y 18164004-042-03 están disponibles en forma impresa, en la oficina de Abastecimientos y Obra Pública de la Central Termoeléctrica Villa de Reyes, situada en el kilómetro 19.5 de la carretera federal número 37, tramo San Luis Potosí-Villa de Reyes, código postal 79500, en el Municipio de Villa de Reyes, S.L.P., teléfono 01 485 861 03 39 de 8:30 a 14:30 horas, de lunes a viernes en días hábiles. El costo de las bases impresas es de \$1,397.00 incluido el I.V.A. y su pago se realizará en la caja de la Central Termoeléctrica Villa de Reyes situada en el domicilio antes indicado.

Para las tres licitaciones, el importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o en efectivo.

- ii)** A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx). El costo de las bases es de \$1,270.00 incluido el I.V.A. y deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera este sistema.

Para la licitación número 18164004-035-03, la junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y el acto de apertura de proposiciones económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas del Departamento de Abastecimientos del Complejo Termoeléctrico Manzanillo, ubicada en el domicilio indicado en el primer párrafo del anterior punto i) de la presente convocatoria.

Para las licitaciones 18164004-041-03 y 18164004-042-03, las juntas de aclaraciones, los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas y los actos de apertura de proposiciones económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Central Termoeléctrica Villa de Reyes, ubicada en el domicilio indicado en el segundo párrafo del anterior punto i) de la presente convocatoria.

Las licitaciones se desarrollarán bajo las siguientes condiciones:

- a)** No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la ley antes mencionada;
- b)** Las proposiciones deberán presentarse en idioma español, los folletos, catálogos y publicaciones podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes o servicios acompañados de una traducción simple al español;
- c)** Lugar de entrega de los bienes: para las tres licitaciones, se precisa el lugar de entrega en el anexo uno de las bases correspondientes;
- d)** Plazo de entrega: para las tres licitaciones, se precisa el plazo de entrega en el anexo uno de las bases correspondientes;
- e)** Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques, según las preferencias del proveedor;
- f)** Para esta adquisición no se considera anticipo;
- g)** Garantías requeridas: en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes por el 10% del importe del contrato para las licitaciones 18164004-035-03 y 18164004-042-03, y de 20% para la licitación 18164004-041-03;
- h)** No se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica;
- i)** Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas; no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas;
- j)** Documentación requerida: escrito de acreditamiento de personalidad, recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, entre otros;
- k)** Se deberá acreditar la calidad de los bienes o servicios conforme a lo estipulado en las bases de cada licitación;
- l)** Las demás contenidas en las bases de cada licitación;
- m)** CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de estas licitaciones.
- n)** En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de cada licitación.

ATENTAMENTE
ZAPOPAN, JAL., A 4 DE NOVIEMBRE DE 2003.
JEFE DE DEPARTAMENTO REGIONAL DE ABASTECIMIENTOS Y OBRA PUBLICA
L.C.P. SERGIO GARCIA
RUBRICA.

(R.- 187161)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SUBDIRECCION DE GENERACION
REGION DE PRODUCCION OCCIDENTE
DEPARTAMENTO REGIONAL DE ABASTECIMIENTOS Y OBRA PUBLICA
LICITACION PUBLICA NACIONAL 18164004-038-03, 181640004-039-03 Y 18164004-040-03
CONVOCATORIA No. 021-03

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones aplicables, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas de carácter nacional, para el suministro de los bienes y los servicios que a continuación se describen:

No. de licitación	Costo de las bases (I.V.A. incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas
18164004-038-03	En convocante: \$1,270.00 En compraNET: \$1,150.00	12 de noviembre de 2003	14 de noviembre de 2003 a las 12:00 horas	18 de noviembre de 2003 a las 12:00 horas	3 de diciembre de 2003 a las 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad
001	I060000000	Unidad terminal remota, incluye instalación y puesta en servicio de acuerdo a especificaciones técnicas anexas	6	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases (I.V.A. incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas
18164004-039-03	En convocante: \$1,270.00 En compraNET: \$1,150.00	12 de noviembre de 2003	14 de noviembre de 2003 a las 14:00 horas	18 de noviembre de 2003 a las 14:00 horas	3 de diciembre de 2003 a las 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad
001	I060000000	Sistema de control digital programable para turbina marca Mitsubishi de 5 MW, incluye instalación y puesta en servicio, de acuerdo a especificaciones técnicas anexas	4	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases (I.V.A. incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas
18164004-040-03	En convocante: \$1,270.00 En compraNET: \$1,150.00	12 de noviembre de 2003	14 de noviembre de 2003 a las 16:00 horas	18 de noviembre de 2003 a las 16:00 horas	3 de diciembre de 2003 a las 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad
001	C810000000	Servicio de vigilancia en las instalaciones de la Central Geotermoeléctrica Los Azufres, de acuerdo a especificaciones anexas	335	Día

Las bases de las licitaciones y las especificaciones detalladas de los bienes y servicios están disponibles, para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en estas licitaciones se deberá cubrir el importe de las bases.

- i) Las bases de las licitaciones están disponibles en forma impresa, en el Departamento de Abastecimientos y Obra Pública de la Central Geotermoeléctrica Los Azufres, situado en domicilio conocido, Agua Fría, Michoacán, teléfono (01 443) 314 12 88, de 8:30 a 17:00 horas, en días hábiles de lunes a viernes. El costo de las bases impresas es de \$1,270.00 incluido el I.V.A. y su pago se realizará en la caja ubicada en la Central Geotermoeléctrica Los Azufres, situada en el domicilio mencionado anteriormente. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.
- ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx). El costo de las bases es de \$1,150.00 incluido el I.V.A. y deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera este sistema.

Para las licitaciones, la junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y el acto de apertura de proposiciones económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Central Geotermoeléctrica Los Azufres, situada en domicilio conocido, Agua Fría, Michoacán.

Las licitaciones se desarrollarán bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren alguno de los supuestos del artículo 50 de ley antes mencionada;
- b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español;
- c) Lugar de entrega de los bienes y servicios: para las tres licitaciones, se precisa el lugar de entrega en el anexo uno de las bases correspondientes;
- d) Plazo de entrega: para las tres licitaciones, se precisa el plazo de entrega en el anexo uno de las bases correspondientes;
- e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega, momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor o prestador del servicio;
- f) Para estas licitaciones no se considera anticipo;
- g) Garantías requeridas: en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes por el 20% del importe del contrato para las licitaciones 18164004-038-03 y 18164004-039-03, y del 10% para la licitación 18164004-040-03;
- h) No se aceptaran proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica;
- i) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas; no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas;
- j) Documentación requerida: escrito de acreditamiento de personalidad, recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, entre otros;
- k) Se deberá acreditar la calidad de los bienes o servicios conforme a lo estipulado en las bases de cada licitación;
- l) Las demás contenidas en las bases de cada licitación;
- m) CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de estas licitaciones, y
- n) En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de licitación, el 14 de octubre de 2003.

ATENTAMENTE

ZAPOPAN, JAL., A 4 DE NOVIEMBRE DE 2003.

JEFE DEL DEPARTAMENTO REGIONAL DE
ABASTECIMIENTOS Y OBRA PUBLICA
L.C.P. SERGIO GARCIA

RUBRICA.

(R.- 187162)

TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. TEDF/LPN/002/2003
PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO
PARA EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

El Tribunal Electoral del Distrito Federal, con fundamento en el artículo 122, apartado C, base primera fracción V inciso f), 116 fracción IV inciso c) y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 128, 130 y 131 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 222, 223 y 232 del Código Electoral del Distrito Federal; 385 fracción II, 416 y 417 del Código Financiero del Distrito Federal, y 15, 16, 17, 36 y demás relativos y aplicables de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Tribunal Electoral del Distrito Federal, publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 7 de mayo de 2002.

Convoca

A todas las personas físicas o morales con capacidad legal para participar en la licitación pública nacional, indicándose a continuación la partida única que la integra.

No. de licitación	No. de partida	Unidad de medida	Cantidad	Descripción genérica	Aclaración de bases	Presentación y apertura de propuestas
TEDF/LPN/002/2003	1	Equipos de fotocopiado	4	Arrendamiento máquinas fotocopiadoras digitales nuevas con tecnología y capacidad de respuesta del proveedor al proporcionar los servicios técnicos	11 de noviembre de 2003	Técnica: 14 de noviembre de 2003 Económica: 19 de noviembre de 2003

- 1.- Lugar, fecha y hora para la consulta y entrega de bases de licitación: los días 5, 6, y 7 de noviembre de 2003, en las oficinas de la Secretaría Administrativa del Tribunal Electoral del Distrito Federal, sita en avenida Cuauhtémoc número 1473, colonia Santa Cruz Atoyac, Delegación Benito Juárez, código postal 03310, México, D.F., de 10:00 a 15:00 horas.
- 2.- Lugar para la celebración de los actos de aclaración de bases, presentación, apertura de propuestas y fallo: todos los actos tendrán verificativo en el auditorio del Tribunal, ubicado en el domicilio señalado en el punto anterior de esta convocatoria, a las 16 horas. Todas las propuestas deberán ser presentadas en idioma español y cotizadas en pesos mexicanos.
- 3.- Costo de las bases: \$500.00 M.N. (quinientos pesos 00/100 M.N.) y deberán ser cubiertos mediante cheque de caja o certificado a nombre del Tribunal Electoral del Distrito Federal o mediante depósito a la cuenta del mismo.
- 4.- La emisión del fallo será el día 24 de noviembre de 2003.

ATENTAMENTE
MEXICO, D.F., A 4 DE NOVIEMBRE DE 2003.
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
LIC. JOSE FRANCISCO DELGADO ESTEVEZ

RUBRICA.

(R.- 186863)

TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. TEDF/LPN/001/2003
PARA LA ADQUISICION DEL SEGURO DE VIDA GRUPAL PARA EL PERSONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

El Tribunal Electoral del Distrito Federal, con fundamento en el artículo 122, apartado C, base primera, fracción V, inciso f), 116, fracción IV, inciso c), y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 128, 130 y 131 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 222, 223 y 232 del Código Electoral del Distrito Federal; 385, fracción II, 416 y 417 del Código Financiero del Distrito Federal, y 15, 16, 17, 36 y demás relativos y aplicables de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Tribunal Electoral del Distrito Federal, publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 7 de mayo de 2002.

Convoca

A todas las personas físicas o morales con capacidad legal para participar en la licitación pública nacional, indicándose a continuación la partida única que la integra.

No. de licitación	No. de partida	Unidad de medida	Cantidad	Descripción genérica	Aclaración de bases	Presentación y apertura de propuestas
TEDF/LPN/001/2003	1	Póliza de grupo	1	Seguro de vida de grupo para el personal del Tribunal Electoral del Distrito Federal equivalente a diez meses de sueldo para cada miembro del grupo	11 de noviembre de 2003	Técnica: 14 de noviembre de 2003 Económica: 19 de noviembre de 2003

- 1.- Lugar, fecha y hora para la consulta y entrega de bases de licitación: los días 5, 6, y 7 de noviembre de 2003, en las oficinas de la Secretaría Administrativa del Tribunal Electoral del Distrito Federal, sita en avenida Cuauhtémoc número 1473, colonia Santa Cruz Atoyac, Delegación Benito Juárez, código postal 03310, México, D.F., de 10:00 a 15:00 horas.
- 2.- Lugar para la celebración de los actos de aclaración de bases, presentación, apertura de propuestas y fallo: todos los actos tendrán verificativo en el auditorio del Tribunal, ubicado en el domicilio señalado en el punto anterior de esta convocatoria a las 10:00 horas. Todas las propuestas deberán ser presentadas en idioma español y cotizadas en pesos mexicanos.
- 3.- Costo de las bases: \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.) y deberán ser cubiertos mediante cheque de caja o certificado a nombre del Tribunal Electoral del Distrito Federal o depósito a la cuenta del mismo.
- 4.- La emisión del fallo será el día 24 de noviembre de 2003.

ATENTAMENTE
MEXICO, D.F., A 4 DE NOVIEMBRE DE 2003.
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
LIC. JOSE FRANCISCO DELGADO ESTEVEZ
RUBRICA.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

OFICIALIA MAYOR

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

AVISO DE FALLO DE LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS CAPITULOS CORRESPONDIENTES A LAS COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO DE LOS QUE MEXICO FORMA PARTE, ASI COMO AL ARTICULO 48 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO; LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, A TRAVES DE LA DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN AVENIDA XOLA Y UNIVERSIDAD SIN NUMERO, CUERPO B, SEGUNDO PISO, CENTRO NACIONAL SCT, COLONIA NARVARTE, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, HACE DEL CONOCIMIENTO GENERAL LA IDENTIDAD DE LOS PROVEEDORES GANADORES DE LAS LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES POR CONVOCATORIA QUE SE MENCIONAN A CONTINUACION:

NUMERO **00009010-017-03** REFACCIONES Y ACCESORIOS (MOTORES MARINOS), LICITANTE GANADOR MEDIANTE FALLO EMITIDO EL DIA 7 DE OCTUBRE DE 2003, DE TECNOPECA MEXICANA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AVENIDA FUERZA AEREA MEXICANA NUMERO 310-A, COLONIA CUATRO ARBOLES, CODIGO POSTAL 15730, MEXICO, D.F., CANTIDAD 14, POR UN IMPORTE TOTAL DE \$543,954.60 (QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 60/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO.

NUMERO **00009010-019-03** MAQUINARIA Y EQUIPO ELECTRICO Y ELECTRONICO, LICITANTES GANADORES MEDIANTE FALLO EMITIDO EL DIA 8 DE OCTUBRE DE 2003, INGENIERO PEDRO ARTURO CHAVEZ SANDOVAL, CON DOMICILIO EN H. ESCUELA NAVAL MILITAR NUMERO 132, EDIFICIO 19, INTERIOR 402, COLONIA CULHUACAN, CODIGO POSTAL 04260, MEXICO, D.F., CANTIDAD 2, POR UN IMPORTE TOTAL DE \$1'077,550.00 (UN MILLON SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO; ZELT EQUIPMENT, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN SANTO DOMINGO NUMERO 19, COLONIA FRACCIONAMIENTO LAS AMERICAS, CODIGO POSTAL 53040, TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO, CANTIDAD 8, POR UN IMPORTE TOTAL DE \$129,260.00 (CIENTO VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO; REC 21, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AVENIDA HIDALGO NUMERO 80, COLONIA LA ROMANA, CODIGO POSTAL 54030, TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO, CANTIDAD 61, POR UN IMPORTE TOTAL DE \$707,951.50 (SETECIENTOS SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 50/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO; TECNOPRODUCTOS GAB, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN TREINTA Y UNO NUMERO 135, COLONIA IGNACIO ZARAGOZA, CODIGO POSTAL 01500, MEXICO, D.F., CANTIDAD 2, POR UN IMPORTE TOTAL DE \$181,573.50 (CIENTO OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 50/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO; IMPORTACIONES Y SERVICIOS MARRIC, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN TOKIO NUMERO 72, COLONIA PORTALES, CODIGO POSTAL 03300, MEXICO, D.F., CANTIDAD 9, POR UN IMPORTE TOTAL DE \$302,220.00 (TRESCIENTOS DOS MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO.

NUMERO **00009010-024-03** SERVICIO ADMINISTRADO DE SEGURIDAD DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES Y LA ADQUISICION, INSTALACION Y PUESTA EN OPERACION DE BIENES DE INFRAESTRUCTURA DE SEGURIDAD INFORMATICA, LICITANTE GANADOR MEDIANTE FALLO EMITIDO EL DIA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2003, SCHLUMBERGER DISTRIBUCION, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN EJERCITO NACIONAL NUMERO 425,

PISO 7, COLONIA GRANADA, CODIGO POSTAL 11520, MEXICO, D.F., SERVICIO, POR UN IMPORTE TOTAL DE \$9'939,958.88 (NUEVE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 88/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO.

MEXICO, D.F., A 4 DE NOVIEMBRE DE 2003.
DIRECTOR DE ADQUISICIONES
LIC. JOSE ALVARADO HERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 186930)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL CENTRO SCT DURANGO
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de equipo de comunicaciones y de uso informático para plan de vuelo grabado, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Rafael Sarmiento Alvarez, con cargo de Director General del Centro SCT Durango, el día 7 de octubre de 2003.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009064-014-03	\$550.00 Costo en compraNET: \$500.00	7/11/2003	7/11/2003 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	14/11/2003 11:00 horas	17/11/2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I150200000	Transmisor/receptor	1	Pieza
2	I150200000	Radio	3	Pieza
3	I150200174	Grabadora	1	Pieza
4	I150200000	Computadora	1	Pieza
5	I180000162	Impresora láser	1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Río Papaloapan número 222, fraccionamiento Valle Alegre, código postal 34120, Durango, Durango, teléfono (01 618) 825 38 36, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante recibo oficial expedido por el Departamento de Recursos Materiales del Centro SCT Durango. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de noviembre de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Administración del Centro SCT Durango, ubicada en Río Papaloapan número 222, fraccionamiento Valle Alegre, código postal 34120, Durango, Durango.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 14 de noviembre de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Administración del Centro SCT Durango, Río Papaloapan número 222, fraccionamiento Valle Alegre, código postal 34120, Durango, Durango.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 17 de noviembre de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Administración del Centro SCT Durango, Río Papaloapan número 222, fraccionamiento Valle Alegre, código postal 34120, Durango, Durango.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: según bases de licitación, los días: según bases de licitación, en el horario de entrega: según bases de licitación.
- Plazo de entrega: según bases de licitación.
- El pago se realizará: según bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

DURANGO, DGO., A 4 DE NOVIEMBRE DE 2003.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT DURANGO
ING. RAFAEL SARMIENTO ALVAREZ
RUBRICA.

(R.- 186932)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO S.C.T. BAJA CALIFORNIA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de equipo de comunicación, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009015-010-03	\$885.00 Costo en compraNET: \$805.00	12/11/2003	12/11/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	19/11/2003 10:00 horas	24/11/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I150200376	Transmisor receptor radiotelefónico	2	Equipo
2	I150200174	Grabadora	2	Equipo
3	I150200304	Radio onda corta y/o larga	6	Pieza
4	I150200304	Radio onda corta y/o larga	4	Pieza
5	I150200304	Radio onda corta y/o larga	2	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Ejército Nacional número 780, colonia Profesores Federales, código postal 21370, Mexicali, Baja California, teléfono 01-686-568-92-77, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:30 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de noviembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala Digital del Centro S.C.T. Baja California, ubicada en avenida Ejército Nacional número 780, colonia Profesores Federales, código postal 21370, Mexicali, Baja California.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 19 de noviembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala digital del Centro S.C.T. Baja California, ubicada en avenida Ejército Nacional número 780, colonia Profesores Federales, código postal 21370, Mexicali, Baja California.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 24 de noviembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala digital del Centro S.C.T. Baja California, ubicada en avenida Ejército Nacional número 780, colonia Profesores Federales, código postal 21370, Mexicali, Baja California.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén del Departamento de Recursos Materiales, ubicado en avenida Ejército Nacional número 780, colonia Profesores Federales, los días lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 14:30 horas.
- Plazo de entrega: como se indica en las bases de licitación.
- El pago se realizará: en un término de 20 días naturales, y no podrá exceder de 45 días naturales, a partir de la fecha de presentación de la factura, o al anterior día hábil si aquél no lo fuere, previa entrega de los bienes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICALI, B.C., A 4 DE NOVIEMBRE DE 2003.
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION
C.P. ISAAC GARCIA GARCIA
RUBRICA.

(R.- 186934)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT JALISCO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 014

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de equipo de administración, mobiliario, material de construcción y material de limpieza, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009026-036-03	\$450.00 Costo en compraNET: \$250.00	11/11/2003	12/11/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	14/11/2003 10:00 horas	14/11/2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450400002	Aire acondicionado tipo minisplit de 1.5 ton.	16	Equipo
2	I450400180	Máquina calculadora electrónica	13	Pieza
3	I450600052	Cafetera eléctrica	11	Pieza
4	I450400108	Enfriador y calentador agua (para oficina)	19	Pieza
5	I450400346	Ventilador de pedestal	28	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Lázaro Cárdenas número 4040, colonia Chapalita, código postal 45040, Zapopan, Jalisco, teléfono 01(33) 36-29-50-20, extensión 50250, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, cheque de caja o certificado de la (localidad) a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de noviembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de capacitación del Centro SCT Jalisco, ubicada en avenida Lázaro Cárdenas número 4040, colonia Chapalita, código postal 45040, Zapopan, Jalisco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 14 de noviembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de capacitación del Centro SCT Jalisco, avenida Lázaro Cárdenas número 4040, colonia Chapalita, código postal 45040, Zapopan, Jalisco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 14 de noviembre de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de capacitación del Centro SCT Jalisco, avenida Lázaro Cárdenas número 4040, colonia Chapalita, código postal 45040, Zapopan, Jalisco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.

- Lugar de entrega: almacén sede del Centro SCT Jalisco, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días hábiles.
- El pago se realizará: 20 días hábiles después de la recepción de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009026-037-03	\$450.00 Costo en compraNET: \$250.00	11/11/2003	12/11/2003 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	14/11/2003 12:00 horas	14/11/2003 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450400016	Archivero de metal de tres gavetas	10	Pieza
2	I450400258	Módulo de madera p/computadora	16	Pieza
3	I450400230	Mesa auxiliar para teléfono	5	Pieza
4	I450400320	Sillón ejecutivo con rodajas	9	Pieza
5	I450400314	Silla secretarial con rodajas	19	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Lázaro Cárdenas número 4040, colonia Chapalita, código postal 45040, Zapopan, Jalisco, teléfono 01(33) 36-29-50-20, extensión 50250, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, cheque de caja o certificado de la (localidad) a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de noviembre de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de capacitación del Centro SCT Jalisco, ubicada en avenida Lázaro Cárdenas número 4040, colonia Chapalita, código postal 45040, Zapopan, Jalisco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 14 de noviembre de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de capacitación del Centro SCT Jalisco, avenida Lázaro Cárdenas número 4040, colonia Chapalita, código postal 45040, Zapopan, Jalisco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 14 de noviembre de 2003 a las 13:00 horas, en la sala de capacitación del Centro SCT Jalisco, avenida Lázaro Cárdenas número 4040, colonia Chapalita, código postal 45040, Zapopan, Jalisco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el almacén sede del Centro SCT Jalisco, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días hábiles.
- El pago se realizará: 20 días hábiles, después de la recepción de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009026-038-03	\$450.00 Costo en compraNET: \$250.00	11/11/2003	12/11/2003 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	14/11/2003 14:00 horas	14/11/2003 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C720200028	Angulo de 2 x 3/16"	7,000	Kilogramo
2	C390000036	Brocha de pelo de 1/2"	20	Pieza
3	C390000036	Brocha de pelo de 2"	120	Pieza
4	C390000036	Brocha de pelo de 4"	120	Pieza
5	C390000036	Brocha de pelo de 6"	117	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Lázaro Cárdenas número 4040, colonia Chapalita, código postal 45040, Zapopan, Jalisco, teléfono 01(33) 36-29-50-20, extensión 50250, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, cheque de caja o certificado de la (localidad) a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de noviembre de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de capacitación del Centro SCT Jalisco, ubicada en avenida Lázaro Cárdenas número 4040, colonia Chapalita, código postal 45040, Zapopan, Jalisco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 14 de noviembre de 2003 a las 14:00 horas, en la sala de capacitación del Centro SCT Jalisco, avenida Lázaro Cárdenas número 4040, colonia Chapalita, código postal 45040, Zapopan, Jalisco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 14 de noviembre de 2003 a las 15:00 horas, en la sala de capacitación del Centro SCT Jalisco, avenida Lázaro Cárdenas número 4040, colonia Chapalita, código postal 45040, Zapopan, Jalisco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el almacén sede del Centro SCT Jalisco, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días hábiles.
- El pago se realizará: 20 días después de la recepción de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	------------------------	--	----------------------------

00009026-039-03	\$450.00 Costo en compraNET: \$250.00	11/11/2003	12/11/2003 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	14/11/2003 16:00 horas	14/11/2003 17:00 horas
-----------------	---	------------	---------------------------	---------------------------------	---------------------------	---------------------------

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C841200000	Bolsa de plástico para basura negra	150	Kilogramo
2	C840400000	Desodorante en pastilla de 80 gramos. Media luna	745	Pieza
3	C840400000	Desinfectante para piso líquido de pino	135	Litro
4	C840800000	Insecticida en aerosol de 285 gramos	241	Pieza
5	C660200024	Servilletas de papel paquete con 250 hojas	105	Paquete

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Lázaro Cárdenas número 4040, colonia Chapalita, código postal 45040, Zapopan, Jalisco, teléfono 01(33) 36-29-50-20, extensión 50250, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, cheque de caja o certificado de (localidad) a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de noviembre de 2003 a las 13:00 horas, en la sala de capacitación del Centro SCT Jalisco, ubicada en avenida Lázaro Cárdenas número 4040, colonia Chapalita, código postal 45040, Zapopan, Jalisco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 14 de noviembre de 2003 a las 16:00 horas, en la sala de capacitación del Centro SCT Jalisco, avenida Lázaro Cárdenas número 4040, colonia Chapalita, código postal 45040, Zapopan, Jalisco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 14 de noviembre de 2003 a las 17:00 horas, en la sala de capacitación del Centro SCT Jalisco, avenida Lázaro Cárdenas número 4040, colonia Chapalita, código postal 45040, Zapopan, Jalisco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el almacén sede del Centro SCT Jalisco, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días hábiles.
- El pago se realizará: 20 días después de la recepción de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

ZAPOPAN, JAL., A 4 DE NOVIEMBRE DE 2003.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT JALISCO
ING. GUILLERMO E. FRANK ESCOBAR
RUBRICA.

(R.- 186936)

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL
DIRECCION DE ADQUISICIONES Y CONTROL PATRIMONIAL
LICITACION PUBLICA NACIONAL No. IEDF-LPN-10/03

CONVOCATORIA

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN SU ARTICULO 134, Y CON FUNDAMENTO EN LOS NUMERALES 28 LETRA A, 29 Y 45 FRACCION I DE LOS LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, SE CONVOCA A PERSONAS MORALES A PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA DE CARACTER NACIONAL RELATIVA AL SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA DE FIN DE AÑO DE 2003, CUYA CELEBRACION FUE AUTORIZADA POR EL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES DE ESTE INSTITUTO, EN SU SESION EXTRAORDINARIA NUMERO 10/2003 DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2003, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	ACTO DE FALLO
IEDF-LPN-10/03	\$1,000.00	7 DE NOVIEMBRE 12:00 HORAS	14 DE NOVIEMBRE 12:00 HORAS	17 DE NOVIEMBRE 12:00 HORAS	18 DE NOVIEMBRE 12:00 HORAS

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	U. MEDIDA
UNICA	VALES DE DESPENSA	778	FAJILLAS

- LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION ESTAN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA Y VENTA A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION Y HASTA EL 6 DE NOVIEMBRE DE 2003, EN LA DIRECCION DE ADQUISICIONES Y CONTROL PATRIMONIAL, UBICADA EN HUIZACHES NUMERO 25, PLANTA BAJA, COLONIA RANCHO LOS COLORINES, DELEGACION TLALPAN, CODIGO POSTAL 14386, MEXICO, D.F., DE 10:00 A 15:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO DE LAS BASES ES CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL.
- TODOS LOS EVENTOS DE LA LICITACION SON PUBLICOS, Y SE REALIZARAN EN LA SALA DE JUNTAS, UBICADA EN LA PLANTA BAJA DEL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SERA: MONEDA NACIONAL.
- EN LA PRESENTE LICITACION NO APLICA LA FIGURA DE ABASTECIMIENTO SIMULTANEO.
- CONDICIONES DE PAGO: PARA LA LICITACION NUMERO IEDF-LPN-10/03 SE REALIZARA CONTRA LA ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCION DEL INSTITUTO Y PRESENTACION DE FACTURA DEBIDAMENTE REQUISITADA, CON EL VISTO BUENO DE LA DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL.
- PARA LA PRESENTE LICITACION NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LA ENTREGA DE LOS BIENES OBJETO DE LA PRESENTE LICITACION DEBERA SER CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES.

MEXICO, D.F., A 4 DE NOVIEMBRE DE 2003.
PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES

DR. ROBERTO KHALIL JALIL
RUBRICA.

(R.- 186996)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DELEGACION ESTATAL EN TABASCO

**OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION TABASCO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 004**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, a la Ley del Seguro Social en su artículo 277 G y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en los artículos 26 fracción I, 27 y 28 fracción I y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales para la contratación de bienes de consumo para los programas de diálisis peritoneal automatizada y diálisis peritoneal continua ambulatoria con entrega domiciliaria, para cubrir las necesidades de las delegaciones de Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz Norte, Veracruz Sur, Hidalgo, Campeche, Chiapas y Yucatán, por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2004, así como la contratación de bienes de consumo para el suministro de alimentos del grupo de suministro 480 (víveres) y bienes o insumos de conservación de los grupos de suministro 41.1 y 41.3 para cubrir las necesidades de la Delegación Estatal en Tabasco por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2004, a través de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento de la Delegación Estatal en Tabasco, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00641246-005-03	\$1,184.00 I.V.A. incluido Costo en compraNET: \$1,076.00 I.V.A. incluido	12/11/2003	12/11/2003 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	18/11/2003 11:00 horas	21/11/2003 11:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C841600000	Paquete de diálisis peritoneal automatizada Zona A		300,396	Bsa.	\$12'623,841.68	\$31'559,604.20
2	C841600000	Paquete de diálisis peritoneal automatizada Zona B		285,996	Bsa.	\$12'018,695.90	\$30'046,739.76
3	C841600000	Paquete de diálisis peritoneal automatizada Zona C		286,008	Bsa.	\$8'675,632.65	\$21'689,081.64

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sita en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco; teléfono 01-99-33-15-63-89, los días de lunes a viernes, de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago será en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento en efectivo o cheque certificado a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de noviembre de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 18 de noviembre de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 21 de noviembre de 2003, a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.

- Lugar de entrega: en los domicilios de los derechohabientes y en las unidades hospitalarias de las delegaciones que conforman la Región Sur, según sea el caso, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: según programa establecido en bases.
- El pago se realizará: en peso mexicano a los 30 días naturales, posteriores a la fecha en que el proveedor presente la documentación comprobatoria en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones de cada delegación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00641246-006-03	\$1,184.00 I.V.A. incluido Costo en compraNET: \$1,076.00 I.V.A. incluido	12/11/2003	12/11/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	18/11/2003 9:00 horas	21/11/2003 9:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C841600000	Paquete de diálisis peritoneal continua ambulatoria Zona A		2'789,112	Bolsa	\$49'561,166.41	\$123'902.916.04
2	C841600000	Paquete de diálisis peritoneal continua ambulatoria Zona B		2'521,524	Bolsa	\$42'785,149.96	\$106'962,874.92
3	C841600000	Paquete de diálisis peritoneal continua ambulatoria Zona C		1'602,408	Bolsa	\$27'170,992.19	\$67'927,480.48

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sita en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco; teléfono 01-99-33-15-63-89, los días de lunes a viernes, de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago será en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento en efectivo o cheque certificado a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de noviembre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 18 de noviembre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 21 de noviembre de 2003, a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será en peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en los domicilios de los derechohabientes y en las unidades hospitalarias de las delegaciones que conforman la Región Sur, según sea el caso, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: según programa establecido en bases.

- El pago se realizará: en peso mexicano a los 30 días naturales, posteriores a la fecha en que el proveedor presente la documentación comprobatoria en el Departamento de Presupuesto Contabilidad y Erogaciones de cada Delegación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641246-007-03	\$1,184.00 I.V.A. incluido Costo en compraNET: \$1,076.00 I.V.A. incluido	12/11/2003	12/11/2003 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	18/11/2003 13:00 horas	21/11/2003 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C060405000	Carne de cerdo	1,176	Kilogramo	1,176	2,940	\$44,688.00	\$111,720.00
2	C060405000	Carne de res	5,871	Kilogramo	5,871	14,679	\$234,864.00	\$587,160.00
3	C060405000	Pescados	591	Kilogramo	591	1,479	\$41,412.00	\$103,530.00
4	C060405000	Pollo	4,102	Kilogramo	4102	10,256	\$118,969.60	\$297,424.00
5	C060405000	Frutas y verduras	71,791	Kilogramo	71,791	179,479	\$358,958.00	\$897,395.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sita en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco; teléfono 01-99-33-15-63-89, los días de lunes a viernes, de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago será en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento en efectivo o cheque certificado a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de noviembre de 2003 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 18 de noviembre de 2003 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 21 de noviembre de 2003, a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: H.G.Z. 46 avenida Universidad sin número, colonia Casa Blanca, código postal 86060, Villahermosa, Tabasco, H.G.Z. 2 Francisco Trujillo Gurría sin número, Cárdenas, Tabasco, H.G.S.Z. 4 Calle 20 sin número, Tenosique, Tabasco, y la Guardería Ordinaria numero 1 avenida 16 de Septiembre y cerrada Ceiba sin número colonia Primero de Mayo, Villahermosa, Tabasco; los días lunes a sábado, en el horario de entrega de 7:00 a 9:30 horas; excepto el pan fresco a las 6:30, 11:30 horas y 17:00 horas.
- Plazo de entrega: a partir del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2004.
- El pago se realizará a los 8 días naturales, contados a partir de la fecha de presentación de las facturas para su pago, en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones y en las Areas de Finanzas de los Hospitales Generales de las Zonas número 46 Villahermosa, Tab., 2 Cárdenas, Tab. y Subzona 4 Tenosique, Tab.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica		
00641246-008-03	\$1,184.00 I.V.A. incluido Costo en compraNET: \$1,076.00 I.V.A. incluido	12/11/2003	12/11/2003 15:00 horas	No habrá visita a instalaciones	18/11/2003 15:00 horas	21/11/2003 15:00 horas		
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C450000000	Pintura vinílica acrílica satinada	152	Cubeta	152	380	\$91,200.00	\$228,000.00
2	I0900000000	Cable THW8	8	Rollo	8	21	\$3,360.00	48,400.00
3	C840800000	Gas refrigerante R-134	140	Kilogramo	140	350	\$14,700.00	\$36,750.00
4	I420800000	Compresor de 20 Tons. Reconst.	1	Equipo	1	3	\$24,000.00	\$60,000.00
5	I420800000	Compresor de 10 Tons. Herm.	2	Equipo	2	4	\$25,600.00	\$64,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sito en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco; teléfono 01-99-33-15-63-89, los días de lunes a viernes, de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago será en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento en efectivo o cheque certificado a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de noviembre de 2003 a las 15:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 18 de noviembre de 2003 a las 15:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 21 de noviembre de 2003, a las 15:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Jefatura de Conservación de Unidad número 1, en la Delegación Estatal, avenida César A. Sandino número 102, colonia Primero de Mayo, Villahermosa, Tabasco; Jefatura de Conservación de Unidad número 2, en el Hospital General de Zona número 2, Francisco Trujillo Gurría sin número, Cárdenas, Tabasco; Jefatura de Conservación de Unidad número 3, en la Unidad de Medicina Familiar número 45, Leandro Adriano número 201, esquina con Sánchez Magallanes, Centro, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco; Jefatura de Conservación número 4, en el Centro de Seguridad Social, Lamberto Castellanos esquina Gil y Sáenz, colonia Arboledas, código postal 86000, Villahermosa, Tabasco; Jefatura de Conservación de Unidad número 5 en la Unidad de Medicina Familiar número 39, Carmen Cadena de Buendía, esquina Prolongación de Ignacio Zaragoza, colonia Nueva Villahermosa, código postal 86070, Villahermosa, Tabasco; Jefatura de Conservación de Unidad número 6, en el Hospital General de Subzona número 4, Calle 20 sin número, Tenosique, Tabasco; y la Jefatura de Conservación de Unidad número 7, en el Hospital General de Zona número 46, avenida Universidad sin número, colonia Casa Blanca, código postal 86060, Villahermosa, Tabasco, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega a partir del 1 de enero al 31 de diciembre de 2004.

- El pago se realizará a los 15 días naturales, contados a partir de la fecha de presentación de las facturas para su pago, en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones y en las Areas de Finanzas de los Hospitales Generales de las Zonas número 46 Villahermosa, Tab., 2 Cárdenas, Tab. y Subzona 4 Tenosique, Tab.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

VILLAHERMOSA, TAB., A 4 DE NOVIEMBRE DE 2003.
COORDINADOR DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

JOSE ALFREDO GOMEZ SANCHEZ

RUBRICA.

(R.- 187001)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION EN CHIAPAS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 006
(SEGUNDA CONVOCATORIA)

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de (00641068-016-03) impermeabilización en azoteas en losas de concreto en diversas unidades del régimen obligatorio en el Estado de Chiapas; (00641068-017-03) impermeabilización en diferentes unidades médicas del Programa IMSS-Oportunidades; (00641068-018-03) reparación y construcción de pozos de absorción, cisternas y fosa séptica, en unidades médicas rurales del Programa IMSS-Oportunidades, y (00641068-019-03) reparación y cambio de pisos, plafones y aplanados en diferentes unidades médicas del Programa IMSS-Oportunidades, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641068-016-03	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,400.00	8/11/2003	8/11/2003 18:00 horas	7/11/2003 9:00 horas	13/11/2003 18:00 horas	14/11/2003 17:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1080206	Conservación o mantenimiento de hospital (impermeabilización en azoteas en losas de concreto)	18/11/2003	41	\$500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Costera y Río Coatancito sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas, teléfonos 01 (962 62) 6 59 51 y 614 80-84, extensión 389, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor del Instituto o en efectivo por el importe indicado en el recuadro de costos de bases, que depositará mediante orden de ingreso emitida por el Departamento de Conservación y Servicios Generales en la Subdelegación Metropolitana del Instituto Mexicano del Seguro Social, ubicada en bulevar Príncipe Akishino sin número, de la ciudad de Tapachula de Córdova y Ordóñez, Chiapas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de noviembre de 2003 a las 18:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Conservación y Servicios Generales, ubicada en carretera Costera y Río Coatancito sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 13 de noviembre de 2003 a las 18:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Conservación y Servicios Generales, carretera Costera y Río Coatancito sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 14 de noviembre de 2003 a las 17:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Conservación y Servicios Generales, carretera Costera y Río Coatancito sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 7 de noviembre de 2003 a las 9:00 horas, se llevará a cabo en cada una de las unidades respectivas, Hospital General de Zona, Unidad Médica Familiar, Hospital General de Subzona, Unidad Médica Familiar del Régimen Obligatorio en el Estado de Chiapas, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- Ubicación de la obra: diversas localidades, en el Estado de Chiapas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641068-017-03	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,400.00	8/11/2003	8/11/2003 9:00 horas	7/11/2003 9:00 horas	13/11/2003 9:00 horas	14/11/2003 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1080206	Conservación o mantenimiento de hospital (impermeabilización)	18/11/2003	41	\$500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Costera y Río Coatancito sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas, teléfonos 01 (962 62) 6 59 51 y 614 80-84, extensión 389, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor del Instituto o en efectivo por el importe indicado en el recuadro de costos de bases, que depositará mediante orden de ingreso emitida por el Departamento de Conservación y Servicios Generales en la Subdelegación Metropolitana del Instituto Mexicano del Seguro Social, ubicada en bulevar Príncipe Akishino sin número, de la ciudad de Tapachula de Córdova y Ordóñez, Chiapas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de noviembre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Conservación y Servicios Generales, ubicada en carretera Costera y Río Coatancito sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 13 de noviembre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Conservación y Servicios Generales, carretera Costera y Río Coatancito sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 14 de noviembre de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Conservación y Servicios Generales, carretera Costera y Río Coatancito sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 7 de noviembre de 2003 a las 9:00 horas, se llevará a cabo en los hospitales rurales del Programa IMSS-Oportunidades en el Estado de Chiapas, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- Ubicación de la obra: en localidades varias, en el Estado de Chiapas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641068-018-03	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,400.00	8/11/2003	8/11/2003 12:00 horas	7/11/2003 9:00 horas	13/11/2003 12:00 horas	14/11/2003 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

1080206	Conservación o mantenimiento de hospital (reparación y construcción de pozos de absorción, cisternas y fosa séptica)	18/11/2003	41	\$300,000.00
---------	--	------------	----	--------------

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Costera y Río Coatancito sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas, teléfonos 01 (962 62) 6 59 51 y 614 80-84, extensión 389, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor del Instituto o en efectivo por el importe indicado en el recuadro de costos de bases, que depositará mediante orden de ingreso emitida por el Departamento de Conservación y Servicios Generales en la Subdelegación Metropolitana del Instituto Mexicano del Seguro Social, ubicada en bulevar Príncipe Akishino sin número, de la ciudad de Tapachula de Córdoba y Ordóñez, Chiapas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de noviembre de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Conservación y Servicios Generales, ubicada en carretera Costera y Río Coatancito sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 13 de noviembre de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Conservación y Servicios Generales, carretera Costera y Río Coatancito sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 14 de noviembre de 2003 a las 13:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Conservación y Servicios Generales, carretera Costera y Río Coatancito sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 7 de noviembre de 2003 a las 9:00 horas, se llevará a cabo en los hospitales y unidades médicas rurales del Programa IMSS-Oportunidades en el Estado de Chiapas, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- Ubicación de la obra: en hospitales y unidades de médicas rurales del Programa IMSS-Oportunidades en el Estado de Chiapas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641068-019-03	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,400.00	8/11/2003	8/11/2003 15:00 horas	7/11/2003 9:00 horas	13/11/2003 15:00 horas	14/11/2003 15:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1080206	Conservación o mantenimiento de hospital (reparación y cambio de pisos, plafones y aplanados)	18/11/2003	41	\$300,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Costera y Río Coatancito sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas, teléfonos 01 (962 62) 6 59 51 y 614 80-84, extensión 389, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor del Instituto o en efectivo por el importe indicado en el recuadro de costos de bases, que depositará mediante orden de ingreso emitida por el Departamento de Conservación y Servicios Generales en la Subdelegación Metropolitana del Instituto Mexicano del Seguro Social, ubicada en bulevar Príncipe Akishino sin número, de la ciudad de Tapachula de Córdoba y Ordóñez, Chiapas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de noviembre de 2003 a las 15:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Conservación y Servicios Generales, ubicada en carretera Costera y Río Coatancito sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 13 de noviembre de 2003 a las 15:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Conservación y Servicios Generales, carretera Costera y Río Coatancito sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 14 de noviembre de 2003 a las 15:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Conservación y Servicios Generales, carretera Costera y Río Coatancito sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 7 de noviembre de 2003 a las 9:00 horas, se llevará a cabo en los hospitales y unidades médicas rurales del Programa IMSS-Oportunidades en el Estado de Chiapas, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- Ubicación de la obra: en hospitales y unidades de médicas rurales del Programa IMSS-Oportunidades en el Estado de Chiapas.

Considerar para todas las licitaciones:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero José Carlos Hannan y Traslosheros, con cargo de Delegado Estatal, el día 24 de octubre de 2003.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: cumplir con los requisitos generales en forma y términos que se establecen en los puntos siguientes de la presente convocatoria, asimismo, el licitante podrá consultar dicho requisitos en las bases de licitación que estarán disponibles en el domicilio de la convocante:
 - 1.- Acta constitutiva y, en su caso, reforma con sello del Registro Público de Comercio correspondiente, para personas morales y para el caso de personas físicas deberá acreditarse con identificación oficial o presentar manifiesto de cuerdo a las bases de la licitación.
 - 2.- Poderes que acrediten la personalidad y facultad del licitante.
 - 3.- Manifestación escrita de no encontrarse en lo supuesto del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - 4.- Constancia del registro de la cámara que corresponda (opcional).
 - 5.- Acreditar el capital contable mediante la entrega de la declaración de sus contribuciones federales del último año anterior o los dos últimos estados financieros auditados por contador público externo ajeno a la empresa y con registro ante la SHCP.
 - 6.- La empresa participante deberá de considerar en su propuesta los plazos establecidos en días naturales, en el recuadro de la licitación la consideración del plazo en la ejecución de los trabajos será esencial para la evaluación de las propuestas.
 - 7.- La experiencia técnica deberá ser comprobada mediante la presentación del curriculum vitae de la empresa y del personal técnico responsable, relación y número de los contratos y de las localidades donde se hayan realizado los trabajos, así como el nombre de la entidad o dependencia con quien se hubiere celebrado en los cuales su empresa o su personal técnico hayan participado, dando facilidades al Instituto para su verificación, así como presentando la relación de contratos en vigor que tengan celebrados con la Administración Pública Federal y con particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer por anualidades.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: documentación que deberán presentar para su inscripción y que además deberá estar integrada en su propuesta técnica:
 - 1.- Solicitud por escrito en original para participar en las licitaciones, dirigida al ingeniero José Carlos Hannan y Traslosheros, Titular de la Delegación Estatal en Chiapas.
 - 2.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica, con el sello del Registro Público de la Propiedad, Sección Comercio para las personas morales y para el caso de personas físicas deberán presentar alta ante la SHCP, y las modificaciones a las mismas si las hubiere y cédula fiscal del RFC.

- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el Instituto no establece ningún criterio general y la adjudicación se sujetará a los resultados de la evaluación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como a los artículos 36 y 37 de su Reglamento.
- Las condiciones de pago son: el pago se realizará con estricto apego al artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

TAPACHULA, CHIS., A 4 DE NOVIEMBRE DE 2003.
JEFE DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
C.P. ESTHER ROJAS GARCIA
RUBRICA.

(R.- 187002)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION OAXACA
CONVOCATORIA 006/2003

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN FORMA ESCRITA O A TRAVES DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA EN LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRA DE LOS TLC (ABIERTA) PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS GENERICOS Y EN LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES, PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS GENERICOS, GENERICOS INTERCAMBIABLES E INNOVADORES, CONTRATACION DE SERVICIOS DE ANTEOJOS PARA TRABAJADORES, JUBILADOS Y PENSIONADOS DEL IMSS, VIGILANCIA EN AREAS DE SERVICIO DEL IMSS, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS VEHICULOS DEL IMSS, ADQUISICION DE VIVERES, SERVICIO DE OXIGENO MEDICINAL HOSPITALARIO, SUMINISTRO DE AGUA PARA USO HUMANO A TRAVES DE VEHICULOS CISTERNA (PIPAS), SERVICIO DE MENSAJERIA Y/O PAQUETERIA, SERVICIO DE FOTOCOPIADO, GAS L.P., ADQUISICION DE COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y DIESEL, IMPRESOS, INSUMOS DE CONSERVACION, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641194-022-03	\$478.50 COSTO EN compraNET: \$435.00	11/11/2003	11/11/2003 15:00 HORAS	18/11/2003 15:00 HORAS	21/11/2003 15:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION		CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C841600000	SUSTANCIAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS		76,429	ENVASE
2	C841600000	SUSTANCIAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS		296,698	ENVASE
3	C841600000	SUSTANCIAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS		194,784	ENVASE
4	C841600000	SUSTANCIAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS		249,778	ENVASE
5	C841600000	SUSTANCIAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS		260,381	ENVASE

LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL SE LLEVARA A CABO BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO (ABIERTA), CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 28 FRACCION II INCISO B) DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, CUYA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL LICENCIADO JUAN MANUEL AMADOR LEAL, CON CARGO DE PRESIDENTE DEL COMITE DELEGACIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS EL DIA 29 DE OCTUBRE DE 2003.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641194-023-03	\$478.50 COSTO EN compraNET: \$435.00	11/11/2003	11/11/2003 9:00 HORAS	18/11/2003 9:00 HORAS	21/11/2003 9:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION		CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C841600000	SUSTANCIAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS		47,921	ENVASE

2	C841600000	SUSTANCIAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	4,566	ENVASE
3	C841600000	SUSTANCIAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	13,527	EQUIPO
4	C841600000	SUSTANCIAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	6,044	ENVASE
5	C841600000	SUSTANCIAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	5,553	ENVASE

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA			
00641194-024-03	\$478.50 COSTO EN compraNET: \$435.00	14/11/2003	14/11/2003 9:00 HORAS	26/11/2003 9:00 HORAS	27/11/2003 9:00 HORAS			
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C240400120	ESPEJUELOS, LENTES, ANTEOJOS	654	PAR	654	1,635	\$68,830.04	\$172,074.85
2	C240400120	ESPEJUELOS, LENTES, ANTEOJOS	166	PAR	166	415	\$17,495.88	\$43,739.70
3	C240400120	ESPEJUELOS, LENTES, ANTEOJOS	91	PAR	91	227	\$9,805.38	\$24,513.45

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641194-025-03	\$478.50 COSTO EN compraNET: \$435.00	25/11/2003	25/11/2003 9:00 HORAS	1/12/2003 9:00 HORAS	2/12/2003 9:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	
1	C810000000	SERVICIOS DE VIGILANCIA	10	HORA	
2	C810000000	SERVICIOS DE VIGILANCIA	8	HORA	
3	C810000000	SERVICIOS DE VIGILANCIA	7	HORA	
4	C810000000	SERVICIOS DE VIGILANCIA	6	HORA	
5	C810000000	SERVICIOS DE VIGILANCIA	3	HORA	

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641194-026-03	\$478.50 COSTO EN compraNET: \$435.00	14/11/2003	14/11/2003 12:00 HORAS	26/11/2003 12:00 HORAS	27/11/2003 12:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	
1	C810800000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO	25	SERVICIO	
2	C810800000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO	25	SERVICIO	

3	C810800000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO	25	SERVICIO
4	C810800000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO	25	SERVICIO
5	C810800000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO	25	SERVICIO

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641194-027-03	\$478.50 COSTO EN compraNET: \$435.00	25/11/2003	25/11/2003 12:00 HORAS	1/12/2003 12:00 HORAS	2/12/2003 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C600000000	VIVERES	16,800	KILOGRAMO
2	C600000000	VIVERES	6,516	KILOGRAMO
3	C600000000	VIVERES	700	KILOGRAMO
4	C600000000	VIVERES	3,240	KILOGRAMO
5	C600000000	VIVERES	3,000	KILOGRAMO

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA			
00641194-028-03	\$478.50 COSTO EN compraNET: \$435.00	14/11/2003	14/11/2003 15:00 HORAS	26/11/2003 15:00 HORAS	27/11/2003 15:00 HORAS			
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C840600018	OXIGENO	41,295	METRO CUBICO	41,295	103,238	\$450,117.68	\$1'125,294.20
2	C840600018	OXIGENO	41,529	METRO CUBICO	41,529	103,822	\$527,415.76	\$1'318,539.40
3	C840600018	OXIGENO	25,384	METRO CUBICO	25,384	63,460	\$431,528.00	\$1'078,820.00
4	C840600018	OXIGENO	370	KILOGRAMO	370	926	\$18,890.40	\$47,226.00

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	--	----------------------------

00641194-029-03		\$478.50 COSTO EN compraNET: \$435.00	4/12/2003	4/12/2003 9:00 HORAS	9/12/2003 9:00 HORAS		10/12/2003 9:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810800000	SUMINISTRO DE AGUA PARA USO HUMANO A TRAVES DE VEHICULOS TIPO CISTERNA (PIPAS)	448	PIPAS DE 10,000 LTS.	448	1,120	\$89,600.00	\$224,000.00

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	
00641194-030-03	\$478.50 COSTO EN compraNET: \$435.00	4/12/2003	4/12/2003 12:00 HORAS	9/12/2003 12:00 HORAS	10/12/2003 12:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810000000	SERVICIO DE MENSAJERIA Y PAQUETERIA			2,000	KILOGRAMO
2	C810000000	SERVICIO DE MENSAJERIA Y PAQUETERIA			1,600	KILOGRAMO
3	C810000000	SERVICIO DE MENSAJERIA Y PAQUETERIA			1,912	KILOGRAMO
4	C810000000	SERVICIO DE MENSAJERIA Y PAQUETERIA			850	KILOGRAMO
5	C810000000	SERVICIO DE MENSAJERIA Y PAQUETERIA			480	KILOGRAMO

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	
00641194-031-03	\$478.50 COSTO EN compraNET: \$435.00	5/12/2003	5/12/2003 12:00 HORAS	12/12/2003 9:00 HORAS	17/12/2003 9:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810000000	SERVICIO DE FOTOCOPIADO			538,520	PIEZA
2	C810000000	SERVICIO DE FOTOCOPIADO			26,651	PIEZA
3	C810000000	SERVICIO DE FOTOCOPIADO			24,183	PIEZA
4	C810000000	SERVICIO DE FOTOCOPIADO			25,576	PIEZA
5	C810000000	SERVICIO DE FOTOCOPIADO			25,417	PIEZA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641194-032-03	\$478.50 COSTO EN compraNET: \$435.00	25/11/2003	25/11/2003 15:00 HORAS	1/12/2003 15:00 HORAS	2/12/2003 15:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION		CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C510200016	GAS LICUADO		29,077	LITRO
2	C510200016	GAS LICUADO		22,985	LITRO
3	C510200016	GAS LICUADO		31,179	LITRO
5	C510200016	GAS LICUADO		26,544	LITRO
5	C510200016	GAS LICUADO		26,438	LITRO

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA			
00641194-033-03	\$478.50 COSTO EN compraNET: \$435.00	4/12/2003	4/12/2003 15:00 HORAS	9/12/2003 15:00 HORAS	10/12/2003 15:00 HORAS			
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C510200022	GASOLEO DIESEL	183,078	LITRO	183,078	457,695	\$915,390.00	\$2'288,475.00
2	C510200022	GASOLEO DIESEL	54,277	LITRO	54,277	135,694	\$271,388.00	\$678,470.00
3	C510200022	GASOLEO DIESEL	44,926	LITRO	44,926	112,315	\$224,630.00	\$561,575.00
4	C510200022	GASOLEO DIESEL	10,441	LITRO	10,441	26,104	\$52,208.00	\$130,520.00

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA			
00641194-034-03	\$478.50 COSTO EN compraNET: \$435.00	5/12/2003	5/12/2003 11:00 HORAS	12/12/2003 11:00 HORAS	17/12/2003 11:00 HORAS			
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C660605000	IMPRESOS	109,366	PIEZA	109,366	273,415	\$43,746.40	\$109,366.00
2	C660605000	IMPRESOS	27,331	PIEZA	27,331	68,328	\$18,858.53	\$47,146.32
3	C660605000	IMPRESOS	86,800	JUEGO	86,800	217,000	\$24,304.00	\$60,760.00
4	C660605000	IMPRESOS	11	CAJA	11	27	\$16,200.00	\$40,500.00
5	C660605000	IMPRESOS	22,629	JUEGO	22,629	56,572	\$16,066.45	\$40,166.12

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES		FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA		ACTO DE APERTURA ECONOMICA	
00641194-035-03	\$478.50	COSTO EN compraNET: \$435.00	5/12/2003	5/12/2003 16:00 HORAS	15/12/2003 10:00 HORAS		18/12/2003 10:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810600006	MOBILIARIO Y EQUIPO (SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION)	29	PIEZA	29	71	\$80,684.40	\$201,711.00
2	C810600006	MOBILIARIO Y EQUIPO (SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION)	88	PIEZA	88	219	\$39,420.00	\$98,550.00
3	C810600006	MOBILIARIO Y EQUIPO (SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION)	34	PIEZA	34	84	\$33,768.00	\$84,420.00
4	C810600006	MOBILIARIO Y EQUIPO (SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION)	18	ENVASE	18	46	\$31,838.07	\$79,595.18
5	C810600006	MOBILIARIO Y EQUIPO (SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION)	14	PIEZA	14	36	\$29,278.08	\$73,195.20

- PARA TODAS LAS LICITACIONES QUE SE PUBLICAN EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, APLICAN LOS SIGUIENTES PUNTOS:
- LAS BASES DE LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN PARAJE LA VIA KILOMETRO 3, OAXACA-ZAACHILA SIN NUMERO, COLONIA SANTA CRUZ XOXOCOTLAN, CODIGO POSTAL 68160, SANTA CRUZ XOXOCOTLAN, OAXACA, TELEFONO 01951 5170399, A PARTIR DEL DIA 4 DE NOVIEMBRE DE 2003 Y HASTA LA FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES QUE SE ESPECIFICA EN CADA UNA DE LAS LICITACIONES ARRIBA CONVOCADAS, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 16:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A NOMBRE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN LA FECHA Y HORA EN QUE SE ESPECIFICAN EN CADA UNA DE LAS LICITACIONES ARRIBA CONVOCADAS EN LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO, UBICADA EN PARAJE LA VIA KILOMETRO 3, OAXACA-ZAACHILA SIN NUMERO, COLONIA SANTA CRUZ XOXOCOTLAN, CODIGO POSTAL 68160, SANTA CRUZ XOXOCOTLAN, OAXACA.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR ESCRITO O POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA Y HORA QUE EN CADA UNA DE LAS LICITACIONES ARRIBA CONVOCADAS SE ESPECIFICAN, EN LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO, PARAJE LA VIA KILOMETRO 3, OAXACA-ZAACHILA SIN NUMERO, COLONIA SANTA CRUZ XOXOCOTLAN, CODIGO POSTAL 68160, SANTA CRUZ XOXOCOTLAN, OAXACA.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA Y HORA QUE EN CADA UNA DE LAS LICITACIONES ARRIBA CONVOCADAS SE ESPECIFICAN, EN LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO, PARAJE LA VIA KILOMETRO 3, OAXACA-ZAACHILA SIN NUMERO, COLONIA SANTA CRUZ XOXOCOTLAN, CODIGO POSTAL 68160, SANTA CRUZ XOXOCOTLAN, OAXACA.

- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LA LICITACION SE REALIZARA BAJO LA MODALIDAD DE ABASTECIMIENTO SIMULTANEO.
- LUGAR Y HORARIO DE ENTREGA: DE ACUERDO A LAS BASES DE LICITACION.
- PLAZO DE ENTREGA: DE ACUERDO A LAS BASES DE LICITACION.
- EL PAGO SE REALIZARA: EN MONEDA NACIONAL A LOS 30 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 4 DE NOVIEMBRE DE 2003.

DELEGADO ESTATAL

LIC. JUAN MANUEL AMADOR LEAL

RUBRICA.

(R.- 187003)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION ZACATECAS
CONVOCATORIA 004

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICIONES DE BIENES TERAPEUTICOS Y MATERIAL DE LABORATORIO PARA EL EJERCICIO 2004, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

ESTA LICITACION SE REALIZA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 28 FRACCION II INCISO B

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	
00641255-013-03	\$442.0.00 COSTO EN compraNET: \$402.00	20/11/2003	18/11/2003 10:30 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	26/11/2003 9:00 HORAS	1/12/2003 9:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION		CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C841600000	SUBSTANCIAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS		19	ENVASE	19	48
2	C841600000	SUBSTANCIAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS		10	ENVASE	10	24
3	C841600000	SUBSTANCIAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS		10	ENVASE	10	24
4	C841600000	SUBSTANCIAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS		10	ENVASE	10	24
5	C841600000	SUBSTANCIAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS		907	ENVASE	907	2,268

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

ESTA LICITACION SE REALIZA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 28 FRACCION II INCISO B

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	
00641255-014-03	\$442.0.00 COSTO EN compraNET: \$402.00	21/11/2003	21/11/2003 15:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	27/11/2003 14:00 HORAS	4/12/2003 15:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION		CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C841600000	SUBSTANCIAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS		84	ENVASE	84	210
2	C841600000	SUBSTANCIAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS		24	ENVASE	24	60
3	C841600000	SUBSTANCIAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS		4,032	ENVASE	4,032	10,080

4	C841600000	SUBSTANCIAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	3,494	ENVASE	3,494	8,736
5	C841600000	SUBSTANCIAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	160	ENVASE	160	400

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

ESTA LICITACION SE REALIZA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 28 FRACCION II INCISO B

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	
00641255-015-03	\$442.0.00 COSTO EN compraNET: \$402.00	19/11/2003	19/11/2003 17:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	25/11/2003 16:00 HORAS	3/12/2003 9:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION		CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C480000000	MATERIAL DE CURACION		366	PIEZA	366	840
2	C480000000	MATERIAL DE CURACION		504	CAJA	504	1,260
3	C480000000	MATERIAL DE CURACION		1,002	CAJA	1,002	2,505
4	C480000000	MATERIAL DE CURACION		286	PIEZA	286	715
5	C480000000	MATERIAL DE CURACION		31	PIEZA	31	77

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

ESTA LICITACION SE REALIZA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 28 FRACCION II INCISO B

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	
00641255-016-03	\$442.0.00 COSTO EN compraNET: \$402.00	21/11/2003	21/11/2003 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	27/11/2003 9:00 HORAS	4/12/2003 9:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION		CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C480000000	MATERIAL QUIRURGICO Y DE LABORATORIO		893	PIEZA	893	2,232
2	C480000000	MATERIAL QUIRURGICO Y DE LABORATORIO		49	CAJA	49	122
3	C480000000	MATERIAL QUIRURGICO Y DE LABORATORIO		1,210	PIEZA	1,210	3,024
4	C480000000	MATERIAL QUIRURGICO Y DE LABORATORIO		55	BOLSA	55	137
5	C480000000	MATERIAL QUIRURGICO Y DE LABORATORIO		2,045	BOLSA	2,045	5,112

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641255-017-03	\$442.0.00 COSTO EN compraNET: \$402.00	13/11/2003	13/11/2003 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	19/11/2003 10:30 HORAS	26/11/2003 16:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C841600000	SUBSTANCIAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	13,764	ENVASE	13,764	34,411
2	C841600000	SUBSTANCIAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	18,158	ENVASE	18,158	45,396
3	C841600000	SUBSTANCIAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	560	ENVASE	560	1,400
4	C841600000	SUBSTANCIAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	12,883	ENVASE	12,883	32,208
5	C841600000	MEDICAMENTO NO PATENTADO	14,429	ENVASE	14,429	36,072

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641255-018-03	\$442.0.00 COSTO EN compraNET: \$402.00	19/11/2003	15/11/2003 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	25/11/2003 9:00 HORAS	2/12/2003 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C841600000	SUBSTANCIAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	1,786	ENVASE	1,786	4,464
2	C841600000	SUBSTANCIAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	88,868	ENVASE	88,868	221,070
3	C841600000	SUBSTANCIAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	248,196	ENVASE	248,196	620,490
4	C841600000	SUBSTANCIAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	86,216	FRASCO	86,216	215,540
5	C841600000	SUBSTANCIAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	32,021	ENVASE	32,021	80,052

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641255-019-03	\$442.0.00 COSTO EN compraNET: \$402.00	16/11/2003	15/11/2003 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	22/11/2003 10:00 HORAS	28/11/2003 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C480000000	MATERIAL DE CURACION	1,066	BOLSA	1,066	2,664
2	C480000000	MATERIAL DE CURACION	432	FRASCO	432	1,080
3	C480000000	MATERIAL DE CURACION	792	FRASCO	792	1,980
4	C480000000	MATERIAL DE CURACION	1,014	PAQUETE	1,014	2,534
5	C480000000	MATERIAL DE CURACION	10	FRASCO	10	24

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	
00641255-020-03		\$442.0.00 COSTO EN compraNET: \$402.00	18/11/2003	18/11/2003 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	24/11/2003 10:00 HORAS	1/12/2003 16:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C480000000	MATERIAL DE LABORATORIO			493	BOTE	493	1,232
2	C480000000	MATERIAL DE LABORATORIO			144	FRASCO	144	360
3	C480000000	MATERIAL DE LABORATORIO			144	FRASCO	144	360
4	C480000000	MATERIAL DE LABORATORIO			100	FRASCO	100	251
5	C480000000	MATERIAL DE LABORATORIO			98	EQUIPO	98	246

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA NETZAHUALCOYOTL NUMERO 104, COLONIA BUENOS AIRES, CODIGO POSTAL 98054, ZACATECAS, ZACATECAS, TELEFONO (01492) 92 45630, LOS DIAS DEL 4 DE NOVIEMBRE DE 2003 A LA FECHA LIMITE SEÑALADA EN CADA UNA DE LAS LICITACIONES PUBLICADAS EN ESTA CONVOCATORIA, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 13:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EL PAGO PODRA REALIZARLO EN EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO, PREVIA EXPEDICION POR PARTE DEL INSTITUTO DE LA ORDEN DE INGRESO RESPECTIVA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN LAS FECHAS SEÑALADAS DE CADA LICITACION EN LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, UBICADA EN AVENIDA NETZAHUALCOYOTL NUMERO 104, COLONIA BUENOS AIRES, CODIGO POSTAL 98054, ZACATECAS, ZACATECAS.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS SE EFECTUARA EN LA FECHAS Y HORARIOS ESPECIFICOS DE CADA LICITACION, EN LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, AVENIDA NETZAHUALCOYOTL NUMERO 104, COLONIA BUENOS AIRES, CODIGO POSTAL 98054, ZACATECAS, ZACATECAS.
- LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARAN EN LAS FECHAS Y HORARIOS ASIGNADOS DE CADA LICITACION, EN LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, AVENIDA NETZAHUALCOYOTL NUMERO 104, COLONIA BUENOS AIRES, CODIGO POSTAL 98054, ZACATECAS, ZACATECAS.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: AVENIDA NETZAHUALCOYOTL NUMERO 104, COLONIA BUENOS AIRES, CODIGO POSTAL 98054, ZACATECAS, ZACATECAS, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 19 DIAS NATURALES, DESPUES DE EMITIDA LA ORDEN DE REPOSICION CORRESPONDIENTE.
- EL PAGO SE REALIZARA: 30 DIAS NATURALES, POSTERIORES A LA ENTREGA POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA FACTURA ORIGINAL EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES.

- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

ZACATECAS, ZAC., A 4 DE NOVIEMBRE DE 2003.
COORDINADOR DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
ING. CANDIDO ORTEGA GARCIA
RUBRICA.

(R.- 187004)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO EN SAN LUIS POTOSI
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de consumibles para bombas de infusión y el anestésico Sevofluorano, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00641091-020-03	Convocante: \$900.00 compraNET: \$782.00	12/11/2003	11/11/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	18/11/2003 10:00 horas	24/11/2003 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C180000000	Equipos para venoclisis		224,404	Pieza	224,404	540,224
2	C180000000	Equipos para aplicación de solución de volúmenes medidos para usarse con bombas de infusión		91,481	Pieza	91,481	227,612

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00641091-021-03	Convocante: \$900.00 compraNET: \$782.00	12/11/2003	11/11/2003 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	18/11/2003 11:00 horas	19/11/2003 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C180000000	Anestésico Sevofluorano		10,523	Ampolleta	10,523	25,261

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Conventos número 109, colonia Hogares Ferrocarrileros, código postal 78435, Soledad de Graciano Sánchez, San Luis Potosí, teléfono 01444 8 18 24 25, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, ubicado en avenida Conventos número 109, colonia Hogares Ferrocarrileros. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, los actos de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y la apertura de las propuestas económicas, se efectuarán el día y hora señalados para cada licitación en la sala de juntas de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento, ubicada en avenida Conventos número 109, colonia Hogares Ferrocarrileros, código postal 78435, Soledad de Graciano Sánchez, San Luis Potosí.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en unidades médicas hospitalarias de las delegaciones Aguascalientes, Coahuila, Chihuahua, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí, Tamaulipas y Zacatecas, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: contrato abierto con fecha límite de vigencia al 31 de diciembre del año 2004.
- El pago se realizará: a los 30 días de haber ingresado la factura al Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 4 DE NOVIEMBRE DE 2003.
 JEFE DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
ING. RAFAEL PRECIADO ACEVES

RUBRICA.

(R.- 187005)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIVISION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 016

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de unidades de energía ininterrumpida, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité Institucional de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, con el Comité en pleno, el día 24 de octubre de 2003.

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica	
00641259-016-03		\$947.00 Costo en compraNET: \$861.00	12/11/2003	11/11/2003 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	18/11/2003 16:00 horas		25/11/2003 12:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	1180000000	Unidad de energía ininterrumpida 500 va (configuración 1)		15,130	Equipo	15,130	20,000	\$43,877.00	\$58'000,000.00
2	1180000000	Unidad de energía ininterrumpida de 2 kva (configuración 2)		70	Equipo	70	130	\$3'076,225.00	\$5'712,980.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Durango número 291, 11o. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 5553-8077, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, debiendo solicitar orden de ingreso en el área de la Coordinación Técnica de Adquisiciones, sita en Durango 291, 11o. piso, colonia Roma Sur, México, D.F., y el pago se deberá efectuar en la Tesorería del Instituto, ubicada en la Subdelegación 3 Polanco, Villalongín 117, sótano, colonia Cuauhtémoc, México, D.F., código postal 06500, en horario de 8:00 a 13:30 horas. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema.
- Todos los eventos se realizarán en auditorio, Durango número 291, 8o. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de conformidad con el numeral 8.2 de las bases de licitación.
- Plazo de entrega: dentro de los 40 días a partir de la firma del contrato.
- El pago se realizará: dentro de los 30 días naturales, posteriores a la entrega de la factura.
- El costo de las bases ya incluye el I.V.A.
- Esta licitación se realiza con fundamento en el artículo 28 fracción II inciso b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 4 DE NOVIEMBRE DE 2003.
TITULAR DE LA COORDINACION TECNICA DE ADQUISICIONES

MA. ELENA BLANCO RODRIGUEZ
RUBRICA.

(R.- 187006)

TERCERA SECCION
CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO DE LA DELEGACION ESTADO DE MEXICO PONIENTE
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 018

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de artículos de cocina y comedor del grupo de suministro 12.0; uniformes deportivos del grupo de suministro 13.0; canastillas del grupo de suministro 24.0 y material didáctico para guarderías del grupo de suministro 37.7., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641218-052-03	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$840.00	12/11/2003	12/11/2003 9:00 horas	18/11/2003 9:00 horas	25/11/2003 9:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	120-253-0430-01-01- Cuchara sopera, de acero inoxidable 430, con el emblema del I.M.S.S. grabado	1,500	Pieza
2	120-198-1402-03-01- Charola, con cinco compartimentos, de melamina, en color amarillo de 35 x 27 x 3 cm, con el emblema del I.M.S.S. grabado	710	Pieza
3	120-951-0302-01-01- Vaso, de policarbonato, en color claro transparente, con capacidad para 240 ml al ras	2,500	Pieza
4	130-924-1907-00-01- Uniforme exterior. Pantalón y chamarra de nylon stretch. colores combinados. diferentes tallas. al solicitarlo señalar talla y color	165	Juego
5	130-107-0015-00-01- Balón de básquetbol para práctica, de hule con capas de lona y nylon	150	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Coordinación de Abastecimiento ubicada en el kilómetro 4.5, vialidad Toluca-Metepec, Barrio del Espíritu Santo sin número, colonia La Michoacana, código postal 52140, Toluca, Estado de México, teléfono (01-722)-232-29-97, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, orden de ingreso a favor del IMSS, Delegación Estado de México Poniente, expedida por la Subdelegación Toluca, ubicada en Josefa Ortiz de Domínguez esquina avenida Morelos, Toluca, Estado de México y/o Subdelegación Naucalpan, ubicada en avenida Lomas Verdes sin número, Naucalpan de Juárez, Estado de México. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de noviembre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento, ubicada en el kilómetro 4.5, vialidad Toluca-Metepec, Barrio del Espíritu Santo sin número, colonia La Michoacana, código postal 52140, Toluca, Estado de México.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 18 de noviembre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento, kilómetro 4.5, vialidad Toluca-Metepec, Barrio del Espíritu Santo, sin número, colonia La Michoacana, código postal 52140, Toluca, Estado de México.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 25 de noviembre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento, kilómetro 4.5, vialidad Toluca-Metepec, Barrio del Espíritu Santo sin número, colonia La Michoacana, código postal 52140, Toluca, Estado de México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén delegacional, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: de acuerdo al programa de entregas establecido en las bases de licitación.
- El pago se realizará: 30 días posteriores a la presentación de la documentación susceptible de cobro en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Trámite de Erogaciones.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641218-053-03	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$840.00	12/11/2003	12/11/2003 12:30 horas	18/11/2003 12:30 horas	25/11/2003 12:30 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	240 215 0151 00 01 Canastillas para bebé	3,840	Juego

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Coordinación de Abastecimiento ubicada en el kilómetro 4.5, vialidad Toluca-Metepec, Barrio del Espíritu Santo sin número, colonia La Michoacana, código postal 52140, Toluca, Estado de México, teléfono (01-722)-232-29-97, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, orden de ingreso a favor del IMSS, Delegación Estado de México Poniente, expedida por la Subdelegación Toluca, ubicada en Josefa Ortiz de Domínguez esquina avenida Morelos, Toluca Estado de México y/o Subdelegación Naucalpan ubicada en avenida Lomas Verdes sin número, Naucalpan de Juárez, Estado de México. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de noviembre de 2003 a las 12:30 horas, en la sala de licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento, ubicada en el kilómetro 4.5, vialidad Toluca-Metepec, Barrio del Espíritu Santo sin número, colonia La Michoacana, código postal 52140, Toluca, México.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 18 de noviembre de 2003 a las 12:30 horas, en la sala de licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento, kilómetro 4.5, vialidad Toluca-Metepec, Barrio del Espíritu Santo sin número, colonia La Michoacana, código postal 52140, Toluca, Estado de México.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 25 de noviembre de 2003 a las 12:30 horas, en la sala de licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento, kilómetro 4.5, vialidad Toluca-Metepec, Barrio del Espíritu Santo sin número, colonia La Michoacana, código postal 52140, Toluca, Estado de México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén delegacional, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: de acuerdo al programa de entregas establecido en las bases de licitación.
- El pago se realizará: 30 días posteriores a la entrega de la documentación susceptible de cobro en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641218-054-03	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$840.00	12/11/2003	12/11/2003 14:00 horas	18/11/2003 14:00 horas	25/11/2003 14:00 horas
Partida	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	377-500-0163-00-01- Espejo vidrio estañado. soporte de plástico rígido, dimensiones: largo: 19.5 +/-0.5 cm, ancho: 6.7 +/-0.5 cm, soporte en tonos pastel. cédula 107. campo de aplicación: guarde			35	Pieza
2	377-501-0022-00-01-Acuarela. pintura a base de pigmentos mezclados uniformemente, estuche 12 a 16 pastillas en colores diferentes, pastilla: diámetro 2.0 +/-0.3 cm, con o sin pincel no tóxica. CE			480	Estuche
3	377-501-0261-00-01- Camión, de polietileno de baja densidad de diferentes colores, con el mínimo de accesorios y diferentes modelos, que el eje de las llantas sea difícil de quitar. dimensiones: LA			60	Pieza
4	377-501-0444-00-01- Cubo de texturas, de materiales diversos, colores diferentes. relleno de hule espuma, cada una de las caras con diferente tela (toalla, plástico, satín, fieltro, terciopelo, AL			60	Pieza
5	377-501-0493-00-01- Cuento infantil de estimulación táctil. con hojas de cartoncillo sin plastificartextura plástica, tela, algodón, madera, fibra y corcho, diferentes figuras ilustrativas, Resalt.			210	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Coordinación de Abastecimiento ubicada en el kilómetro 4.5, vialidad Toluca-Metepec, Barrio del Espíritu Santo sin número, colonia La Michoacana, código postal 52140, Toluca, Estado de México, teléfono (01-722)-232-29-97, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, orden de ingreso a favor del IMSS, Delegación Estado de México Poniente, expedida por la Subdelegación Toluca, ubicada en Josefa Ortiz de Domínguez esquina avenida Morelos, Toluca Estado de México y/o Subdelegación Naucalpan ubicada en avenida Lomas Verdes sin número, Naucalpan de Juárez, Estado de México. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de noviembre de 2003 a las 14:00 horas, en la sala de licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento, ubicada en el kilómetro 4.5, vialidad Toluca-Metepec, Barrio del Espíritu Santo sin número, colonia La Michoacana, código postal 52140, Toluca, Estado de México.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 18 de noviembre de 2003 a las 14:00 horas, en la sala de licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento, kilómetro 4.5, vialidad Toluca-Metepec, Barrio del Espíritu Santo sin número, colonia La Michoacana, código postal 52140, Toluca, Estado de México.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 25 de noviembre de 2003 a las 14:00 horas, en la sala de licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento, kilómetro 4.5, vialidad Toluca-Metepec, Barrio del Espíritu Santo sin número, colonia La Michoacana, código postal 52140, Toluca, Estado de México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén delegacional, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: de acuerdo al programa de entregas establecido en las bases de licitación.
- El pago se realizará: 30 días posteriores a la entrega de la documentación susceptible de cobro en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TOLUCA, EDO. DE MEX., A 4 DE NOVIEMBRE DE 2003.
TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
C.P. ROSA MARTHA MORENO ALTAMIRANO
RUBRICA.

(R.- 187007)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION GUERRERO
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria
021
Nota
1

Fecha de publicación de la convocatoria
9/10/2003
No. de registro en Diario Oficial
R.- 185683

No. de licitación
641224-034-03

Ubicación del documento
Fecha límite para adquirir bases

Dice:	Debe decir:
28/10/2003	30/10/2003

Ubicación del documento
Fecha de presentación de proposiciones y apertura técnica

Dice:	Debe decir:
3/11/2003	5/11/2003

Ubicación del documento
Fecha de apertura económica

Dice:	Debe decir:
12/11/2003	13/11/2003

Dice:	Debe decir:
Las licitaciones públicas internacionales están bajo la cobertura de los tratados de libre comercio firmados por el Gobierno de México	Esta licitación pública internacional no está cubierta por los tratados de libre comercio firmados por el Gobierno de México

ACAPULCO DE JUAREZ, GRO., A 4 DE NOVIEMBRE DE 2003.
 DELEGADO ESTATAL
DR. HERMENEGILDO RAFAEL PIZA BERNAL

RUBRICA.

(R.- 187008)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION GUERRERO
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria
021
Nota
2

Fecha de publicación de la convocatoria
9/10/2003
No. de registro en Diario Oficial
R.- 185683

No. de licitación
641224-035-03

Ubicación del documento
Fecha límite para adquirir bases

Dice:	Debe decir:
28/10/2003	30/10/2003

Ubicación del documento
Fecha de presentación de proposiciones y apertura técnica

Dice:	Debe decir:
3/11/2003	5/11/2003

Ubicación del documento
Fecha de apertura económica

Dice:	Debe decir:
12/11/2003	13/11/2003

Dice:	Debe decir:
Las licitaciones públicas internacionales están bajo la cobertura de los tratados de libre comercio firmados por el Gobierno de México	Esta licitación pública internacional no está cubierta por los tratados de libre comercio firmados por el Gobierno de México

ACAPULCO DE JUAREZ, GRO., A 4 DE NOVIEMBRE DE 2003.
 DELEGADO ESTATAL
DR. HERMENEGILDO RAFAEL PIZA BERNAL

RUBRICA.

(R.- 187009)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION DE LA DELEGACION MICHOACAN
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de trabajos de mantenimiento de obra civil e instalaciones; e impermeabilización y pintura en unidades médicas y no médicas del régimen ordinario y del Programa IMSS/Oportunidades en el Estado de Michoacán, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641230-010-03	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	10/11/2003	10/11/2003 10:00 horas	7/11/2003 10:00 horas	17/11/2003 10:00 horas	24/11/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento de obra civil e instalaciones	2/01/2004	349	\$200,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641230-011-03	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	10/11/2003	10/11/2003 13:00 horas	7/11/2003 13:00 horas	17/11/2003 13:00 horas	24/11/2003 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento de impermeabilización y pintura	2/01/2004	349	\$200,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Héroes de Nocupétaro y Nicolás de Régules sin número, colonia Centro, código postal 58000, Morelia, Michoacán, teléfono (443)312-94-41, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones; el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s); la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo en el Departamento de Conservación del H.G.R. número 1, Morelia, Mich., ubicado en Héroes de Nocupétaro y Nicolás de Régules sin número, colonia Centro, código postal 58000, Morelia, Mich.

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en unidades que integran la zona I Morelia, Mich.
- Ubicación de la obra: en unidades que integran la zona I, Morelia, Mich.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641230-012-03	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	11/11/2003	11/11/2003 10:00 horas	10/11/2003 10:00 horas	18/11/2003 10:00 horas	25/11/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento de obra civil e instalaciones	2/01/2004	349	\$200,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641230-013-03	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	11/11/2003	11/11/2003 13:00 horas	10/11/2003 13:00 horas	18/11/2003 13:00 horas	25/11/2003 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento de impermeabilización y pintura	2/01/2004	349	\$200,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Paseo de los Almendros y Madero sin número, colonia Centro, código postal 59600, Zamora, Michoacán, teléfono (351)512 19 34, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones; el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s); la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo en el Departamento de Conservación del H.G.Z.M.F. número 4 Zamora, Mich., ubicado en Paseo de los Almendros y Madero sin número, colonia Centro, código postal 59600, Zamora, Mich.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en unidades que integran la zona II, Zamora, Mich.
- Ubicación de la obra: en unidades que integran la zona II Zamora, Mich.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641230-014-03	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	12/11/2003	12/11/2003 10:00 horas	11/11/2003 10:00 horas	19/11/2003 10:00 horas	26/11/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento de obra civil e instalaciones	2/01/2004	349	\$200,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641230-015-03	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	12/11/2003	12/11/2003 13:00 horas	11/11/2003 13:00 horas	19/11/2003 13:00 horas	26/11/2003 13:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento de impermeabilización y pintura			2/01/2004	349	\$200,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Benito Juárez y Francisco Villa sin número, colonia Lindavista, código postal 60000, Uruapan, Michoacán, teléfono (452) 524 37 31, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones; el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s); la apertura de la propuesta económica, se llevarán a cabo en el Departamento de Conservación del H.G.Z. número 8, Uruapan, Mich., ubicado en Benito Juárez y Francisco Villa sin número, colonia Lindavista, código postal 60000, Uruapan, Mich.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en unidades que integran la zona III, Uruapan, Mich.
- Ubicación de la obra: en unidades que integran la zona III, Uruapan, Mich.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641230-016-03	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	13/11/2003	13/11/2003 10:00 horas	12/11/2003 10:00 horas	21/11/2003 10:00 horas	27/11/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento de obra civil e instalaciones			2/01/2004	349	\$200,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641230-017-03	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	13/11/2003	13/11/2003 13:00 horas	12/11/2003 13:00 horas	21/11/2003 13:00 horas	27/11/2003 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento de impermeabilización y pintura			2/01/2004	349	\$200,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Lázaro Cárdenas y Río Balsas sin número, colonia Centro, código postal 69950, Lázaro Cárdenas, Michoacán, teléfono (753)532 04 34, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones; el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s); la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo en el Departamento de Conservación del H.G.Z.M.F. número 12, Lázaro Cárdenas, Mich., ubicado en Lázaro Cárdenas y Río Balsas sin número, colonia Centro, código postal 69950, Lázaro Cárdenas, Mich.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 12 de noviembre de 2003 a las 13:00 horas, en las unidades que integran la zona IV, Lázaro Cárdenas, Mich.
- Ubicación de la obra: en unidades que integran la zona IV, Lázaro Cárdenas, Mich.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641230-018-03	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	17/11/2003	17/11/2003 10:00 horas	14/11/2003 10:00 horas	24/11/2003 10:00 horas	1/12/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento de obra civil e instalaciones	2/01/2004	349	\$200,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641230-019-03	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	17/11/2003	17/11/2003 13:00 horas	14/11/2003 13:00 horas	24/11/2003 13:00 horas	1/12/2003 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento de impermeabilización y pintura	2/01/2004	349	\$200,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Allende número 100, colonia Centro, código postal 58600, Zacapu, Michoacán, teléfono (436)363 16 34, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones; el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s); la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo en el Departamento de Conservación del H.G.Z.M.F. número 2 Zacapu, Mich., ubicado en Allende número 100, colonia Centro, código postal 58600, Zacapu, Mich.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en unidades que integran la zona V, Zacapu, Mich.
- Ubicación de la obra: en unidades que integran la zona V, Zacapu, Mich.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641230-020-03	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	18/11/2003	18/11/2003 10:00 horas	17/11/2003 10:00 horas	25/11/2003 10:00 horas	2/12/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento de obra civil e instalaciones	2/01/2004	349	\$200,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641230-021-03	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	18/11/2003	18/11/2003 13:00 horas	17/11/2003 13:00 horas	25/11/2003 13:00 horas	2/12/2003 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento de impermeabilización y pintura	2/01/2004	349	\$200,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Madero Poniente número 1200, colonia Centro, código postal 58000, Morelia, Michoacán, teléfono (443) 3 12 28 80, extensiones 273 y 291, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones; el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s); la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo el día 18 de noviembre de 2003 a las 13:00 horas, en el Departamento de Conservación de la zona VI, no médicas, sede Delegacional Morelia, Mich., ubicado en Madero Poniente número 1200, colonia Centro, código postal 58000, Morelia, Michoacán.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 17 de noviembre de 2003 a las 13:00 horas, en las unidades que integran la zona VI, no médicas, Morelia, Mich.
- Ubicación de la obra: en unidades que integran la zona VI, no médicas, Morelia, Mich.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641230-022-03	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	19/11/2003	19/11/2003 10:00 horas	18/11/2003 10:00 horas	26/11/2003 10:00 horas	3/12/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento de obra civil e instalaciones	2/01/2004	349	\$200,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641230-023-03	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	19/11/2003	19/11/2003 13:00 horas	18/11/2003 13:00 horas	26/11/2003 13:00 horas	3/12/2003 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento de obra civil e instalaciones	2/01/2004	349	\$200,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Camelinas número 2150, 5o. piso, colonia Las Camelinas, código postal 58290, Morelia, Michoacán, teléfono (443)324 351 51, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones; el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s); la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo en las oficinas de la Región Administrativa II del Programa IMSS/Oportunidades, ubicadas en Benito Juárez número 153, colonia Centro, código postal 60000, Uruapan, Michoacán.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en las unidades que integran la zonas del Programa IMSS/Oportunidades VIII, IX, XVI, XVIII, Región Administrativa II y H.R.O número 30 de Ario de Rosales, Mich.; y unidades que integran la zonas del Programa IMSS/Oportunidades XVII, XIX y H.R.O número 46 de Coalcomán de Vázquez Pallares, Michoacán.
- Ubicación de la obra: en unidades que integran la zonas del Programa IMSS/Oportunidades VIII, IX, XVI, XVIII, Región Administrativa II y H.R.O. número 30 Ario de Rosales, Mich.; unidades que integran la zonas del Programa IMSS/Oportunidades XVII, XIX y H.R.O. número 46 Coalcomán de Valladares, Mich.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641230-024-03	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	21/11/2003	21/11/2003 10:00 horas	19/11/2003 10:00 horas	28/11/2003 10:00 horas	5/12/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento de obra civil e instalaciones	2/01/2004	349	\$200,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Camelinas número 2150, 5o. piso, colonia Las Camelinas, código postal 58290, Morelia, Michoacán, teléfono (443)324 35 51, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.

- La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones; el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s); la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo en las oficinas de la Región Administrativa III del Programa IMSS/Oportunidades, ubicadas en Virrey de Mendoza número 405, colonia Jardinas, código postal 59680, Zamora, Michoacán.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en unidades que integran la zonas del Programa IMSS/Oportunidades VI, X, XI, XII, XIII, XIV, XI, Región Administrativa III y H.R.O número 32 Paracho, Mich.
- Ubicación de la obra: en unidades que integran la zonas del Programa IMSS/Oportunidades VI, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, Región Administrativa III y H.R.O. número 32 Paracho, Mich.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641230-025-03	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	21/11/2003	21/11/2003 10:00 horas	19/11/2003 10:00 horas	27/11/2003 10:00 horas	4/12/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento de obra civil e instalaciones	2/01/2004	349	\$200,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641230-026-03	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	21/11/2003	21/11/2003 13:00 horas	19/11/2003 13:00 horas	27/11/2003 13:00 horas	4/12/2003 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento de obra civil e instalaciones	2/01/2004	349	\$200,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Camelinas número 2150, 5o. piso, colonia Las Camelinas, código postal 58290, Morelia, Michoacán, teléfono (443)324 35 51, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones; el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s); la apertura de la propuesta económica se llevará a cabo en las oficinas de la Región Administrativa I del Programa IMSS/Oportunidades, ubicadas en Cuauhtémoc Oriente número 78, 2o. piso, colonia Ferrocarrilero, código postal 61500, Zitácuaro, Michoacán.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en las unidades que integran la zonas del Programa IMSS/Oportunidades III, IV, V, VII Región Administrativa I y H.R.O número 33 Tuxpan, Mich, unidades que integran la zonas del Programa IMSS/Oportunidades I, II y H.R.O número 31 Huetamo, Mich.
- Ubicación de la obra: en unidades que integran la zonas del Programa IMSS/Oportunidades III, IV, V, VII, Región Administrativa I y H.R.O. número 33 Tuxpan, Mich.; unidades que integran la zonas del Programa IMSS/Oportunidades I, II y H.R.O. número 31 Huetamo, Mich.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%. Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en experiencia en trabajos similares a los de las licitaciones.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: currículo vitae de la empresa y del personal encargado directamente de la ejecución de los trabajos.
- Acreditar el capital contable requerido, anexando copia del registro del contador público ajeno a la empresa que realizó el estudio.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el contrato será a precios unitarios y tiempo determinado.
- No se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes.
- Las condiciones de pago son: 30 días posteriores a la presentación de estimaciones autorizadas de trabajos terminados y recibidos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MORELIA, MICH., A 4 DE NOVIEMBRE DE 2003.
DELEGADA REGIONAL
LIC. MA. CONCEPCION SEVILLA GUTIERREZ
RUBRICA.

(R.- 187010)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACION ESTATAL EN SINALOA, NAYARIT, BAJA CALIFORNIA Y BAJA CALIFORNIA SUR
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 26 fracción I, 28 fracciones I y II inciso b), 29, 30 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en los procesos de licitaciones de carácter nacional e internacionales para la contratación de la adquisición de los grupos de suministro: medicamentos genéricos, lácteos, psicotrópicos y estupefacientes de los grupos de suministro 010, 030 y 040, medicamentos genéricos intercambiables e innovadores de los grupos de suministro 010 y 040, y material de curación, material radiológico y laboratorio de los grupos de suministro 060, 070 y 080, para cubrir necesidades del año 2004.

Licitación pública internacional electrónica de material de curación (artículo 28 fracción II inciso b)

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00641243-030-03	En convocante: \$946.88 En compraNET: \$860.80	11/11/2003	11/11/2003 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	17/11/2003 12:00 horas	24/11/2003 12:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C480000000	Material quirúrgico y de laboratorio		100	Pieza	100	248
2	C480000000	Material quirúrgico y de laboratorio		5,439	Caja	5,439	13,596
3	C480000000	Material quirúrgico y de laboratorio		6,762	Caja	6,762	16,904
4	C480000000	Material quirúrgico y de laboratorio		5,831	Caja	5,831	14,576
5	C480000000	Material quirúrgico y de laboratorio		4,589	Caja	4,589	11,472

Licitación pública nacional electrónica de genéricos y genéricos intercambiables e innovadores (artículo 28 fracción I)

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00641243-031-03	En convocante: \$946.88 En compraNET: \$860.80	12/11/2003	12/11/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	18/11/2003 12:00 horas	25/11/2003 12:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C841600000	Substancias y productos farmacéuticos		546	Envase	546	1,360
2	C841600000	Substancias y productos farmacéuticos		28,823	Envase	28,823	72,053
3	C841600000	Substancias y productos farmacéuticos		16,804	Envase	16,804	42,006
4	C841600000	Substancias y productos farmacéuticos		160,257	Envase	160,257	400,640
5	C841600000	Substancias y productos farmacéuticos		144,845	Envase	144,845	362,112

Licitación pública internacional electrónica de genéricos (artículo 28 fracción II inciso b)

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00641243-032-03	En convocante: \$946.88 En compraNET: \$860.80	13/11/2003	13/11/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	19/11/2003 10:00 horas	26/11/2003 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C841600000	Substancias y productos farmacéuticos		198	Envase	198	493

2	C841600000	Substancias y productos farmacéuticos	551,710	Envase	551,710	1'379,273
3	C841600000	Substancias y productos farmacéuticos	140,804	Envase	140,804	352,005
4	C841600000	Substancias y productos farmacéuticos	350	Envase	350	872
5	C841600000	Substancias y productos farmacéuticos	946	Envase	946	2,361

- En el caso de los licitantes interesados en participar a través de medios remotos de comunicación electrónica, será requisito indispensable adquirir las bases a través del Sistema compraNET.
- Las presentes licitaciones no se efectúan bajo la cobertura del capítulo de compras del sector público de algún tratado de libre comercio.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en compraNET (Internet): <http://compranet.gob.mx> todos los días de la semana a cualquier hora o en convocante los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas o bien en los siguientes domicilios:
 - Delegación Sinaloa: en la oficina de adquisiciones del Departamento de Abastecimiento, sita en Francisco Zarco y Andrade sin número, colonia Miguel Alemán, código postal 80200, Culiacán, Sinaloa, teléfono 01 667 759 03 94.
 - Delegación Nayarit: en oficina de adquisiciones del Departamento de Abastecimiento, sita en calle Retorno número 72, colonia Obrera, Tepic, Nayarit.
 - Delegación Baja California Sur: en la oficina de adquisiciones del Departamento de Abastecimiento, sita en Cuauhtémoc y Venustiano Carranza número 2415, código postal 23040, colonia La Rinconada, La Paz, Baja California Sur.
 - Delegación Baja California: en oficina de adquisiciones del Departamento de Abastecimiento, sita en calzada Aviación número 300, código postal 21230, colonia Cuauhtémoc, Mexicali, Baja California.
- La forma de pago es, previa elaboración de la orden de ingreso en las oficinas de adquisiciones de cada una de las delegaciones convocantes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, con los siguientes precios: en convocante \$946.88 (novecientos cuarenta y seis pesos 88/100 M.N. y en compraNET \$860.80 (ochocientos sesenta pesos 80/100 M.N. El precio de las bases ya incluye el Impuesto al Valor Agregado.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo los días y horas que se especifican en cada licitación en el auditorio Armando Dueñas del Hospital General Regional número 1, sito en Francisco Zarco y Andrade sin número, colonia Miguel Alemán, código postal 80200, Culiacán, Sinaloa.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuarán en los días y horas que se especifican en cada licitación, en el auditorio Armando Dueñas del Hospital General Regional número 1, sito en Francisco Zarco y Andrade sin número, colonia Miguel Alemán, código postal 80200, Culiacán, Sinaloa.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará en los días y horas que se especifican en cada licitación, en el auditorio Armando Dueñas del Hospital General Regional número 1, sito en Francisco Zarco y Andrade sin número, colonia Miguel Alemán, código postal 80200, Culiacán, Sinaloa.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- El Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público determinó la procedencia de celebrar las licitaciones internacionales con plazo reducido.
- Lugar y plazo de entrega: el servicio que se contrate deberá proporcionarse en las localidades donde se encuentran los almacenes delegacionales que requieren el (los) bienes objeto de la presente licitación, los días de lunes a viernes, con un horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas, solamente en días hábiles, en el plazo establecido en la orden de reposición o programa de entrega.
- Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, a partir de la entrega de la documentación debidamente requisitada en cada uno de los Departamentos de Presupuesto, Contabilidad y Trámite de Erogaciones de las Delegaciones Estatales, como se detalla en las bases de la licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CULIACAN, SIN., A 4 DE NOVIEMBRE DE 2003.

DELEGADO ESTATAL DEL IMSS
EN BAJA CALIFORNIA SUR
LIC. FRANCISCO J. BERMUDEZ ALMADA
RUBRICA.

DELEGADO ESTATAL DEL IMSS
EN SINALOA Y NAYARIT
LIC. AURELIANO CRUZ MONREAL
RUBRICA.

DELEGADO REGIONAL DEL IMSS
EN BAJA CALIFORNIA
C.P. FORTUNATO ALVAREZ ENRIQUEZ
RUBRICA.

(R.- 187012)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION CHIAPAS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 012

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE (00641209-040-03) SERVICIO Y SUMINISTRO DE OXIGENO MEDICINAL Y OXIGENO POR RECETA MEDICA REGIMEN ORDINARIO E IMSS-OPORTUNIDADES (00641209-041-03) SERVICIO DE TRASLADO AEREO DE PACIENTES A 3er. NIVEL DE ATENCION MEDICA REGIMEN OBLIGATORIO (00641209-042-03) SERVICIO DE TRASLADO TERRESTRE DE PACIENTES Y ACOMPAÑANTES IMSS, REGIMEN ORDINARIO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641209-040-03	\$621.28 COSTO EN compraNET: \$564.80	14/11/2003	17/11/2003 10:00 HORAS	18/11/2003 10:00 HORAS	21/11/2003 10:00 HORAS	26/11/2003 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C810000000	SERVICIO DE SUMINISTRO DE OXIGENO MEDICINAL Y OXIGENO POR RECETA MEDICA	312,632	METRO CUBICO	312,632	437,685

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 17 DE NOVIEMBRE DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES, UBICADA EN CARRETERA COSTERA Y RIO COATANCITO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 30700, TAPACHULA, CHIAPAS.
- LA VISITA A INSTALACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 18 DE NOVIEMBRE DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN LAS SEDES TAPACHULA Y TUXTLA GUTIERREZ, CODIGO POSTAL 30700, TAPACHULA, CHIAPAS.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 21 DE NOVIEMBRE DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES, CARRETERA COSTERA Y RIO COATANCITO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 30700, TAPACHULA, CHIAPAS.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 26 DE NOVIEMBRE DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES, CARRETERA COSTERA Y RIO COATANCITO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 30700, TAPACHULA, CHIAPAS.
- LUGAR DE ENTREGA: EN DIVERSAS UNIDADES DE ATENCION MEDICA SEDES TAPACHULA Y TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, DEL REGIMEN OBLIGATORIO Y DEL PROGRAMA IMSS-OPORTUNIDADES, LOS DIAS DE LUNES A DOMINGO, EN EL HORARIO DE ENTREGA: PERMANENTE.
- EL PAGO SE REALIZARA: MEDIANTE TRANSFERENCIAS ELECTRONICAS DE FONDOS CON ABONO EN LA CUENTA AUTORIZADA DEL PROVEEDOR A LOS TREINTA (30) DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LAS FACTURAS DEBIDAMENTE REQUISITADAS Y DE LA DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE EN EL DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES EN TAPACHULA Y EN LAS

AREAS DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES DE LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA 1 Y 2 TAPACHULA Y TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, RESPECTIVAMENTE.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641209-041-03	\$621.28 COSTO EN compraNET: \$564.80	14/11/2003	17/11/2003 13:00 HORAS	18/11/2003 13:00 HORAS	21/11/2003 13:00 HORAS	26/11/2003 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C810000000	SERVICIO DE TRASLADO AEREO DE PACIENTES A TERCER NIVEL DE ATENCION MEDICA	4,072	ESPACIO	4,072	5,700

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 17 DE NOVIEMBRE DE 2003 A LAS 13:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES, UBICADA EN CARRETERA COSTERA Y RIO COATANCITO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 30700, TAPACHULA, CHIAPAS.
- LA VISITA A INSTALACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 18 DE NOVIEMBRE DE 2003 A LAS 13:00 HORAS, EN LAS SEDES TAPACHULA Y TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, CODIGO POSTAL 30700, TAPACHULA, CHIAPAS.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 21 DE NOVIEMBRE DE 2003 A LAS 13:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES, CARRETERA COSTERA Y RIO COATANCITO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 30700, TAPACHULA, CHIAPAS.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 26 DE NOVIEMBRE DE 2003 A LAS 13:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES, CARRETERA COSTERA Y RIO COATANCITO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 30700, TAPACHULA, CHIAPAS.
- LUGAR DE ENTREGA: EN LAS INSTALACIONES DE LAS SEDES HOSPITAL GENERAL DE ZONA 1 TAPACHULA Y HOSPITAL GENERAL DE ZONA 2 TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, LOS DIAS LUNES A DOMINGO, EN EL HORARIO DE ENTREGA: PERMANENTE.
- EL PAGO SE REALIZARA: MEDIANTE TRANSFERENCIAS ELECTRONICAS DE FONDOS CON ABONO EN LA CUENTA AUTORIZADA DEL PROVEEDOR A LOS QUINCE (15) DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LAS FACTURAS DEBIDAMENTE REQUISITADAS Y DE LA DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE EN LAS AREAS DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES DE LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA 1 TAPACHULA Y 2 TUXTLA GUTIERREZ.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641209-042-03	\$621.28 COSTO EN compraNET: \$564.80	14/11/2003	17/11/2003 15:00 HORAS	18/11/2003 15:00 HORAS	21/11/2003 15:00 HORAS	26/11/2003 15:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C810000000	SERVICIO DE TRASLADO TERRESTRE PARA PACIENTES Y ACOMPAÑANTES IMSS	7,386	ESPACIO	7,386	10,340

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 17 DE NOVIEMBRE DE 2003 A LAS 15:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES, UBICADA EN CARRETERA COSTERA Y RIO COATANCITO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 30700, TAPACHULA, CHIAPAS.
- LA VISITA A INSTALACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 18 DE NOVIEMBRE DE 2003 A LAS 15:00 HORAS, EN LAS SEDES TAPACHULA Y TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, CODIGO POSTAL 30700, TAPACHULA, CHIAPAS.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 21 DE NOVIEMBRE DE 2003 A LAS 15:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES, CARRETERA COSTERA Y RIO COATANCITO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 30700, TAPACHULA, CHIAPAS.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 26 DE NOVIEMBRE DE 2003 A LAS 15:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES, CARRETERA COSTERA Y RIO COATANCITO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 30700, TAPACHULA, CHIAPAS.
- LUGAR DE ENTREGA: EN LAS INSTALACIONES DE LAS SEDES HOSPITAL GENERAL DE ZONA 1 TAPACHULA Y HOSPITAL GENERAL DE ZONA 2 TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, LOS DIAS DE LUNES A DOMINGO, EN EL HORARIO DE ENTREGA: PERMANENTE.
- EL PAGO SE REALIZARA: MEDIANTE TRANSFERENCIAS ELECTRONICAS DE FONDOS CON ABONO EN LA CUENTA AUTORIZADA DEL PROVEEDOR A LOS QUINCE (15) DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LAS FACTURAS DEBIDAMENTE REQUISITADAS Y DE LA DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE EN LAS AREAS DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES DE LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA 1 TAPACHULA Y 2 TUXTLA GUTIERREZ.

CONSIDERAR EN TODAS LAS LICITACIONES:

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN CARRETERA COSTERA Y RIO COATANCITO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 30700, TAPACHULA, CHIAPAS, TELEFONO 0196262 65951, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO, PREVIA EXPEDICION POR PARTE DEL INSTITUTO DE LA ORDEN DE INGRESO RESPECTIVA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- PLAZO DE ENTREGA: PERMANENTE.

TAPACHULA, CHIS., A 4 DE NOVIEMBRE DE 2003.
JEFA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
C.P. ESTHER ROJAS GARCIA
RUBRICA.

(R.- 187013)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACION ESTATAL EN SINALOA
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 004

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 26 FRACCION I, 28 FRACCION I, 29, 30 Y DEMAS RELATIVOS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES DE CARACTER NACIONAL PARA LA ADQUISICION DE INSUMOS DE CONSERVACION DE LAS ESPECIALIDADES DE PLOMERIA, ELECTRICIDAD, EQUIPO MEDICO, FERRETERIA Y AIRE ACONDICIONADO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641243-033-03	EN CONVOCANTE: \$946.88 EN compraNET: \$860.80	13/NOV./2003	13/NOV./2003 A LAS 15:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	19/NOV./2003 A LAS 15:00 HORAS	26/NOV./2003 A LAS 15:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C030000000	BALASTRO 2X32 WATTS T8 LUZ DE DIA CATALOGO RZP32-TP	41	PZA.	41	101
2	C030000000	BALASTRO ENCENDIDO RAPIDO 2X32 WATTS T-12 SLIME LINE LUZ DE DIA	74	PZA.	74	183
3	C030000000	CINTA DE AISLAR PLASTICA DE UNA PULGADA DE ANCHO, ROLLO CON 40 METROS	155	PZA.	155	386
4	C390000000	FLUXOMETRO ELECTRONICO ROYAL 8111 PARA SANITARIO, SLOAN	10	PZA.	10	23
5	C390000000	FLUXOMETRO SLOAM DE MANIJA HELVEX MODELO 310-38 MM	4	PZA.	4	8

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	------------------------	--	----------------------------

00641243-034-03	EN CONVOCANTE: \$946.88 EN compraNET: \$860.80	14/NOV./2003	14/NOV./2003 A LAS 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	21/NOV./ 2003 A LAS 10:00 HORAS	27/NOV./ 2003 A LAS 10:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION		CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	1090000000	SENSOR DE DEDO CLIP TIP C/CABLE, NUMERO DE PROVEEDOR 6051 0000 111 (380-10000042) MARCA OHMEDA. MODELO 3700E. PARA EQUIPO OXIMETRO DE PULSO		6	PZA.	6	12
2	1090000000	FUELLE ADULTO P/NIBP. NUMERO DE PROVEEDOR =1500 3378 000. MARCA = OHMEDA. MODELO = PLUS II. PARA EQUIPO = ANESTESIA		3	PZA.	3	5
3	1090000000	SENSOR DE VOLUMEN PARA MAQUINA DE ANESTESIA		3	PZA.	3	5
4	1090000000	LLANTA PARA CAMILLA COMPLETA 8" CON Y SIN FRE		19	PZA.	19	46
5	1090000000	JUEGO DE CONTACTOS PARA RELEVADOR P.N. 3C91-93		1	PZA.	1	2

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641243-035-03	EN CONVOCANTE: \$946.88 EN compraNET: \$860.80	14/NOV./2003	14/NOV./2003 A LAS 13.00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	21/NOV./2003 A LAS 13.00 HORAS	27/NOV./2003 A LAS 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C030000000	COMPRESOR 18000 BTU (REALVEN)		PZA.	8	15
2	C030000000	ASPA PARA VENTILADOR DE ALUMINIO FUNDIDO Y MASA MAQUINADA Y BALANCEADA EN 41 ½ CON UN DIAMETRO DE 13/8 PARA ENTRADA DE FLECHA Y CUÑERO DE 7/6	2	PZA.	2	5
3	C030000000	COMPRESOR DE 1/8 PARA REFRIGERADOR	11	PZA.	11	25
4	C390000000	PINTURA VINILICA COLOR BLANCO OSTION. LATA DE 19 LITROS	259	CBT.	259	644
5	C390000000	CINTA ANTIDERRAPANTE DE 2" 3M	37	PZA.	37	90

- ESTAS LICITACIONES ACEPTAN PROPOSICIONES ELECTRONICAS, POR LO QUE EN EL CASO DE QUE LOS LICITANTES SE INTERESEN EN PARTICIPAR A TRAVES DE ESTE MEDIO, SERA REQUISITO INDISPENSABLE ADQUIRIR LAS BASES A TRAVES DEL SISTEMA compraNET.
- LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN compraNET (INTERNET): <http://compranet.gob.mx>, TODOS LOS DIAS DE LA SEMANA A CUALQUIER HORA O EN CONVOCANTE LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL HORARIO DE 8:00 A 13:00

HORAS, EN EL SIGUIENTE DOMICILIO: EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO, SITO EN FCO. ZARCO Y ANDRADE SIN NUMERO, COLONIA MIGUEL ALEMAN, CODIGO POSTAL 80200, CULIACAN, SINALOA, TELEFONO 01 667 759 03 94.

- LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, PREVIA ELABORACION DE LA ORDEN DE INGRESO CORRESPONDIENTE, EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, PLANEACION Y EQUIPAMIENTO DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SITO EN FCO. ZARCO Y ANDRADE SIN NUMERO, COLONIA MIGUEL ALEMAN, CODIGO POSTAL 80200, CULIACAN, SINALOA, TELEFONO 01 667 759 03 94. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA, EN EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A NOMBRE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, CON LOS SIGUIENTES PRECIOS: EN CONVOCANTE \$946.88 (SON: NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 88/100 M.N.) Y EN compraNET \$860.80 (SON: OCHOCIENTOS SESENTA PESOS 80/100 M.N.). EL PRECIO DE LAS BASES YA INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.
- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO LOS DIAS Y HORAS QUE SE ESPECIFICAN EN CADA LICITACION, EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, PLANEACION Y EQUIPAMIENTO DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, UBICADA EN FRANCISCO ZARCO Y JESUS G. ANDRADE, COLONIA MIGUEL ALEMAN, CODIGO POSTAL 80200, CULIACAN, SINALOA.
- LOS ACTOS DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS SE EFECTUARA LOS DIAS Y HORAS QUE SE ESPECIFICAN EN CADA UNA DE LAS LICITACIONES, EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, PLANEACION Y EQUIPAMIENTO DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, UBICADA EN FRANCISCO ZARCO Y JESUS G. ANDRADE, COLONIA MIGUEL ALEMAN, CODIGO POSTAL 80200, CULIACAN, SINALOA.
- LAS APERTURAS DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARAN LOS DIAS Y HORAS QUE SE ESPECIFICA EN CADA UNA DE LAS LICITACIONES, EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, PLANEACION Y EQUIPAMIENTO DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, UBICADA EN FRANCISCO ZARCO Y JESUS G. ANDRADE, COLONIA MIGUEL ALEMAN, CODIGO POSTAL 80200, CULIACAN, SINALOA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LOS PLAZOS DE ENTREGA SE ESPECIFICAN EN CADA UNA DE LAS BASES DE LAS PRESENTES LICITACIONES.
- LUGAR DE ENTREGA: LOS INSUMOS DE CONSERVACION SE ENTREGARAN EN LOS DOMICILIOS DE LAS UNIDADES MEDICAS Y NO MEDICAS ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LAS LICITACIONES.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: 30 DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION DEBIDAMENTE REQUISITADA EN CADA UNO DE LOS DEPARTAMENTOS DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y TRAMITE DE EROGACIONES DE CADA UNA DE LAS UNIDADES MEDICAS Y HOSPITALARIAS, CUYOS DOMICILIOS SE ESPECIFICAN EN LAS BASES DE LAS PRESENTES LICITACIONES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

- EL COMITE DELEGACIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DETERMINO LA PROCEDENCIA DE CELEBRAR LAS PRESENTES LICITACIONES CON PLAZOS REDUCIDOS.

CULIACAN, SIN., A 4 DE NOVIEMBRE DE 2003.
DELEGADO ESTATAL DEL IMSS EN SINALOA Y NAYARIT
LIC. AURELIANO CRUZ MONREAL
RUBRICA.

(R.- 187014)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO EN NUEVO LEON
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA MULTIPLE 023

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 26 fracción I, 27, 28 fracción I y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición mediante contrato abierto de suministro y contrato con programa de entregas de material de laboratorio para atender necesidades de las unidades médicas durante el periodo de enero a diciembre de 2004, así como para la adquisición de bienes de inversión para el fortalecimiento del almacén delegacional y mobiliario y equipo de cocina y comedor para cubrir las necesidades de las unidades hospitalarias y administrativas de la Delegación Nuevo León para el 2003, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641106-040-03	\$1,400.00 Costo en compraNET: \$1,272.00	12/11/2003	12/11/2003 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	18/11/2003 15:00 horas	25/11/2003 16:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	1450600000	523.116.0123 Batidora eléctrica piso capacidad 30 Lts			1	Pieza
2	1450600000	523.695.0050 Peladora de verduras de 16 a 20 kgs			2	Pieza
3	1450600000	523.767.0014 Lavadora de loza c/Dosif detergente 1275 platos			1	Pieza
4	1450220000	525.186.0069 Cámara de video formato VHS			1	Pieza
5	1450220000	524.999.0002 Televisor a color 21"			1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Manuel L. Barragán número 4850, colonia Hidalgo, código postal 64260, Monterrey, Nuevo León, teléfono 83-51-49-73, a partir de la publicación y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación de proposiciones, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja, previa expedición por parte del Instituto, de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de noviembre de 2003 a las 16:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Coordinación de Abastecimiento en Nuevo León, ubicada en Manuel L. Barragán número 4850, colonia Hidalgo, código postal 64260, Monterrey, Nuevo León.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 18 de noviembre de 2003 a las 15:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Coordinación de Abastecimiento en Nuevo León, Manuel L. Barragán número 4850, colonia Hidalgo, código postal 64260, Monterrey, Nuevo León.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 25 de noviembre de 2003 a las 16:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Coordinación de Abastecimiento en Nuevo León, Manuel L. Barragán número 4850, colonia Hidalgo, código postal 64260, Monterrey, Nuevo León.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en los domicilios de cada una de las unidades hospitalarias y en el almacén delegacional de acuerdo como se especifica en las bases de la presente licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: dentro de los 20 días posteriores a la notificación del fallo.
- El pago se realizará: en moneda nacional dentro de los 30 días naturales posteriores a la entrega de las facturas debidamente requisitadas ante el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones de la Delegación Nuevo León.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641106-041-03	Costo en convocante: \$993.00 Costo en compraNET: \$903.00	14/11/2003	14/11/2003 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/11/2003 13:00 horas	28/11/2003 13:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C841600000	080.889.0115.11.01 Tira reactiva para la determinación semicuantitativa de glucosa en sangre, con límites de detección que van de 20 a 800 Mg/Dl			11,694	Frasco
2	C841600000	080.889.0099.02.01 Tira reactiva para investigar, como mínimo 10 parámetros en orina: glucosa, bilirrubinas, cetonas, gravedad específica			5,266	Frasco
3	C841600000	080.431.1033.02.01 Rasco para recolectar especímenes,			134,748	Frasco
4	C841600000	080.835.0110.03.01 ANTI RH (D) Albuminoso (mezcla de monoclonales) RTC			2,223	Frasco
5	C841600000	080.081.0368.10.01 Antisuero antiglobulina humana para la prueba de COOMBS RTC			1,908	Frasco

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Manuel L. Barragán número 4850, colonia Hidalgo, código postal 64260, Monterrey, Nuevo León, teléfono 83-51-49-73, a partir de la publicación de la convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación de proposiciones y apertura técnica, con el siguiente horario de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja, previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de noviembre de 2003 a las 13:00 horas, en el auditorio de la Delegación Nuevo León, ubicado en Prof. Rafael Ramírez número 1950, colonia Centro, código postal 64010, Monterrey, Nuevo León.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 21 de noviembre de 2003 a las 13:00 horas, en el auditorio de la Delegación Nuevo León, ubicado en Prof. Rafael Ramírez número 1950, colonia Centro, código postal 64010, Monterrey, Nuevo León.
- La apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 28 de noviembre de 2003 a las 13:00 horas, en el auditorio de la Delegación Nuevo León, ubicado en Prof. Rafael Ramírez número 1950, colonia Centro, código postal 64010, Monterrey, Nuevo León.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugares de entrega: almacén delegacional, Hospital de Especialidades número 25 y Hospital de Especialidades número 34 de la Delegación Nuevo León, en días hábiles de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 19 días naturales, contados a partir de la fecha en que se genere la orden de reposición.
- Periodo de necesidades a cubrir: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2004, mediante contrato abierto de suministro.
- El pago se realizará: en moneda nacional dentro de los 30 días naturales posteriores a la entrega de las facturas debidamente requisitadas ante el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones de la Delegación Nuevo León.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MONTERREY, N.L., A 4 DE NOVIEMBRE DE 2003.

DELEGADO EN NUEVO LEON
ING. MANUEL CASTILLO MAGALLON
RUBRICA.

(R.- 187015)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO EN NUEVO LEON
LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES
CONVOCATORIA MULTIPLE 024

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, bajo la cobertura de los capítulos de compra de los tratados de libre comercio y de conformidad con los artículos 26 fracción I, 27, 28 fracción II inciso b) y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición mediante contrato abierto de suministro y contrato con programa de entregas de material de laboratorio y material de curación alta especialidad para atender necesidades de las unidades médicas durante el ejercicio 2004. La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada mediante acuerdos 98/18/2003 y 99/18/2003, del H. Comité Delegacional de Adquisiciones el día 16 de octubre de 2003, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641106-042-03	Costo en convocante \$993.00 Costo en compraNET: \$903.00	14/11/2003	14/11/2003 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/11/2003 16:00 horas	28/11/2003 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C841600000	080.098.0104.01.01 Bolsa para recolectar y fraccionar sangre	34,704	Pieza
2	C841600000	080.098.0195.04.01 Bolsa para fraccionar sangre (cuádruple)	29,699	Bolsa
3	C841600000	080.081.4055.03.01 Sistema inmunoenzimático para la confirmación de anticuerpos IGG	72	Equipo
4	C841600000	080.421.0631.01.01 Filtro para leucorreducir-	6,179	Pieza
5	C841600000	080.909.0236.11.01 Tubo para la toma y recolección de sangre de vidrio	18,280	Caja

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Manuel L. Barragán número 4850, colonia Hidalgo, código postal 64260, Monterrey, Nuevo León, teléfono 83-51-49-73, a partir de la publicación de la convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación de proposiciones y apertura técnica, con el siguiente horario de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja, previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de noviembre de 2003 a las 16:00 horas, en el auditorio de la Delegación Nuevo León, ubicado en Prof. Rafael Ramírez número 1950, colonia Centro, código postal 64010, Monterrey, Nuevo León.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 21 de noviembre de 2003 a las 16:00 horas, en el auditorio de la Delegación Nuevo León, ubicado en Prof. Rafael Ramírez número 1950, colonia Centro, código postal 64010, Monterrey, Nuevo León.
- La apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 28 de noviembre de 2003 a las 17:00 horas, en el auditorio de la Delegación Nuevo León, ubicado en Prof. Rafael Ramírez número 1950, colonia Centro, código postal 64010, Monterrey, Nuevo León.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo
- Lugares de entrega: almacén delegacional, hospital de especialidades número 25 y hospital de especialidades número 34 de la Delegación Nuevo León, en días hábiles, de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 19 días naturales, contados a partir de la fecha en que se genere la orden de reposición.
- Periodo de necesidades a cubrir: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2004, mediante contrato abierto de suministro.
- El pago se realizará: en moneda nacional dentro de los 30 días naturales posteriores a la entrega de las facturas debidamente requisitadas ante el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones de la Delegación Nuevo León.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641106-043-03	Costo en convocante \$993.00 Costo en compraNET: \$903.00	7/11/2003	7/11/2003 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/11/2003 16:00 horas	19/11/2003 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C841600000	060.110.0076.10.01 Balón intraórtico de contrapulsación	360	Pieza
2	C841600000	060.066.0880.01.01 Solución concentrada esterilizante en frío	288	Caja
3	C841600000	060.343.2139.01.01 Set para dilatación de válvula mitral	60	Equipo
4	C841600000	060.066.0872.02.01 Limpiador enzimático	6,844	Paquete
5	C841600000	060.207.0021.01.01 Circuito extracorpóreo de PVC	156	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Manuel L. Barragán número 4850, colonia Hidalgo, código postal 64260, Monterrey, Nuevo León, teléfono 83-51-49-73, a partir de la publicación de la convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación de proposiciones y apertura técnica, con el siguiente horario de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja, previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de noviembre de 2003 a las 16:00 horas, en el auditorio de la Delegación Nuevo León, ubicado en Prof. Rafael Ramírez número 1950, colonia Centro, código postal 64010, Monterrey, Nuevo León.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 13 de noviembre de 2003 a las 16:00 horas, en el auditorio de la Delegación Nuevo León, ubicado en Prof. Rafael Ramírez número 1950, colonia Centro, código postal 64010, Monterrey, Nuevo León.
- La apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 19 de noviembre de 2003 a las 16:00 horas, en el auditorio de la Delegación Nuevo León, ubicado en Prof. Rafael Ramírez número 1950, colonia Centro, código postal 64010, Monterrey, Nuevo León.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugares de entrega: en las unidades médicas de la Delegación Nuevo León, en días hábiles, de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 10 días naturales, contados a partir de la fecha de solicitud de requerimiento.
- Periodo de necesidades a cubrir: del 1 de enero al 30 de junio de 2004, mediante contrato abierto de suministro, bajo el esquema de inventario cero.
- El pago se realizará: en moneda nacional dentro de los 30 días naturales posteriores a la entrega de las facturas debidamente requisitadas ante el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones de la Delegación Nuevo León.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MONTERREY, N.L., A 4 DE NOVIEMBRE DE 2003.
DELEGADO REGIONAL EN NUEVO LEON
ING. MANUEL CASTILLO MAGALLON
RUBRICA.

(R.- 187016)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIVISION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 015

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de equipo de impresión, de conformidad con lo siguiente: La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité Institucional de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, con el Comité en pleno, el día 24 de octubre de 2003.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641259-015-03	\$947.00 Costo en compraNET: \$861.00	11/11/2003	10/11/2003 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	17/11/2003 15:00 horas	26/11/2003 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	I180000034	Impresora	595	Equipo	595	1,000	\$4'165,000.00	\$7'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Durango número 291, 11o. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 5553-8077, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, debiendo solicitar orden de ingreso en el área de la Coordinación Técnica de Adquisiciones, sita en Durango 291, 11o. piso, colonia Roma Sur, México, D.F., y el pago se deberá efectuar en la Tesorería del Instituto, ubicada en la Subdelegación 3 Polanco, Villalongín 117, sótano, colonia Cuauhtémoc, México, D.F., código postal 06500, en horario de 8:00 a 13:30 horas. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema.
- Todos los eventos se realizarán en el auditorio, Durango número 291, 8o. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de conformidad al numeral 8.2 de las bases de licitación.
- Plazo de entrega: dentro de los 40 días a partir de la firma del contrato.
- El pago se realizará: dentro de los 30 días naturales, posteriores a la entrega de la factura.
- El costo de las bases ya incluye el I.V.A.
- Esta licitación se realiza con fundamento en el artículo 28 fracción II inciso b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 4 DE NOVIEMBRE DE 2003.
TITULAR DE LA COORDINACION TECNICA DE ADQUISICIONES
MA. ELENA BLANCO RODRIGUEZ

RUBRICA.

(R.- 187017)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION REGIONAL CENTRO
DELEGACION ESTATAL QUERETARO
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 026

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA, MATERIALES DIVERSOS, ARTICULOS DE PAPELERIA Y CONTRATACION DE LOS SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A MAQUINAS DE OFICINA, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE RAYOS X Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A REVELADORAS DE PLACAS DE RAYOS X, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641190-050-03	\$932.40 COSTO EN compraNET: \$847.20	12/11/2003	10/11/2003 14:00 HORAS	18/11/2003 14:00 HORAS	26/11/2003 14:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C810000000	BROCHE PARA ARCHIVO, DE HOJALATA ELECTROLITICA	2,162	CAJA	2,162	5,404
2	C810000000	LAPIZ DE GRAFITO, No. 3 DURO CON GOMA	12,152	PIEZA	12,152	30,380
3	C810000000	LIGA No. 18 BANDA ELASTICA DE HULE LATEX COLOR AMBAR	2,789	CAJA	2,789	6,972
4	C810000000	PLUMON MARCADOR, TINTA COLOR NEGRO PERMANENTE	4,816	PIEZA	4,816	12,040
5	C810000000	TINTA PARA MIMEOGRAFO (GESTETNER O DE DOS CILINDROS)	470	TUBO	470	1,176

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641190-051-03	\$932.40 COSTO EN compraNET: \$847.20	12/11/2003	10/11/2003 16:00 HORAS	18/11/2003 16:00 HORAS	26/11/2003 16:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C810000000	CINTA PARA IMPRESORA IBM PP/ii MODELO 2381	768	PIEZA	768	1,152
2	C810000000	CINTA PARA IMPRESORA EPSON LQ-1170, COLOR NEGRO	236	PIEZA	236	472
3	C810000000	CINTA IMPRESORA MARCA OKIDATA MODELO 380/390/391/390T	520	PIEZA	520	780

4	C810000000	MICRODISCOS FLEXIBLES (DISQUETE) DE 3/2" DENSIDAD DE 1.44	700	CAJA	700	1,000
5	C810000000	DISCO COMPACTO NO REGRABABLE 640 Mb 74 MIN.	4,000	PIEZA	4,000	6,000
No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	
00641190-052-03	\$932.40 COSTO EN compraNET: \$847.20	12/11/2003	10/11/2003 18:00 HORAS	18/11/2003 18:00 HORAS	26/11/2003 18:00 HORAS	

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C810000000	CAJA ARCHIVADORA T/OF. 62 X 37 X 25 CM C/EMBLEMA	3,382	PIEZA	3,382	8,456
2	C810000000	FOLDER T/OFICIO (36.2 X 23.4 CM) PAPEL TIPO KRAFT 135 G/M	314,311	PIEZA	314,311	785,778
3	C810000000	PAPEL STOCK ESP. BCO. 3 TANTOS (ST-E-3) DE 24.1 X 27.9 CM	601,440	JUEGO	601,440	1'503,600
4	C810000000	PAPEL PARA MIMEOGRAFO BOND ESTANDAR	3,730	PAQUETE	3,730	9,324
5	C810000000	PAPEL STOCK ESP. BCO. 2 TANTOS (ST-E-3) 24.1 X 27.9 CM	677,051	JUEGO	677,051	1'692,628

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASE	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	
00641190-053-03	\$932.40 COSTO EN compraNET: \$847.20	12/11/2003	10/11/2003 8:00 HORAS	18/11/2003 8:00 HORAS	26/11/2003 8:00 HORAS	

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	C810000000	MAQUINA DE ESCRIBIR CON MEMORIA Y PANTALLA	20	PIEZA	20
2	C810000000	MAQUINAS DE ESCRIBIR ELECTRONICAS	239	PIEZA	239
3	C810000000	MAQUINAS DE ESCRIBIR MECANICAS	461	PIEZA	461
4	C810000000	CALCULADORA ELECTRONICA	175	PIEZA	175
5	C810000000	RELOJ CHECADOR	36	PIEZA	36

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	
00641190-054-03	\$932.40 COSTO EN compraNET: \$847.20	12/11/2003	10/11/2003 10:00 HORAS	18/11/2003 10:00 HORAS	26/11/2003 10:00 HORAS	

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	C810000000	EQUIPO DE RAYOS X MARCA DONGA, MOD. DK6325-R	1	EQUIPO	1

2	C810000000	EQUIPO DE RAYOS X MARCA CMR, MOD. GMX325	1	EQUIPO	1
3	C810000000	EQUIPO DE RAYOS X MARCA SIEMENS, MOD. PLEOPHOS 2	1	EQUIPO	1
4	C810000000	EQUIPO DE RAYOS X MARCA SHIMADZU, MOD. RS110	1	EQUIPO	1
5	C810000000	EQUIPO DE RAYOS X MARCA SIEMENS, MOD. MOBILETT HD	1	EQUIPO	1
No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641190-055-03	\$932.40 COSTO EN compraNET: \$847.20	12/11/2003	10/11/2003 12:00 HORAS	18/11/2003 12:00 HORAS	26/11/2003 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	C810000000	KODAK MOD. X-OMAT 478	1	EQUIPO	1
2	C810000000	A.F.P. MOD. FOTOGRAFIC	1	EQUIPO	1
3	C810000000	KODAK MOD. M6B	1	EQUIPO	1
4	C810000000	GFA MOD. ALL PRO 100 PLUS	4	EQUIPO	4
5	C810000000	A.F.P MOD. 14X3/90	2	EQUIPO	2

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA MEZQUITAL NUMERO 6, COLONIA SAN PABLO, CODIGO POSTAL 76130, QUERETARO, QUERETARO, TELEFONO 01 (442) 2 10 07 20, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A NOMBRE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO LOS DIAS Y HORAS SEÑALADOS, EN EL AUDITORIO DE LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NUMERO 9, UBICADO EN GUADALUPE VICTORIA NUMERO 100, COLONIA CARRILLO PUERTO, CODIGO POSTAL 76130, QUERETARO, QUERETARO.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- LOS ACTOS DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARAN LOS DIAS Y HORAS SEÑALADOS, EN EL AUDITORIO DE LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NUMERO 9, GUADALUPE VICTORIA NUMERO 100, COLONIA CARRILLO PUERTO, CODIGO POSTAL 76130, QUERETARO, QUERETARO.
- LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARA LOS DIAS Y HORAS SEÑALADOS, EN EL AUDITORIO DE LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NUMERO 9, GUADALUPE VICTORIA NUMERO 100, COLONIA CARRILLO PUERTO, CODIGO POSTAL 76130, QUERETARO, QUERETARO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: SEGUN PROGRAMA; LOS DIAS: SEGUN PROGRAMA; EN EL HORARIO DE ENTREGA: SEGUN PROGRAMA.
- PLAZO DE ENTREGA: SEGUN PROGRAMA.
- EL PAGO SE REALIZARA: TREINTA DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAGA EXIGIBLE LA OBLIGACION EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES DE LA DELEGACION QUERETARO, INVARIABLEMENTE A LA PRESENTACION DE LOS DOCUMENTOS COMPROBATORIOS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

QUERETARO, QRO., A 4 DE NOVIEMBRE DE 2003.
DELEGADO ESTATAL
LIC. SALVADOR E. ROCHIN CAMARENA
RUBRICA.

(R.- 187018)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS
GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS DIVISION MARINA
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL SIN LA COBERTURA DE LOS TRATADOS
CONVOCATORIA 053

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación del servicio de instalación y anclaje de empacadores recuperables y permanentes en los pozos de perforación, terminación y reparación de la División Marina y el servicio de corte, recuperación y análisis de núcleos en los pozos a intervenir en la División Marina, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (I.V.A. incluido)	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575050-082-03	\$4,978.35 M.N. Costo en compraNET: \$4,231.60 M.N.	19/11/2003	10/11/2003 10:00 horas	No habrá visita al lugar de los trabajos	25/11/2003 10:00 horas	2/12/2003 8:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución (días naturales)	Capital contable requerido
1070102	Servicio de instalación y anclaje de empacadores recuperables y permanentes en los pozos de perforación, terminación y reparación de la División Marina	14/01/2004	1083	\$18'117,000.00 M.N.

Datos particulares de la licitación pública internacional número 18575050-082-03 relativa al servicio de instalación y anclaje de empacadores recuperables y permanentes en los pozos de perforación, terminación y reparación de la División Marina.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Superintendencia de Recursos Materiales de Perforación ubicada en Calle 64 número 7, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono 01 938 38 112-00, extensión 2-32-50, los días hábiles, del 4 al 19 de noviembre de 2003, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de noviembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala Popolná II de la Superintendencia de Recursos Materiales de Perforación, ubicada en Calle 64 número 7, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.

El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 25 de noviembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala Popolná I de la Superintendencia de Recursos Materiales de Perforación, ubicada en Calle 64 número 7, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.

La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 2 de diciembre de 2003 a las 8:30 horas, en la sala Popolná I de la Superintendencia de Recursos Materiales de Perforación, ubicada en Calle 64 número 7, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.

Ubicación de la obra: pozos petroleros de las plataformas marinas de perforación en la Sonda de Campeche del Golfo de México.

La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en tres años mínimo como empresa y tres para el personal técnico en trabajos similares a los mencionados en esta convocatoria, la capacidad financiera: contar con el capital contable indicado, presentando al momento de su inscripción copia de la declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior.

Expediente interno número 15973500NI.

No. de licitación	Costo de las bases (I.V.A. incluido)	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575050-083-03	\$4,978.35 M.N. Costo en compraNET: \$4,231.60 M.N.	9/12/2003	12/11/2003 8:30 horas	No habrá visita al lugar de los trabajos	15/12/2003 14:00 horas	22/12/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución (días naturales)	Capital contable requerido
0	Servicio de corte, recuperación y análisis de núcleos en los pozos a intervenir en la División Marina	22/01/2004	1075	\$38'964,700.00

Datos particulares de la licitación pública internacional bajo la cobertura de los tratados número 18575050-083-03 relativa al servicio de corte, recuperación y análisis de núcleos en los pozos a intervenir en la División Marina.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Superintendencia de Recursos Materiales de Perforación ubicada en Calle 64 número 7, colonia Pemex I, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono 01 938 38 112-00, extensión 2-32-50, los días hábiles, de lunes a viernes, del 4 de noviembre al 9 de diciembre de 2003, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de noviembre de 2003 a las 8:30 horas, en la sala Popolná II de la Superintendencia de Recursos Materiales, GPMPDM, ubicada en Calle 64 número 7, colonia Pemex I, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.

El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 15 de diciembre de 2003 a las 14:00 horas, en la sala Popolná I de la Superintendencia de Recursos Materiales, GPMPDM, ubicada en Calle 64 número 7, colonia Pemex I, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.

La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 22 de diciembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala Popolná I de la Superintendencia de Recursos Materiales, GPMPDM, ubicada en Calle 64 número 7, colonia Pemex I, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.

Ubicación de la obra: pozos petroleros de las plataformas marinas en la Sonda de Campeche del Golfo de México.

Esta licitación se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.

La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en un año mínimo como empresa y tres para el personal técnico en trabajos similares a los mencionados en esta convocatoria, la capacidad financiera: contar con el capital contable indicado, presentando al momento de su inscripción copia de la declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior.

Expediente interno número 1613350ONT.

Datos generales para las licitaciones números 18575050-082-03 y 18575050-083-03:

La forma de pago es, en BBVA Bancomer, S.A., efectivo, cheques de BBVA Bancomer, o de otros bancos de la plaza donde se realiza el depósito, mediante la Operación Bancaria: Concentración Inmediata Empresarial, convenio: 64753, referencia: anotar número de licitación, concepto: nombre de la empresa depositante.

En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, pagar en Bitel en efectivo o cheques de este banco: cuenta 400934239-5 sucursal 346 plaza 233, nombre Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora-compraNET.

Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

El único idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano y peso mexicano.

No se podrán subcontratar partes de la obra.

No se otorgarán anticipos.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: presentar escrito que deberá contener las estipulaciones establecidas en las bases para acreditar su existencia legal, copia de la cédula del Registro Federal de Contribuyentes, identificación de la persona que adquiera las bases, declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Las personas que se inscriban en la Superintendencia de Recursos Materiales de Perforación, presentarán esta documentación al momento de su inscripción, las que lo hagan por compraNET, deberán presentarla como límite previo a la presentación de proposiciones y apertura técnica.

Las empresas extranjeras deberán acreditar su legal constitución en su país de origen, misma documentación que deberá ser entregada con traducción simple al idioma español, los poderes emitidos en el extranjero deberán ser presentados con la apostilla correspondiente.

Para realizar el objeto de la presente licitación P.E.P., podrá hacer uso de recursos provenientes de financiamiento, a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al contratista.

No podrán participar las personas que se encuentren bajo los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción, así como garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.

Las condiciones de pago son: a treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que sean presentadas las estimaciones por el contratista en la ventanilla única de Perforación y Mantenimiento de Pozos D.M. ubicada en edificio Bandera Calle 24 número 14, esquina con 23-A, colonia Guanab, módulo 5, código postal 24130, en Ciudad del Carmen, Campeche.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No se requiere porcentaje de contenido nacional del valor de la obra (materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente) de los utilizados en la ejecución de los trabajos.

La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otra información referente a la licitación número 18575050-082-03, deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al teléfono 01-938-38-112-00, extensión 2-32-25 con la L.C. Doris Bustamante Chiunti, y en caso de requerir información referente a la licitación número 18575050-083-03, deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al teléfono 01-938-38-112-00 extensión 2-32-76 con la C.P.A. Norma E. Hickman Bolaños.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 4 DE NOVIEMBRE DE 2003.
GERENTE DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS DIVISION MARINA

ING. BAUDELIO E. PRIETO DE LA ROCHA
RUBRICA.

(R.- 187020)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ADQUISICIONES ACTIVO CANTARELL
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO TLC
CONVOCATORIA 044

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de suministro de sistemas de sellos secos para compresores centrífugos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575048-046-03	\$1,430.00 Costo en compraNET: \$1,300.00	11/12/2003	2/12/2003 9:00 horas	29/11/2003 7:00 horas	17/12/2003 9:00 horas	22/12/2003 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420800510	Selladora	8	Juego
2	C780200040	Refacciones para la industria petrolera	2	Servicio
3	C810600002	Instalaciones	8	Servicio
4	C810600002	Instalaciones	4	Servicio
5	I420800510	Selladora	1	Juego

- El costo de las bases de esta licitación incluye I.V.A.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calle 25 número 48, colonia Guadalupe, código postal 24130, Carmen, Campeche, teléfono conmutador (01-938) 381-12-00, extensión 5-5404, los días hábiles, con el siguiente horario de 7:30 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, en Bancomer, S.A., en la cuenta Concentración Inmediata Empresarial (CIE), número de convenio 059180, anotando el número de licitación (12 a 20 caracteres máximo), el nombre de la empresa (30 caracteres máximo) y marcar con una X el cuadro correspondiente a moneda nacional. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema y ficha de depósito del banco Bital, cuenta 400934239-5, sucursal 346, plaza 233, a nombre de Pemex Exploración y Producción, Gerencia de Recursos Financieros-Receptora compraNET, debiendo entregar dicho comprobante original sellado por el banco en las oficinas del área convocante, de requerirse documentación complementaria que por su complejidad no fue cargada en el sistema, se les proporcionará en este mismo lugar.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de diciembre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de licitaciones Activo Integral Cantarell, ubicado en Calle 25 número 48, colonia Guadalupe, código postal 24130, Carmen, Campeche.
- Periodo de venta de bases: del 4 de noviembre al 11 de diciembre de 2003.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 29 de noviembre de 2003 a las 7:00 horas, en las plataformas del Activo Cantarell, ubicadas en la Sonda de Campeche, código postal 24130, Carmen, Campeche.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 17 de diciembre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de licitaciones Activo Integral Cantarell, Calle 25 número 48, colonia Guadalupe, código postal 24130, Carmen, Campeche.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 22 de diciembre de 2003 a las 14:00 horas, en la sala de licitaciones Activo Integral Cantarell, Calle 25 número 48, colonia Guadalupe, código postal 24130, Carmen, Campeche.
- La licitación se realizará bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, suscritos por México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español, la documentación técnica podrá ser en idioma inglés.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: talleres de la superintendencia de mantenimiento de equipo dinámico e instrumentos, sector Sur y sector Norte, ubicados en el área industrial kilómetro 4+500, en Ciudad del Carmen, Campeche, los días hábiles, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 322 días.
- El pago se realizará: con base en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, las facturas se pagarán en Ciudad del Carmen, Campeche, o se depositará en la cuenta de cheques que indique el proveedor, dentro de un plazo de 30 días naturales, a partir de la fecha en que sea recibida la factura por la ventanilla única de la Región Marina Noreste, ubicada en avenida Aviación sin número, edificio complementario Banca Promex, 1er. piso, en Ciudad del Carmen, Campeche.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Para realizar el objeto de la presente licitación P.E.P. hará uso del financiamiento, a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 4 DE NOVIEMBRE DE 2003.
ADMINISTRADOR ACTIVO INTEGRAL CANTARELL
ING. JOSE ROMEO CHAVARRIA RIOS
RUBRICA.

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION REGION MARINA NORESTE
AVISO DE FALLO DE LICITACION

ACTIVO INTEGRAL KU-MALOOB-ZAAP, COORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, UBICADO EN CALLE 31 SIN NUMERO, EDIFICIO ADMINISTRATIVO II, PRIMER NIVEL, ALA ORIENTE, COLONIA PEMEX II, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, NOTIFICA LOS FALLOS SIGUIENTES: LICITACION NUMERO **18575045-006-03**, REFERENTE A LA ADQUISICION DE UN MOTOR DE COMBUSTION INTERNA DE ACCIONAMIENTO POR GAS NATURAL (SUMINISTRO Y ASISTENCIA TECNICA PARA LA INSTALACION Y PUESTA EN OPERACION) Y DE UN MOTOR DE COMBUSTION INTERNA DE ACCIONAMIENTO POR DIESEL (SUMINISTRO Y ASISTENCIA TECNICA PARA LA INSTALACION Y PUESTA EN OPERACION), FECHA DE FALLO: 27 DE AGOSTO DE 2003, LICITANTES GANADORES: SUMINISTROS ESPECIALIZADOS DEL ATLANTICO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CAMPECHE NUMERO 101, COLONIA PETROLERA, CODIGO POSTAL 96500, COATZACOALCOS, VER., TELEFONO (921) 214-33-21 Y FAX (921) 215-12-64, PARTIDA: 1, MONTO ADJUDICADO: \$323,955.00 USD Y CORPORACION INTEGRAL DIESEL, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN: BULEVAR TULTITLAN ORIENTE NUMERO 28, COLONIA BARRIO DE SANTIAGUITO, CODIGO POSTAL 54900, TULTITLAN, ESTADO DE MEXICO, TELEFONO (55) 58-88-45-25 Y FAX (55) 58-88-45-14, PARTIDA: 1, MONTO ADJUDICADO: \$229,189.00 USD. LICITACION NUMERO **18575045-008-03**, REFERENTE A LA ADQUISICION DE BOTE DE SALVAMENTO PARA 70 PERSONAS, TOTALMENTE CERRADO, MALACATE Y PESCANTE (ASESORIA TECNICA, CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO), FECHA DE FALLO: 12 DE SEPTIEMBRE DE 2003, LICITANTE GANADOR: GRUPO SILMEL, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN: MANUEL DE LA SIERRA NUMERO 175, COLONIA ABASTOS, CODIGO POSTAL 78396, SAN LUIS POTOSI, S.L.P., TELEFONO (444) 821-16-59 Y FAX (444) 821-16-76, PARTIDAS: 1 Y 2, MONTO ADJUDICADO: \$2'711,500.00 M.N.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 4 DE NOVIEMBRE DE 2003.

ADMINISTRADOR

GUSTAVO HERNANDEZ GARCIA

RUBRICA.

(R.- 187022)

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES ACTIVO INTEGRAL CANTARELL
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO**

Convocatoria
032
Nota
001
No. de licitación
18575025-031-03

Fecha de publicación de la convocatoria
7/10/2003
No. de registro en Diario Oficial
R.- 185567

Ubicación del documento	
Fecha límite para adquirir bases	
Dice:	Debe decir:
21/10/2003	30/10/2003

Ubicación del documento	
Apertura técnica	
Dice:	Debe decir:
27/10/2003 9:00 Hrs.	5/11/2003 9:00 Hrs.

Ubicación del documento	
Apertura económica	
Dice:	Debe decir:
5/11/2003 9:00 Hrs.	21/11/2003 9:00 Hrs.

CARMEN, CAMP., A 4 DE NOVIEMBRE DE 2003.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA ADMINISTRACION DEL ACTIVO INTEGRAL CANTARELL
ING. JOSE ROMEO CHAVARRIA ABUNDES
RUBRICA.

(R.- 187023)

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO
RECURSOS MATERIALES REGION MARINA NORESTE**

Convocatoria
015
Nota
1

Fecha de publicación de la convocatoria
23/09/2003
No. de registro en Diario Oficial
R.- 184777

No. de licitación
18575021-016-03

Ubicación del documento	
Fecha límite para adquirir bases	
Dice:	Debe decir:
28/10/2003	13/11/2003

Ubicación del documento	
Visita al sitio	
Dice:	Debe decir:
14/10/2003	10/11/2003

Ubicación del documento	
Junta de aclaraciones	
Dice:	Debe decir:
15/10/2003	11/11/2003

Ubicación del documento	
Fecha de presentación de proposiciones y apertura técnica	
Dice:	Debe decir:
3/11/2003	19/11/2003

Ubicación del documento	
Fecha de presentación de proposiciones y apertura económica	
Dice:	Debe decir:
11/11/2003	27/11/2003

CARMEN, CAMP., A 4 DE NOVIEMBRE DE 2003.
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, R.M.NE.
ING. RAFAEL LOPEZ TINAJERO

RUBRICA.

(R.- 187024)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS
GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, DIVISION MARINA
CONVOCATORIA 040

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de mangueras y tuberías para utilizarse en los sistemas de fluidos, cementaciones y operación de preventores del paquete de perforación del equipo PM-4036, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional con la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, suscritos por México

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575049-050-03	\$1,894.00 (I.V.A. incluido) Costo en compraNET: \$1,722.00 (I.V.A. incluido)	9/12/2003	5/12/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	15/12/2003 17:00 horas	19/12/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420800000	Tuberías y conexiones	1	Lote
2	I420800000	Mangueras	1	Lote

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calle 64 número 7, módulo 5, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono (01)(938) 38-1-12-00, extensión 2-32-50, los días de lunes a viernes en los días hábiles; con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.

La forma de pago es, en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, pagar en Bital, cuenta número 400934239-5, sucursal 346, plaza 233, a nombre de Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora-compraNET. También podrá pagar en BBVA Bancomer, S.A., requisitando una ficha de depósito denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE), convenio número 64753, anotar referencia (número de licitación), concepto (nombre de la empresa depositante), cuenta en M.N. Por esta cuenta sólo se aceptará efectivo, cheques de BBVA Bancomer, S.A. o de otros bancos de la plaza donde se realice el depósito.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de diciembre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de licitaciones Popolná II, ubicada en Calle 64 número 7, módulo 5, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, México.

Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 15 de diciembre de 2003 a las 17:00 horas, en la sala de licitaciones Popolná I, Calle 64 número 7, módulo 5, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, México.

La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 19 de diciembre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de licitaciones Popolná I, Calle 64 número 7, módulo 5, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, México.

Las empresas extranjeras deberán acreditar su legal constitución en su país de origen; misma documentación que deberá ser entregada con traducción al idioma español por perito autorizado, los poderes emitidos en el extranjero deberán ser presentados con la apostilla correspondiente.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español y se aceptan información técnica complementaria que podrá presentarse en el idioma del país de origen acompañada de una traducción simple al español.

Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.

No se otorgará anticipo.

Lugar de entrega: en la Residencia de Servicio a Pozos de Perforación, ubicada en la Ranchería El Limón en la Terminal Marítima de Dos Bocas, Tabasco, México, los días de lunes a viernes, en días hábiles, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.

Plazo de entrega: 90 días naturales.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará al licitante que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción; así como garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.

El pago se realizará: las facturas serán pagadas por parte de Pemex Exploración y Producción a treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que las facturas sean presentadas por el proveedor en la ventanilla única de Perforación y Mantenimiento de Pozos, División Marina, ubicada en el edificio Banderas, planta baja, Calle 24 número 14 X 23a, colonia Guanab, código postal 24130, Ciudad del Carmen, Campeche, en pesos mexicanos, al tipo de cambio que el Banco de México publique en el Diario Oficial de la Federación el día hábil inmediato anterior a aquel en que se haga el pago.

La presente convocatoria tiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar por lo que en caso de requerir otro documento o especificación, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al teléfono (01)(938) 38-1-12-00, extensión 2-32-26, con el ingeniero José Antonio Barrón Reyes.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 4 DE NOVIEMBRE DE 2003.
GERENTE DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, DIVISION MARINA
ING. BAUDELIO ERNESTO PRIETO DE LA ROCHA
RUBRICA.

(R.- 187025)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ADQUISICIONES ACTIVO CANTARELL
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO TLC
CONVOCATORIA 046

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de suministro, instalación y adiestramiento de sistema de monitoreo de emisiones continuas (CEMS), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575048-044-03	\$1,430.00 Costo en compraNET: \$1,300.00	12/12/2003	8/12/2003 10:00 horas	6/12/2003 7:00 horas	18/12/2003 9:00 horas	23/12/2003 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I330000060	Módulo medición	3	Pieza
2	C810600002	Instalaciones	3	Servicio
3	C810600002	Instalaciones	4	Servicio

- El costo de las bases de esta licitación incluye I.V.A.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calle 25 número 48, colonia Guadalupe, código postal 24130, Carmen, Campeche, teléfono conmutador (01-938) 381-12-00, extensión 5-5404, los días hábiles, con el siguiente horario de 7:30 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, en Bancomer, S.A., en la cuenta Concentración Inmediata Empresarial (CIE), número de convenio 059180, anotando el número de licitación (12 a 20 caracteres máximo), el nombre de la empresa (30 caracteres máximo) y marcar con una X el cuadro correspondiente a moneda nacional. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema y ficha de depósito del banco Bitel, cuenta 400934239-5, sucursal 346, plaza 233, a nombre de Pemex Exploración y Producción, Gerencia de Recursos Financieros-Receptora compraNET, debiendo entregar dicho comprobante original sellado por el banco en las oficinas del área convocante, de requerirse documentación complementaria que por su complejidad no fue cargada en el sistema, se les proporcionará en este mismo lugar.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de diciembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones Activo Integral Cantarell, ubicada en Calle 25 número 48, colonia Guadalupe, código postal 24130, Carmen, Campeche.
- Periodo de venta de bases: del 4 de noviembre al 12 de diciembre de 2003.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 6 de diciembre de 2003 a las 7:00 horas, en las plataformas del Activo Cantarell, ubicadas en la Sonda de Campeche, código postal 24130, Carmen, Campeche.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 18 de diciembre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de licitaciones Activo Integral Cantarell, Calle 25 número 48, colonia Guadalupe, código postal 24130, Carmen, Campeche.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 23 de diciembre de 2003 a las 13:00 horas, en la sala de licitaciones Activo Integral Cantarell, Calle 25 número 48, colonia Guadalupe, código postal 24130, Carmen, Campeche.
- La licitación se realizará bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, suscritos por México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español, la documentación técnica podrá ser en idioma inglés.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: área de logística del Activo Integral Cantarell, kilómetro 4.5 carretera Carmen-Puerto Real, en Ciudad del Carmen, Campeche, los días hábiles, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 148 días.
- El pago se realizará: con base al artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, las facturas se pagarán en Ciudad del Carmen, Campeche, o se depositará en la cuenta de cheques que indique el proveedor, dentro de un plazo de 30 días naturales, a partir de la fecha en que sea recibida la factura por la ventanilla única de la Región Marina Noreste, ubicada en avenida Aviación sin número, edificio complementario Banca Promex, 1er. piso, en Ciudad del Carmen, Campeche.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Para realizar el objeto de la presente licitación P.E.P. hará uso del financiamiento, a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 4 DE NOVIEMBRE DE 2003.
ADMINISTRADOR ACTIVO INTEGRAL CANTARELL

ING. JOSE ROMEO CHAVARRIA RIOS
RUBRICA.

(R.- 187026)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ADQUISICIONES ACTIVO CANTARELL
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO TLC
CONVOCATORIA 045

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de suministro, instalación, adiestramiento, interconexión y puesta en marcha de sistema de inyección de reactivos químicos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575048-043-03	\$1,430.00 Costo en compraNET: \$1,300.00	11/12/2003	8/12/2003 9:00 horas	6/12/2003 7:00 horas	17/12/2003 11:00 horas	22/12/2003 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C840800032	Reactivos analíticos	8	Pieza
2	C810600002	Instalaciones	8	Servicio

- El costo de las bases de esta licitación incluye I.V.A.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calle 25 número 48, colonia Guadalupe, código postal 24130, Carmen, Campeche, teléfono conmutador (01-938) 381-12-00, extensión 5-5404, los días hábiles; con el siguiente horario de 7:30 a 15:00 horas. La forma de pago es, en Bancomer, S.A. en la cuenta Concentración Inmediata Empresarial (CIE), número de convenio 059180, anotando el número de licitación (12 a 20 caracteres máximo), el nombre de la empresa (30 caracteres máximo) y marcar con una X el cuadro correspondiente a moneda nacional. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema y ficha de depósito del banco Bital cuenta 400934239-5, sucursal 346, plaza 233, a nombre de Pemex Exploración y Producción, Gerencia de Recursos Financieros-Receptora compraNET, debiendo entregar dicho comprobante original sellado por el banco en las oficinas del área convocante, de requerirse documentación complementaria que por su complejidad no fue cargada en el sistema, se les proporcionará en este mismo lugar.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de diciembre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de licitaciones Activo Integral Cantarell, ubicada en Calle 25 número 48, colonia Guadalupe, código postal 24130, Carmen, Campeche.
- Periodo de venta de bases: del 4 de noviembre al 11 de diciembre de 2003.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 6 de diciembre de 2003 a las 7:00 horas, en las plataformas del Activo Cantarell, ubicadas en la Sonda de Campeche, código postal 24130, Carmen, Campeche.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 17 de diciembre de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de licitaciones Activo Integral Cantarell, Calle 25 número 48, colonia Guadalupe, código postal 24130, Carmen, Campeche.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 22 de diciembre de 2003 a las 13:00 horas, en la sala de licitaciones Activo Integral Cantarell, Calle 25 número 48, colonia Guadalupe, código postal 24130, Carmen, Campeche.
- La licitación se realizará bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, suscritos por México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español, la documentación técnica podrá ser en idioma inglés.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: área de logística del Activo Integral Cantarell, kilómetro 4.5 carretera Carmen-Puerto Real en Ciudad del Carmen, Campeche, los días hábiles en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 120 días.
- El pago se realizará: con base al artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, las facturas se pagarán en Ciudad del Carmen, Campeche, o se depositará en la cuenta de cheques que indique el proveedor, dentro de un plazo de 30 días naturales, a partir de la fecha en que sea recibida la factura por la ventanilla única de la Región Marina Noreste, ubicada en avenida Aviación sin número, edificio complementario Banca Promex, 1er. piso, en Ciudad del Carmen, Campeche.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Para realizar el objeto de la presente licitación P.E.P. hará uso del financiamiento, a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 4 DE NOVIEMBRE DE 2003.

ADMINISTRADOR ACTIVO INTEGRAL CANTARELL

ING. JOSE ROMEO CHAVARRIA RIOS

RUBRICA.

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL
CONVOCATORIA PARA LICITACION PUBLICA NACIONAL**

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y conforme a lo dispuesto en los artículos 25 fracción I, inciso a) 37 y 49, del Acuerdo General 12-36/2003 emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal convoca a través de la Oficialía Mayor a todos los interesados en participar en la licitación pública nacional, de conformidad con el calendario siguiente:

No. de licitación	Concepto	Venta y costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de documentación legal y apertura de propuestas técnicas	Apertura de propuestas económicas	Acto de fallo
TSJDF/LPN-022/03 Segunda convocatoria	Bienes informáticos partidas desiertas	\$1,500.00 noviembre 4, 5, 6 y 7	Noviembre 10 18:00 Hrs.	Noviembre 18 10:00 Hrs.	Noviembre 26 10:00 Hrs.	Diciembre 2 10:00 Hrs.
No. de licitación	Descripción general (Según las normas de calidad, cantidades y unidades de medida detalladas en las bases)					
TSJDF/LPN-022/03 Segunda convocatoria	Computadora personal Intel Pentium IV de 2.6 Ghz, memoria Ram de 256 Mb, disco duro de 40 Gb, 2041 equipos; computadora personal Intel Pentium IV de 2.8 Ghz, memoria Ram de 512 Mb, disco duro de 80 Gb, 402 equipos; computadoras portátiles Laptop, procesador Intel Pentium IV, de 2.0 Ghz o superior con memoria Cache L2 de 512 Kb mínimo, 16 piezas; escáner tamaño A4, carta y oficio, de 600 dpi, 21 piezas; entre otros					

- Se comunica a los interesados que tanto las bases como sus anexos estarán a su disposición según está calendarizado, en los siguientes días hábiles 4, 5, 6 y 7 de noviembre del año 2003, para su consulta y venta de 9:30 a 14:00 horas, en la Dirección de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, ubicada en la calle de James E. Sullivan número 133, 8o. piso, colonia San Rafael, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06470 de esta ciudad.
- Las bases y los anexos técnicos se encuentran publicados en su totalidad en la página de Internet del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal: www.tsjdf.gob.mx.
- Pago de bases: según el calendario previsto y en el domicilio antes citado de la convocante, será mediante cheque certificado o de caja a favor del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.
- Las propuestas deberán ser idóneas y solventes, redactarse en idioma español y cotizar precios fijos y firmes en moneda nacional.
- El plazo de la entrega de los bienes adjudicados se realizará de conformidad al lugar y calendario establecido en bases.
- Los pagos serán dentro de los 20 días naturales, siguientes a la fecha de aceptación de las facturas y documentación soporte, debidamente requisitadas, de acuerdo al procedimiento de pago establecido por la convocante.
- Anticipo: el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, no contempla otorgar anticipo.
- La junta de aclaración de bases, el acto de apertura de propuestas técnicas, económicas y fallo, se efectuarán en las fechas señaladas, en la sala de usos múltiples de la Dirección de Recursos Materiales del Tribunal, sita en la calle de James E. Sullivan número 133, 9o. piso, colonia San Rafael, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06470, México, D.F., previo registro.
- En la junta de aclaraciones únicamente podrán participar quienes hayan adquirido las bases de la licitación respectiva.

ATENTAMENTE

MEXICO, D.F., A 4 DE NOVIEMBRE DE 2003.

OFICIAL MAYOR DEL TRIBUNAL SUPERIOR
DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

LIC. FRANCISCO GALLARDO DE LA PEÑA
RUBRICA.

(R.- 187029)

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN
ORGANISMO EJECUTOR: COMITE DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL ESTADO
CONVOCATORIA 009

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL MULTIPLE No. COMAPAS/CONFELP/003/03

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de obras de rehabilitación de líneas de conducción, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
45101001-077-03 (COMAPAS/CONFELP/025/03)	\$7,000.00 Costo en compraNET: \$6,950.00	13/11/2003	11/11/2003 13:00 horas	11/11/2003 11:00 horas	19/11/2003 9:00 horas	24/11/2003 9:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Rehabilitación de las líneas de conducción Mintzita-Planta Potabilizadora. Rehabilitación de 2,800 metros de tubería de acero de 16" de diámetro por medio del encamisado con una tubería de polietileno de alta densidad incluye materiales, mano de obra y equipo necesario para la rehabilitación integral y para las condiciones hidráulicas de proyecto existente				1/12/2003	120 días naturales	\$1'800,000.00

- Ubicación de la obra: Morelia, Municipio de Morelia.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en: las oficinas del COMAPAS, donde será el punto de reunión.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en: el sitio de la obra.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
45101001-078-03 (COMAPAS/CONFELP/026/03)	\$4,500.00 Costo en compraNET: \$4,450.00	13/11/2003	12/11/2003 13:00 horas	12/11/2003 11:00 horas	19/11/2003 12:00 horas	24/11/2003 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Rehabilitación de las líneas de alimentación y conducción Sistema Tzindurio. Rehabilitación de 2,000 metros de tubería de acero de 16" de diámetro por medio del encamisado con una tubería de polietileno de alta densidad, incluye materiales, mano de obra y equipo necesario para la rehabilitación integral y por las condiciones hidráulicas de proyecto existente				1/12/2003	120 días naturales	\$1'300,000.00

- Ubicación de la obra: Morelia, Municipio de Morelia.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en las oficinas del COMAPAS, donde será el punto de reunión.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en el sitio de la obra.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Santos Degollado número 723, colonia Nueva Chapultepec Sur, código postal 58280, Morelia, Michoacán, teléfonos (01443) 315-36-16, 324-35-57, 324-35-58 y 315-34-59, los días hábiles de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Comité de Agua Potable,

Alcantarillado y Saneamiento del Estado (COMAPAS). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Los planos, anexos y catálogos de conceptos de las licitaciones únicamente están disponibles en las oficinas del COMAPAS, por lo cual en caso de optar por pago mediante compraNET, deberán acudir a las oficinas del COMAPAS a recogerlos, previa la presentación del recibo de pago generado por el sistema.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuarán en los días y horas estipulados, en la sala de juntas del COMAPAS.
- La apertura de las propuestas económicas se efectuarán los días y horas estipulados, en la sala de juntas del COMAPAS.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: curriculum de la empresa y del personal técnico a su servicio, indicando haber realizado obras similares a las que se están convocando, deberán presentar carátulas de contratos y actas de entrega recepción de los mismos y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (documento AT-3).
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - 1.- Solicitud por escrito, indicando el número y descripción de esta(s) licitación(es).
 - 2.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
 - 3.- Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en la última declaración fiscal o con el último estado financiero auditado, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y el registro de éste, ante la S.H.C.P. y el balance deberá presentarlo en papel membretado del auditor.
 - 4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - 5.- Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
 - 6.- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b) Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
 - 7.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido en tiempo y forma con las disposiciones del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y que no ha incurrido durante 2001, 2002 y 2003 en las causales de revocación a que hace referencia el artículo 66 fracción III del Código Fiscal de la Federación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los concursantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta solvente más baja.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo el plazo del pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 20 días naturales, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MORELIA, MICH., A 4 DE NOVIEMBRE DE 2003.
DIRECTOR GENERAL

J. JESUS VALLEJO ESQUIVEL
RUBRICA.

(R.- 187031)

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE**COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO
CONVOCATORIA PUBLICA No. 003**

El Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Campeche con oficio No. de AUT- FIES-012002/2003 de fecha 27 de octubre de 2003, ha autorizado la inversión que se asignará para pagos de obra del Sistema de Agua Potable a ejecutar en la ciudad de Champotón.

El Gobierno del Estado de Campeche a través de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado, convoca a las empresas contratistas mexicanas que estén en posibilidades de llevar a cabo por contrato dichos trabajos, los contratos se adjudicarán mediante los concursos que a continuación se describen:

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica	Capital contable mínimo requerido
34105001-007-03	\$2,000.00 compraNET: \$1,800.00	10/11/2003 9:00 Hrs.	10/11/2003 14:00 Hrs.	18/11/2003 9:00 Hrs.	21/11/2003 9:00 Hrs.	\$3'500,000.00
Descripción general de los trabajos				Ubicación de los trabajos	Fecha de inicio y terminación	
Construcción de la línea de conducción Ulumal-Champotón (1a. Etapa)				Ulumal, Champotón	Inicio: 28/11/2003 Terminación: 31/12/2003	

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica	Capital contable mínimo requerido
34105001-008-03	\$2,000.00 compraNET: \$1,800.00	10/11/2003 9:00 Hrs.	10/11/2003 14:30 Hrs.	18/11/2003 11:00 Hrs.	21/11/2003 11:00 Hrs.	\$200,000.00
Descripción general de los trabajos				Ubicación de los trabajos	Fecha de inicio y terminación	
Perforación de dos pozos de 42 mts de profundidad y 16" de diámetro				Ulumal, Champotón	Inicio: 28/11/2003 Terminación: 31/12/2003	

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica	Capital contable mínimo requerido
34105001-009-03	\$2,000.00 compraNET: \$1,800.00	10/11/2003 9:00 Hrs.	10/11/2003 15:00 Hrs.	18/11/2003 13:00 Hrs.	21/11/2003 13:00 Hrs.	\$200,000.00
Descripción general de los trabajos				Ubicación de los trabajos	Fecha de inicio y terminación	
Construcción de 570 mts de línea eléctrica en alta tensión de 34.5 Kva.				Ulumal, Champotón	Inicio: 28/11/2003 Terminación: 31/12/2003	

- Las bases de la(s) licitación(es) se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones en las oficinas de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado, sitas en el centro comercial Ah Kim Pech, módulo C número 311, código postal 24000, Campeche, Camp., con números telefónicos y fax 01 (981) 8-16-86-80 y 8-16-86-68, los días hábiles en un horario de 8:30 a 14:00 horas y en Internet: <http://compranet.gob.mx>.
- La forma de pago será mediante: efectivo o cheque certificado a favor del Gobierno del Estado de Campeche, el cual deberá realizarse en la caja de la Dirección de Ingresos del Gobierno del Estado, sita en la Calle 8 sin número bajos del edificio del Palacio del Gobierno del Estado y en compraNET, el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema.

- El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos, será en las oficinas de esta Comisión, en horarios y fechas señalados.
- Las juntas de aclaraciones se efectuarán concluidas las visitas en el sitio.
- La presentación de las proposiciones y su apertura se efectuarán en el horario y fecha señalados, en la sala de juntas de esta Comisión.
- El plazo de ejecución de los trabajos será de 34 días naturales, con fechas de inicio señaladas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la(s) licitación(es), así como en las proposiciones presentadas por el licitante, podrán ser negociadas.
- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los licitantes consiste en:
 - A. Documentación que compruebe su experiencia y capacidad técnica (currículum de la empresa y del personal técnico responsable) con relación a obras similares a las del objeto de esta convocatoria.
 - B. Relación de los contratos de obra en vigor celebrados tanto con la administración pública así como con particulares, señalando montos contratados y los importes por ejercer, desglosado por anualidades, y deberán anexarse dentro de la propuesta técnica (documento AT-3).
- Los interesados deberán presentar los siguientes documentos a elección del contratista dentro o fuera del sobre que contenga la propuesta técnica, en original y copia (en el caso de asociación en participación los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y asociantes, así como el convenio particular de asociación):
 1. Solicitud por escrito, indicando el número y descripción de esta(s) licitación(es).
 2. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación, y en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
 3. Documento que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en la última declaración fiscal o con el último estado financiero auditado debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y registro de éste, ante la S.H.C.P. y el balance deberá presentarlo en papel membretado del auditor.
 4. Declaración escrita y bajo protesta, de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 5. Copia de recibo de pago de la adquisición de las bases, ya que en caso contrario no podrá admitirse su participación en la licitación.
 6. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
 7. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal del Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fechas de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó, asimismo, los datos de inscripción del Registro Público de Comercio, y
 - b. Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, de entre los concursantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, y haya presentado la oferta solvente más baja.
- Las condiciones de pago serán: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajo terminados, asimismo, el plazo del pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 20 días naturales, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- No se aceptará la subcontratación.
- Anticipos: se otorgará un anticipo de 30%.

ATENTAMENTE

CAMPECHE, CAMP., A 4 DE NOVIEMBRE DE 2003.
DIRECTOR DE GENERAL
ING. JULIO RETANA VILLARREAL
RUBRICA.

(R.- 187032)

ASOCIACION DE USUARIOS DE LA UNIDAD DE RIEGO**MARGEN IZQUIERDA RIO SANTIAGO, A.C.**

PROGRAMA: PRODEP

LLAMADO No. MP-043-40-2-001-03

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 001

- 1.- En observancia a las reglas de operación para los Programas de Infraestructura Hidroagrícola a cargo de la Comisión Nacional del Agua, y de conformidad con el anexo de ejecución y técnico para la instrumentación en los distritos de riego del Programa de Desarrollo Parcelario (PRODEP) derivado del acuerdo de coordinación, celebrado entre el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales y Pesca, en la actualidad la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través de la Comisión Nacional del Agua, por la otra el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Nayarit, con el objeto de conjuntar y hacer compatibles para su ejecución programas hidroagrícolas propios de la Comisión, con los comprendidos en el Programa de Alianza para el Campo a cargo de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, en la actualidad Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.
- 2.- La Asociación de Usuarios de la Unidad de Riego Margen Izquierda Río Santiago, A.C., del Distrito de Riego número 043, en el Estado de Nayarit, invita a licitantes elegibles a presentar ofertas técnicas y económicas en dos sobres sellados para el suministro de maquinaria de conservación, consistente en una excavadora hidráulica sobre neumáticos con motor a diesel de 110 H.P. mínimo, con cucharón de 0.76 m³ (1 yd³).
- 3.- Las ofertas deberán presentarse en español.
- 4.- Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional e inspeccionar los documentos de licitación en las oficinas de la Asociación de Usuarios de la Unidad de Riego Margen Izquierda Río Santiago, A.C., del Distrito de Riego número 043, en el Estado de Nayarit, ubicadas en Francisco I. Madero número 71, Villa Hidalgo, Nayarit; teléfono 01(323)2362761, los días de lunes a viernes, en el horario de 8:00 a 14:00, y de 16:00 a 18:00 horas (local).
- 5.- Los licitantes interesados podrán comprar un juego completo de los documentos de licitación mediante solicitud por escrito al organismo antes mencionado y el pago de un cargo no reembolsable de \$1,200.00, mediante pago en efectivo, en los horarios señalados en el párrafo anterior, a nombre de la Asociación de Usuarios de la Unidad de Riego Margen Izquierda Río Santiago, A.C., a partir de esta fecha y hasta el día 11 de noviembre de 2003.
- 6.- Las disposiciones contenidas en las instrucciones a los licitantes y en las condiciones generales del contrato son las que figuran en los documentos de licitación pública.- Adquisición de bienes.
- 7.- Las ofertas técnicas serán abiertas a las 12:00 horas, del día 18 de noviembre de 2003, en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir, en las oficinas de la Asociación de Usuarios de la Unidad de Riego Margen Izquierda Río Santiago, A.C., del Distrito de Riego número 043, en el Estado de Nayarit, con domicilio en Francisco I. Madero número 71, Villa Hidalgo, Nayarit.
- 8.- Los bienes objeto de esta licitación deberán ser suministrados en el almacén de la Asociación de Usuarios de la Unidad de Riego Margen Izquierda Río Santiago, A.C., del Distrito de Riego número 043, en el Estado de Nayarit, ubicadas en Francisco I. Madero número 71, Villa Hidalgo Nayarit, a más tardar 45 días naturales, a partir de la firma del contrato, conforme al plan de entregas indicado en los documentos de licitación.
- 9.- El pago se realizará en un pago único, sin exceder 45 días naturales, a partir de la entrega aceptación del bien y presentación de la factura correspondiente.
- 10.- Ninguna de las condiciones contenidas en los documentos de licitación ni en las ofertas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- 11.- Esta licitación no está sujeta a la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.

ATENTAMENTE

4 DE NOVIEMBRE DE 2003.
PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE USUARIOS
DE LA UNIDAD DE RIEGO MARGEN IZQUIERDA
RIO SANTIAGO, A.C. DEL DISTRITO DE RIEGO No. 043,
EN EL ESTADO DE NAYARIT
C. JOSE JIMENEZ GUTIERREZ
RUBRICA.

(R.- 187034)

**ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DE CARACTER MUNICIPAL PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE NAUCALPAN (O.A.P.A.S. NAUCALPAN)
COMITE DE ADQUISICIONES
PRIMERA LICITACION PUBLICA NACIONAL
OAPAS/SAF/0-01/2003
PRIMERA CONVOCATORIA**

La Comisión Nacional del Agua (C.N.A.) realizó la devolución al OAPAS Naucalpan, de los recursos que éste le pagó por concepto de Derechos por Uso, Aprovechamiento y Explotación de Aguas Nacionales; para llevar a cabo la adquisición de bienes, materiales y equipos que tiendan a mejorar su eficiencia y su infraestructura. El OAPAS Naucalpan, a través de su Comité de Adquisiciones, de conformidad con la Ley de Adquisiciones de Bienes Muebles y Servicios del Estado de México y con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de materiales y suministros, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Descripción general	Costo de las bases	Fecha límite para compra de bases	Junta de aclaraciones	Presentación de ofertas y apertura técnica	Apertura económica
OAPAS/SAF/0-01/2003	Materiales y suministros	\$2,000.00	10-noviembre-03	10-noviembre-03 11:00 Hrs.	14-noviembre-03 11:00 Hrs.	17-noviembre-03 11:00 Hrs.
Partida	Descripción				Cantidad	Unidad de medida
1	Tubería de concreto reforzado, grado I, 1.52 mts de diámetro				650	Metros lineales
2	Tubería de concreto reforzado, 0.76 mts de diámetro				195	Metros lineales

- La fecha para dar a conocer el fallo de la licitación será el día 19 de noviembre de 2003.
- La junta de aclaraciones, los actos de presentación y apertura de ofertas y el fallo se celebrarán en las oficinas centrales del organismo, en avenida Juárez número 5, Naucalpan Centro.
- Los interesados podrán revisar y adquirir las bases de las licitaciones en las oficinas centrales del organismo, en avenida Juárez número 5, Naucalpan Centro, Subdirección de Administración y Finanzas del 4 al 10 de noviembre de 2003, de lunes a viernes de 9:00 a 14:30 y de 16:00 a 18:30 horas, a pagar en efectivo o cheque certificado a favor del O.A.P.A.S. de Naucalpan.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- Los bienes serán entregados en las oficinas centrales del organismo, ubicadas en avenida Juárez número 5, Naucalpan Centro y en los plazos que al efecto se señalen en las bases.
- El pago de los bienes se efectuará dentro de los 30 días naturales, siguientes a su entrega, respetando la condición de precios fijos y sin escalación.
- No habrá anticipos.
- No podrán participar aquellos interesados que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma: español.
- Las propuestas deberán cotizarse en: peso mexicano.
- El O.A.P.A.S. se reserva el derecho de cancelar, suspender o declarar desierto este concurso, por cualesquiera de las causas que contempla la legislación aplicable en la materia y en especial por lo estipulado en el artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por lo cual, los interesados deberán proporcionar en la propuesta técnica, carta de aceptación a la posible condición de cancelación, suspensión o declaración de licitación desierto, para los casos arriba descritos, así como por cualquier inconformidad por parte de la Comisión Nacional del Agua sobre la distribución de los recursos.

NAUCALPAN DE JUAREZ, EDO. DE MEX., A 4 DE NOVIEMBRE DE 2003.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Y PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES
LIC. GUILLERMO CHAVEZ MUÑOZ
RUBRICA.

(R.- 187037)

SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, ALMACENAJE Y DISTRIBUCION
LICITACIONES PUBLICAS ELECTRONICAS
CONVOCATORIA MULTIPLE No. 006/03

- De conformidad con lo que establecen los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 25, 26 fracción I, 27, 28 fracción I, 29, 31, 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en vigor y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de medicinas y productos farmacéuticos y materiales, accesorios y suministros médicos del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades.
- Los Servicios de Salud de Oaxaca a través del Departamento de Adquisiciones, Almacenaje y Distribución, invita a licitantes elegibles a presentar ofertas técnicas y económicas a través de documentos impresos o de medios remotos de comunicación electrónica, en dos sobres cerrados para el suministro de:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
49111003-005-03 Medicinas y productos farmacéuticos	\$900.00 Costo en compraNET: \$800.00	12/11/2003	No habrá junta de aclaraciones	No habrá visita a instalaciones	18/11/2003 10:00 horas	21/11/2003 10:00 horas

Partida	Clave	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	3623	Electrolitos orales, solución oral, cada sobre con polvo, Cont. glucosa 20.0 g, cloruro de potasio 1.5 g, cloruro de sodio 3.5 g, citrato trisódico dihidratado 2.9 g	1'500,000	Sobre con 27.9 g.
2	1344	Albendazol tabletas, cada tableta Cont. albendazol 200 mg	325,000	Caja con 2 tabletas
3	101	Acido acetilsalicílico tableta, cada tableta Cont. ácido acetilsalicílico 500 mg	190,537	Caja con 20 tabletas
4	402	Clorfenamina (clorfeniramina) tableta, cada tableta Cont. maleato de clorfenamina 4 mg	190,000	Envase con 20 tabletas
5	1711	Acido fólico tabletas, cada tableta Cont. ácido fólico 0.4 mg	190,000	Envase con 90 tabletas

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	------------------------	--	----------------------------

49111003-006-03	\$900.00	12/11/2003	No habrá junta de aclaraciones	No habrá visita a instalaciones	18/11/2003 12:00 horas	21/11/2003 12:00 horas
Materiales, accesorios y suministros médicos	Costo en compraNET: \$800.00					
Partida	Clave	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	060-869-0152	Tela adhesiva de acetato con adhesivo en una de sus caras longitud 10 m ancho 2.50 cms			4,710	Tubo con 12 cortes
2	060-869-0202	Tela adhesiva de acetato con adhesivo en una de sus caras, longitud 10 m ancho 5.00 cm			1202	Tubo con 6 cortes
3	060-849-0256	Talco para guantes quirúrgicos compuesto de almidón no aglutinable de maíz y óxido de magnesio			997	Bolsa con 2 kg
4	060-203-0165	Cinta umbilical de algodón, tejido plano (trenzado de 21 hilos) estéril longitud: 41 cm ancho 4 mm			114	Caja con 100 sobres

3. El licitante deberá elegir uno solo de los medios a que se refiere el párrafo anterior para el envío de su propuesta. Los licitantes que estén interesados en participar a través de medios remotos de comunicación electrónica deberán contar con el certificado del medio de identificación electrónica y adquirir los documentos de licitación a través de compraNET.
4. Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional y consultar los documentos de licitación en la oficina de licitaciones del Departamento de Adquisiciones, Almacenaje y Distribución de los Servicios de Salud de Oaxaca, ubicada en avenida Independencia número 1401, Centro, Oaxaca, código postal 68000, teléfonos y fax (01-951) 51 4 05 99 y 51 4 03 44, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta las fechas establecidas en el cuadro anterior, de 9:00 a 15:00 horas, de lunes a sábado, o en compraNET, en la dirección electrónica: <http://compranet.gob.mx>.
5. Los licitantes que elijan presentar su propuesta a través de medios remotos de comunicación electrónica, deberán adquirir los documentos de licitación a través de compraNET, en la dirección electrónica señalada en el párrafo anterior. El pago se realizará mediante los recibos que genera este sistema.
6. Los licitantes que elijan presentar sus ofertas a través de documentos impresos, podrán adquirir de manera indistinta, un juego completo de los documentos de licitación ya sea directamente en el organismo antes mencionado, mediante solicitud por escrito y el pago a través de cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, en el horario señalado en el punto número 4, o a través de compraNET, en la dirección electrónica señalada en el mismo punto.
7. Las ofertas deberán presentarse en: español.
8. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
9. Las ofertas deben entregarse en la oficina de licitaciones del Departamento de Adquisiciones, Almacenaje y Distribución de los Servicios de Salud de Oaxaca, ubicada en avenida Independencia número 1401, Centro, código postal 68000, Oaxaca, teléfonos y fax (01-951) 51 4 05 99 y 51 4 03 44, a partir de la presente publicación y hasta el día y horario definido en el punto número 3 de las bases de concurso.
10. Será responsabilidad del licitante, revisar en la página de compraNET, si los documentos de licitación han sido modificados a través de adenda.
11. Las ofertas técnicas serán abiertas en las fechas y horas mencionadas, en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir, en la sala de juntas de la oficina de licitaciones del Departamento de Adquisiciones, Almacenaje y Distribución de los Servicios de Salud de Oaxaca, ubicada en avenida Independencia número 1401, Centro, código postal 68000, Oaxaca, teléfonos y fax (01-951) 51 4 05 99 y 51 4 03 44.
12. Los bienes objeto de estas licitaciones deberán ser suministrados a más tardar dentro de los 30 días naturales, contados a partir de la notificación del fallo de la licitación en los lugares señalados para cada licitación, de lunes a viernes, de 9:00 a 13:30 horas, en el almacén estatal de los Servicios de Salud de Oaxaca, sita en el kilómetro 18.5, carretera Oaxaca-Sola de Vega, Reyes Mantecón, Zimatlán, Oaxaca.
13. El pago se realizará dentro de los 45 días naturales, posteriores a partir de la entrega total de los bienes a entera satisfacción del comprador y la entrega de la documentación correspondiente.
14. Ninguna de las condiciones contenidas en los documentos de licitación, ni en las ofertas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

15. Esta licitación no está sujeta a la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 4 DE NOVIEMBRE DE 2003.

SECRETARIO TECNICO

LIC. JOSE ANTONIO CORREA ARGÜELLO

RUBRICA.

(R.- 187038)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
COMISION NACIONAL DEL AGUA (C.N.A.)
SUBDIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA
GERENCIA REGIONAL CUENCAS CENTRALES DEL NORTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA No 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en su artículo 32, la Comisión Nacional del Agua convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101082-017-03	\$3,250.00 Costo en compraNET: \$3,000.00	11/11/03	11/11/03 12:00 horas	10/11/03 8:00 horas	18/11/03 12:00 horas	21/11/03 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
	Residencia de supervisión para la restitución de las condiciones originales de almacenamiento de la presa El Cazadero, Municipio de Saín Alto, Zacatecas	\$1'000,000.00	262 días naturales	Inicio 26/11/03 Termino 15/09/04	Municipio de Saín Alto, Zacatecas

número de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101082-018-03	\$3,250.00 costo en compraNET: \$3,000.00	25/11/03	25/11/03 12:00 horas	24/11/03 8:00 horas	1/12/03 12:00 horas	3/12/03 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
	Restitución de las condiciones originales de almacenamiento de la presa El Cazadero, Municipio de Saín Alto, Zacatecas	\$1'000,000.00	236 días naturales	Inicio 9/12/03 Termino 31/07/04	Municipio de Saín Alto, Zacatecas

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto para la presentación y apertura de proposiciones, en avenida Secretaría de la Defensa Nacional número 90, colonia Industrial, de la Ciudad de Guadalupe, Zacatecas, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 15:00 horas, y en Internet: <http://compranet.gob.mx>, la forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación; en compraNET, el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema.

El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en avenida Secretaría de la Defensa Nacional número 90, colonia Industrial, de la Ciudad de Guadalupe, Zacatecas, en el horario y fecha señalados.

La junta de aclaraciones será en avenida Secretaría de la Defensa Nacional número 90, colonia Industrial, de la Ciudad de Guadalupe, Zacatecas, teléfonos 01(492) 92-3-63-00 y 01(492) 92-3-55-07, en el horario y fecha señalados.

La presentación de proposiciones y aperturas técnicas se efectuarán en calzada Manuel Avila Camacho número 2777 Oriente, colonia Las Magdalenas, código postal 27010, de la Ciudad de Torreón, Coahuila, teléfonos 01(871) 713-99-30, 713-43-47, extensión 105 y fax 01(871) 747-93-96, en el horario y fecha señalados.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: moneda nacional.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: haber ejecutado trabajos similares a los del objeto de la presente licitación y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (Documento AT 4).

Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas en original y copia los siguientes documentos:

- I. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
- II. Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la ley;
- III. Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la C.N.A.;
- IV. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
- V. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el registro público de comercio, y
 - b. Del representante: nombre del apoderado número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- VI. Recibo que compruebe el pago oportuno de las bases.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente más baja.

Se indica que este concurso no esta bajo la cobertura de algún tratado.

Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra.

Se indica que no se permitirá la subcontratación.

Se indica que se otorgará por concepto de anticipo el 30% (treinta por ciento) de la asignación inicial autorizada para el presente ejercicio.

Se indica que los planos se entregarán en el domicilio señalado para consulta y venta de bases.

TORREON, COAH., A 4 DE NOVIEMBRE DE 2003.
GERENTE REGIONAL

ING. MIGUEL ANGEL JURADO MARQUEZ
RUBRICA.

(R.- 187039)

CENTRO DE INVESTIGACION Y ASESORIA TECNOLOGICA
EN CUERO Y CALZADO, A.C.
 GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de equipo de laboratorio de diseño e investigación, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero José Jesús Altamirano Islas, con cargo de Director Administrativo el día 28 de octubre de 2003.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11105001-011-03	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	12/11/2003	13/11/2003 10:30 horas	No habrá visita a instalaciones	19/11/2003 10:30 horas	25/11/2003 10:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I060200522	Vibrador	1	Equipo
2	I060600000	Reactor	1	Equipo
3	I060200000	Medidor de oxígeno	1	Equipo
4	I060400000	Mesa de corte	1	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Omega número 201, colonia Fraccionamiento Industrial Delta, código postal 37545, León, Guanajuato, teléfono 01 (477) 7100011, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 y de 15:30 a 17:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de Ciatec, A.C. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de noviembre de 2003 a las 10:30 horas, en las instalaciones de Ciatec aula F edificio de capacitación, ubicadas en Omega número 201, colonia Fraccionamiento Industrial Delta, código postal 37545, León, Guanajuato.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 19 de noviembre de 2003 a las 10:30 horas, en las instalaciones del Ciatec aula F edificio de capacitación, Omega número 201, colonia Fraccionamiento Industrial Delta, código postal 37545, León, Guanajuato.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 25 de noviembre de 2003 a las 10:30 horas, en las instalaciones del Ciatec aula F edificio de capacitación, Omega número 201, colonia Fraccionamiento Industrial Delta, código postal 37545, León, Guanajuato.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano, dólar americano y euro.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Omega 201, fraccionamiento Delta, León, Guanajuato, código postal 37545, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 y de 15:30 a 17:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 (treinta) días naturales a partir de la notificación del fallo.
- El pago se realizará: 15 (quince) días después de la entrega y aceptación de Ciatec, A.C.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

LEON, GTO., A 4 DE NOVIEMBRE DE 2003.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
ING. JOSE JESUS ALTAMIRANO ISLAS
RUBRICA.

(R.- 187040)

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARIA DE ADMINISTRACION DEL ESTADO DE CHIAPAS
COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de equipo de administración, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
37002002-003-03	\$947.00 Costo en compraNET: \$861.00	11/11/2003	13/11/2003 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	18/11/2003 9:00 horas	26/11/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450000000	Refrigerador vertical	6	Equipo
2	I450400000	Reloj cronómetro de mano	6	Pieza
3	I450400000	Congelador de plasma	8	Pieza
4	I450400000	Máquina de escribir eléctrica	8	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar Belisario Domínguez número 2270, colonia Poniente, código postal 29060, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, teléfono (01961) 61-7-21-09, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, a través de los recibos de pago del Sistema compraNET. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de noviembre de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, ubicada en bulevar Belisario Domínguez número 2270, colonia Poniente, código postal 29060, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 18 de noviembre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, bulevar Belisario Domínguez número 2270, colonia Poniente, código postal 29060, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 26 de noviembre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, bulevar Belisario Domínguez número 2270, colonia Poniente, código postal 29060, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: según bases, los días: según bases, en el horario de entrega: según bases.
- Plazo de entrega: según bases.
- El pago se realizará: según bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 4 DE NOVIEMBRE DE 2003.
SUBSECRETARIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
C.P. ROSA ISELA LEYVA RAYMUNDO
RUBRICA.

(R.- 187041)

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARIA DE ADMINISTRACION DEL ESTADO DE CHIAPAS
COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de equipo médico y de laboratorio, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
37002002-002-03	\$947.00 Costo en compraNET: \$861.00	12/11/2003	14/11/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	19/11/2003 9:00 horas	1/12/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I060000000	540101245 Báscula clínica con estadímetro formado por secciones de acero graduados en centímetros hasta una altura máxima de 192 cm barra de Zamak graduada en cm hasta 20 kg	13	Pieza
2	I060000000	540102760 Carro rojo con desfibrilador, monitor marcapaso, tabla de paro y tanque de oxígeno	23	Equipo
3	I060000000	540105010 Equipo de asepsia consta de 1 pinza Forester recta de 24 cms, 2 riñones de acero Inox. 500 ml, 1 porta esponjas	21	Equipo
4	I060000000	540105040 Equipo de atención de parto que consta de 15 piezas	55	Equipo
5	I060000000	540105385 Equipo de curación para hospital	23	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar Belisario Domínguez número 2270, colonia Poniente, código postal 29060, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, teléfono (01961) 61-7-21-09, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, a través de los recibos de pago del Sistema compraNET mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de noviembre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, ubicada en bulevar Belisario Domínguez número 2270, colonia Poniente, código postal 29060, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 19 de noviembre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, bulevar Belisario Domínguez número 2270, colonia Poniente, código postal 29060, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 1 de diciembre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, bulevar Belisario Domínguez número 2270, colonia Poniente, código postal 29060, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 50%.
- Lugar de entrega: según bases, los días: según bases, en el horario de entrega: según bases.
- Plazo de entrega: según bases.
- El pago se realizará: según bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 4 DE NOVIEMBRE DE 2003.
SUBSECRETARIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
C.P. ROSA ISELA LEYVA RAYMUNDO
RUBRICA.

(R.- 187043)

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

COMISION NACIONAL DEL AGUA**JUNTA CENTRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO****DEPARTAMENTO DE COMPRAS****LICITACION PUBLICA NACIONAL****CONVOCATORIA 006**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, mediante el Oficio de Inversión No. OM/500.-141, de fecha 3 de marzo de 2003, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación del suministro de 1,620 ml Tubería de acero al carbón (A-53 B) con costura helicoidal de 60" de diámetro y 3/8" de espesor con una longitud de 15 Mts., así como codos (5 gajos) y piezas especiales entrada hombre de varias medidas, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por L.A.E. y C.P. Víctor Manuel Aun Pérez, con cargo de Presidente del Comité de Compras el día 27 de octubre de 2003.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
38104001-006-03	\$2,500.00 En compraNET: \$2,300.00	7 /Nov./2003 de 9:00 a 15:00 horas	7/Nov./2003 10:00 horas	13/Nov./2003 10:00 horas	14/Nov./2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C390000344	Suministro e instalación de tubería de acero al carbón con costura helicoidal fabricada bajo el proceso de doble arco sumergido en un diámetro interior de 60" y 3/8" de espesor en tramos de 15 mts Incluye: limpieza exterior e interior a metal blanco y recubrimiento exterior e interior a base de alquitrán de hulla, poliamida de altos sólidos (RP-5-B o similar). El acero deberá cumplir con la Norma de Calidad ASTM A-53 B	1,590	Metro lineal

2	C390000344	Suministro e instalación de tubería de acero al carbón con costura helicoidal fabricada bajo el proceso de doble arco sumergido en un diámetro interior de 60" y 3/8" de espesor en tramos de 15 mts. Incluye: limpieza exterior e interior a metal blanco y recubrimiento interior a base de alquitrán de hulla, poliamida de altos sólidos (RP-5-B o similar) y protección exterior a base de tek rap tricapa. El acero deberá cumplir con la Norma de Calidad ASTM A-53 B	30	Metro lineal
3	C390000350	Suministro e instalación un lote de piezas especiales como codos y entrada hombre de diferentes diámetros de acuerdo al documento 8 y 10 para desfogue de agua recuperada de planta tratadora Sur	1	Lote

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Teófilo Borunda número 500, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua, teléfonos (614) 439-3500 y 415-3002, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo o cheque certificado a favor de la Tesorería de la Junta Central de Agua y Saneamiento. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de noviembre de 2003 a las 10:00 horas, en el aula Río Conchos de la Junta Central de Agua y Saneamiento, ubicada en avenida Teófilo Borunda número 500, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 13 de noviembre de 2003 a las 10:00 horas, en el aula Río Conchos de la Junta Central de Agua y Saneamiento, avenida Teófilo Borunda número 500, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 14 de noviembre de 2003 a las 10:00 horas, en el aula Río Conchos de la Junta Central de Agua y Saneamiento, avenida Teófilo Borunda número 500, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- Se otorgará un anticipo de 30%.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo
- Lugar de entrega: en la planta tratadora Sur en Chihuahua, Chih., los días hábiles, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: 15 días naturales.
- El pago se realizará: pago de 30% de anticipo y el resto 20 días después de la recepción de la tubería.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CHIHUAHUA, CHIH., A 4 DE NOVIEMBRE DE 2003.
PRESIDENTE DEL COMITE DE COMPRAS
L.A.E. Y C.P. VICTOR MANUEL AUN PEREZ
RUBRICA.

(R.- 187050)

h. ayuntamiento de TUXTLA gutierrez, chiapas
SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
UNIDAD DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

El Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, en cumplimiento al artículo 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en la licitación de carácter nacional para la adquisición de camión de desazolve, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
37308001-004-03	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,076.00	12/11/2003	13/11/2003 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	19/11/2003 11:00 horas	21/11/2003 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I480800000	Camión de desazolve			1	Vehículo

- Ninguna de las condiciones en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas físicas y/o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- ### Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta del 4 al 12 de noviembre de 2003, en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en calle Cuarta Oriente Sur número 1621, fraccionamiento Lomas del Venado, código postal 29080, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, teléfono 01 (961) 61 8-71-74, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas, la forma de pago es, en convocante, efectivo o cheque de caja a nombre del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- ### Es requisito indispensable para participar en las licitaciones acreditar el pago de las bases.
- ### **La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha, lugar y hora que se indica en la convocatoria y las bases de licitación, el acta levantada al efecto se pondrá al final de dicho evento a disposición de los licitantes que no hayan asistido para efectos de su notificación, siendo de su exclusiva responsabilidad ante el área convocante para enterarse de su contenido y en su caso obtener una copia de la misma.**
- ### Las bases estarán a disposición de los interesados, a partir de la fecha de publicación de la convocatoria y hasta seis días naturales, previos al acto de presentación y apertura de proposiciones.
- ### La apertura de las propuestas técnica y económica se efectuará en la sala de juntas del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, en la fecha, lugar y hora que se indica en cada una de las bases de la licitación y convocatoria, en calle Cuarta Oriente Sur número 1621, fraccionamiento Lomas del Venado, código postal 29080, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- ### El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- ### La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- ### No habrá anticipo.
- ### Plazo y lugar de entrega de los bienes, el que se indica en cada una de las bases de licitación.
- ### Las condiciones de pago serán: al término de treinta (30) días naturales, posteriores a la fecha de recepción de la factura debidamente requisitada.
- Las licitaciones deberán presentarse en sobres cerrados.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 4 DE NOVIEMBRE DE 2003.
 GERENTE GENERAL
ING. JOSE RAUL SAAVEDRA HORITA
 RUBRICA.

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS
SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA No. 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en su artículo 32, el Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de El Jobo, Colector Paulino Aguilar-San Isidro-San Cayetano-PTAR Paso Limón, rehabilitación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Copoya, rehabilitación del Colector Terán, proyecto ejecutivo de sustitución de línea de conducción de agua sedimentador y proyecto ejecutivo de interceptores sanitarios Norte y Sur, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
37308002-001-03	\$1,600.00 Costo en compraNET: \$1,400.00	13/11/2003	11/11/2003 14:00 horas	11/11/2003 10:00 horas	19/11/2003 13:00 horas	25/11/2003 14:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido	Ubicación de los trabajos
1020402	Planta de tratamiento de aguas residuales	2/12/2003	182	\$2'000,000.00	Localidad El Jobo, Municipio de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
37308002-002-03	\$800.00 Costo en compraNET: \$600.00	13/11/2003	12/11/2003 14:00 horas	12/11/2003 10:00 horas	19/11/2003 8:00 horas	25/11/2003 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido	Ubicación de los trabajos
0	Colector Paulino Aguilar-San Isidro-San Cayetano-PTAR Paso Limón	2/12/2003	151	\$880,000.00	Zona Norte de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
37308002-003-03	\$900.00 Costo en compraNET: \$700.00	15/11/2003	13/11/2003 14:00 horas	13/11/2003 10:00 horas	21/11/2003 9:00 horas	26/11/2003 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido	Ubicación de los trabajos

0	Proyecto ejecutivo de sustitución de Línea de Conducción de Agua Sedimentador-Tuxtla Gutiérrez	5/12/2003	148	\$1'200,000.00	Ribera Cupasmi, Las Flechas, Mpio. de Chiapa de Corzo y Zonas Sur y Norte de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
---	--	-----------	-----	----------------	---

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
37308002-004-03	\$700.00 Costo en compraNET: \$500.00	15/11/2003	14/11/2003 14:00 horas	14/11/2003 10:00 horas	21/11/2003 13:00 horas	26/11/2003 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido	Ubicación de los trabajos
0	Proyecto ejecutivo de interceptores sanitarios Norte y Sur	5/12/2003	58	\$800,000.00	Zona urbana de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
37308002-005-03	\$800.00 Costo en compraNET: \$600.00	18/11/2003	15/11/2003 14:00 horas	15/11/2003 10:00 horas	24/11/2003 9:00 horas	29/11/2003 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido	Ubicación de los trabajos
0	Rehabilitación de la planta de tratamiento de aguas residuales	8/12/2003	55	\$600,000.00	En Copoya, Municipio de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
37308002-006-03	\$700.00 Costo en compraNET: \$500.00	18/11/2003	17/11/2003 14:00 horas	17/11/2003 10:00 horas	24/11/2003 14:00 horas	29/11/2003 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido	Ubicación de los trabajos
0	Rehabilitación del Colector Terán-16 Poniente margen derecha del río Sabinal	8/12/2003	145	\$720,000.00	Zona Sur Poniente de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de la presente convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto para la presentación y apertura de proposiciones, en las oficinas del SMAPA, ubicadas en Cuarta Oriente Sur número 1621, fraccionamiento Lomas del Venado, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, teléfono 01(961) 61 8 71 70, extensiones 7148, 7149 y 7178, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 15:00 horas, y en Internet: <http://compranet.gob.mx>. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, ubicado en Cuarta Oriente Sur número 1621, fraccionamiento Lomas del Venado, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; y en compraNET, el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema.

- El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en las oficinas del SMAPA, ubicadas en Cuarta Oriente Sur número 1621, fraccionamiento Lomas del Venado, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, teléfono 01(961) 61 8 71 70, extensión 7148, en el horario y fecha señalados.
- La junta de aclaraciones será en la dirección señalada en los renglones anteriores, en el horario y fecha señalados.
- La presentación de proposiciones y apertura técnica se efectuará en las oficinas del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, en el horario y fecha señalados.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: trabajos similares a los que se están convocando y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (documento AT 4).
- Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas en original y copia los siguientes documentos:
 - I. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
 - II. Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas;
 - III. Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por el SMAPA, reciente (actualizado);
 - IV. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
 - V. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b. Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Anexos: los planos de las licitaciones de referencia sólo estarán disponibles en la Dirección de Proyectos y Construcción de este Organismo Operador con domicilio en Cuarta Oriente Sur número 1621, fraccionamiento Lomas del Venado, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, teléfono 01(961) 61 8 71 70, extensiones 7148 y 7178, por lo cual en caso de optar por pago mediante compraNET deberán acudir a estas oficinas para obtenerlos.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente más baja.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, éstas serán tramitadas para su pago en las oficinas del SMAPA, ubicadas en la Cuarta Oriente Sur número 1621, fraccionamiento Lomas del Venado, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra.
- No se permitirá la subcontratación de algunas de las partes de los trabajos.

- Se otorgará un porcentaje de anticipo de 30%.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 4 DE NOVIEMBRE DE 2003.
GERENTE GENERAL
ING. JOSE RAUL SAAVEDRA HORITA
RUBRICA.

(R.- 187052)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ADQUISICIONES DEL ACTIVO CINCO PRESIDENTES
CONVOCATORIA 009

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE AIRES ACONDICIONADOS, EQUIPOS PARA LABORATORIO, Y MAQUINARIA PARA CONSTRUCCION, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575060-044-03-IT	\$920.00 COSTO EN compraNET: \$828.00	19/11/2003	18/11/2003 9:30 HORAS	17/11/2003 9:30 HORAS	25/11/2003 9:30 HORAS	2/12/2003 9:30 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I450400002	ACONDICIONADOR AIRE	3	PIEZA
2	I450400000	MINISPLIT PISO/TECHO	1	PIEZA
3	I450400000	MINISPLIT PISO/TECHO	2	PIEZA
4	I450400000	AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT HI WALL	2	PIEZA
5	I450400000	AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT HI WALL	2	PIEZA

- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- EL PAGO SE REALIZARA EN MONEDA NACIONAL TRANSCURRIDOS 30 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA PRESENTACION DE LA FACTURA DEBIDAMENTE REQUISITADA EN EL DOMICILIO DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, SITO EN BULEVAR AZTECA SIN NUMERO (VENTANILLA UNICA). SE CONSIDERA EXIGIBLE EL PAGO AL DIA SIGUIENTE AL QUE SE AGOTE EL PLAZO ESTABLECIDO EN ESTE PUNTO.
- LUGAR DE ENTREGA: AGUA DULCE, NANCHITAL Y LAS CHOAPAS, VER., LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, DIAS HABILES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 13:30 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 60 DIAS.

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	------------------------	--	----------------------------

18575060-045-03-IT	\$920.00 COSTO EN compraNET: \$828.00	18/11/2003	17/11/2003 9:30 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	24/11/2003 9:30 HORAS	1/12/2003 9:30 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I060400000	MAQUINA PARA PULIDO Y LAPEADO			1	PIEZA
2	C480000000	FRACCIONADOR DE MUESTRA GRANULAR			5	PIEZA
3	C480000000	TAZON DE ACERO INOXIDABLE			150	PIEZA
4	C480000000	TERMOHIGROMETRO			3	PIEZA
5	C480000614	ACETONA (USO MEDICO)			10	GALON

- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- EL PAGO SE REALIZARA EN MONEDA NACIONAL TRANSCURRIDOS 30 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA PRESENTACION DE LA FACTURA DEBIDAMENTE REQUISITADA EN EL DOMICILIO DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, SITO EN BULEVAR AZTECA SIN NUMERO (VENTANILLA UNICA). SE CONSIDERA EXIGIBLE EL PAGO AL DIA SIGUIENTE AL QUE SE AGOTE EL PLAZO ESTABLECIDO EN ESTE PUNTO.
- LUGAR DE ENTREGA: COATZACOALCOS, VER., LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, DIAS HABILES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 13:30 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 45 DIAS.

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO
DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR EL GOBIERNO DE MEXICO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575060-047-03- ITTLC	\$920.00 COSTO EN compraNET: \$828.00	10/12/2003	4/12/2003 9:30 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	16/12/2003 9:30 HORAS	23/12/2003 9:30 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I421000164	MOTOCONFORMADORA	3	PIEZA
2	I421000058	CARGADOR FRONTAL SOBRE NEUMATICOS	1	PIEZA
3	I421000058	CARGADOR FRONTAL SOBRE CARRILES	1	PIEZA
4	I421000250	TRACTOR PARA CONSTRUCCION	3	PIEZA

- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.

- LA LICITACION SE REALIZARA BAJO LA COBERTURA DE: TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMERICA DEL NORTE MEXICO-ESTADOS UNIDOS-CANADA, TRATADO DE LIBRE COMERCIO MEXICO-BOLIVIA, TRATADO DE LIBRE COMERCIO MEXICO-COSTA RICA, TRATADO DE LIBRE COMERCIO MEXICO-COLOMBIA-VENEZUELA (G-3), TRATADO DE LIBRE COMERCIO MEXICO-NICARAGUA, TRATADO DE LIBRE COMERCIO MEXICO-UNION EUROPEA, TRATADO DE LIBRE COMERCIO MEXICO-ISRAEL, TRATADO DE LIBRE COMERCIO MEXICO-ASOCIACION EUROPEA DE LIBRE COMERCIO.
- SOLO PODRAN PARTICIPAR PROVEEDORES MEXICANOS Y EXTRANJEROS Y, EN SU CASO, LOS BIENES A ADQUIRIR SERAN DE ORIGEN NACIONAL O DE PAISES CON LOS QUE MEXICO TENGA CELEBRADO UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO.
- EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 1010 DEL TLCAN SE INFORMA QUE PODRA EJERCERSE LA OPCION DE UNA COMPRA FUTURA DE LOS BIENES OBJETO DE ESTA LICITACION DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2004, SIEMPRE Y CUANDO SE CUENTE CON PRESUPUESTO AUTORIZADO.
- LAS MONEDAS EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: DOLAR AMERICANO, PESO MEXICANO.
- EL PAGO SE REALIZARA EN MONEDA NACIONAL TRANSCURRIDOS 30 DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA PRESENTACION DE LA FACTURA DEBIDAMENTE REQUISITADA EN EL DOMICILIO DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, SITO EN BULEVAR AZTECA SIN NUMERO (VENTANILLA UNICA). PARA EL CASO DE FACTURAS EN DOLAR AMERICANO, EL PAGO SERA EN MONEDA NACIONAL AL TIPO DE CAMBIO VIGENTE EN LA FECHA EN QUE SE HAGA DICHO PAGO. SE CONSIDERA EXIGIBLE EL PAGO AL DIA SIGUIENTE AL QUE SE AGOTE EL PLAZO ESTABLECIDO EN ESTE PUNTO.
- LUGAR DE ENTREGA: AGUA DULCE, VER., LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, DIAS HABILES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 13:30 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 60 DIAS.

INFORMACION GENERAL DE TODAS LAS LICITACIONES OBJETO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA:

- LAS BASES DE CADA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN BULEVAR AZTECA SIN NUMERO, COLONIA ADMINISTRATIVA, CODIGO POSTAL 96690, AGUA DULCE, VERACRUZ, TELEFONO 01 923 23 3 27 97, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN DIAS HABILES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 13:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO DEBERA CAPTARSE A TRAVES DE CIE (CONCERTACION INMEDIATA EMPRESARIAL), CON LA INSTITUCION BBVA BANCOMER, NUMERO DE CONVENIO 608521, A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES ASI COMO LOS ACTOS DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE LLEVARAN A CABO EN LOS DIAS Y HORARIOS INDICADOS EN CADA LICITACION EN LA SALA DE JUNTAS MEZTLI, UBICADA EN BULEVAR AZTECA SIN NUMERO, INTERIOR FACTORIA DE PEMEX, EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE RECURSOS HUMANOS, EN AGUA DULCE, VERACRUZ.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

- ORIGEN DE LOS RECURSOS ECONOMICOS: PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION CUENTA CON PRESUPUESTO AUTORIZADO PARA LAS LICITACIONES OBJETO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, SIN EMBARGO, EN CASO DE DECIDIR HACER USO DE FINANCIAMIENTOS, LOS PROVEEDORES DEBERAN ENTREGAR A PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION LA DOCUMENTACION QUE SE REQUIERA POR LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS.
- PARA ADQUIRIR LAS BASES EN LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE ES REQUISITO PRESENTAR SOLICITUD ESCRITA, EN PAPEL CON MEMBRETE, INDICANDO EL NUMERO DE CONVOCATORIA, EL NUMERO DE LICITACION, NOMBRE, R.F.C. Y EL DOMICILIO FISCAL DEL SOLICITANTE.

AGUA DULCE, VER., A 4 DE NOVIEMBRE DE 2003.
ADMINISTRADOR ACTIVO INTEGRAL CINCO PRESIDENTES
ING. FELIX ALVARADO ARELLANO
RUBRICA.

(R.- 187054)

INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
OFICINA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la(s) licitación(es) internacional(es) para la adquisición de bienes informáticos, software y accesorios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
10265001-012/03	\$947.00 Costo en compraNET: \$861.00	18/11/2003	21/11/2003 10:00 horas	24/11/2003 10:00 horas	26/11/2003 10:00 horas
Paquete	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	I180000000	Licencias de programas Call Center		1	Paquete
2	I180000116	Servidor 1 procesador		2	Equipo
3	I180000126	Ruteador mediano desempeño		3	Equipo
4	I180000126	Ruteador simple		1	Equipo
5	I180000000	Swicht Fastethernet		8	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Periférico Sur número 3106, piso 8, colonia Jardines del Pedregal, código postal 01900, Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono 56-24-04-11, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial y debe ser entregado por el licitante en la Subdirección Divisonal de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en el piso 8, del domicilio. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, la apertura de las propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas, ubicada en Periférico Sur 3106, piso 8, colonia Jardines del Pedregal, código postal 01900, Alvaro Obregón, Distrito Federal, en las fechas señaladas en la parte superior de la presente convocatoria.
- Visita a las instalaciones: los licitantes participantes deberán realizar una visita a las instalaciones el día 19 de noviembre de 2003, de las 10:00 a las 13:00 horas, de acuerdo a las bases.
- Los idiomas en que deberán presentarse las proposiciones serán: español o en inglés tratándose de licitantes extranjeros, con traducción simple al español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Anticipo: no se otorgará anticipo.
- Plazo y lugar de entrega de bienes: conforme a bases.
- El pago se realizará: dentro de los 20 días a partir de la recepción de la factura y entrega de bienes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de esta licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 4 DE NOVIEMBRE DE 2003.
 SUBDIRECTOR DIVISIONAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
C.P. LUCIANO NAVA MENDOZA
 RUBRICA.

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ACTIVO INTEGRAL CINCO PRESIDENTES
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
PIDIREGAS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 008

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575096-015-03	VENTANILLA: \$1,265.00 compraNET: \$1,075.00	19/11/2003 13:00 HORAS	17/11/2003 9:30 HORAS	14/11/2003 9:00 HORAS	25/11/2003 9:30 HORAS	2/12/2003 9:30 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	INSPECCION Y MANTENIMIENTO INTEGRAL A BATERIA OGARRIO No. 5, OGARRIO No. 6 Y LA CENTRAL	2/02/2004	261	\$900.00

- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EN LA JEFATURA DE MANTENIMIENTO DEL SECTOR BACAL-CERRO NANCHITAL, EN LAS OFICINAS DE LA FACTORIA DE PEMEX, BULEVAR ANTONIO M. QUIRAZCO SIN NUMERO, CODIGO POSTAL 96980, LAS CHOAPAS, VERACRUZ.
- UBICACION DE LA OBRA: EN LOS SECTORES BACAL-CERRO NANCHITAL Y MAGALLANES-OGARRIO, EN EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO. SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575096-016-03	VENTANILLA: \$1,265.00 compraNET: \$1,075.00	21/11/2003 13:00 HORAS	21/11/2003 16:00 HORAS	19/11/2003 9:00 HORAS	27/11/2003 9:30 HORAS	4/12/2003 9:30 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	CORRECCION DE ANOMALIAS DETECTADAS POR SIPA EN BATERIAS 2 DE OGARRIO Y OTATES	9/02/2004	540	\$1'050,000.00

- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EN LA JEFATURA DE MANTENIMIENTO DEL SECTOR MAGALLANES-OGARRIO EN EL INTERIOR DE LA FACTORIA DE PEMEX, CODIGO POSTAL 96690, AGUA DULCE, VERACRUZ.
- UBICACION DE LA OBRA: EN LOS CAMPOS OGARRIO Y OTATES, EN HUIMANGUILLO, TABASCO.

- SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- INFORMACION GENERAL
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, UBICADO EN LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO DE LA ADMINISTRACION DEL ACTIVO, EN BULEVAR AZTECA SIN NUMERO, COLONIA PEMEX, CODIGO POSTAL 96690, AGUA DULCE, VERACRUZ, TELEFONO 01-923-23-32797, EN DIAS HABILES DE LUNES A VIERNES; CON EL SIGUIENTE HORARIO DE CONSULTA Y VENTA DE 8:30 A 13:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE FICHA DE DEPOSITO QUE SERA ELABORADA POR LA CONVOCANTE, PARA SU PAGO EN LA INSTITUCION BBVA BANCOMER, S.A. DE C.V. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
 - LA JUNTA DE ACLARACIONES, EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE LLEVARAN A CABO, EN LA SALA DE CONCURSOS TONATIUH DEL AREA DE LICITACIONES, UBICADA EN EL INTERIOR DE LA FACTORIA DE PEMEX, EDIFICIO ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS, UBICADO EN BULEVAR AZTECA SIN NUMERO, COLONIA PEMEX, CODIGO POSTAL 96690, AGUA DULCE, VERACRUZ.
 - LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
 - EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
 - LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
 - NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
 - LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: EXPERIENCIA DE ACUERDO CON LAS CARACTERISTICAS DE LA OBRA, LA CAPACIDAD TECNICA MEDIANTE LA PRESENTACION DE CURRICULUM DE LOS PROFESIONALES Y TECNICOS AL SERVICIO DEL LICITANTE; LA CAPACIDAD FINANCIERA MEDIANTE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LAS BASES QUE ACREDITEN EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO, SALVO LAS EMPRESAS DE NUEVA CREACION, LAS CUALES DEBERAN PRESENTAR LOS MAS ACTUALIZADOS A LA FECHA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA.
 - LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: DE ACUERDO AL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
 - LAS CONDICIONES DE PAGO SON: PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION SE OBLIGA A PAGAR LAS ESTIMACIONES EN UN PLAZO NO MAYOR A VEINTE DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE LA OBRA QUE SE TRATE, DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
 - NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
 - NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
 - EL PORCENTAJE DE CONTENIDO NACIONAL QUE DEBERAN CUMPLIR LOS LICITANTES EN MANO DE OBRA NO SERA MENOR AL 90%, DE MATERIALES, MAQUINARIA Y EQUIPO DE INSTALACION PERMANENTE PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS NO SERA MENOR AL 50%.
 - ORIGEN DE LOS RECURSOS ECONOMICOS: PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION SE RESERVA EL DERECHO DE DECIDIR EL ORIGEN DE LOS RECURSOS, SIN EMBARGO, SI ESTOS SON PROVENIENTES DE FINANCIAMIENTOS, LOS CONTRATISTAS DEBERAN ENTREGAR A PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION LA DOCUMENTACION QUE SE REQUIERA POR LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS.
 - LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS PARA LA COMPRA DE BASES EN CONVOCANTE SON:
 - 1.- SOLICITUD POR ESCRITO CITANDO EL NUMERO Y DESCRIPCION DE LA LICITACION, DOMICILIO, RAZON SOCIAL, TELEFONO, CODIGO POSTAL, REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.
 - 2.- DECLARACION ESCRITA BAJO PROTESTA, DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

AGUA DULCE, VER., A 4 DE NOVIEMBRE DE 2003.
ADMINISTRADOR DEL ACTIVO
ING. FELIX ALVARADO ARELLANO

RUBRICA.

(R.- 187057)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE LA REGION SUR

LICITACION PUBLICA NACIONAL**CONVOCATORIA 058**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de sustitución de líneas de descarga en pozos del Campo Ogarrio, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases I.V.A. Incluido	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575062-058-03	\$2,453.00 Costo en compraNET: \$2,085.00	21/11/2003	17/11/2003 9:00 horas	14/11/2003 10:00 horas	27/11/2003 9:00 horas	15/12/2003 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha probable de inicio	Plazo de ejecución (días naturales)	Capital contable requerido
0	Sustitución de líneas de descarga en pozos del Campo Ogarrio	9/02/2004	180	\$12'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la ventanilla de venta de bases de la Superintendencia de Licitaciones, R.S., en la planta baja del Centro Técnico Administrativo de P.E.P., en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, teléfono (01-993) 3-10-62-62, extensión 2-0538, con la ingeniera María Cristina González Meza, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 13:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, en el módulo bancario, ubicado dentro de las instalaciones del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción, Región Sur. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de noviembre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de concursos (número 3H) de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur; edificio 2 (Herradura), planta baja del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción, Región Sur, ubicado en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 27 de noviembre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de concursos (número 4H) de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur; edificio 2 (Herradura), planta baja del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción, Región Sur, avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 15 de diciembre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de concursos (número 1H) de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur; edificio 2 (Herradura), planta baja del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción, Región Sur, avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 14 de noviembre de 2003 a las 10:00 horas, en las oficinas de Ingeniería de Proyectos, Coordinación de Servicios de Apoyo Operativo, Activo Cinco Presidentes, ubicada en calle Nahoá sin número, Factoría Pemex, código postal 96660, Agua Dulce, Veracruz.
- Ubicación de la obra: se encuentra localizado en el Municipio de Huimanguillo, Tab., aproximadamente a 50 kilómetros al Este de la ciudad de Agua Dulce, Ver., se llega a través de la carretera federal 180 en el kilómetro 52+000, la sustitución de líneas de descarga en pozos del Campo Ogarrio, serán las ubicadas en los

pozos Ogarrio números 716, 720, 977, 957, 850-D, 850, 829, 832-D y 827, que se interconectarán en el cabezal ubicado en el pozo número 827 y se construirá 1 línea de grupo de 8" de diámetro y 1 línea de prueba de 3" de diámetro; los pozos Ogarrio números 1247 y 1269 se interconectarán en el cabezal ubicado en el pozo número 1247 y se construirá 1 línea de grupo de 6" de diámetro y 1 línea de prueba de 3" de diámetro; los pozos Ogarrio números 1289, 815, 815-D, 811, 802 y 802-D, se interconectarán en el cabezal ubicado en el pozo número 803-1 y se construirá 1 línea de grupo de 8" de diámetro y 1 línea de prueba de 3" de diámetro; los pozos Ogarrio números 813, 817, 817-D y 824 se interconectarán en el cabezal ubicado en el pozo número 813 y se construirá 1 línea de grupo de 6" de diámetro y 1 línea de prueba de 3" de diámetro; los pozos Ogarrio números 803-D, 812, 812-D y 816 se interconectarán en el cabezal ubicado en el pozo número 803-2 y se construirá 1 línea de grupo de 8" de diámetro y 1 línea de prueba de 3" de diámetro y que llegarán a interconectarse en el cabezal de recolección de la batería Ogarrio número 5, los pozos Ogarrio números 10, 10-D y 101 se interconectarán en el cabezal ubicado en el pozo número 10 y se construirá 1 línea de grupo de 4" de diámetro y 1 línea de prueba de 3" de diámetro, que llegarán a interconectarse en el cabezal de recolección de la batería Ogarrio número 2, el pozo Ogarrio número 468 se interconectará en el cabezal ubicado en el pozo número 892. El punto inicial de las líneas de descarga de 3", 4" y 8" de diámetro x 50.482 kilómetros aproximados de los pozos: Ogarrio números 716, 720, 977, 957, 850-D, 850, 829, 832-D, 827, 1247, 1269, 1289, 815, 815-D, 811, 802, 802-D, 813, 817, 817-D, 824, 803-D, 812, 812-D, 816, 468, 10, 101, cabezal 827, cabezal 1247, cabezal 803-1, cabezal 813, cabezal 803-2, cabezal 892 y cabezal 10, geográficamente se localizan entre los paralelos 17° 55' 00" y 18° 05' 00" latitud Norte y los meridianos 93° 53' 00" y 94° 00' 00" longitud Oeste, cuya extensión es de 90 kilómetros cuadrados en el Municipio de Huimanguillo, Tabasco.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrá subcontratar la inspección radiográfica.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: experiencia en construcción de líneas de conducción de hidrocarburos; la capacidad técnica mediante la presentación de currículum de los profesionales y técnicos al servicio del licitante, la capacidad financiera mediante documentos, los cuales deberán integrarse al menos por los estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo las empresas de nueva creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: los licitantes interesados en participar en esta licitación deberán acompañar en sus propuestas un escrito, mediante el cual, declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; un escrito, mediante el cual, la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes: de la persona moral.- clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio; para el representante legal: nombre del apoderado, documentar el número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó. En el caso de personas físicas, copia de su identificación oficial vigente con fotografía.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán por parte de Pemex Exploración y Producción, en un plazo no mayor a veinte días naturales, a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra (artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas).
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los interesados podrán revisar las bases de licitación, previamente a su pago siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- Los interesados que adquieren las bases de la licitación en la ventanilla de venta de bases deberán presentar copia de su R.F.C.

VILLAHERMOSA, TAB., A 4 DE NOVIEMBRE DE 2003.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE RECURSOS MATERIALES
LIC. NOE ZUARTH CORZO
RUBRICA.

(R.- 187058)

AGUA DE HERMOSILLO
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y DE FINANZAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de medidores para agua potable, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
55322001-001-03	\$1,166.00 Costo en compraNET: \$1,060.00	13/11/2003	13/11/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	19/11/2003 10:00 horas	21/11/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I060600324	Medidor agua	20	Pieza
2	I060600324	Medidor agua	100	Pieza
3	I060600324	Medidor agua	200	Pieza
4	I060600324	Medidor agua	250	Pieza
5	I060600324	Medidor agua	612	Pieza
6	I060600324	Medidor agua	5	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en calle de Los Pinos y avenida Jaffa Final sin número, colonia Los Naranjos, código postal 83060, Hermosillo, Sonora, teléfono 662 289 60 00, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:30 horas. La forma de pago es, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Agua de Hermosillo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de noviembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Bienes y Servicios, ubicada en calle de Los Pinos y avenida Jaffa Final sin número, colonia Los Naranjos, código postal 83060, Hermosillo, Sonora.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 19 de noviembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Bienes y Servicios, calle de Los Pinos y avenida Jaffa Final sin número, colonia Los Naranjos, código postal 83060, Hermosillo, Sonora.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 21 de noviembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Bienes y Servicios, calle de Los Pinos y avenida Jaffa Final sin número, colonia Los Naranjos, código postal 83060, Hermosillo, Sonora.

5. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
6. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
7. Se otorgará un anticipo de 50%.
8. Lugar de entrega: almacén general, calle de Los Pinos y avenida Jaffa Final sin número, código postal 83060, Hermosillo, Sonora, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.
9. Plazo de entrega: 20 días naturales, a partir de firmado el contrato.
10. El pago se realizará: 50% (cincuenta por ciento) de anticipo y el resto contra entrega y hasta 45 días naturales, posteriores a la presentación de la factura debidamente requisitada y recibida de conformidad por parte de las unidades administrativas de Agua de Hermosillo.
11. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
12. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

HERMOSILLO, SON., A 4 DE NOVIEMBRE DE 2003.
DIRECTOR GENERAL
C.P. ENRIQUE ALFONSO MARTINEZ PRECIADO
RUBRICA.

(R.- 187059)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE LA UNIDAD DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, SEDE VILLAHERMOSA
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL TLC
CONVOCATORIA 026

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de adquisición de dos bombas reciprocantes triplex de simple acción, con capacidad nominal de 1,000 H.P., a 140 RPM, incluyendo los servicios, para la División Sur, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica (*)
18575088-044-03	\$1,633.40 M.N. Costo en compraNET: \$1,484.90 M.N.	10/12/2003	24/11/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	16/12/2003 10:00 horas	23/12/2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I421400000	Adquisición de dos bombas reciprocantes triplex de simple acción, con capacidad nominal de 1,000 H.P. a 140 RPM, incluyendo los servicios para la División Sur	2	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien, en el domicilio de la convocante, sito en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 1202, cuarto piso, fraccionamiento Oropeza, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, teléfono (993) 310-17-22, a partir del día en que se publique la convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones; de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 13:30 horas.
- La forma de pago es, en el domicilio de la convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, emitido preferentemente por un banco de la plaza (Villahermosa). Los interesados nacionales deberán presentar copia del RFC de la empresa para efectos de facturación por la compra de las bases.
- El costo de las bases incluye el I.V.A. correspondiente.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, depositando en el Banco Internacional, S.A. (Bital) sucursal número 346, Centro Ejecutivo, plaza Villahermosa, Tabasco, número de clave 233, número de cuenta 400934239-5, a nombre de Pemex Exploración y Producción, Gerencia de Recursos Financieros-Receptora-compraNET; será requisito indispensable para participar en la licitación el haber adquirido las bases.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de las propuestas económicas, se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Gerencia de Administración y Finanzas de la UPMP, ubicada en el sexto piso del edificio Pirámide, sito en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 1202, fraccionamiento Oropeza, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, en las fechas y horarios arriba indicados.
- (*) La fecha, hora y lugar del acto de apertura de proposiciones económicas es estimada y podrá ser modificado en el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas.
- La licitación se realizará bajo los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, suscritos por México. Conforme a lo señalado en la regla primera del artículo 5 del Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de febrero de 2003, se establece que en estos procedimientos de contratación sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros (de acuerdo con las definiciones que al respecto el propio Acuerdo contempla en sus disposiciones generales), y los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que México tenga celebrado un tratado de libre comercio.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español únicamente.
- La moneda en que se cotizará y se efectuará el pago respectivo es: dólar americano. Se determina efectuar los pagos a proveedores extranjeros en moneda extranjera, y los licitantes nacionales podrán presentar sus proposiciones en esta misma moneda. No obstante el pago que se realice en territorio nacional deberá hacerse en moneda nacional y al tipo de cambio vigente en la fecha en que se haga dicho pago (artículo 31 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público).
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: la entrega de los bienes es en destino final, dentro de territorio nacional, en la Unidad de Apoyo El Bayo, ubicada en el kilómetro 33 de la carretera Macuspana-Jonuta, de Ciudad Pemex, Tabasco, México, almacén de P.E.P. (2630), de lunes a viernes, en hábiles, en el horario de entrega de 7:00 a 14:00 horas; los servicios serán prestados de acuerdo a lo indicado en las bases de licitación.
- Plazo de entrega: será de 150 días naturales, a partir de la fecha en que el proveedor firme el o los contratos correspondientes.
- Los pagos podrán liquidarse en forma adelantada, de acuerdo a lo indicado en las bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Para cumplir con el objeto de la presente licitación Pemex Exploración y Producción podrá hacer uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento. Mayor información en las bases de licitación.
- Esta licitación es abierta y las cámaras, colegios o asociaciones profesionales y, en general, cualquier interesado, podrán asistir a los eventos.
- Origen de los recursos: se cuenta con autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público mediante oficio número 305-IV-007 (Programa Estratégico de Gas PEG-Pidiregas), de fecha 24 de enero de 2002.

VILLAHERMOS, TAB., A 4 DE NOVIEMBRE DE 2003.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBGERENCIA
ING. JAIME A. RUISANCHEZ HENRIQUEZ
RUBRICA.

(R.- 187060)

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE NOGALES, SONORA
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y OBRAS PUBLICAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de construcción de módulos sanitarios para viviendas de familias de escasos recursos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
55312003-001-03	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,650.00	11/11/2003	12/11/2003 12:00 horas	12/11/2003 10:00 horas	19/11/2003 9:00 horas	24/11/2003 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de módulos sanitarios para viviendas de familias de escasos recursos	1/12/2003	90	\$250,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Alvaro Obregón número 339, colonia Fundo Legal, código postal 84000, Nogales, Sonora, teléfono 31-225-46, los días del 4 al 11 de noviembre de 2003; con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado o de caja expedido por una institución bancaria local, a favor de la Tesorería Municipal de Nogales, Sonora, en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de noviembre de 2003 a las 12:00 horas, en Dirección de Infraestructura Urbana y Obras Públicas, ubicada en avenida Alvaro Obregón número 339, colonia Fundo Legal, código postal 84000, Nogales, Sonora.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 19 de noviembre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de juntas del H. Ayuntamiento de Nogales, Sonora, avenida Alvaro Obregón número 339, colonia Fundo Legal, código postal 84000, Nogales, Sonora.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 24 de noviembre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de juntas del H. Ayuntamiento de Nogales, Sonora, avenida Alvaro Obregón número 339, colonia Fundo Legal, código postal 84000, Nogales, Sonora.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 12 de noviembre de 2003 a las 10:00 horas, en la Dirección de Infraestructura Urbana y Obras Públicas, para partir al lugar de los trabajos, código postal 84000, Nogales, Sonora.
- Ubicación de la obra: colonias Flores Magón, Rosarito, Colosio y El Rastro.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia, capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: currículum de la empresa y de su personal técnico.
- Relación de contratos que tengan celebrados tanto con la Administración Pública Federal, Estatal o Municipal, así como con los particulares.
- Documento que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en la declaración fiscal o balance general auditado correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior; asimismo deberá presentar estados financieros auditados del año anterior.
- La existencia legal deberá acreditarse de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y las bases de licitación correspondientes.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su reglamento, estar al corriente en sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas recibidas y en su propio presupuesto de obra, se formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la propuesta solvente más baja que reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, contra esta resolución no procederá recurso alguno.
- Las condiciones de pago son: estimaciones quincenales que se liquidarán en un plazo no mayor a 5 días hábiles, contados a partir de su autorización.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

NOGALES, SON., A 4 DE NOVIEMBRE DE 2003.

PRESIDENTE MUNICIPAL

C. LORENZO ANTONIO DE LA FUENTE MANRIQUEZ

RUBRICA.

(R.- 187061)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 024

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de transporte de fluidos de control con equipo de presión y vacío para pozos e instalaciones de la Región Sur, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575095-024-03	\$1,420.00 Costo en compraNET: \$1,291.00	13/11/2003	10/11/2003 16:30 horas	19/11/2003 12:00 horas	26/11/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo (M.N.)	Presupuesto máximo (M.N.)
1	C811005008	Transporte fluidos de control con equipo de presión y vacío para pozos e instalaciones de la Región Sur	1	Contrato	\$34'000,000.00	\$85'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la ventanilla de ventas de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región, Sur, ubicada en el edificio 2 de La Herradura, planta baja, del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción, R.S., sito en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, teléfono 01(993) 3-10-62-62, extensión 20666, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 13:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción en el módulo bancario, ubicado dentro de las instalaciones del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción, Región Sur. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de noviembre de 2003 a las 16:30 horas, en la sala de concursos (número 1H) de la Subgerencia de Recursos Materiales, R.S., ubicada en el edificio 2 de La (Herradura) planta baja, del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción, sito en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.

- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 19 de noviembre de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de concursos (número 3H) de la Subgerencia de Recursos Materiales, R.S., ubicada en el edificio 2 de La (Herradura) planta baja, del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción, sito en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 26 de noviembre de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de concursos (número 4H) de la Subgerencia de Recursos Materiales, R.S., ubicada en el edificio 2 de La (Herradura) planta baja, del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción, sito en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de prestación del servicio: en pozos e instalaciones de Pemex Exploración y Producción, Región Sur, localizados en los estados de Chiapas, Veracruz y Tabasco, los días de lunes a domingo, en el horario de prestación del servicio: las 24 horas del día.
- Plazo de prestación del servicio: a partir de la fecha probable de inicio hasta el 31 de diciembre de 2005, o se agote el presupuesto mínimo o máximo a ejercer.
- El pago se realizará: 30 días naturales, a partir de la fecha en que se reciba en ventanilla única la facturación plenamente requisitada. La fecha en que se hace exigible el pago, será el último día de los 30 días citados anteriormente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Los interesados podrán revisar las bases de la licitación previamente a su pago, siendo obligatorio adquirirlas para participar en la licitación.
- Los interesados que adquieran las bases de la licitación en la ventanilla de venta de bases deberán presentar copia de su R.F.C.

VILLAHERMOSA, TAB., A 4 DE NOVIEMBRE DE 2003.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
LIC. NOE ZUARTH CORZO
RUBRICA.

(R.- 187062)

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE YUCATAN
DIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de paquetes de hilos y paquetes de telas e insumos para bordado a máquina, paquetes de hilos y bastidores de madera de pino para urdir hamacas, paquetes de bomba y accesorios, sistemas de riego para cuatro hectáreas, paquetes de sustratos, paquetes de semilla de maíz, paquetes de agroquímicos, suministro e instalación de invernaderos reforzados tipo capilla, paquetes de herramientas, paquetes de equipos para invernadero, lotes de tierra para jardín, paquetes de material hidráulico, paquetes de material eléctrico, paquetes de material para construcción, paquetes de plántulas, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la Secretaría de Desarrollo Social de Yucatán, con cargo de Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, el día 23 de octubre de 2003.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
60010001-003-03	\$1,041.70 Costo en compraNET: \$947.00	7/11/2003	6/11/2003 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/11/2003 12:00 horas	17/11/2003 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C300000000	Paquete de sistema de riego para 4 hectáreas			26	Paquete
2	I421400000	Suministro e instalación de invernadero			2	Paquete
3	C300000000	Paquete de bomba y accesorios			50	Paquete
4	C570200000	Paquete de plántulas y cormos			2	Paquete
5	C841800000	Paquete de agroquímicos			50	Paquete

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calle 59 x 54 altos número 462, colonia Centro, código postal 97000, Mérida, Yucatán, teléfono (9999)-30-31-70, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Hacienda o en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de noviembre de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Yucatán, ubicada en Calle 59 x 54 altos número 462, colonia Centro, código postal 97000, Mérida, Yucatán.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 13 de noviembre de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Yucatán, Calle 59 x 54 altos número 462, colonia Centro, código postal 97000, Mérida, Yucatán.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 17 de noviembre de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Yucatán, Calle 59 x 54 altos número 462, colonia Centro, código postal 97000, Mérida, Yucatán.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en las localidades de los municipios del Estado de Yucatán o en las instalaciones de La Secretaría o en las instalaciones del licitante dentro de la ciudad de Mérida de acuerdo a lo solicitado en cada partida de las bases, los días de lunes a sábado en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: dentro del término de 30 días naturales, contado a partir de la fecha de notificación del fallo.
- El pago se realizará: dentro de los siguientes 15 días, contados a partir del informe de recepción de los bienes o contrarrecibo de la factura correspondiente, lo que suceda de último.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MERIDA, YUC., A 4 DE NOVIEMBRE DE 2003.
DIRECTOR DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
C.P. JUAN CARLOS ROSEL FLORES
RUBRICA.

(R.- 187063)

INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGIA DEL AGUA
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS DE SERVICIOS Y OBRA PUBLICA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de construcción de drenaje pluvial en las instalaciones del IMTA (1a. Etapa), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16111002-008-03	\$1,421.00 Costo en compraNET: \$1,292.00	13/11/2003	13/11/2003 10:00 horas	13/11/2003 9:00 horas	19/11/2003 12:00 horas	21/11/2003 17:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1020302	Construcción de obra de drenaje	1/12/2003	31	\$100,000.00

Nota: a los interesados en esta licitación se les informa que a cada concursante se le entregará un CD con los planos del proyecto ejecutivo, en autocad versión 2000 de la obra objeto de este concurso, en la Subdirección de Recursos Materiales, edificio 4, planta baja ubicado en paseo Cuauhnáhuac número 8532, colonia Progreso Jiutepec, Morelos y se entregarán a la presentación del recibo de pago con sello del banco, asimismo estará una copia de los planos para consulta.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en Paseo Cuauhnáhuac número 8532, edificio 4, colonia Progreso, código postal 62550, Jiutepec, Morelos, teléfono (01777) 329 36 00 (extensiones 347 y 271), los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas, la fecha límite de venta de bases es hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas.
- La forma de pago es, en convocante, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de noviembre de 2003 a las 10:00 horas, en el edificio de la Dirección General, planta baja en la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en Paseo Cuauhnáhuac número 8532, edificio 4, colonia Progreso, código postal 62550, Jiutepec, Morelos.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 19 de noviembre de 2003 a las 12:00 horas, y la apertura de la propuesta económica se efectuará el día 21 de noviembre de 2003 a las 17:00 horas, en la sala de juntas del edificio 9, planta baja, Paseo Cuauhnáhuac número 8532, colonia Progreso, código postal 62550, Jiutepec, Morelos.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 13 de noviembre de 2003 a las 9:00 horas, en el edificio de la Dirección General planta baja en las oficinas de la residencia de obras, código postal 62550, Jiutepec, Morelos.
- Ubicación de la obra: Paseo Cuauhnáhuac 8532, colonia Progreso, Jiutepec, Morelos.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material y para inicio del trabajo de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: experiencia mínima de un año en construcción (curriculum).
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: en el caso de personas físicas el nombre de su apoderado o representante, su domicilio (calle y número, colonia, código postal, delegación o municipio, entidad federativa, teléfono, fax y correo electrónico) y tratándose de personas morales el número y fecha de la escritura pública en la que consta el acta constitutiva y sus reformas, el nombre, número y lugar del notario público ante el cual se dio fe de la misma, la relación de los accionistas y la descripción del objeto social de la contratista.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: se adjudicará con base en los resultados de las tablas comparativas técnicas y económicas elaboradas en cada caso, si resultara que dos o más proposiciones son solventes el contrato se adjudicará a quien presente la proposición del precio más bajo.
- Las condiciones de pago son: en un plazo no mayor de 20 días naturales, a partir de la fecha en que los trabajos ejecutados en los términos del contrato hayan sido autorizados por la residencia de obras.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

JIUTEPEC, MOR., A 4 DE NOVIEMBRE DE 2003.
JEFE DE ADMINISTRACION
C.P. LUIS ALFONSO UC PERERA
RUBRICA.

(R.- 187065)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
SUBDIRECCION GENERAL DE MEDICA
CONVOCATORIA

EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 28 FRACCION I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, EL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES PARA EL USO DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA, EN EL ENVIO DE PROPUESTAS DENTRO DE LAS LICITACIONES PUBLICAS QUE CELEBREN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO EN LA PRESENTACION DE LAS INCONFORMIDADES POR LA MISMA VIA PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL DIA 9 DE AGOSTO DE 2000; CON APEGO AL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS REGLAS PARA LA APLICACION DE LAS RESERVAS CONTENIDAS EN LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DEMAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A TODOS LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 00637051-012-03, RELATIVA A LA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS SOLUCION DE DIALISIS PERITONEAL, RESERVADA DE LAS DISPOSICIONES DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO EN LOS QUE SE ACORDO UNA COBERTURA EN MATERIA DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION	DESCRIPCION	COSTO DE BASES I.V.A. INCLUIDO	CANTIDAD SOLICITADA
LICITACION PUBLICA NACIONAL 00637051-012-03	MEDICAMENTOS SOLUCION DE DIALISIS PERITONEAL	DOCUMENTO: \$2,177.82 compraNET: \$1,979.84	UNA PARTIDA INTEGRADA POR 6 CLAVES

JUNTA DE ACLARACION DE BASES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES		FALLO
	1a. ETAPA	2a. ETAPA	
13 DE NOVIEMBRE DE 2003 11:00 HORAS	19 DE NOVIEMBRE DE 2003 17:00 HORAS	27 DE NOVIEMBRE DE 2003 11:00 HORAS	4 DE DICIEMBRE DE 2003 11:00 HORAS

CLAVES DE MAYOR MONTO: CLAVE 2352 SOLUCION PARA DIALISIS PERITONEAL BAJA EN MAGNESIO CON SISTEMA DE DOBLE BOLSA. SOLUCION DIALISIS PERITONEAL AL 2.5% CADA 100 ML CONTIENEN: GLUCOSA MONOHIDRATADA 2.5 G, CLORURO DE SODIO 538 MG, CLORURO DE CALCIO DIHIDRATADO 25.7 MG, CLORURO DE MAGNESIO HEXAHIDRATADO 5.08 MG, LACTATO DE SODIO 448 MG, AGUA INYECTABLE C.B.P. 100 ML PH 5.0-5.6 MILIEQUIVALENTES POR LITRO: SODIO 132, CALCIO 3.5, MAGNESIO 0.5, CLORURO 96, LACTATO 40 MILIOSMOLES APROXIMADOS POR LITRO 398, ENVASE CON BOLSA DE 2,000 ML Y CON SISTEMA INTEGRADO DE TUBERIA EN "Y" Y EN EL OTRO EXTREMO BOLSA DE DRENAJE CON CONECTOR TIPO LUER LOCK Y TAPON CON ANTISEPTICO, CANTIDAD 2'182,828 ENVASES CLAVE 2356 SOLUCION PARA DIALISIS PERITONEAL BAJA EN MAGNESIO CON SISTEMA DE DOBLE BOLSA, SOLUCION DIALISIS PERITONEAL AL 1.5% CADA 100 ML CONTIENEN: GLUCOSA MONOHIDRATADA 1.5 G, CLORURO DE SODIO 538 MG CLORURO DE CALCIO DIHIDRATADO 25.7 MG CLORURO DE MAGNESIO HEXAHIDRATADO 5.08 MG, LACTATO DE SODIO 448 MG, AGUA INYECTABLE C.B.P. 100 ML PH 5.0-5.6 MILIEQUIVALENTES POR LITRO: SODIO 132, CALCIO 3.5, MAGNESIO 0.5, CLORURO 96, LACTATO 40, MILIOSMOLES APROXIMADOS POR LITRO 347, ENVASE CON BOLSA DE 2,000 ML Y CON SISTEMA INTEGRADO DE TUBERIA EN "Y" Y EN EL OTRO EXTREMO PARA BOLSA DE DRENAJE CON CONECTOR TIPO LUER LOCK Y TAPON CON ANTISEPTICO, CANTIDAD 613,742 ENVASES. CLAVE 2350 SOLUCION PARA DIALISIS PERITONEAL BAJA EN MAGNESIO. SOLUCION DIALISIS PERITONEAL AL 1.5% CADA 100 ML CONTIENEN: GLUCOSA: MONOHIDRATADA 1.5 G, CLORURO DE SODIO 538 MG, CLORURO DE CALCIO DIHIDRATADO 25.7 MG, CLORURO DE MAGNESIO HEXAHIDRATADO 5.08 MG, LACTATO DE SODIO 448 MG, AGUA INYECTABLE C.B.P. 100 ML PH 5.0-5.6 MILIEQUIVALENTES POR LITRO: SODIO 132, CALCIO 3.5, MAGNESIO 0.5, CLORURO 96, LACTATO 40, MILIOSMOLES APROXIMADOS POR LITRO 347, ENVASE CON BOLSA DE 6,000 ML, CANTIDAD 188,588 ENVASES. CLAVE 2353 SOLUCION PARA DIALISIS PERITONEAL BAJA EN MAGNESIO, SOLUCION DIALISIS PERITONEAL AL 2.5% CADA 100 ML, CONTIENEN GLUCOSA

MONOHIDRATADA 2.5 G, CLORURO DE SODIO 538 MG, CLORURO DE CALCIO DIHIDRATADO 25.7 MG, CLORURO DE MAGNESIO HEXAHIDRATADO 5.08 MG, LACTATO DE SODIO 448 MG AGUA INYECTABLE C.B.P. 100 ML PH 5.0-5.6. MILIEQUIVALENTES POR LITRO: SODIO 132, CALCIO 3.5, MAGNESIO 0.5, CLORURO 96, LACTATO 40, MILIOSMOLES APROXIMADOS POR LITRO 398, ENVASE CON BOLSA DE 6,000 ML, CANTIDAD 94,685 ENVASES. CLAVE 2354 SOLUCION PARA DIALISIS PERITONEAL BAJA EN MAGNESIO CON SISTEMA DE DOBLE BOLSA, SOLUCION DIALISIS PERITONEAL AL 4.25% CADA 100 ML CONTIENEN: GLUCOSA MONOHIDRATADA 4.25 G, CLORURO DE SODIO 538 MG, CLORURO DE CALCIO DIHIDRATADO 25.7 MG, CLORURO DE MAGNESIO HEXAHIDRATADO 5.08 MG, LACTATO DE SODIO 448 MG, AGUA INYECTABLE C.B.P. 100 ML PH 5.0-5.6 MILIEQUIVALENTES POR LITRO: SODIO 132, CALCIO 3.5, MAGNESIO 0.5, CLORURO 96, LACTATO 40, MILIOSMOLES APROXIMADOS POR LITRO 486, ENVASE CON BOLSA DE 2,000 ML Y CON SISTEMA INTEGRADO DE TUBERIA EN "Y" Y EN EL OTRO EXTREMO PARA BOLSA DE DRENAJE CON CONECTOR TIPO LUER LOCK Y TAPON CON ANTISEPTICO. CANTIDAD 183,005 ENVASES.

LAS BASES Y ESPECIFICACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE ESTA CONVOCATORIA Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, PRIMERA ETAPA, EN INTERNET: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) O BIEN EN LA JEFATURA DE SERVICIOS DE ADQUISICION DE MEDICAMENTOS, DE LA SUBDIRECCION DE ABASTO DE INSUMOS MEDICOS, DEPENDIENTE DE LA SUBDIRECCION GENERAL MEDICA, UBICADA EN CALLEJON VIA SAN FERNANDO NUMERO 12, 4o. PISO, ALA PONIENTE, COLONIA BARRIO DE SAN FERNANDO, CODIGO POSTAL 14070, TLALPAN, D.F., DE 9:00 A 15:00 Y DE 16:00 A 18:00 HORAS, EN DIAS HABILES.

LOS LICITANTES QUE ADQUIERAN LAS BASES A TRAVES DE compraNET, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPUESTAS POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.

PARA LA COMPRA DE LAS BASES, EL PAGO DEBERA CUBRIRSE MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO O POR VIA compraNET, MEDIANTE DEPOSITO, A TRAVES DE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

LOS EVENTOS RELATIVOS A LA JUNTA DE ACLARACION DE BASES, PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, PRIMERA Y SEGUNDA ETAPAS, Y FALLO, TENDRAN VERIFICATIVO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDIRECCION DE ABASTO DE INSUMOS MEDICOS, UBICADA EN CALLEJON VIA SAN FERNANDO NUMERO 12, 3er. PISO, COLONIA BARRIO DE SAN FERNANDO, CODIGO POSTAL 14070, TLALPAN, D.F.

LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL Y EN PESO MEXICANO MONEDA NACIONAL.

LAS DUDAS EN RELACION CON LAS BASES SE RECIBIRAN POR ESCRITO O VIA ELECTRONICA A PARTIR DE LA PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA, Y CUANDO MENOS DOS DIAS HABILES DE ANTICIPACION A LA CELEBRACION DE LA JUNTA DE ACLARACION DE LAS BASES, EN DIAS Y HORAS HABILES, EN LA JEFATURA DE SERVICIOS DE ADQUISICION DE MEDICAMENTOS, SITA EN CALLEJON VIA SAN FERNANDO NUMERO 12, 4o. PISO, COLONIA BARRIO DE SAN FERNANDO, CODIGO POSTAL 14070, TLALPAN, D.F.

LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA: LA RECEPCION FISICA DE LOS BIENES SERA EN LAS UNIDADES MEDICAS, Y EN LOS DOMICILIOS DE LOS PACIENTES QUE ESTABLEZCA EL INSTITUTO, Y DEBERA EFECTUARSE A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2004.

CONDICIONES DE PAGO: PARA EL PAGO DE LOS BIENES QUE SE ADQUIERAN, EL PROVEEDOR DEBERA PRESENTAR LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA (FACTURA, CONTRATO, REMISIONES ORIGINALES SELLADAS Y FIRMADAS POR PERSONAL AUTORIZADO) DEBIDAMENTE REQUISITADA, EL DIA HABIL SIGUIENTE AL DE LA ENTREGA DE LOS BIENES. EL PAGO SE EFECTUARA DENTRO DE LOS 45 DIAS POSTERIORES A LA FECHA EN QUE EL PROVEEDOR PRESENTE DICHA DOCUMENTACION, EN LAS OFICINAS DE LA TESORERIA DEL INSTITUTO, UBICADAS EN RIO RHIN NUMERO 3, 1er. PISO, COLONIA CUAUHTEMOC, DE 9:30 A 14:30 HORAS, PREVIA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION SEÑALADA, PARA LO CUAL ES NECESARIO QUE LA FACTURA QUE PRESENTEN REUNA LOS REQUISITOS FISCALES QUE ESTABLECE LA LEGISLACION VIGENTE EN LA MATERIA, EN CASO DE QUE NO SEA ASI, EL INSTITUTO NO REALIZARA EL PAGO AL PROVEEDOR, HASTA EN TANTO NO SE SUBSANEN DICHAS OMISIONES. NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.

VIGENCIA DE LOS CONTRATOS: SERA A PARTIR DEL 1 DE ENERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2004.

NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, BASES, Y PROPOSICIONES PRESENTADAS, PODRAN SER NEGOCIADAS.

MEXICO, D.F., A 4 DE NOVIEMBRE DE 2003.
JEFE DE SERVICIOS DE ADQUISICION DE MEDICAMENTOS
LIC. RAYMUNDO CASTAÑEDA MOTA
RUBRICA.

(R.- 187067)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
 GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N.
 SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, D.N.
 OFICINA DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**CONVOCATORIA 081**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO, PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO Y REPARACION GENERAL A MALACATES, SUSPENSIONES, TRANSMISIONES COMBINADORAS, SISTEMAS NEUMATICOS Y AGITADORES DE FLUIDOS QUE OPERAN EN LOS EQUIPOS DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS DE LA DIVISION NORTE (109/03-TCESPS-P), Y DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES INCLUYE I.V.A.	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575051-101-03	\$6,000.00 M.N. COSTO EN compraNET: \$5,950.00 M.N.	10/12/2003	1/12/2003 9:00 HORAS SALA No. 3	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	16/12/2003 9:00 HORAS SALA No. 3	22/12/2003 9:00 HORAS SALA No. 3

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810000000	SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO Y REPARACION GENERAL A MALACATES, SUSPENSIONES, TRANSMISIONES COMBINADORAS, SISTEMAS NEUMATICOS Y AGITADORES DE FLUIDOS QUE OPERAN EN LOS EQUIPOS DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS DE LA DIVISION NORTE	1,082	DIA	\$41'544,960.00 M.N.	\$103'862,400.00 M.N.

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO, INTERIOR DEL CAMPO PEMEX, COLONIA HERRADURA, CODIGO POSTAL 93370, POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ, TELEFONO (01-782) 82-6-10-00, EXTENSIONES 3-25-30, 3-25-31 Y 3-32-00, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 13:00 HORAS.
- LAS FORMAS DE PAGO SON, EN EFECTIVO, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION. EN compraNET, EN SU ESQUEMA DE PAGO REFERENCIADO EN BANCO INTERNACIONAL, S.A. (BITAL), SUCURSAL 346, CENTRO EJECUTIVO VILLAHERMOSA, TAB., NUMERO DE CLAVE 233, NUMERO DE CUENTA 400934239-5, A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, GERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 1 DE DICIEMBRE DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS NUMERO 3 DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N., UBICADA EN EDIFICIO ADMINISTRATIVO, INTERIOR DEL CAMPO PEMEX, COLONIA HERRADURA, CODIGO POSTAL 93370, EN POZA RICA DE HGO., VER.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS SE EFECTUARA EL DIA 16 DE DICIEMBRE DE 2003 A LAS 9:00 HORAS Y LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARA EL DIA 22 DE DICIEMBRE DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, AMBOS EVENTOS SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS NUMERO 3 DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N., UBICADA EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO, INTERIOR DEL CAMPO PEMEX, COLONIA HERRADURA, CODIGO POSTAL 93370, EN POZA RICA DE HGO., VER.
- ESTA LICITACION SE REALIZA BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, SUSCRITOS POR MEXICO (ARTICULO 29 FRACCION IV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO).
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL, LOS CATALOGOS, FOLLETOS E INFORMACION ADICIONAL PODRAN PRESENTARSE EN EL IDIOMA DEL PAIS DE ORIGEN DE LOS BIENES O SERVICIOS, ACOMPAÑADOS DE UNA TRADUCCION SIMPLE AL ESPAÑOL.
- SOLO PODRAN PARTICIPAR PROVEEDORES MEXICANOS Y EXTRANJEROS Y, EN SU CASO, LOS BIENES A ADQUIRIR SERAN DE ORIGEN NACIONAL O DE PAISES CON LOS QUE NUESTRO PAIS TENGA CELEBRADO UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO.
- LAS MONEDAS EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: PESO MEXICANO Y/O DOLAR AMERICANO.
- ESTA LICITACION REQUIERE ESPECIALIDAD EN MECANICA DE PISO Y SISTEMAS NEUMATICOS PARA EQUIPOS DE PERFORACION.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO (0%). PLAZO DE ENTREGA (DE LOS SERVICIOS): VARIABLE.
- SI SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTE DE LOS SERVICIOS: EQUIPO DE TRANSPORTE Y MAQUINADOS.
- LA FORMA EN QUE LOS LICITANTES DEBERAN ACREDITAR SU EXISTENCIA LEGAL SERA MEDIANTE ESCRITO SOLICITADO EN LAS BASES O EL ANEXO L QUE SE ADJUNTA EN LAS BASES DE LA LICITACION. PARA LICITANTES EXTRANJEROS, DEBERAN MOSTRAR DOCUMENTACION CON LA LEGALIZACION O APOSTILLAMIENTO CORRESPONDIENTE.
- LUGAR DE ENTREGA: LOS SERVICIOS MOTIVO DE ESTE CONTRATO, SE LLEVARAN A CABO EN DONDE SE REQUIERAN, EN LAS INSTALACIONES DEL PROVEEDOR, EN LOS CAMPOS PETROLEROS Y/O EN LAS INSTALACIONES DE LOS ACTIVOS DE LA DIVISION NORTE; LOS DIAS DE LUNES A DOMINGO, EN HORARIO DE ENTREGA DE 00:00 A 24:00 HORAS.
- PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, R.N. PAGARA AL PROVEEDOR EL PRECIO ESTIPULADO EN EL CONTRATO A LOS 30 DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA RECEPCION DE LA FACTURA DEBIDAMENTE REQUISITADA. AL TERMINO DE ESTA FECHA SE HARA EXIGIBLE LA OBLIGACION PARA PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION. EL PROVEEDOR RECIBIRA DE P.E.P., COMO PAGO TOTAL EN MONEDA NACIONAL. SU PORCION COTIZADA EN DOLARES SE EFECTUARA EN MONEDA NACIONAL AL TIPO DE CAMBIO VIGENTE QUE PARA ESTAS OPERACIONES FIJE EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL DIA ANTERIOR A LA FECHA DE PAGO QUE CORRESPONDA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- PARA REALIZAR EL OBJETO DE ESTE CONTRATO P.E.P. HARA USO DE FINANCIAMIENTO A TRAVES DE LINEAS DE CREDITO U OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO UNA VEZ QUE HAYA LIQUIDADO SUS OBLIGACIONES DE PAGO AL PROVEEDOR.

POZA RICA DE HGO., VER., A 4 DE NOVIEMBRE DE 2003.

SUPERINTENDENTE DE RECURSOS MATERIALES DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N.

OSCAR GARCIA ROJAS

RUBRICA.

(R.- 187069)

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 016

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de mobiliario básico, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
47004002-016-03	\$950.00 Costo en compraNET: \$850.00	10/11/2003	11/11/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	18/11/2003 10:00 horas	24/11/2003 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I450400012	Archivero			64	Pieza
2	I450400042	Butaca			145	Pieza
3	I450400076	Cesto basura de metal			73	Pieza
4	I450400120	Escritorio			9	Pieza
5	I450400120	Escritorio			8	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida México y Mina, planta alta sin número, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit, teléfono 013112122489, extensión 230, los días del 4 al 10 de noviembre de 2003, con el siguiente horario de 9:00 a 13:30 horas. La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado o en banco Bital, cuenta 04015173529. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de noviembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Administración, ubicada en avenida México y Mina, planta alta sin número, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 18 de noviembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Administración, avenida México y Mina, planta alta sin número, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 24 de noviembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Administración, avenida México y Mina, planta alta sin número, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 40%.
- Lugar de entrega: Universidad Tecnológica de Nayarit, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 20 días naturales, después de notificado el fallo.
- El pago se realizará: 15 días hábiles después de entregar facturas en la Secretaría de Obras Públicas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TEPIC, NAY., A 4 DE NOVIEMBRE DE 2003.
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
C.P. GILBERTO LLANOS DUARTE

RUBRICA.

(R.- 187070)

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 017

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de mobiliario y equipo para la Secretaría de Obras Públicas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
47004002-017-03	\$950.00 Costo en compraNET: \$850.00	10/11/2003	11/11/2003 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	18/11/2003 13:00 horas	24/11/2003 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I420400080	Charola (estante)			1	Pieza
2	I420400544	Soporte desarmar motores			1	Pieza
3	I420400000	Mesa móvil para motor vivo			2	Pieza
4	I420400032	Banco taller			20	Pieza
5	I420400000	Compresómetro			1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Veracruz y Mina planta alta sin número, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit, teléfono 013112122489, extensión 230, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:30 horas. La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado o en el banco Bital a la cuenta número 04015173529. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de noviembre de 2003 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Administración, ubicada en Veracruz y Mina planta alta sin número, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 18 de noviembre de 2003 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Administración, Veracruz y Mina planta alta sin número, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 24 de noviembre de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Administración, Veracruz y Mina planta alta sin número, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 40%.
- Lugar de entrega: Avenida de la Cultura esquina Eucalipto sin número, colonia Burócratas Federal, Tepic, Nayarit, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: 20 días naturales, después de la fecha de fallo.
- El pago se realizará: 15 días hábiles después de la entrega de facturas en la Secretaría de Obras Públicas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TEPIC, NAY., A 4 DE NOVIEMBRE DE 2003.
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
C.P. GILBERTO LLANOS DUARTE

RUBRICA.

(R.- 187071)

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 018

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de equipamiento y mobiliario para la Secretaría de Obras Públicas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
47004002-018-03	\$950.00 Costo en compraNET: \$850.00	10/11/2003	11/11/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	18/11/2003 15:00 horas	24/11/2003 14:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I450205000	Bancos			12	Pieza
2	I450205000	Bancos			25	Pieza
3	I450205000	Bancos			18	Pieza
4	I450205000	Bancos			2	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Veracruz y Mina, planta alta sin número, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit, teléfono 013112122489, extensión 230, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:30 horas. La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado, o en el banco Bital a la cuenta número 04015173529. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de noviembre de 2003 a las 18:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Administración, ubicada en Veracruz y Mina, planta alta sin número, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 18 de noviembre de 2003 a las 18:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Administración, Veracruz y Mina, planta alta sin número, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 24 de noviembre de 2003 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Administración, Veracruz y Mina, planta alta sin número, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 40%.
- Lugar de entrega: Eucalipto número 70, colonia Burócratas Federal, Tepic, Nayarit, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: 20 días naturales, después de la fecha de fallo.
- El pago se realizará: 15 días hábiles siguientes a la entrega de facturas, en la Secretaría de Obras Públicas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TEPIC, NAY., A 4 DE NOVIEMBRE DE 2003.
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
C.P. GILBERTO LLANOS DUARTE

RUBRICA.

(R.- 187072)

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 012

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación que se enlista, de acuerdo con lo siguiente:
 La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, así como el 50% de anticipo que se otorgará es autorizado por el ingeniero Mario Bustamante Grajales, Director General de la C.E.A.S.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
37109001-071-03	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,300	13/11/2003	14/11/2003 10:00 Hrs.	13/11/2003 11:00 Hrs.	19/11/2003 10:00 Hrs.	21/11/2003 10:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
00000	Construcción del sistema de alcantarillado pluvial del Par Vial (interceptor de la 3a. calle Oriente)	30 días	1/12/2003	30/12/2003	\$2'000,000.00

- Ubicación de la obra: Municipio de Tapachula, Estado de Chiapas.
- El sitio de reunión para realizar la visita será en la Presidencia Municipal de Tapachula, en las fechas y horarios señalados.
- * La Secretaría de Hacienda mediante oficio número SH/04441/03, de fecha 21 de octubre de 2003, autorizó el inicio del proceso licitatorio para esta obra, Ramo 39.-Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (AFEFE).
- * Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, desde la publicación de la presente convocatoria y hasta, inclusive, seis días naturales previos al acto para la recepción, presentación y apertura técnica de proposiciones, o bien en la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, ubicada en la Unidad Administrativa edificio A, 2o. piso, colonia Maya, teléfonos (01 961) 60 00 900 y 60 00 901, extensiones 116 y 219, código postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, de lunes a viernes, de 8:00 a 16:00 horas.
- * Los licitantes a su elección podrán enviar sus propuestas por medios de comunicación electrónica.
- * La forma de pago será mediante cheque certificado o de caja a favor de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento y, en compraNET, a través de pago en bancos mediante los recibos que genera el sistema.
- * Si opta por la primera opción en la forma de pago podrá a su elección adquirirlas mediante disco flexible de 3.5" con un costo igual al de compraNET.
- * Las juntas de aclaraciones, la presentación y apertura de las proposiciones que contienen los aspectos técnicos y económicos se llevarán a cabo en la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, ubicada en la Unidad Administrativa edificio A, 2o. piso, colonia Maya, código postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, en las fechas y horarios señalados.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * La Comisión Estatal de Agua y Saneamiento otorgará un anticipo por el 50% (cincuenta por ciento) de la asignación presupuestal aprobada al contrato para que se realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso, para los gastos de traslado de la

- maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos, así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberán otorgar.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - * Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas los siguientes documentos:
 - 1.- Escrito donde expresen su interés en participar en el concurso, indicando en el mismo el número de licitación y descripción de los trabajos (original).
 - 2.- Copia del recibo de pago de las bases de licitación, ya que en caso contrario no podrá admitirse su participación (original y copia).
 - 3.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto (original).
 - 4.- Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en ninguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (original).
 - 5.- Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la C.E.A.S., el balance deberá presentarlo en papel membretado del auditor, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y el registro de éste, ante la S.H.C.P. (original y copia).
 - 6.- Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas (copia), y
 - 7.- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada (acreditamiento de la personalidad del representante legal), mismo que contendrá los datos siguientes (original):
 - a) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b) Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.
 - * Anexos: los planos y especificaciones generales de las licitaciones de obra estarán disponibles en la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, ubicada en la Unidad Administrativa edificio A, 2o. piso, colonia Maya, código postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, por lo cual en caso de optar por pago mediante compraNET, deberán acudir a la dirección antes mencionada para obtenerlos.
 - * La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados será: construcción en obras similares, las cuales deberán anexarse en su propuesta (documento AT 4).
 - * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los concursantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta solvente más baja.
 - * Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte días naturales, contado a partir de la fecha en que la residencia de la obra autorice las estimaciones por los trabajos ejecutados.

DIRECTOR GENERAL
ING. MARIO BUSTAMANTE GRAJALES
RUBRICA.

(R.- 187073)

**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE AGUASCALIENTES
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y ALMACEN
LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES
CONVOCATORIA 009**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de equipo de cómputo, fotográfico y microscopios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
29025001-011-03	\$1,045.00 Costo en compraNET: \$950.00	14/11/2003	14/11/2003 8:00 horas	No habrá visita a instalaciones	24/11/2003 8:00 horas	10/12/2003 8:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	
1	I060200000	Microscopios para educación superior		129	Unidad	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
29025001-012-03	\$1,045.00 Costo en compraNET: \$950.00	19/11/2003	17/11/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	26/11/2003 10:00 horas	4/12/2003 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	
1	I180000000	Computadoras ensambladas		50	Equipo	
2	I180000000	Computadoras		22	Equipo	
3	I180000000	Proyectores		33	Equipo	
4	I180000000	Computadoras portátiles		33	Equipo	
5	I180000000	Computadoras		6	Equipo	

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Universidad número 940, s/colonia, código postal 20100, Aguascalientes, Ags., teléfonos 910-74-84 y 910-74-86, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, cheque de caja o certificado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Se les informa que la licitación número 12 sustituye a la licitación número 10 por lo que los licitantes que ya hubieran adquirido las bases no tendrán que volver a pagarlas.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo los días 14 y 17 de noviembre de 2003, respectivamente, a las 8:00 y 10:00 horas, en el aula S-2 y B-4 Unidad Estudios Avanzados, ubicada en el domicilio señalado en el punto anterior.
- Los actos de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuarán los días 24 y 26 de noviembre de 2003, respectivamente, a las 8:00 y 10:00 horas, en el aula S-2 Unidad de Estudios Avanzados en domicilio señalado en el primer punto.

- La apertura de las propuestas económicas se efectuará los días 10 y 4 de diciembre de 2003, respectivamente a las 8:00 y 10:00 horas, en el aula S-2 Unidad de Estudios Avanzados, en domicilio señalado en el primer punto.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: edificio 20 Departamento Microbiología, de lunes a viernes, en horario de 8:00 a 15:30 horas para la licitación número 29025001-011-03. Para la licitación número 29025001-012-03 en C.C. Básicas, Dir. Gral. de Difusión, C.C. Agropecuarias y C.C. Diseño, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de acuerdo al área.
- El pago se realizará: veinte días a partir de la aceptación de la convocante. No se otorgará anticipo. Plazo de entrega: 30 de enero de 2004 y 9 de enero del mismo año, respectivamente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

AGUASCALIENTES, AGS., A 4 DE NOVIEMBRE DE 2003.
DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS
C.P. GUSTAVO A. BAEZ MASCORRO
RUBRICA.

(R.- 187074)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA,
GEOGRAFIA E INFORMATICA

COORDINACION ADMINISTRATIVA
CONVOCATORIA 021

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en las licitaciones de carácter nacional para la adquisición de diversos bienes, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo para la presentación y apertura de propuestas fueron autorizadas por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en la sesión extraordinaria número 13 del 28 de octubre de 2003.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura de proposiciones económicas
06131001-030-03 (Segunda Convocatoria de la 06131001-027-03)	\$473.00 Costo en compraNET: \$430.00	8/11/2003	7/11/2003 14:00 Hrs.	14/11/2003 10:00 Hrs.	21/11/2003 13:00 Hrs.
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	000000000	Etiquetas con impresión en flexografía con la leyenda de "censado"		4'630,000	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura de proposiciones económicas
06131001-031-03 Adquisición de mobiliario	\$473.00 Costo en compraNET: \$430.00	11/11/2003	10/11/2003 10:00 Hrs.	17/11/2003 10:00 Hrs.	21/11/2003 15:00 Hrs.
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	000000000	Estante librero doble		52	Pieza
2	000000000	Mapero		36	Pieza
3	000000000	Exhibidor doble		38	Pieza
4	000000000	Sofá de tres plazas con una mesa de centro		10	Pieza

- Las bases y especificaciones detalladas de esta licitación estarán a su disposición para su consulta y venta, durante el periodo comprendido del 4 de noviembre de 2003 y hasta seis días naturales antes del acto de presentación y apertura de proposiciones, de lunes a viernes, en días hábiles, con un horario de 10:00 a 14:00 horas, en la Unidad de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Coordinación Administrativa, sita en avenida Héroe de Nacozari Sur

número 2301, puerta 4, primer nivel, fraccionamiento Jardines del Parque, Aguascalientes, Ags., México, código postal 20270, con números de teléfono (449) 442-47-14, (449) 442-47-68 y fax (449) 442-47-12, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, y en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que para ese efecto genera compraNET.

- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los diversos actos de esta licitación se llevarán a cabo en el salón de usos múltiples de la convocante.
- Tiempo, lugar de entrega de los bienes: conforme a lo establecido en bases.
- No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno, las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Las condiciones de pago serán: conforme a lo establecido en bases.
- **Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.**

AGUASCALIENTES, AGS., A 4 DE NOVIEMBRE DE 2003.

TITULAR DE LA UNIDAD DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL I.N.E.G.I.

C.P. FELIPE DE JESUS SPINOLA ALVAREZ

RUBRICA.

(R.- 187075)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA,
GEOGRAFIA E INFORMATICA
AVISO DE FALLO

AVISO DE FALLO DE LICITACION: EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA; ORGANO ADMINISTRATIVO DESCONCENTRADO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, UBICADO EN AVENIDA HEROE DE NACAZARI SUR NUMERO 2301, FRACCIONAMIENTO JARDINES DEL PARQUE, EN LA CIUDAD DE AGUASCALIENTES, AGS., MEXICO, EN RELACION A LA: LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO **06131001-006-03**. PARA LA ADQUISICION DE EQUIPO EDITORIAL PARA PREPrensa, DA A CONOCER EL NOMBRE Y DOMICILIO DE LOS LICITANTES GANADORES: COMERCIALIZACION V & G, S.A., AVENIDA CHAPULTEPEC NUMERO 101, COLONIA ROMA, MEXICO, D.F., PARTIDA 01 CON UN MONTO DE \$1'090,000.00; SPORRE, S.A. DE C.V., CONSTITUYENTES NUMERO 643-7, COLONIA 16 DE SEPTIEMBRE, MEXICO, D.F., PARTIDA 2 CON UN MONTO DE \$375,000.00. FALLO QUE SE DIO A CONOCER EL DIA 13 DE AGOSTO DE 2003; LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO **06131001-007-03**. PARA LA ADQUISICION DE EQUIPO PARA ENCUADERNACION EDITORIAL, DA A CONOCER EL NOMBRE Y DOMICILIO DEL LICITANTE GANADOR: MULLER MARTINI MEXICO, S.A. DE C.V., CUAUHEMOC NUMERO 146, TIZAPAN SAN ANGEL, DELEGACION ALVARO OBREGON, MEXICO, D.F., PARTIDA 01 CON UN MONTO DE \$2'178,726.00, FALLO QUE SE DIO A CONOCER EL 14 DE AGOSTO DE 2003; LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO **06131001-008-03**. PARA LA ADQUISICION DE DIVERSOS BIENES DE PRODUCCION EDITORIAL, CONSUMIBLES PARA BIENES INFORMATICOS

Y DE DISEÑO, DA A CONOCER EL NOMBRE Y DOMICILIO DE LOS LICITANTES GANADORES: JUAN CARMEN CRUZ CUEVAS, CALLE PEÑUELAS NUMERO 148, FRACCIONAMIENTO OJOCALIENTE, AGUASCALIENTES, AGS., PARTIDAS 1, 4, 14, 15, 16, 35 Y 36 CON UN MONTO DE \$1'087,133.00; SPORRE, S.A. DE C.V., CONSTITUYENTES NUMERO 643-7, COLONIA 16 DE SEPTIEMBRE, MEXICO, D.F., PARTIDA 2 CON UN MONTO DE \$725,500.00; PUNTO EUROPEO, S.A. DE C.V., DE CHILE CENTRO, MEXICO, D.F., PARTIDAS 3 Y 6 CON UN MONTO DE \$164,016.00; DISTRIBUIDORA DE ARTICULOS PARA LAS ARTES GRAFICAS GH, S.A. DE C.V., BENJAMIN DE LA MORA NUMERO 136, ZONA CENTRO, AGUASCALIENTES, AGS., PARTIDAS 5, 25, 39, 40 Y 41 CON UN MONTO DE \$35,894.00; INTERNACIONAL PROVEEDORA DE INDUSTRIAS, S.A. DE C.V., EUGENIA NUMERO 223, COLONIA VERTIZ NARVARTE, MEXICO, D.F., PARTIDAS 7, 9, 10, 11, 12, 17, 18, 20, 21, 22, 24, 30, 32 Y 45 CON UN MONTO DE \$152,019.00; EFICIENCIA CORPORATIVA INTERNACIONAL, S.A. DE C.V., COMUNAL NUMERO 17, COLONIA CHIMALISTAC, DELEGACION ALVARO OBREGON, MEXICO, D.F., PARTIDAS 23 Y 37 CON UN MONTO DE \$57,388.52; SOLDER DE MEXICO, S.A. DE C.V., GAMMA NUMERO 210, FRACC. INDUSTRIAL DELTA, LEON, GTO., PARTIDA 44 CON UN MONTO DE \$8,400.00, FALLO QUE SE DIO A CONOCER EL 25 DE AGOSTO DE 2003; LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO **06131001-009-03**. PARA LA ADQUISICION DE EQUIPO DE COMPUTO, DA A CONOCER EL NOMBRE Y DOMICILIO DE LOS LICITANTES GANADORES: TELECOMUNICACIONES MODERNAS, S.A. DE C.V., AVENIDA AGUASCALIENTES NORTE NUMERO 607, FRACCIONAMIENTO PULGAS PANDAS SUR, AGUASCALIENTES, AGS., PARTIDA 1, CON UN MONTO DE \$7'191,000.00; DIGITAL MEXICANA, S.A. DE C.V., VIADUCTO RIO BECERRA NUMERO 154, TERCER PISO, COLONIA NAPOLES, DELEGACION BENITO JUAREZ, MEXICO, D.F., PARTIDA 2, CON UN MONTO DE \$1'765,897.00; REDES DE MICROS, S.A. DE C.V., LOS VALADEZ NUMERO 106, COLONIA LINDAVISTA, AGUASCALIENTES, AGS., PARTIDA 3, CON UN MONTO DE \$1'284,520.00; GRUPO PRYBO, S.A. DE C.V., REPUBLICA DE ECUADOR NUMERO 801-A, FRACCIONAMIENTO LA FUENTE, AGUASCALIENTES, AGS., PARTIDA 4, CON UN MONTO DE \$669,204.00; ORBEN COMUNICACIONES, S.A. DE C.V., NORTEAMERICA NUMERO 205, COLONIA VISTA HERMOSA, MONTERREY, N.L., PARTIDAS 5, 7 Y 8, CON UN MONTO DE \$372,000.00; INTEGRATED NETWORKS, S.A. DE C.V., VAZQUEZ DEL MERCADO NUMERO 101, INTERIOR 204, ZONA CENTRO, AGUASCALIENTES, AGS., PARTIDA 6, CON UN MONTO DE \$324,740.00; FALLO QUE SE DIO A CONOCER EL 3 DE SEPTIEMBRE DE 2003; LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO **06131001-010-03**. PARA LA ADQUISICION DE CUATRO PLANTAS GENERADORAS DE ENERGIA ELECTRICA, DA A CONOCER EL NOMBRE Y DOMICILIO DEL LICITANTE GANADOR: EQUIPOS Y MOTORES INDUSTRIALES, S.A. DE C.V., AVENIDA CUITLAHUAC NUMERO 70, COLONIA POPOTLA, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, MEXICO, D.F., PARTIDAS 1 Y 2, CON UN MONTO DE \$766,000.00, FALLO QUE SE DIO A CONOCER EL 28 DE AGOSTO DE 2003; LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO **06131001-013-03**. PARA LA ADQUISICION DE NIVELES GEODESICOS DIGITALES, DA A CONOCER EL NOMBRE Y DOMICILIO DEL LICITANTE GANADOR: SERVICIOS Y CONTROL EN INGENIERIA, S.A. DE C.V., LIBERTAD NUMERO 1966-1, COLONIA AMERICANA, GUADALAJARA, JAL., PARTIDA UNICA, CON UN MONTO DE \$4'569,500.00, FALLO QUE SE DIO A CONOCER EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

ATENTAMENTE
AGUASCALIENTES, AGS., A 4 DE NOVIEMBRE DE 2003.
TITULAR DE LA UNIDAD DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA
C.P. FELIPE DE JESUS SPINOLA ALVAREZ
RUBRICA.

(R.- 187076)

COMISION ESTATAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE COAHUILA
DIRECCION DE INVERSION
LICITACION PUBLICA
CONVOCATORIA 017

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EN SU ARTICULO 32, LA COMISION ESTATAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE COAHUILA, CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA PARA LA CONTRATACION DE LA SIGUIENTE ACCION CON CARGO AL PROGRAMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN ZONAS URBANAS (APAZU), FRONTERA NORTE (FN) Y PROTECCION A CENTROS DE POBLACION (PCP), DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE: (LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL LIC. SALOMON ABEDROPO LOPEZ, CON CARGO DE DIRECTOR GENERAL, EL 31 DE OCTUBRE DE 2003.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
35103001-083-03	\$2,500 COSTO EN compraNET: \$2,300	13/11/03	13/11/03 13:00 HORAS	13/11/03 10:00 HORAS	19/11/03 10:00 HORAS	26/11/03 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO	PLAZO DE EJECUCION	FECHA DE INICIO Y TERMINACION	UBICACION DE LOS TRABAJOS
0	CONSTRUCCION DE 3 TANQUES SUPERFICIALES DE CONCRETO ARMADO DE 500 M ³ DE CAPACIDAD, EN SALTILLO, COAHUILA	\$380,000	33	28/11/03 31/12/03	SALTILLO, COAH.

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA DESDE LA PUBLICACION Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN JUAN ANTONIO DE LA FUENTE NUMERO 433 ALTOS, DE LA ZONA CENTRO, CODIGO POSTAL 25000, SALTILLO, COAHUILA, TELEFONO 01 844 4127069, EN LOS DIAS INDICADOS EN LAS LICITACIONES, EN EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:30 A 14:30 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA COMISION ESTATAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE COAHUILA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL SITIO DE REUNION PARA LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS Y JUNTAS DE ACLARACIONES SERA, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COMISION ESTATAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE COAHUILA EN LA CALLE JUAN ANTONIO DE LA FUENTE NUMERO 433-A, EN SALTILLO, COAH., EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS.
- LOS ACTOS DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) Y ECONOMICA SE EFECTUARAN EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COMISION ESTATAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE COAHUILA, CALLE JUAN ANTONIO DE LA FUENTE NUMERO 433 ALTOS, EN SALTILLO, COAHUILA, EN LAS FECHAS Y HORARIOS SEÑALADOS.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: EXPERIENCIA EN TRABAJOS SIMILARES A LOS DE ESTA CONVOCATORIA Y DEBERA ANEXARSE DENTRO DE LA PROPUESTA TECNICA (DOCUMENTO AT-4).
- LOS INTERESADOS DEBERAN ACOMPAÑAR POR SEPARADO A SUS PROPUESTAS EN ORIGINAL Y COPIA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: (EN EL CASO DE ASOCIACION EN PARTICIPACION LOS REQUISITOS DEBERAN SER PRESENTADOS POR CADA UNO DE LOS ASOCIADOS Y ASOCIANTES, ASI COMO EL CONVENIO PARTICULAR DE ASOCIACION):
 - 1.- ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRA PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO;
 - 2.- ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE QUE NO SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY;
 - 3.- DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR, CON EL QUE SE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO POR LA COMISION ESTATAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE COAHUILA;
 - 4.- IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS, Y
 - 5.- ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:
 - A) DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA, RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO, LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, Y
 - B) DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO, NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO.
- PARA LOS INTERESADOS QUE DECIDAN AGRUPARSE PARA PRESENTAR UNA PROPUESTA, DEBERAN ACREDITAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS REQUISITOS SEÑALADOS, ADEMAS DE ENTREGAR UNA COPIA DEL CONVENIO A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 28 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. LA PRESENTACION DE LOS DOCUMENTOS DE LOS INTEGRANTES DE LA AGRUPACION Y LA DEL CONVENIO DEBERA HACERSE POR EL REPRESENTANTE COMUN.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR EL LICITANTE, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, SE ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PERSONA QUE, ENTRE LOS CONCURSANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA SOLVENTE MAS BAJA.
- SE INDICA QUE ESTE CONCURSO NO ESTA BAJO LA COBERTURA DE ALGUN TRATADO ARTICULO 31 FRACCION V DE LOPS.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE ESTIMACIONES, LAS QUE DEBERAN REALIZARSE POR PERIODOS MENSUALES Y POR CONCEPTOS DE TRABAJOS TERMINADOS, ASIMISMO, EL PLAZO DEL PAGO DE DICHAS ESTIMACIONES SERA DENTRO DE UN TERMINO NO MAYOR DE VEINTE DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE OBRA.
- ANTICIPOS: PARA EL INICIO DE LA OBRA EL 10% CON RESPECTO DE LA ASIGNACION PRESUPUESTAL APROBADA PARA EL CONTRATO EN EL PRIMER EJERCICIO, Y EL 20% DE LA ASIGNACION APROBADA AL CONTRATO EN EL EJERCICIO DE QUE SE TRATE, PARA LA COMPRA Y PRODUCCION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, ADQUISICION DE EQUIPOS QUE SE INSTALEN PERMANENTEMENTE Y DEMAS INSUMOS.

DIRECTOR GENERAL
LIC. SALOMON ABEDROP LOPEZ
RUBRICA.

(R.- 187078)

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
SUBSECRETARIA DE PROSPECTIVA, PLANEACION Y EVALUACION
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En cumplimiento a lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás ordenamientos legales, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional, para la contratación de los servicios de captura de información socioeconómica, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Venta de bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00020047-002-03	\$947.00 Costo en compraNET: \$861.00	Del 4 al 12 de noviembre de 2003	12 de noviembre de 2003 a las 11:00 horas	18 de noviembre de 2003 a las 11:00 horas	21 de noviembre de 2003 a las 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811200000	Servicios informáticos	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Paseo de la Reforma número 116, 6o. piso, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06600, México, Distrito Federal.
- La forma de pago es, en convocante, a favor de la Tesorería de la Federación en una institución bancaria mediante el formato SAT-5 Declaración General de Pago de Derechos, debidamente requisitado por el banco. La copia del formato deberá ser entregada a los servidores públicos designados previa a la recepción del engargolado que contenga las bases correspondientes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaración de bases, la presentación de proposiciones y apertura técnica, acto de apertura económica y el fallo, se llevarán a cabo en el lugar, día y horas señaladas de acuerdo al calendario establecido en bases por la Subsecretaría de Prospectiva, Planeación y Evaluación.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las condiciones de pago serán: conforme a lo establecido en las bases de la licitación respectiva y no se otorgará anticipo.
- El lugar y plazo de entrega del servicio, será conforme a lo establecido en el anexo uno y bases de la licitación respectiva.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- No podrán participar los licitantes que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Con el objeto de que los licitantes interesados puedan revisar las especificaciones y condiciones solicitadas en las bases, se les permitirá su consulta previamente a su compra.
- Por acuerdo de la Comisión Intersecretarial para la Transparencia y Combate a la Corrupción, se hace una cordial invitación a las cámaras, colegios o asociaciones profesionales u otras asociaciones no gubernamentales, para que asistan a los actos públicos de la presente licitación, así como cualquier persona física que sin haber adquirido bases, manifieste su interés de estar presente en los mismos, bajo la condición de que en ambos casos, deberán registrar su asistencia y abstenerse de intervenir.

MEXICO, D.F., A 4 DE NOVIEMBRE DE 2003.
 SUBSECRETARIO DE PROSPECTIVA, PLANEACION Y EVALUACION
DR. MIGUEL SZEKELY PARDO

RUBRICA.

(R.- 187079)

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MEDICAS Y NUTRICION SALVADOR ZUBIRAN
DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO
CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE DIFERENTES SERVICIOS Y MANTENIMIENTO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
12226002-001-04	\$391.28 COSTO EN compraNET: \$430.41	13/11/2003	12/11/2003 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	19/11/2003 9:00 HORAS	5/12/2003 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810600006	MOBILIARIO Y EQUIPO (SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION)	1	SERVICIO

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL COMITE DE ADQUISICIONES EN SESION ORDINARIA, EL DIA 3 DE NOVIEMBRE DE 2003.

- LUGAR DE ENTREGA: EN EL DEPARTAMENTO QUE CORRESPONDA SEGUN LA UBICACION DE LOS EQUIPOS, LOS DIAS QUE DURE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, EN EL HORARIO DE ENTREGA: VER HORARIOS EN BASES.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
12226002-002-04	\$391.28 COSTO EN compraNET: \$430.41	13/11/2003	12/11/2003 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	19/11/2003 10:00 HORAS	5/12/2003 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810600000	BALANZAS ANALITICAS A	1	SERVICIO
2	C810600000	BALANZAS ANALITICAS B	1	SERVICIO
3	C810600000	BALANZAS ANALITICAS C	1	SERVICIO
4	C810600000	BALANZAS ANALITICAS D	1	SERVICIO
5	C810600000	BALANZAS ANALITICAS E	1	SERVICIO

- LUGAR DE ENTREGA: EN EL DEPARTAMENTO QUE CORRESPONDA SEGUN LA UBICACION DE LOS EQUIPOS, LOS DIAS QUE DURE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, EN EL HORARIO DE ENTREGA: VER HORARIOS EN BASES.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
12226002-003-04	\$391.28 COSTO EN compraNET: \$430.41	13/11/2003	12/11/2003 11:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	19/11/2003 11:00 HORAS	5/12/2003 11:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810800000	SEGURIDAD Y VIGILANCIA	1	SERVICIO

- LUGAR DE ENTREGA: EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO, LOS DIAS QUE DURE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, EN EL HORARIO DE ENTREGA: LAS 24 HORAS DEL DIA.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
12226002-004-04	\$391.28 COSTO EN compraNET: \$430.41	13/11/2003	12/11/2003 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	19/11/2003 12:00 HORAS	5/12/2003 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810600000	MAQUINAS DE ESCRIBIR	1	SERVICIO
2	C810600000	EQUIPOS TELEFONICOS	1	SERVICIO
3	C810600000	MAQUINAS LAVADORAS DE LOZA	1	SERVICIO
4	C810600000	EQUIPOS DE LAVANDERIA	1	SERVICIO
5	C810600000	ELEVADORES	1	SERVICIO

- LUGAR DE ENTREGA: EN EL DEPARTAMENTO QUE CORRESPONDA SEGUN LA UBICACION DE LOS EQUIPOS, LOS DIAS QUE DURE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, EN EL HORARIO DE ENTREGA: VER HORARIOS EN BASES.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
12226002-005-04	\$391.28 COSTO EN compraNET: \$430.41	13/11/2003	12/11/2003 14:30 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	19/11/2003 13:00 HORAS	5/12/2003 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
---------	-------------	-------------	----------	------------------

1	C810600010	SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS	1	SERVICIO
---	------------	----------------------------------	---	----------

- LUGAR DE ENTREGA: EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO, LOS DIAS QUE DURE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, EN EL HORARIO DE ENTREGA: LAS 24 HORAS DEL DIA.

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
12226002-006-04	\$391.28 COSTO EN compraNET: \$430.41	13/11/2003	12/11/2003 15:30 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	19/11/2003 14:00 HORAS	5/12/2003 14:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C840000000	PRUEBAS DE UROANALISIS	1	SERVICIO
2	C840000000	PRUEBAS DE QUIMICA CLINICA	1	SERVICIO
3	C840000000	PRUEBAS DE PERFIL DE PROTEINAS SERICAS	1	SERVICIO
4	C840000000	PRUEBAS DE PERFIL INMUNOLOGICO A	1	SERVICIO
5	C840000000	PRUEBAS DE PERFIL INMUNOLOGICO B	1	SERVICIO

- LUGAR DE ENTREGA: EN EL LABORATORIO CENTRAL Y LABORATORIO DE HEMATOLOGIA, LOS DIAS QUE DURE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, EN EL HORARIO DE ENTREGA: SEGUN LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
12226002-007-04	\$391.28 COSTO EN compraNET: \$430.41	13/11/2003	13/11/2003 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	19/11/2003 9:00 HORAS	5/12/2003 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810400004	MAQUINARIA Y EQUIPO DE REPRODUCCION (ARRENDAMIENTO DE)	2'000,000	SERVICIO	2'000,000	3'000,000	\$600,000.00	\$850,000.00

- NO EXISTE OPCION A COMPRA.
- LUGAR DE ENTREGA: EN EL DEPARTAMENTO QUE CORRESPONDA SEGUN LA UBICACION DE LOS EQUIPOS, LOS DIAS QUE DURE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 17:00 HORAS.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
12226002-008-04	\$391.28 COSTO EN compraNET: \$430.41	13/11/2003	13/11/2003 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	19/11/2003 10:00 HORAS	5/12/2003 10:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C811200022	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENCIÓN CORRECCIÓN Y DE CONSERVACIÓN DE EQUIPO INFORMÁTICO			1	SERVICIO

- LUGAR DE ENTREGA: EN EL DEPARTAMENTO QUE CORRESPONDA SEGUN LA UBICACION DE LOS EQUIPOS, LOS DIAS QUE DURE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, EN EL HORARIO DE ENTREGA: VER HORARIOS EN BASES.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
12226002-009-04	\$391.28 COSTO EN compraNET: \$430.41	13/11/2003	13/11/2003 11:30 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	19/11/2003 11:00 HORAS	5/12/2003 11:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810000000	RECOLECCION, TRANSPORTE EXTERNO Y DISPOSICION FINAL DE LOS RESIDUOS NO PELIGROSOS DE MANEJO ESPECIAL	1	SERVICIO	\$240,000.00	\$360,000.00
2	C810800000	RECOLECCION, TRANSPORTE EXTERNO, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICO INFECCIOSOS	1	SERVICIO	\$850,000.00	\$1'275,000.00

- LUGAR DE ENTREGA: EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO, LOS DIAS QUE DURE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, EN EL HORARIO DE ENTREGA: VER HORARIOS EN BASES.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
12226002-010-04	\$391.28 COSTO EN compraNET: \$430.41	13/11/2003	13/11/2003 14:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	19/11/2003 12:00 HORAS	5/12/2003 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C811200000	SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES Y MEZCLAS ESPECIALES	1	SERVICIO	\$900,000.00	\$1'350,000.00
2	C840000000	SUMINISTRO DE OXIGENO MEDICINAL LIQUIDO	1	SERVICIO	\$2'200,000.00	\$3'300,000.00

- LUGAR DE ENTREGA: EN EL DEPARTAMENTO QUE CORRESPONDA, SEGUN LAS NECESIDADES DE CADA SERVICIO, LOS DIAS QUE DURE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, EN EL HORARIO DE ENTREGA: ABIERTO SEGUN LAS NECESIDADES DE CADA DEPARTAMENTO.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
12226002-011-04	\$391.28 COSTO EN compraNET: \$430.41	13/11/2003	13/11/2003 14:30 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	19/11/2003 13:00 HORAS	5/12/2003 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810600012	CONTRATACION DE SEGUROS PARA BIENES MUEBLES	1	SERVICIO

- SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 50%.
- LUGAR DE ENTREGA: EN EL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MEDICAS Y NUTRICION SALVADOR ZUBIRAN, LOS DIAS QUE DURE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, EN EL HORARIO DE ENTREGA: DESDE EL PRIMERO HASTA EL ULTIMO MINUTO DE LA VIGENCIA.
- PLAZO DE ENTREGA: DE LAS 12:00 HORAS DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2003 A LAS 12:00 HORAS DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2004.
- EL PAGO SE REALIZARA: POSTERIOR A LA PRESENTACION DEL RECIBO DE PRIMAS CORRESPONDIENTE.

INFORMACION GENERAL PARA TODAS LAS LICITACIONES:

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN VASCO DE QUIROGA NUMERO 15, COLONIA SECCION XVI, CODIGO POSTAL 14000, TLALPAN, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 5573-12-00, EXTENSION 2945, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 13:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DEL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MEDICAS Y NUTRICION SALVADOR ZUBIRAN. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004.
- EL PAGO SE REALIZARA: EN MENSUALIDADES VENCIDAS, EL DECIMO DIA HABIL POSTERIOR A LA ENTREGA SATISFACTORIA DE LOS SERVICIOS.

- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

MEXICO, D.F., A 4 DE NOVIEMBRE DE 2003.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION
LIC. ANTONIO NUÑEZ AGUILAR
RUBRICA.

(R.- 187080)

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA
DIRECCION DE ADMINISTRACION
CONVOCATORIA No. 009/03

1. En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de medicamentos y material de curación, de conformidad en lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
50101004-009-03	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$950.00	4/11/2003	11/11/2003 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	18/11/2003 10:00 horas	24/11/03 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C841600008	Analgésicos (narcóticos y no narcóticos)	241,716	Caja
2	C841600012	Analgésicos para el dolor visceral	23,508	Caja
3	C841600008	Analgésicos (narcóticos y no narcóticos)	1,352	Envase
4	C841600032	Antialérgicos (antihistamínicos)	105,100	Envase
5	C841600040	Antiasmáticos	10,774	Envase

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
50101004-010-03	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$950.00	4/11/2003	11/11/2003 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	18/11/2003 10:00 horas	24/11/03 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C480000571	Talco para guantes quirúrgicos	307	Bolsa
2	C480000138	Tela adhesiva	2,050	Tubo
3	C480000138	Tela adhesiva	1,154	Tubo
4	C480000000	Material quirúrgico y de laboratorio	656	Caja

1. Las bases de la licitación se encuentran, disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en 5 Poniente número 1322, colonia Centro, código postal 72000, Puebla, Puebla, teléfono (012) 242 32 66, extensión 163 o 32-89-74, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, cheque de caja a favor de los Servicios de Salud del Estado de Puebla. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
2. La junta de aclaraciones para los dos eventos se llevarán a cabo en la sala anexa al auditorio, ubicada en 5 Poniente número 1322, colonia Centro, código postal 72000, Puebla, Puebla, el día 11 de noviembre de 2003 a las 13:00 horas.
3. El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará en la sala anexa al auditorio, 5 Poniente número 1322, colonia Centro, código postal 72000, Puebla, Puebla, el día 18 de noviembre de 2003 a las 10:00 horas.
4. La apertura de las propuestas económicas se efectuará en la sala anexa al auditorio, 5 Poniente número 1322, colonia Centro, código postal 72000, Puebla, Puebla, el día 24 de noviembre de 2003 a las 12:00 horas.
5. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
6. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
7. No se otorgará anticipo.
8. Lugar de entrega para los dos concursos será: almacén de varios, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas. La entrega se realizará el 26 de noviembre.
9. Plazo de entrega: 45 días
10. El pago se realizará: 45 días posteriores a la entrega de la documentación.
11. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
12. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

PUEBLA, PUE., A 30 DE OCTUBRE DE 2003.
DIRECTOR DE FINANZAS Y ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS
DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA
C.P. ALAN LORIA ROSADO
RUBRICA.

(R.- 187082)

H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACAN
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
LICITACION PUBLICA

CONVOCATORIA No. HAUM/DOP/BID/ 002/03

El H. Ayuntamiento de Uruapan, Michoacán, a través de la Dirección de Obras Públicas Municipal, con fecha 21 de octubre de 2003, publicó la convocatoria número HAUM/DOP/BID/002/03, la cual para efectos de la Ley Federal de Obras Públicas y Servicios y del Manual de Operación Fortem II del BID (Programa Multifase de Inversiones y de Fortalecimiento Institucional y Financiero a Estados y Municipios) se modifica en algunas de sus partes, dejando vigente la fecha en que fue publicada y se amplía el plazo para la presentación de proposiciones y apertura técnica quedando de la siguiente manera:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica
HAUM/DOP/BID/002/03	\$4,000.00	12/Nov./03	13/Nov./03 9:00 Hrs.	14 /Nov./03 16:00 Hrs.	19/Nov./03 9:00 Hrs.	24/Nov./03 9:00 Hrs.
HAUM/DOP/BID/003/03	\$4,000.00	12/Nov./03	13/Nov./03 12:00 Hrs.	14/Nov./03 19:00 Hrs.	19/Nov./03 12:00 Hrs.	24/Nov./03 12:00 Hrs.

Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
Construcción de la segunda etapa del Desarrollo Comercial, Estacionamiento y Tianguis Tariacuri	1/Dic./03	150 días naturales	\$3'000,000.00
Construcción de la segunda etapa del Mercado Mártires de Uruapan	1/Dic./03	90 días naturales	\$500,000.00

URUAPAN, MICH., A 4 DE NOVIEMBRE DE 2003.
 PRESIDENTA MUNICIPAL.

C. JESUS MARIA DODDOLI MURGUIA
 RUBRICA.

(R.- 187085)

H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACAN
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
LICITACIONES PUBLICAS

CONVOCATORIA No. HAUM/DOP/BID/003/03

El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (Banobras), ha recibido del Banco Interamericano de Desarrollo en adelante denominado (BID), el préstamo número 1383/OC-ME en diversas monedas para financiar parcialmente el Programa de Fortalecimiento a Estados y Municipios (FORTEM II) en el que se prevé que parte de los recursos de este préstamo sean asignados a la realización de pagos de obras públicas a ejecutar en el Municipio de Uruapan, Michoacán. Podrán participar en la licitación pública todos los licitantes de los países miembros del BID que reúnan los requisitos de elegibilidad que se estipulan en las normas de adquisiciones del BID. Los recursos son de participación estatal y municipal.

El H. Ayuntamiento de Uruapan, Michoacán, convoca a empresas contratistas mexicanas y de los demás países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo que estén en posibilidad de presentar ofertas en sobres cerrados para la realización de los siguientes trabajos:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica
HAUM/DOP/BID/004/03	\$4,000.00	26/Nov./03	27/Nov./03 11:00 Hrs.	28/Nov./03 11:00 Hrs.	3/Dic./03 11:00 Hrs.	8/Dic./03 11:00 Hrs.
HAUM/DOP/BID/005/03	\$4,000.00	26/Nov./03	27/Nov./03 14:00 Hrs.	28/Nov./03 14:00 Hrs.	3/Dic./03 14:00 Hrs.	8/Dic./03 14:00 Hrs.

Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de término	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
Circuito Centro Sur con 2 puentes entre las calles Aldama y Manuel Pérez Coronado	15/Dic./03	9/Jun./04	180 días naturales	\$6'000,000.00
Modernización vial Zona Centro Oriente, libramiento Oriente	15/Dic./03	12/Abr./04	120 días naturales	\$6'000,000.00

- Se comunica a todos los Interesados que tanto las bases para esta licitación, como las especificaciones correspondientes, estarán a su disposición para su adquisición y consulta, previo pago de las mismas en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Uruapan, Mich., situadas en avenida Chiapas número 84, código postal 60050, Ciudad de Uruapan, Michoacán, teléfonos (01-452)524-2803, 523-2834 y 527-2465, extensión número 39, a partir de la fecha de publicación de esta licitación, y hasta el cierre de venta de bases en horario de 9:00 a 14:00 horas.
- Los licitantes que estén interesados podrán adquirir las bases y demás documentos de la licitación, mediante solicitud por escrito a la oficina antes mencionada, realizando el pago en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería Municipal de Uruapan, Mich., en horario de 9:00 a 14:00 horas.

Generales:

- La licitación y los contratos se sujetarán a la normatividad y criterios de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo, como se indica en la columna correspondiente, partiendo de la Presidencia Municipal de Uruapan, Michoacán, con domicilio en avenida Chiapas número 514 de la colonia Ramón Farías.
- Ubicación de las obras: Uruapan, Municipio de Uruapan, Michoacán.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo como se indica en la columna correspondiente en la sala de juntas de la Presidencia Municipal de Uruapan, Michoacán, ubicada en avenida Chiapas número 514, de la colonia Ramón Farías.
- El acto de presentación y apertura de las propuestas técnicas se efectuará como se indica en la columna correspondiente en la sala de juntas de la Presidencia Municipal de Uruapan, Michoacán, ubicada en avenida Chiapas número 514, de la colonia Ramón Farías.

- La apertura de las propuestas económicas se efectuará como se indica en la columna correspondiente en la sala de juntas de la Presidencia Municipal de Uruapan.
- El fallo se efectuará el día 10 de diciembre de 2003 en la sala de juntas de la Presidencia Municipal de Uruapan.
- El Idioma en que deberán presentarse las proposiciones es: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones es: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos y para compra de materiales para construcción y demás insumos de 30% de la asignación presupuestal aprobada para el contrato de cada ejercicio.
- La experiencia, capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste: de la empresa y del personal técnico a su servicio, indicando haber realizado obras similares a las que se están convocando, deberán presentar carátula de contratos y actas de entrega-recepción de los mismos y deberán anexarse dentro de la propuesta técnica (documento 8).

Requisitos generales que deberán acreditar los interesados:

1. Solicitud por escrito indicando el número de la licitación y descripción de la obra.
2. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
3. Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en la última declaración fiscal o estado financiero auditado, y dictaminado anexando copia de la cédula profesional del auditor y registro ante la S.H.C.P., el balance deberá presentarlo en papel membretado del auditor.
4. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
5. Registro 2003 del padrón de contratistas (SCOP), las empresas de países extranjeros miembros del BID deberán cumplir con este requisito, en caso de resultar ganadores, una vez que les sea adjudicada la licitación.
6. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
7. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó, asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b) Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó.

Criterios para adjudicación:

- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán de conformidad con lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas: una vez hecha la evaluación de las proposiciones se adjudicará el contrato a la persona que, entre los concursantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta solvente más baja.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 20 días naturales, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, o proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

URUAPAN, MICH., A 4 DE NOVIEMBRE DE 2003.

PRESIDENTA MUNICIPAL
C. JESUS MARIA DODDOLI MURGUJA
RUBRICA.

(R.- 187086)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO
DE POZOS DE LA REGION SUR
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL DE OBRA
CONVOCATORIA 080

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de trabajos de perforación de tuberías de revestimiento y producción con pistolas de cargas explosivas moldeadas y operaciones especiales, bajadas con unidades de Pemex para pozos de la Región Sur, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (I.V.A. incluido)	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575069-092-03	\$3,450.00 M.N. Costo en compraNET: \$3,000.00 M.N.	10/12/2003	14/11/2003 9:30 horas	12/11/2003 10:00 horas	16/12/2003 9:30 horas	23/12/2003 9:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de perforación de tuberías de revestimiento y producción con pistolas de cargas explosivas moldeadas y operaciones especiales, bajadas con unidades de Pemex para pozos de la Región Sur	12/02/2004	730	\$29'100,000.00 M.N.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la oficina del área de licitaciones de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, ubicada en el edificio número 3, 2o. nivel en el Centro Técnico Administrativo en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco, teléfono (01-993) 3-10-62-62, extensión 2-06-54, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 12:30 horas. La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, en la caja del módulo Bancomer, que para tal efecto tiene P.E.P. en la dirección arriba señalada.
En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de noviembre de 2003 a las 9:30 horas, en la sala de licitaciones número uno, ubicada en la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, División Sur, edificio tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo, ubicado en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 16 de diciembre de 2003 a las 9:30 horas, en la sala de licitaciones número uno, ubicada en la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, División Sur, edificio tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo, avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 23 de diciembre de 2003 a las 9:30 horas, en la sala de licitaciones número uno, ubicada en la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, División Sur, edificio tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo, avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 12 de noviembre de 2003 a las 10:00 horas, en las oficinas de la Subgerencia de Servicio a Pozos de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, División Sur, ubicadas en el edificio tres, segundo nivel del Centro Técnico Administrativo, avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- Ubicación de la obra: los trabajos objeto del contrato se realizarán en los pozos de la Región Sur.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- Se podrán subcontratar el mástil o sistema de iluminación.
- No se otorgarán anticipos.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - 1.- Solicitud por escrito citando el número y descripción de esta licitación.
 - 2.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso.
 - 3.- Poder notarial del representante legal, con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar a nombre y representación de la empresa.
 - 4.- Si dos o más empresas se agrupan para participar en la licitación deberán asentar en un documento el acuerdo de participar en forma conjunta para presentar la proposición.
 - 5.- Demostrar experiencia en trabajos similares a la presente licitación.
 - 6.- Comprobación del capital contable solicitado, con base en el último estado financiero auditado o con su última declaración fiscal.
- Esta licitación se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público aplicables a esta contratación, de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de acuerdo a lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados deberán pagarse por parte de la P.E.P., bajo su responsabilidad, en un plazo no mayor a veinte días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra de que se trate.
- Se estima que no habrá una convocatoria subsecuente.
- Esta convocatoria es abierta y ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Origen de los recursos: para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción hará uso de financiamientos a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor en forma directa.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación se deberá acudir a la dirección arriba citada.

VILLAHERMOSA, TAB., A 4 DE NOVIEMBRE DE 2003.
SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA G.P.M.P.D.S.
C.P. TOBIAS FRANCISCO RUIZ SANTIAGO
RUBRICA.

(R.- 187087)

INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGIA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y de acuerdo al oficio número 315-A-10683 de autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de aseguramiento de bienes patrimoniales del INPer, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12250001-001-04	\$950.00 Costo en compraNET: \$860.00	13/11/2003	12/11/2003 14:00 horas	7/11/2003 11:00 horas	19/11/2003 10:00 horas	28/11/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810200000	Aseguramiento de bienes patrimoniales del INPer	1	Póliza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Montes Urales número 800, colonia Lomas Virreyes, código postal 11000, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 55 20 99 00, extensión 351, los días de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Nacional de Perinatología. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de noviembre de 2003 a las 14:00 horas, en el auditorio B del edificio A de Hospitalización del Instituto Nacional de Perinatología, ubicado en Montes Urales número 800, colonia Lomas Virreyes, código postal 11000, Miguel Hidalgo, Distrito Federal. Asimismo se informa que las dudas se recibirán por escrito a más tardar el día 10 de noviembre, hasta las 14:00 horas, en el Departamento de Adquisiciones.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 7 de noviembre de 2003 a las 11:00 horas, en el Departamento de Servicios de la Subdirección de Servicios Generales, ubicado en Montes Urales número 800, colonia Lomas Virreyes, código postal 11000, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 19 de noviembre de 2003 a las 10:00 horas, en el auditorio B del edificio A de Hospitalización del Instituto Nacional de Perinatología, Montes Urales número 800, colonia Lomas Virreyes, código postal 11000, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 28 de noviembre de 2003 a las 10:00 horas, en el auditorio B del edificio A de Hospitalización del Instituto Nacional de Perinatología, Montes Urales número 800, colonia Lomas Virreyes, código postal 11000, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega de la póliza: será en el Departamento de Adquisiciones del Instituto, los días de lunes a viernes (días hábiles), en el horario de entrega de 8:30 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega de la póliza: será a los diez días naturales, posteriores al fallo.
- El pago se realizará: a los 20 días naturales, posteriores a la presentación de la póliza respectiva debidamente requisitada, en moneda nacional, en tiempo y forma en la ventanilla de cuentas por pagar.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 4 DE NOVIEMBRE DE 2003.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LIC. MARIO F. MARQUEZ ALBO
RUBRICA.

(R.- 187088)

PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA
SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 020

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones al amparo de la reserva permanente de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio que se citan a continuación: Tratado de Libre Comercio de América del Norte (México, Estados Unidos y Canadá) artículo 1001, Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Costa Rica artículo 12-02, Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Bolivia artículo 14-02 y Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Nicaragua artículo 15-02, y bajo la reserva transitoria de las disposiciones del Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Colombia y la República de Venezuela, Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y el Estado de Israel; Acuerdo de la Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación entre los Estados Unidos Mexicanos y la Comunidad Europea y sus Estados Miembros; Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y los Estados Miembros de la Asociación Europea de Libre Comercio, para la adquisición de: sistemas de integración de la medición del consumo de Gas L.P. en las terminales y de la inyección de la Refinería de Salamanca, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18577001-026-03	Costo en convocante: \$1,420.00 Costo en compraNET: \$1,291.00	31/12/2003	10/12/2003 10:00 horas	Como se indica en bases	6/01/2004 10:00 horas	16/01/2004 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I420800000	Sistema de integración de la medición C/UTR 10MB/D			1	Pieza
2	I420800000	Sistema de integración de la medición C/UTR 5MB/D			1	Pieza
3	I420800000	Sistema de integración de la medición 5 Ptns. 15MB/D			1	Pieza
4	I420800000	Sistema de integración de la medición 2 Ptns. 31MB/D			1	Pieza
5	I420800000	Sistema de integración de la medición 2 Ptns. 29MB/D			1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Marina Nacional número 329, edificio B-1, planta baja, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 52-32-56-34, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a

13:30 horas. La forma de pago es, en convocante, en BBVA Bancomer, S.A., mediante depósito en convenio de Concentración Inmediata Empresarial-BBVA Bancomer número 6712-6; en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Gas y Petroquímica Básica. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de diciembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones 2 de la Gerencia de Recursos Materiales, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, edificio B-1, planta baja, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- Se efectuarán nueve visitas a instalaciones, de acuerdo a lo establecido en las bases de la licitación, iniciándose el 24 de noviembre de 2003 a las 11:00 horas, en T.R. Terrestre Salina Cruz, ubicada en calzada a Refinería sin número, Salina Cruz, Oaxaca, código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca.
- La primera etapa del acto de presentación de proposiciones se efectuará el día 6 de enero de 2004 a las 10:00 horas. La segunda etapa del acto de presentación de proposiciones se efectuará el día 16 de enero de 2004 a las 10:00 horas. Ambos eventos en la sala de licitaciones 2 de la Gerencia de Recursos Materiales, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, edificio B-1, planta baja, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: en los días y en el horario establecidos en las bases de la licitación.
- Plazo de entrega: máximo de 227 días naturales, a partir de la firma del contrato, de acuerdo a lo indicado en el programa de entregas de bienes y servicios del anexo B de las bases técnicas.
- El pago se realizará: 30 días calendario, periodo que iniciará a partir de la presentación de la documentación para trámite de pago en la ventanilla única de la Gerencia de Finanzas de Pemex Gas y Petroquímica Básica, con los sellos, leyendas y autorizaciones necesarias, señalando que los bienes y/o servicios han sido recibidos a satisfacción de Pemex Gas y Petroquímica Básica y debidamente inspeccionados. Los precios serán fijos hasta la entrega, aceptación y pago total de los bienes y servicios y se otorgará un anticipo de 40%.
- Los pagos podrán liquidarse en forma adelantada, de acuerdo con lo indicado en las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable, para un mayor detalle de ésta remitirse a las bases de licitación correspondientes, siendo obligatorio adquirir las mismas para participar en los eventos de la licitación.
- En términos de lo dispuesto por el artículo 39 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, podrán asistir a los actos públicos de esta licitación pública, representantes de las cámaras, colegios o asociaciones profesionales u otras organizaciones no gubernamentales, así como cualquier persona física que sin haber adquirido las bases, manifieste su interés de estar presente en dichos actos, bajo la condición de que deberán registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en cualquier forma en los mismos.

MEXICO, D.F., A 4 DE NOVIEMBRE DE 2003.
SUBGERENTE DE ABASTECIMIENTO
C.P. JUAN CASTILLEJOS GORDILLO
RUBRICA.

(R.- 187089)

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO
CONVOCATORIA PUBLICA No. CEAS-SJ-012/2003

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, A TRAVES DE LA COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO, EN OBSERVANCIA DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS CONVOCA A EMPRESAS CONTRATISTAS MEXICANAS A PARTICIPAR EN LAS SIGUIENTES DOS LICITACIONES DE CARACTER NACIONAL, CORRESPONDIENTES A CUATRO OBRAS DE SANEAMIENTO QUE SE EJECUTARAN BAJO LA MODALIDAD MULTIANUAL Y DE LAS CUALES SE DESCRIBE LA SIGUIENTE INFORMACION:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	APERTURA ECONOMICA	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO
43106002-039-03	\$4,000.00 COSTO EN compraNET: \$3,500.00	12-NOV.-2003 10:00 HORAS	13-NOV.-2003 10:00 HORAS	18-NOV.-2003 10:00 HORAS	27-NOV.-2003 10:00 HORAS	\$6'000,000.00

DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS	UBICACION DE LOS TRABAJOS	FECHAS DE INICIO Y TERMINACION
- DISEÑO, CONSTRUCCION, ARRANQUE, PUESTA EN MARCHA Y ESTABILIZACION DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES - DISEÑO, CONSTRUCCION, ARRANQUE, PUESTA EN MARCHA Y ESTABILIZACION DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES - DISEÑO, CONSTRUCCION, ARRANQUE, PUESTA EN MARCHA Y ESTABILIZACION DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	- CABECERA MUNICIPAL DE AMATITAN, JALISCO - CABECERA MUNICIPAL DE SAN JUANITO DE ESCOBEDO, JALISCO - CABECERA MUNICIPAL DE AYUTLA, JALISCO	INICIO: 10-DIC.-2003 TERMINACION: 30-JUN.-2004

* EL SITIO DE REUNION PARA REALIZAR LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS, SERA EN LA PUERTA PRINCIPAL DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE AYUTLA, UBICADA EN CALLE RAMON CORONA NUMERO 1, CODIGO POSTAL 48050, EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS.

* EL PLAZO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS SERA DE HASTA 204 DIAS NATURALES, CON LA FECHA ESTIMADA DE INICIO SEÑALADA.

* LA LICITACION DESCRITA ES DEL TIPO DE CONTRATO "A PRECIO ALZADO".

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	APERTURA ECONOMICA	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO
43106002-040-03	\$2,500.00 COSTO EN compraNET: \$2,000.00	12-NOV.-2003 10:00 HORAS	13-NOV.-2003 11:00 HORAS	18-NOV.-2003 11:30 HORAS	27-NOV.-2003 11:00 HORAS	\$800,000.00

DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS	UBICACION DE LOS TRABAJOS	FECHAS DE INICIO Y TERMINACION
-------------------------------------	---------------------------	--------------------------------

- DISEÑO Y CONSTRUCCION DE COLECTOR	- CABECERA MUNICIPAL DE AMATITAN, JALISCO	INICIO: 10-DIC.-2003 TERMINACION: 31-MAR.-2004
-------------------------------------	---	---

- * EL SITIO DE REUNION PARA REALIZAR LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS, SERA EN LA PUERTA PRINCIPAL DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE AMATITAN, JALISCO, UBICADA EN LA CALLE ZARAGOZA NUMERO 42, CODIGO POSTAL 45380, EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS.
- * EL PLAZO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS SERA DE HASTA 113 DIAS NATURALES, CON LA FECHA ESTIMADA DE INICIO SEÑALADA.
- * LA LICITACION DESCRITA ES DEL TIPO DE CONTRATO "A PRECIO ALZADO".
- * LAS BASES DE LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA Y VENTA DESDE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN EL DEPARTAMENTO DE COSTOS Y PRESUPUESTOS LOCALIZADO EN LA OFICINA DE LA C.E.A.S., UBICADA EN AVENIDA FRANCIA NUMERO 1726, COLONIA MODERNA, CODIGO POSTAL 44190, GUADALAJARA, JALISCO, CON NUMERO TELEFONICO 38-11-60-20, FAX 38-11-60-20, EXTENSION 113, DE LUNES A VIERNES, EN UN HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS, Y EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>.
- * LA FORMA DE PAGO SERA, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA C.E.A.S. EN compraNET, EL PAGO SE HARA MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- * LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SE EFECTUARAN EN LA OFICINA DEL DEPARTAMENTO DE COSTOS Y PRESUPUESTOS DE LA C.E.A.S., UBICADA EN AVENIDA FRANCIA NUMERO 1726, COLONIA MODERNA, CODIGO POSTAL 44190, CON NUMERO TELEFONICO 38-11-60-20, FAX 38-11-60-20, EXTENSION 113, EN LOS HORARIOS Y FECHAS SEÑALADOS.
- * LA PRESENTACION DE LAS PROPOSICIONES Y SU APERTURA SE EFECTUARAN EN EL HORARIO Y FECHAS SEÑALADOS; EN LA SALA DE USOS MULTIPLES QUE SE DESCRIBE EN EL PUNTO ANTERIOR.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA(S) LICITACION(ES), ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR EL LICITANTE, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- * LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA QUE SE DEBERA ACREDITAR EN LA LICITACION 43106002-039-03, CONSISTE EN LA PRESENTACION DE CARATULAS Y RELACION DE CONTRATOS DE CUANDO MENOS TRES OBRAS SIMILARES A LA QUE ES OBJETO LA PRESENTE LICITACION, CON CAPACIDAD DE DISEÑO DE 30 L.P.S. O SUPERIOR; INDICANDO: LA RAZON SOCIAL DEL CLIENTE, DOMICILIO, NUMEROS TELEFONICOS Y NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA QUE PUEDE PROPORCIONAR INFORMACION AL RESPECTO. EN CUANTO A LA EXPERIENCIA QUE SERA NECESARIO ACREDITAR PARA EL PERSONAL RESPONSABLE DE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS DEBERA SER DE CUANDO MENOS 5 CONTRATOS, DE LOS CUALES AL MENOS 3 DEBERAN SER DE OBRA, QUE EN LO INDIVIDUAL SEAN CON CAPACIDAD DE DISEÑO SUPERIOR A 25 L.P.S. LOS RESTANTES 2 CONTRATOS PODRAN SER, INDISTINTAMENTE, DE ELABORACION DE PROYECTOS EJECUTIVOS Y/O OPERACION DE PLANTAS DE TRATAMIENTO, TODOS RELATIVOS A PLANTAS CON CAPACIDAD SUPERIOR A 25 L.P.S. LA EXPERIENCIA MINIMA DEL PERSONAL TECNICO QUE ESTARA A CARGO DEL PROYECTO SERA DE 5 AÑOS, SE DEBERA PRESENTAR LA CURRICULA DEL SIGUIENTE PERSONAL: DIRECTOR Y GERENTE DE PROYECTO, ASI COMO DE GERENTES DE PROCESO, DE INGENIERIA ELECTROMECHANICA, DE OPERACION Y MANTENIMIENTO.
- * LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA QUE SE DEBERA ACREDITAR EN LA LICITACION 43106002-040-03, CONSISTE EN LA PRESENTACION DE CARATULAS Y RELACION DE CONTRATOS DE CUANDO MENOS TRES OBRAS SIMILARES A LA QUE ES OBJETO LA PRESENTE LICITACION. INDICANDO: LA RAZON SOCIAL DEL CLIENTE, DOMICILIO, NUMEROS TELEFONICOS Y NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA QUE PUEDE PROPORCIONAR INFORMACION AL RESPECTO. EN CUANTO A LA EXPERIENCIA QUE SERA NECESARIO ACREDITAR PARA EL

- PERSONAL RESPONSABLE DE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS DEBERA SER DE CUANDO MENOS 5 CONTRATOS, DE LOS CUALES AL MENOS 3 DEBERAN SER DE OBRA, LOS OTROS DOS CONTRATOS PODRAN SER, INDISTINTAMENTE, DE ELABORACION DE PROYECTOS EJECUTIVOS.
- * LOS INTERESADOS DEBERAN PRESENTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS A ELECCION DEL CONTRATISTA, DENTRO O FUERA DEL SOBRE QUE CONTENGA LA PROPUESTA TECNICA, EN ORIGINAL Y COPIA (EN EL CASO DE ASOCIACION EN PARTICIPACION LOS REQUISITOS DEBERAN SER PRESENTADOS POR CADA UNO DE LOS ASOCIADOS Y ASOCIANTES, ASI COMO EL CONTRATO SIMPLE DE ASOCIACION):
- SOLICITUD POR ESCRITO, INDICANDO EL NUMERO Y DESCRIPCION DE ESTA(S) LICITACION(ES);
 - ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRA PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO;
 - DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO, CON BASE EN LA ULTIMA DECLARACION FISCAL O CON EL ULTIMO ESTADO FINANCIERO AUDITADO, DEBIENDO ANEXAR COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL AUDITOR Y EL REGISTRO DE ESTE ANTE LA S.H.C.P. Y EL BALANCE DEBERA PRESENTARLO EN PAPEL MEMBRETADO DEL AUDITOR;
 - DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS;
 - IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS, Y
 - ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:
 1. DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO, LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, Y
 2. DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO, NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO.
 - COMPROBANTE DE PAGO DE BASES DE LICITACION, EFECTUADO YA SEA DIRECTAMENTE ANTE LA CONVOCANTE, O BIEN CON SELLO DEL BANCO QUE CERTIFICA SU ENTERO POR INSCRIPCION GENERADA EN compraNET.
- * LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, SE ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PERSONA QUE, ENTRE LOS CONCURSANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA SOLVENTE MAS BAJA.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: MEDIANTE LA PRESENTACION DE EVENTOS DE TRABAJOS EJECUTADOS. ASIMISMO, EL PLAZO DEL PAGO DE DICHOS EVENTOS SERA DENTRO DE UN TERMINO NO MAYOR DE 20 DIAS NATURALES, DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- * NO SE PERMITIRA LA SUBCONTRATACION DE NINGUNA PARTIDA DE TRABAJOS.
- * ANTICIPO:
- A)** SE OTORGARA UN ANTICIPO EQUIVALENTE AL 50% (CINCUENTA POR CIENTO) RESPECTO DE LA ASIGNACION PRESUPUESTAL APROBADA AL CONTRATO PARA EL PRESENTE EJERCICIO, CON EL FIN DE QUE EL CONTRATISTA REALICE EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS LA CONSTRUCCION DE SUS OFICINAS, ALMACENES, BODEGAS E INSTALACION Y, EN SU CASO, PARA LOS GASTOS DE TRASLADO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION E INICIO DE LOS TRABAJOS; ASI COMO, PARA LA COMPRA Y PRODUCCION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, LA ADQUISICION DE EQUIPOS QUE SE INSTALEN PERMANENTEMENTE Y DEMAS INSUMOS QUE DEBERAN OTORGAR.

- B)** EL ANTICIPO PARA EL EJERCICIO 2004, SE ENTREGARA EN LOS TERMINOS ESTABLECIDOS EN LA FRACCION V DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

ATENTAMENTE
GUADALAJARA, JAL., A 4 DE NOVIEMBRE DE 2003.
DIRECTOR GENERAL
ING. ENRIQUE DAU FLORES
RUBRICA.

(R.- 187091)

**SISTEMA OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA
COORDINACION ADMINISTRATIVA DE LICITACIONES Y CONTRATOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL**

CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación del suministro de bienes correspondientes a: instrumentación y transmisión de datos de los centros de producción y distribución de agua potable de la ciudad de Puebla, primera etapa, con cargo al Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
50301002-008-03	\$6,000.00 Costo en compraNET: \$5,500.00	12/11/2003	11/11/2003 14:00 horas	10/11/2003 10:00 horas	18/11/2003 12:00 horas	24/11/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I330000000	Tableros de distribución en bajo voltaje	46	Pieza
2	I060000000	Sistemas de control de procesos industriales (tablero de control)	1	PG
3	I060000000	Dispositivos de control y monitoreo	38	Pieza
4	I060000000	Torre de transmisión con instalación y accesorios	49	Pieza

** Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto para la presentación y apertura de proposiciones en los medios y la forma que a continuación se indican, para participar en cualquier licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

- 1.- En la convocante, en forma impresa en el Departamento de Licitaciones de la Subgerencia de Licitaciones y Contratos, ubicado en bulevar Gustavo Díaz Ordaz número 4306, primer piso, colonia Anzures, Puebla, Pue., de lunes a viernes, en un horario de 9:00 a 17:00 horas, el costo de las bases impresas para la licitación número 50301002-008-03 es de \$6,000.00 incluido el I.V.A. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a favor del Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Puebla.

2.- A través del Sistema Electrónico de Contratación Gubernamental denominado compraNET con dirección en Internet: <http://compranet.gob.mx>, el costo de bases es de \$5,500.00 incluido el I.V.A. y deberá efectuar el pago mediante los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y el acto de apertura de proposiciones económicas, se llevarán a cabo en las fechas y horarios indicados para la licitación señalada, en bulevar Gustavo Díaz Ordaz número 4306, piso 3, colonia Anzures, código postal 72530, Puebla, Puebla. Las licitaciones se desarrollarán bajo las siguientes condiciones:

- A. Cuando la compra de las bases se realice en forma impresa con la convocante. Al inscribirse deberán presentar solicitud por escrito, indicando el número y descripción de la licitación, así como copia de su Registro Federal de Contribuyentes.
 - B. Cuando la compra de las bases sea a través del sistema electrónico denominado compraNET, deberá enviar por fax (01-222) 2-37-57-76 comprobante de pago de compra de bases y presentar la ficha original de depósito por inscripción generada en el Sistema compraNET antes de la junta de aclaraciones respectiva.
 - C. No podrán participar las personas que se encuentran en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
 - D. Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.
 - E. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
 - F. Los bienes de la licitación números 50301002-008-03, serán adjudicados a un solo proveedor.
 - G. El lugar de entrega de los bienes será: almacén "Castillotla" ubicado en prolongación 11 Sur y Periférico Ecológico, Puebla, Pue.
 - H. Plazo de entrega será en un periodo 60 días naturales a partir de la firma del contrato.
 - I. Condiciones de pago: el pago se realizará en moneda nacional (pesos mexicanos) mediante la formulación de facturas que cubran máximo el periodo programado de entrega, las que serán presentadas por el proveedor al SOAPAP dentro de los 15 días naturales posteriores a la fecha de entrega recepción del suministro en el lugar señalado, y firmado de conformidad por el personal autorizado por el SOAPAP, previa entrega de los bienes en términos del contrato respectivo.
 - J. Para los bienes de esta licitación se otorgará un anticipo de 30%.
 - K. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - L. La documentación legal, financiera y demás requisitos que se solicitan para poder participar en cualquier licitación se establecen en el contenido de las bases de licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el contrato se adjudicará de entre los licitantes a aquél cuya propuesta resulte solvente porque reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente cuyo precio sea el más bajo, tal como lo establece la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en su artículo 36.
 - Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

PUEBLA, PUE., A 4 DE NOVIEMBRE DE 2003.

DIRECTOR GENERAL

LIC. FRANCISCO E. CASTILLO MONTEMAYOR

RUBRICA.

(R.- 187092)

COMPAÑÍA MEXICANA DE EXPLORACIONES, S.A. DE C.V.**DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES****LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 006**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en esta licitación, para la contratación del servicio de emisión de boletos para transporte aéreo.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18200002-008-03	En convocante: \$990.00 Costo en compraNET: \$900.00	12/11/2003	11/11/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	18/11/2003 10:00 horas	21/11/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Unidad de medida
1	C811005002	Transporte aéreo	1,000	1,800	Boleto

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Diagonal de Patriotismo número 1, piso 7, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06170, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., teléfono 52-78-29-60, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:30 y de 15:30 a 16:30 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de Compañía Mexicana de Exploraciones, S.A. de C.V., sita en avenida Diagonal de Patriotismo número 1, piso 7, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06170, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F. y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los eventos se llevarán a cabo en avenida Diagonal de Patriotismo número 1, piso 7, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06170, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: Ciudad de México, D.F. y área metropolitana.
- Plazo de entrega: los servicios deberán prestarse entregando los boletos de avión con pases de abordar incluidos, en un lapso no mayor de 1 (una) hora y dentro de 20 (veinte) minutos en caso de urgencias posteriores a la solicitud.
- El pago se realizará: 30 días naturales, posteriores a la entrega y presentación de las facturas correspondientes.
- No se otorgará anticipo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 4 DE NOVIEMBRE DE 2003.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES

JOSE LUIS LOPEZ HERRERA
RUBRICA.

(R.- 187093)

**PATRONATO DE OBRAS E INSTALACIONES
DEL INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL
DIRECCION DE OBRAS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 011**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la adjudicación del contrato respectivo, con base en precios unitarios y tiempo determinado para la obra pública, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11390001-033-03	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,900.00	12/11/2003	12/11/2003 13:30 horas	12/11/2003 10:00 horas	18/11/2003 10:00 horas	24/11/2003 10:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
000000	Reparaciones generales, adaptaciones y remodelaciones en edificios administrativos, de aulas y laboratorios así como obra exterior en tres centros educativos de nivel superior del IPN (La descripción detallada de las obras que integran esta licitación se estipula en las bases respectivas)	1/12/2003	31 días naturales	\$1'000,000.00

Ubicación de las obras: Centro de Educación Continua, Allende 38, Escuela Superior de Enfermería y Obstetricia y CICS, Sto. Tomás, en el área metropolitana de la Ciudad de México.

- La ubicación particular de las obras que se localizan en el área metropolitana se indican en las bases de la licitación respectiva.
- I. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta, desde la publicación de esta convocatoria hasta seis días naturales, anteriores al acto de presentación y apertura de proposiciones, en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx), o bien en la Dirección de Obras de este Patronato, con domicilio en avenida Juan O'Gorman número 283, colonia la Escalera, código postal 07300, Gustavo A. Madero, Distrito Federal, teléfonos 57-52-78-98 y 57-52-00-45, fax 57-52-21-35 y 57-29-60-00, extensión 51727, los días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas, para participar en la licitación es indispensable que los interesados antes de efectuar el pago revisen las bases inherentes.
- II. Los interesados podrán inscribirse y adquirir las bases de la licitación dando cumplimiento a los siguientes requisitos:
 - 1.- Solicitud por escrito dirigida al C. Director de Obras del Patronato de Obras e Instalaciones del I.P.N., debidamente firmada por el representante legal de la empresa, manifestando su interés en participar en la licitación correspondiente.
 - 2.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos de procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no se señale otro distinto.
 - 3.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

- 4.- Capital contable mínimo requerido, según se indica en el renglón de la licitación, el cual deberá comprobarse mediante declaración fiscal anual o balance general, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, el balance general deberá ser auditado por contador público ajeno a la empresa y que cuente con el registro correspondiente ante la Dirección General de Auditoría Fiscal Federal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para avalar este tipo de documentos, debiendo anexar copia de la cédula profesional del contador y su respectivo oficio de autorización de la DGAFF-SHCP.
 - 5.- En el caso de que el interesado sea persona física, que acuda por su propio derecho, no se requerirá de la documentación mencionada en el numeral 6) siguiente, sin embargo, deberá presentar identificación oficial vigente con fotografía y copia respectiva.
 - 6.- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste bajo protesta de decir verdad que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a. Persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva, su capital social y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b. Representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
 - 7.- Documentación que compruebe su experiencia y capacidad técnica mediante curriculum del personal técnico a su servicio y carátulas de contratos o evidencias de participación en obras similares a la del objeto de licitación, firmada por el representante de la empresa.
Los escritos a los que aquí se hace referencia deberán venir en papel membretado de la empresa, el documento del numeral 4 deberá presentarse en original o copia certificada para su cotejo.
- III.- La documentación mencionada en el punto II) anterior deberá ser entregada a la convocante en los días, horas y domicilio establecidos, engargolada en el orden que se solicita, en carpeta tamaño carta y con separadores, preferentemente a más tardar en la fecha límite de inscripción, previa revisión y verificación de que el interesado cumple con los requisitos de esta convocatoria, en caso de cumplir satisfactoriamente en todos los requisitos el interesado tendrá derecho a cubrir el pago o costo de las bases.
Las bases de licitación incluyen las propias bases, catálogo de conceptos de cada obra y documentación técnica complementaria; el juego de planos respectivo por su volumen y contenido sólo podrá consultarse y adquirirse con la convocante.
- IV.- La forma de pago es, en el domicilio de la convocante, señalado anteriormente, mediante cheque certificado o de caja a nombre del Patronato de Obras e Instalaciones del I.P.N., en compraNET, mediante el recibo que genere el sistema.
Los interesados que a su elección adquieran las bases de la licitación a través del Sistema compraNET, deberán de dar total cumplimiento a los requisitos de esta convocatoria, así como los documentos solicitados en la fracción II anterior, las cuales se deberán entregar preferentemente en las oficinas de la convocante un día después de efectuar el pago o, a su elección, se anexarán por separado o dentro del sobre de la propuesta técnica para su revisión.
- V.- Se otorgará un 10% (diez por ciento) de la asignación presupuestal aprobada al contrato en el presente ejercicio para inicio de los trabajos y 20% (veinte por ciento) para la compra y producción de materiales de construcción y la adquisición de equipos de instalación permanente, que en suma representa el equivalente al 30% (treinta por ciento) del monto total del contrato.
- VI.- Acto de presentación y apertura de proposiciones y criterios generales, conforme a los cuales se adjudicará el contrato:
 - 1.- El acto de presentación y apertura se efectuará en dos etapas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36 y 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en los artículos 31, 32, 33 y 34 de su Reglamento, en la sala de usos múltiples del Patronato, ubicada en el mismo domicilio de la convocante señalado en la disposición I).
 - 2.- El Patronato de Obras e Instalaciones del I.P.N., en cumplimiento a lo indicado en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en los artículos 36 y 37 de su Reglamento, hará la evaluación de las proposiciones, elaborando un dictamen que servirá como fundamento para emitir el fallo, mediante el que se adjudicará el contrato a la persona que, de entre los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de las obras y que haya presentado la proposición solvente más baja.
- VII. Para esta licitación no podrá subcontratarse parte alguna de los trabajos.

- VIII. Toda la documentación para participar en esta licitación, al igual que las propuestas, se presentará en idioma español.
- IX. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- X. Condiciones de pago: para cada obra que integra la licitación correspondiente, mediante estimaciones, las que deberán formularse por periodos no mayores a 30 días naturales, y por conceptos de trabajo ejecutados y su pago se realizará en un plazo no mayor a veinte días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la entidad a través de su residencia de obra.
- XI. Esta licitación no está bajo la cobertura de ningún tratado.
- XII. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas, de conformidad con lo que se establece en el artículo 31 fracción VI de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- XIII. Inconformidades: las personas interesadas podrán inconformarse por escrito o a través de medios remotos de comunicación electrónica, por cualquier acto del procedimiento de contratación, en los términos dispuestos por el artículo 83 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, ante el órgano interno de control de la convocante, dependiente de la Secretaría de la Función Pública (antes SECODAM), ubicado en el domicilio citado en el punto I) de esta convocatoria.
- XIV. La(s) obra(s) públicas objeto de esta convocatoria se realizará(n) con recursos debidamente autorizados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

ATENTAMENTE
MEXICO, D.F., A 4 DE NOVIEMBRE DE 2003.
LA TECNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA
DIRECTOR DE OBRAS
ARQ. JOSE CABELLO BECERRIL
RUBRICA.

(R.- 187094)

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
OFICIALIA MAYOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
DEPARTAMENTO DE COMPRAS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de suministro de estaciones agroclimatólogicas automatizadas para la Secretaría de Fomento Agropecuario del Gobierno del Estado de Baja California, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
32002001-003-03	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	13/11/2003	13/11/2003 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	19/11/2003 13:00 horas	25/11/2003 13:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I421200000	Estación agroclimatólogica automatizada con línea telefónica directa			2	Equipo
2	I421200000	Estación agroclimatólogica automatizada con teléfono celular análogo			8	Equipo
3	I421200000	Accesorios para las estaciones agroclimatólogicas automatizadas con línea directa y celular análogo			1	Lote

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en calzada Independencia y avenida de los Héroes sin número, colonia Centro Cívico, código postal 21000, Mexicali, Baja California, teléfono 558-10-00, extensión 8344, los días de lunes a viernes, a partir de la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de propuestas; con el siguiente horario de de 8:00 a 17:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado a nombre de la Secretaría de Planeación y Finanzas de Gobierno del Estado de Baja California o en cuenta bancaria número 0430-7259961, en Banamex. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de noviembre de 2003 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el tercer piso del Poder Ejecutivo, calzada Independencia y avenida de los Héroes sin número, colonia Centro Cívico, código postal 21000, Mexicali, Baja California.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 19 de noviembre de 2003 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el tercer piso del Poder Ejecutivo, calzada Independencia y avenida de los Héroes sin número, colonia Centro Cívico, código postal 21000, Mexicali, Baja California.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 25 de noviembre de 2003 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el tercer piso del Poder Ejecutivo, calzada Independencia y avenida de los Héroes sin número, colonia Centro Cívico, código postal 21000, Mexicali, Baja California.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano o dólar americano.

- Se otorgará un anticipo de 50%.
- Lugar de entrega: en la Secretaría de Fomento Agropecuario, ubicada en calle Calafia y Pasaje Coyoacán número 675, Centro Cívico y Comercial, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 17:00 horas.
- Plazo de entrega: 20 (veinte) días naturales, contados a partir de la entrega del anticipo.
- El pago se realizará: se otorgará un anticipo de 50% posterior a la firma del contrato y contra la prestación de una fianza por el importe íntegro del anticipo, expedida por una institución mexicana legalmente autorizada, y el resto una vez suministrada la totalidad de los bienes a entera satisfacción del Gobierno del Estado de Baja California.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICALI, B.C., A 4 DE NOVIEMBRE DE 2003.
PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES
JUAN MENESES JIMENEZ
RUBRICA.

(R.- 187095)

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SUCHIAPA
SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO MUNICIPAL (SAPAM)
LICITACION PUBLICA NACIONAL

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS EN SU ARTICULO 32, EL SAPAM CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION NUMERO PMS/01/001/03 PARA LA CONTRATACION DE LA OBRA REHABILITACION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
PMS/01/001/03	\$5,000.00	18/11/03 14:00 HRS.	14/11/03 12:00 HRS.	14/11/03 10:00 HRS.	25/11/03 10:00 HRS	2/12/03 10:00 HRS.

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PLAZO DE EJECUCION	FECHAS ESTIMADAS DE INICIO Y TERMINACION	UBICACION DE LOS TRABAJOS
	REHABILITACION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA CABECERA MUNICIPAL DE SUCHIAPA, CHIAPAS	\$5'000,000.00	205 DIAS NATURALES	INICIO: 8/12/03 TERMINO: 30/06/04	CABECERA MUNICIPAL DE SUCHIAPA, CHIAPAS

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA DESDE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO PARA LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN LAS OFICINAS DEL SAPAM, UBICADAS EN 2a. SUR Y 2a. PONIENTE SIN NUMERO, DE SUCHIAPA, CHIAPAS, DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS, CON TELEFONO (01961)6562230, LA FORMA DE PAGO ES, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA TESORERIA MUNICIPAL.

EL SITIO DE REUNION PARA LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SERA EN LAS OFICINAS DEL SAPAM, UBICADAS EN 2a. SUR Y 2a. PONIENTE SIN NUMERO, DE SUCHIAPA, CHIAPAS, CON TELEFONO (01961)6562230, EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS.

LA JUNTA DE ACLARACIONES SERA EN LAS OFICINAS DEL SAPAM, UBICADAS EN 2a. SUR Y 2a. PONIENTE SIN NUMERO, DE SUCHIAPA, CHIAPAS, CON TELEFONO (01961)6562230, EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS.

LA PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA SE EFECTUARA EN LAS OFICINAS DEL SAPAM, UBICADAS EN 2a. SUR Y 2a. PONIENTE SIN NUMERO, DE SUCHIAPA, CHIAPAS, CON TELEFONO (01961)6562230, EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS.

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: OBRAS DE AGUA POTABLE Y DEBERA ANEXARSE DENTRO DE LA PROPUESTA TECNICA (DOCUMENTO AT 4).

LOS LICITANTES DEBERAN ACOMPAÑAR POR SEPARADO A SUS PROPUESTAS EN ORIGINAL Y COPIA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- I. ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRA PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO;
- II. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 51 DE LA LEY;
- III. DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR, CON EL QUE SE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO POR EL SAPAM;
- IV. IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS, Y
- V. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:
 - A. DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO, LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, Y
 - B. DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO, NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO.

PARA LOS INTERESADOS QUE DECIDAN AGRUPARSE PARA PRESENTAR UNA PROPUESTA, DEBERAN ACREDITAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS REQUISITOS SEÑALADOS, ADEMAS DE ENTREGAR UNA COPIA DEL CONVENIO A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 28 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. LA PRESENTACION DE LOS DOCUMENTOS DE LOS INTEGRANTES DE LA AGRUPACION Y LA DEL CONVENIO DEBERA HACERSE POR EL REPRESENTANTE COMUN.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: AL PROPONENTE QUE REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA SOLVENTE MAS BAJA.

SE INDICA QUE ESTE CONCURSO NO ESTA BAJO LA COBERTURA DE ALGUN TRATADO, ARTICULO 31 FRACCION V DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE ESTIMACIONES, LAS QUE DEBERAN REALIZARSE POR PERIODOS DE (15) DIAS Y POR CONCEPTOS DE TRABAJOS TERMINADOS, ASIMISMO, EL PLAZO DE PAGO DE DICHAS ESTIMACIONES SERA DENTRO DE UN TERMINO NO MAYOR DE VEINTE (20) DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE OBRA.

NO SE PERMITIRA LA SUBCONTRATACION ARTICULO 31 FRACCION VII DE LOPS.

SE OTORGARA UN PORCENTAJE DE ANTICIPO DE (30%).

SUCHIAPA, CHIS., A 4 DE NOVIEMBRE DE 2003.
DIRECTOR GENERAL DEL SAPAM
C. ELADIO SUCHIAPA TOALA
RUBRICA.

(R.- 187096)

CENTRO DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y DE EDUCACION SUPERIOR DE ENSENADA**CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. 002**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PARA LA CONTRATACION DE LAS OBRAS: 11101003-003-03 VI ETAPA DEL EDIFICIO DE TELEMATICA (CIENCIAS DE LA COMPUTACION); 11101003-004-03 III ETAPA DEL EDIFICIO U.B.E.A. ACABADOS PRIMER NIVEL; 11101003-005-03 ELABORACION DEL PROYECTO EJECUTIVO DEL EDIFICIO DE CIENCIAS DE LA TIERRA. LA DIRECCION ADMINISTRATIVA DEL C.I.C.E.S.E. APROBO LA INVERSION NECESARIA MEDIANTE OFICIOS DA-035 DEL 31 DE MARZO DE 2003 Y DA-108/03 DE FECHA 10 DE JULIO DE 2003 DENTRO DEL PROGRAMA CICESE DE OBRAS 2003, RECURSOS QUE ESTEN EN DISPONIBILIDAD DE LLEVAR A CABO LOS CONTRATOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO PARA LOS TRABAJOS CONCURSADOS; LOS CONTRATOS SE ADJUDICARAN MEDIANTE LAS LICITACIONES QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN

No. DE LICITACION Y NOMBRE DE LA OBRA	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
11101003-003-03 VI ETAPA DEL EDIFICIO DE TELEMATICA (CIENCIAS DE LA COMPUTACION)	\$1,000.00 M.N. EN compraNET: \$750.00 M.N.	13 DE NOVIEMBRE DE 2003 A LAS 15:00 HORAS	7 DE NOVIEMBRE DE 2003 A LAS 10:00 HORAS	10 DE NOVIEMBRE DE 2003 A LAS 9:00 HORAS	19 DE NOVIEMBRE DE 2003 A LAS 9:00 HORAS	21 DE NOVIEMBRE DE 2003 A LAS 9:00 HORAS
11101003-004-03 III ETAPA EDIFICIO U.B.E.A. ACABADOS PRIMER NIVEL	\$1,000.00 M.N. EN compraNET: \$750.00 M.N.	10 DE NOVIEMBRE DE 2003 A LAS 15:00 HORAS	7 DE NOVIEMBRE DE 2003 A LAS 11:30 HORAS	10 DE NOVIEMBRE DE 2003 A LAS 11:00 HORAS	19 DE NOVIEMBRE DE 2003 A LAS 11:00 HORAS	21 DE NOVIEMBRE DE 2003 A LAS 11:00 HORAS
11101003-005-03 ELABORACION DEL PROYECTO EJECUTIVO DEL EDIFICIO DE CIENCIAS DE LA TIERRA	\$1,000.00 M.N. EN compraNET: \$750.00 M.N.	11 DE NOVIEMBRE DE 2003 A LAS 15:00 HORAS	7 DE NOVIEMBRE DE 2003 A LAS 13:30 HORAS	10 DE NOVIEMBRE DE 2003 A LAS 13:00 HORAS	19 DE NOVIEMBRE DE 2003 A LAS 13:00 HORAS	21 DE NOVIEMBRE DE 2003 A LAS 13:00 HORAS

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS Y MANTENIMIENTO, SITAS EN CARRETERA TIJUANA-ENSENADA KILOMETRO 107, EDIFICIO ADMINISTRATIVO 1er. NIVEL, CODIGO POSTAL 22860, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA, TELEFONO (646) 175 05 00, EXTENSION 22401, FAX (646) 175 05 43, LOS DIAS HABILES DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DEL CENTRO DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y DE EDUCACION SUPERIOR DE ENSENADA. EN compraNET, MEDIANTE RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA. CADA UNO DE LOS ACTOS O EVENTOS DE LAS LICITACIONES SE LLEVARA A CABO EN LA SALA AUDIOVISUAL DE LA BIBLIOTECA DEL CENTRO DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y DE EDUCACION SUPERIOR DE ENSENADA (C.I.C.E.S.E.), UBICADA EN CARRETERA TIJUANA-ENSENADA KILOMETRO 107, EDIFICIO DE BIBLIOTECA 1er. NIVEL, CODIGO POSTAL 22860, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA. EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

EN EL CASO DE LAS LICITACIONES 11101003-003-03, 11101003-004-03 Y 11101003-005-03 SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIALES E INICIO DE LOS TRABAJOS DE 30% PARA CADA CONTRATO.

LA EXPERIENCIA, CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: HABER REALIZADO OBRAS DE NATURALEZA SIMILAR A LAS DE LOS TRABAJOS DE ESTAS LICITACIONES, ACREDITANDOLAS CON CARATULAS DE CONTRATOS, ACTAS DE ENTREGA RECEPCION DE OBRAS REALIZADAS, O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO QUE ACREDITE LA EXPERIENCIA O CAPACIDAD TECNICA CON QUE CUENTA LA EMPRESA, DEBIENDO ANEXARSE DENTRO DE LA PROPUESTA TECNICA. LOS INTERESADOS DEBERAN PRESENTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS DENTRO DEL SOBRE QUE CONTENGA LA PROPUESTA TECNICA.

LOS SIGUIENTES SON REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS PARA SU INSCRIPCION:

(EN EL CASO DE ASOCIACION EN PARTICIPACION LOS REQUISITOS DEBERAN SER PRESENTADOS POR CADA UNO DE LOS ASOCIADOS Y ASOCIANTES, ASI COMO EL CONTRATO SIMPLE DE ASOCIACION).

- 1.- SOLICITUD POR ESCRITO AL C.I.C.E.S.E., SOLICITANDO SU INSCRIPCION AL CONCURSO, FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA.
- 2.- ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, MODIFICACIONES Y PODER DE QUIEN REPRESENTA A LA EMPRESA, INSCRITAS EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, EN COPIAS LEGIBLES, PRESENTANDO ORIGINAL PARA SU COTEJO. TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS, PRESENTAR COPIA DEL ACTA DE NACIMIENTO Y ORIGINAL PARA SU COTEJO.
- 3.- COPIA DE LA CEDULA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.
- 4.- DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO DE:
PARA LICITACION 11101003-003-03 \$350,000.00 M.N.
PARA LICITACION 11101003-004-03 \$320,000.00 M.N.
PARA LICITACION 11101003-005-03 \$250,000.00 M.N.
COMPROBABLE CON BASE EN LA ULTIMA DECLARACION FISCAL QUE LO CONTENGA, O CON ESTADO FINANCIERO AUDITADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002 O DEL PRESENTE EJERCICIO, DEBIENDO ANEXAR COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL AUDITOR Y REGISTRO DE ESTE, ANTE LA S.H.C.P., EL BALANCE DEBERA SER PRESENTADO EN PAPEL MEMBRETADO DEL AUDITOR.
- 5.- DECLARACION ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN DICHS SUPUESTOS NO PODRAN PARTICIPAR.

CON RELACION A LA DOCUMENTACION LEGAL, PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EL C.I.C.E.S.E. A SOLICITUD DEL INTERESADO, PODRA EFECTUAR REVISIONES PRELIMINARES Y REGISTRO DE LA DOCUMENTACION EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS Y MANTENIMIENTO DEL C.I.C.E.S.E., EN CARRETERA TIJUANA-ENSENADA KILOMETRO 107, EDIFICIO ADMINISTRATIVO 1er. NIVEL, CODIGO POSTAL 22860, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA, TELEFONO (646) 175 05 00, EXTENSION 22401, FAX (646) 175 05 43, A PARTIR DE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN DIAS HABILES, DE LUNES A VIERNES, DE 8:00 A 15:00 HORAS.

EN EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS SE DESECHARAN LAS QUE NO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR EL C.I.C.E.S.E., INDEPENDIENTEMENTE DE QUE SE EFECTUEN REVISIONES PRELIMINARES, EL INTERESADO DEBERA PRESENTAR SU DOCUMENTACION LEGAL, CONFORME SE SOLICITA EN LAS BASES DE LICITACION, EN EL SOBRE QUE CONTENGA LA PROPUESTA TECNICA.

LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, SE ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS CONCURSANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS, REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y HAYA PRESENTADO LA PROPUESTA SOLVENTE MAS BAJA. NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, PODRAN SER NEGOCIADAS. PARA EFECTOS DE LAS LICITACIONES 11101003-003-03, 11101003-004-03 Y 11101003-005-03 NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA O SERVICIOS DE OBRA. LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE ESTIMACIONES, LAS QUE DEBERAN REALIZARSE POR PERIODOS NO MAYORES DE 30 DIAS NATURALES, Y POR CONCEPTOS DE TRABAJOS Y/O SERVICIOS TERMINADOS. EL PLAZO DE PAGO SERA DENTRO DE LOS 20 DIAS NATURALES, DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. PARA MAYOR INFORMACION CONSULTAR LAS BASES DE LICITACION.

ENSENADA, B.C., A 4 DE NOVIEMBRE DE 2003.
DIRECTOR GENERAL

DR. FRANCISCO JAVIER MENDIETA JIMENEZ

RUBRICA.

(R.- 187097)

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
BANCO DE DESARROLLO DE AMERICA DEL NORTE
XVII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
CONSEJO DE URBANIZACION MUNICIPAL DE MEXICALI
PROGRAMA INTEGRAL DE PAVIMENTACION Y CALIDAD DEL AIRE (P.I.P.C.A.)
LICITACIONES PUBLICAS
CONVOCATORIA PIPCA-6

LA PRESENTE CONVOCATORIA PARA LAS LICITACIONES SE PUBLICA DESPUES DE QUE EL AVISO GENERAL DE ADQUISICIONES PARA LAS OBRAS INCLUIDAS EN ESTE PROGRAMA, FUE PUBLICADO EN LA SECCION ESPECIALIZADA DEL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, DE FECHA 21 DE ABRIL DE 2003 Y EN NOTICIAS DEL BDAN, DEL DIA 20 DE ABRIL DE 2003.

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA HA OBTENIDO UN PRESTAMO DE PARTE DE LA CORPORACION FINANCIERA DE AMERICA DEL NORTE, S.A. DE C.V., POR UN MONTO DE 276.2 MILLONES DE PESOS PARA FINANCIAR PARTE DEL COSTO DE LAS OBRAS DE LA PRIMERA ETAPA DEL PROGRAMA INTEGRAL DE PAVIMENTACION Y CALIDAD DEL AIRE (P.I.P.C.A.). LA PARTE COMPLEMENTARIA DE RECURSOS SE CUBRIRA CON APORTACIONES DE LOS GOBIERNOS FEDERAL, ESTATAL Y DEL MUNICIPIO DE MEXICALI.

CONVOCA EL CONSEJO DE URBANIZACION MUNICIPAL DE MEXICALI COMO ORGANISMO RESPONSABLE DE LOS PROCESOS DE LICITACION, CONTRATACION Y EJECUCION DE LAS OBRAS DESCRITAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL CONVENIO DE FECHA 1 DE SEPTIEMBRE DE 2003 CELEBRADO CON LA JUNTA DE URBANIZACION DEL ESTADO Y EN EL CONVENIO DE FECHA 27 DE JUNIO DE 2003 QUE SE CELEBRO ENTRE EL XVII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI Y EL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

SE INVITA POR ESTE MEDIO A LAS EMPRESAS INTERESADAS ELEGIBLES A PRESENTAR OFERTAS TECNICAS Y ECONOMICAS EN UN SOBRE CERRADO, EN IDIOMA ESPAÑOL, PARA LLEVAR A CABO MEDIANTE UN CONTRATO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, LAS SIGUIENTES OBRAS:

No. DE LICITACION	DESCRIPCION GENERAL
PIPCA-MXL-CUMM-03-07	PAVIMENTACION CON CONCRETO ASFALTICO EN LA COLONIA 18 DE MARZO, PRIMERA ETAPA, MEXICALI, B.C.
PIPCA-MXL-CUMM-03-08	PAVIMENTACION CON CONCRETO ASFALTICO EN LA COLONIA ALAMITOS, PRIMERA ETAPA, MEXICALI, B.C.
PIPCA-MXL-CUMM-03-09	PAVIMENTACION CON CONCRETO ASFALTICO EN EL FRACC. VALLE DORADO PRIMERA ETAPA, MEXICALI, B.C.

No. DE LICITACION	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
PIPCA-MXL-CUMM-03-07	11 DE NOVIEMBRE DE 2003 A LAS 8:00 HORAS	11 DE NOVIEMBRE DE 2003 A LAS 10:00 HORAS	17 DE NOVIEMBRE DE 2003 A LAS 10:00 HORAS	31 DIAS NATURALES	\$415,000.00
PIPCA-MXL-CUMM-03-08	11 DE NOVIEMBRE DE 2003 A LAS 11:00 HORAS	11 DE NOVIEMBRE DE 2003 A LAS 13:00 HORAS	17 DE NOVIEMBRE DE 2003 A LAS 11:30 HORAS	31 DIAS NATURALES	\$550,00.00
PIPCA-MXL-CUMM-03-09	11 DE NOVIEMBRE DE 2003 A LAS 14:00 HORAS	11 DE NOVIEMBRE DE 2003 A LAS 16:00 HORAS	17 DE NOVIEMBRE DE 2003 A LAS 13:00 HORAS	31 DIAS NATURALES	\$450,00.00

LA FECHA Y LUGAR DONDE SE EMITIRA EL FALLO DE CONCURSO SE DARAN A CONOCER EN EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS.

LOS LICITANTES INTERESADOS DE LAS EMPRESAS INDEPENDIENTES O EN ASOCIACION, PODRAN PARTICIPAR EN UNO O VARIOS CONCURSOS INDISTINTAMENTE. PARA PODER PARTICIPAR EN DOS O MAS CONCURSOS DEBERA ACREDITAR QUE CUENTA CON LA SUMA DE LOS CAPITALES CONTABLES MINIMOS REQUERIDOS PARA CADA CONCURSO.

TODOS LOS ACTOS SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LAS OFICINAS DEL CONSEJO DE URBANIZACION MUNICIPAL DE MEXICALI, UBICADA EN AVENIDA CIPRESES NUMERO 76, FRACCIONAMIENTO LOS PINOS, CODIGO POSTAL 21230, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, TELEFONOS 5 65 61 40, 5 65 62 94, 5 65 63 24 Y 5 65 63 39, FAX 5 68 12 09.

LA PARTICIPACION EN CONTRATOS FINANCIADOS POR EL BDAN, ESTA ABIERTA A EMPRESAS DE CUALQUIER PAIS. POR TRATARSE DE RECURSOS FINANCIADOS Y ADMINISTRADOS PARCIALMENTE POR EL BDAN, ESTAS LICITACIONES SE LLEVARAN A CABO EN CONSISTENCIA CON LAS POLITICAS DE ADQUISICION DEL MISMO BANCO.

LA DOCUMENTACION DE LA LICITACION SE PUBLICARA UNICAMENTE EN ESPAÑOL Y NO SE ACEPTARAN EMPRESAS QUE HAYAN SIDO PREVIAMENTE SANCIONADAS POR EL BDAN Y/O RESCINDIDAS CONTRACTUALMENTE POR EL CONSEJO DE URBANIZACION MUNICIPAL DE MEXICALI, LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA DESDE LA PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA, Y HASTA EL DIA 11 DE NOVIEMBRE DE 2003, EN LAS OFICINAS DEL CONSEJO DE URBANIZACION MUNICIPAL DE MEXICALI, UBICADAS EN AVENIDA CIPRESES NUMERO 76, FRACCIONAMIENTO LOS PINOS, CODIGO POSTAL 21230, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, DE LUNES A VIERNES, DE 8:00 A 15:00 HORAS. ASI MISMO PODRAN COMPRAR UN JUEGO COMPLETO DE LOS DOCUMENTOS EN EL LUGAR, HORARIOS Y FECHAS ANTES MENCIONADOS, PREVIA PRESENTACION DE SOLICITUD, MEDIANTE EL PAGO DE UN COSTO NO REEMBOLSABLE DE \$3,000.00 M.N. (TRES MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) POR CONCURSO. EL PAGO SE RECIBIRA UNICAMENTE EN EFECTIVO O MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DEL CONSEJO DE URBANIZACION MUNICIPAL DE MEXICALI, MISMO QUE DEBERA EFECTUARSE EN LAS CAJAS RECAUDADORAS DE DICHO ORGANISMO.

LA PROPUESTA DEBERA SER PRESENTADA EN PESO MEXICANO. LAS ESTIMACIONES MENSUALES SERAN PAGADAS EN PESOS.

SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 30% (TREINTA POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL CONTRATADO.

LAS FECHAS PROBABLES: DE INICIO DE LOS TRABAJOS ES EL DIA 1 DE DICIEMBRE DE 2003 Y DE TERMINACION EL DIA 31 DE DICIEMBRE DE 2003, PARA TODOS LOS CONCURSOS.

LA VENTA DE BASES SE HARA A TODAS LAS EMPRESAS QUE PRESENTEN EL PUNTO 1, SIN EMBARGO, LOS REQUISITOS GENERALES QUE SERAN SOLICITADOS EN LAS BASES DE LICITACION Y QUE DEBERAN SER CUBIERTOS SON:

1. SOLICITUD POR ESCRITO AL ORGANISMO ANTES MENCIONADO PARA SU INSCRIPCION AL CONCURSO, FIRMADA POR REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA FISICA O MORAL.
2. ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA CON SUS ULTIMAS MODIFICACIONES Y PODER DE QUIEN INTERVENGA POR LA EMPRESA, INSCRITAS EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, EN COPIAS LEGIBLES, O SU EQUIVALENTE PARA LICITANTES EXTRANJEROS, PARA PERSONAS FISICAS DEBERAN PRESENTAR COPIA LEGIBLE DEL ACTA DE NACIMIENTO E IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA.
3. DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO Y QUE NO ESTE COMPROMETIDO CON OTROS CONTRATOS VIGENTES, MISMO QUE PODRA ACREDITARSE CON COPIA DE LA ULTIMA DECLARACION FISCAL ANUAL, SIEMPRE Y CUANDO LAS UTILIDADES RETENIDAS SEAN MAYORES AL CAPITAL CONTABLE SOLICITADO, Y CUANDO NO SE TENGA DICHA CANTIDAD EN UTILIDADES RETENIDAS SE COMPROBARA CON EL ESTADO FINANCIERO ACTUALIZADO Y AUDITADO POR UN CONTADOR PUBLICO EXTERNO, AUTORIZADO POR LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO. EN CASO DE QUE EL LICITANTE TENGA QUE PRESENTAR LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS, DEBERA PRESENTAR CARTA MEMBRETADA DEL AUDITOR, EN LA QUE SE MANIFIESTE DICHA SITUACION, ACOMPAÑADA DE COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL RESPECTIVA, O SUS EQUIVALENTES PARA LICITANTES EXTRANJEROS. PARA EL CASO EN QUE SE TENGA QUE PRESENTAR LOS ESTADOS FINANCIEROS EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO, DEBERA ESTAR REFLEJADO EN 80% EN AUMENTOS DE CAPITAL SOCIAL Y UTILIDADES RETENIDAS Y/O A TRAVES DE LAS ACTAS DE CONSEJO DEBIDAMENTE NOTARIADAS.

4. MANIFESTACION BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DONDE SE CONSIGNE LA RELACION DE CONTRATOS EN VIGOR QUE TENGAN CELEBRADOS TANTO CON LA ADMINISTRACION PUBLICA COMO CON PARTICULARES, SEÑALANDO EL IMPORTE TOTAL CONTRATADO Y EL IMPORTE POR EJERCER DESGLOSADO POR ANUALIDADES.
5. UNA BREVE PRESENTACION DE LA EMPRESA, INDICANDO SU ORGANIZACION Y LOS SERVICIOS QUE OFRECE.
6. PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA TECNICA QUE SE REQUIERE PARA ESTA LICITACION, EL LICITANTE DEBERA EXHIBIR COPIAS DE DOCUMENTACION DE CARACTER LEGAL (CARATULA Y/O CONTRATOS CELEBRADOS EN LOS ULTIMOS TRES AÑOS) QUE DEMUESTRE SU CAPACIDAD TECNICA, QUE SEAN DE IGUAL NATURALEZA Y CARACTERISTICAS SIMILARES A LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE LICITACION (PARA EL CASO DE ASOCIACIONES CUANDO MENOS UNO DE LOS SOCIOS DEBERA CUMPLIR CON ESTE PUNTO), ANEXANDO COPIAS DE LAS ACTAS DE RECEPCION. ADICIONALMENTE DEBERA PRESENTAR RELACION DE EQUIPO PROPIO DISPONIBLE Y SUFICIENTE PARA ESTAS OBRAS, QUE NO ESTE COMPROMETIDO EN OTRO CONTRATO VIGENTE E INFORMACION RELATIVA A TRABAJOS EJECUTADOS EN LOS ULTIMOS CINCO AÑOS, CON UNA BREVE DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS Y EL NOMBRE Y NUMERO TELEFONICO DE REFERENCIAS DE POR LO MENOS TRES DE ESTOS TRABAJOS.
7. CURRÍCULUM VITAE (CV) FIRMADOS POR EL INTERESADO Y EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA, DEL PERSONAL TECNICO QUE ESTE DISPONIBLE PARA TRABAJAR EN ESTE PROYECTO. SOLO SE CONSIDERARAN LOS CV'S DE AQUELLOS QUE HAYAN PARTICIPADO DIRECTAMENTE EN CONTRATOS TERMINADOS DE OBRAS DE INGENIERIA CIVIL, Y EN LAS AREAS DE ESPECIALIZACION PARA CADA UNO DE LOS CONCURSOS EN LOS QUE DESEE PARTICIPAR Y QUE TENGAN LA CAPACIDAD DE COMUNICARSE EN IDIOMA ESPAÑOL.
8. PARA EMPRESAS EN ASOCIACION, ESTAS DEBERAN DE PRESENTAR EL ORIGINAL DEL CONTRATO DEBIDAMENTE FIRMADO POR LOS REPRESENTANTES LEGALES Y LA DESCRIPCION DE RESPONSABILIDADES Y COMPROMISOS, DEBIENDO DE MANIFESTAR QUIEN SERA LA EMPRESA RESPONSABLE, ASI COMO DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION. PARA FINES DE CONTRATACION SERA REQUISITO INDISPENSABLE QUE DICHO CONTRATO SEA NOTARIADO. EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ARRIBA MENCIONADOS DEBERA SER CUBIERTO POR CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE LA ASOCIACION, CON EXCEPCION DEL PUNTO NUMERO 3 EL CUAL PODRA SER ACREDITADO POR LA ASOCIACION EN SU CONJUNTO.
9. RELACION DE SUBCONTRATISTAS QUE VAYAN A PARTICIPAR EN LOS TRABAJOS CON NOMBRE, DIRECCION Y EXPERIENCIA EN LAS AREAS QUE PARTICIPARAN.

LAS PROPUESTAS DEBERAN INCLUIR UNA GARANTIA DE SERIEDAD POR EL 5% (CINCO POR CIENTO) DEL VALOR DE SU PROPUESTA SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO EN LA MONEDA COTIZADA, MEDIANTE CHEQUE NO NEGOCIABLE DEL LICITANTE A NOMBRE DE CONSEJO DE URBANIZACION MUNICIPAL DE MEXICALI, O CON POLIZA DE FIANZA OTORGADA POR INSTITUCION AUTORIZADA PARA OPERAR EN MEXICO.

LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: CON BASE AL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS ADMITIDAS, SE FORMULARA UN DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO, SE ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PROPUESTA QUE UNA VEZ EVALUADA REUNA LAS CONDICIONES NECESARIAS, GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS Y QUE HAYA PRESENTADO LA OFERTA EVALUADA COMO LA SOLVENTE MAS BAJA, EN LOS TERMINOS DEFINIDOS EN LAS BASES DE LA LICITACION.

UNA VEZ ADJUDICADOS LOS CONTRATOS, LA RELACION JURIDICA ENTRE LA CONTRATANTE Y EL CONTRATISTA, ASI COMO LA INTERPRETACION Y RESOLUCION DE LAS CONTROVERSIAS QUE SE SUSCITEN Y QUE NO ESTEN RELACIONADAS CON EL PROCEDIMIENTO DE LICITACION, SE SUJETARAN A LO PREVISTO POR LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO.

LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS QUE DEBERAN FORMULARSE CON UNA PERIODICIDAD NO MAYOR DE UN MES.

ESTE CONCURSO NO ESTARA BAJO LA COBERTURA DE NINGUN TRATADO.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS; CUALQUIER CONDICION O TERMINO PROPUESTO POR LOS LICITANTES QUE VARIE EN CUALQUIER FORMA LAS CONDICIONES IMPUESTAS O REQUERIDAS POR LA CONVOCATORIA, SERA MOTIVO PARA DESECHAR LA PROPUESTA.

MEXICALI, B.C., A 4 DE NOVIEMBRE DE 2003.
GERENTE GENERAL DEL CONSEJO DE URBANIZACION MUNICIPAL DE MEXICALI
C. P. MARTIN VAZQUEZ PIÑA
RUBRICA.

(R.- 187098)

COMISION FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES
COORDINACION DE ADMINISTRACION
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
CONVOCATORIA MULTIPLE PARA LAS LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONAL Y NACIONAL
(SEGUNDA CONVOCATORIA)

EN OBSERVACION AL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER INTERNACIONAL PARA LA ADQUISICION DE CONSUMIBLES DE COMPUTO (SEGUNDA CONVOCATORIA), DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	APERTURA ECONOMICA
09121001-020-03	\$631 COSTO EN compraNET: \$574	18/11/03 20:00 HORAS	18/11/03 11:00 HORAS	24/11/03 11:00 HORAS	27/11/03 11:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CAMBS	DESCRIPCION		CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I000000000	TONER LASER HP 06B		10	PIEZA
2	I000000000	TONER LEXMARK 12A5845		30	PIEZA
3	I000000000	TONER LEXMARK 1380950 P/4039 10 PLUS		20	PIEZA
4	I000000000	TONER LEXMARK OPTRA 1255 No. 1382925		30	PIEZA
5	I000000000	TONER LEXMARK C710 10E0040 (CYAN)		15	PIEZA

EN OBSERVACION AL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DE CONFORMIDAD CON LAS AUTORIZACIONES NUMEROS 113.101.-256 DE FECHA 22 DE AGOSTO DE 2003, OTORGADA POR LA S.C.T., Y 312.A.C.-1397 DE FECHA 13 DE AGOSTO DE 2003, OTORGADA POR LA S.H.C.P., Y DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES DE CARACTER NACIONAL PARA LA ADQUISICION DE VALES CANJEABLES POR COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES (SEGUNDA CONVOCATORIA) Y PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA A LOS INMUEBLES DE LA COFETEL (SEGUNDA CONVOCATORIA), PARA EL PERIODO DEL 1 DE ENERO DE 2004 AL 30 DE JUNIO DE 2005, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	APERTURA ECONOMICA	
09121001-021-03	\$631 COSTO EN compraNET: \$574	13/11/03 20:00 HORAS	12/11/03 11:00 HORAS	19/11/03 11:00 HORAS	24/11/03 16:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CAMBS	DESCRIPCION		CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	UNIDAD DE MEDIDA
1	I000000000	VALES CANJEABLES POR COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES		56,822	94,703	VALE

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A LAS INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	APERTURA ECONOMICA
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	----------------------------	--	--------------------

09121001-022-03		\$631 COSTO EN compraNET: \$574	13/11/03 20:00 HORAS	12/11/03 16:00 HORAS	12/11/03 10:00 HORAS	19/11/03 16:00 HORAS	25/11/03 11:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CAMBS	DESCRIPCION				CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I000000000	SERVICIO DE LIMPIEZA A LOS INMUEBLES DE LA COFETEL				1	SERVICIO

- * LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES A PARTIR DE ESTA FECHA PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN LA DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, EN BOSQUE DE RADIATAS NUMERO 42, 3er. PISO, COLONIA BOSQUES DE LAS LOMAS, CODIGO POSTAL 05120, CUAJIMALPA DE MORELOS, DISTRITO FEDERAL, DE 9:00 A 17:00 HORAS.
- * LA FORMA DE PAGO ES, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION. EN compraNET EL PAGO DEBERA EFECTUARSE A TRAVES DEL SISTEMA DE PAGO EN BANCO POR MEDIO DE RECIBOS QUE PARA ESTE EFECTO GENERA compraNET.
- * TODOS LOS EVENTOS TENDRAN VERIFICATIVO EN LA SALA DE LICITACIONES, UBICADA EN BOSQUE DE RADIATAS NUMERO 44, SEGUNDO PISO, COLONIA BOSQUES DE LAS LOMAS, CODIGO POSTAL 05120, CUAJIMALPA DE MORELOS, MEXICO, DISTRITO FEDERAL.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS VALES CANJEABLES POR COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES SERA EN BOSQUE DE RADIATAS NUMERO 42, TERCER PISO, COLONIA BOSQUES DE LAS LOMAS, CODIGO POSTAL 05120, CUAJIMALPA DE MORELOS, MEXICO, DISTRITO FEDERAL.
- * EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS CONSUMIBLES DE COMPUTO SERA EN EL ALMACEN DE LA COMISION, UBICADO EN EL EDIFICIO DE METROLOGIA DE LA ZONA CONTEL, EN AVENIDA DE LAS TELECOMUNICACIONES SIN NUMERO, COLONIA LEYES DE REFORMA, DELEGACION IZTAPALAPA, CODIGO POSTAL 09310, MEXICO, DISTRITO FEDERAL.
- * EL LUGAR DE PRESTACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA SERA EN LAS INSTALACIONES DE LA COMISION, UBICADAS EN AVENIDA DE LAS TELECOMUNICACIONES SIN NUMERO, COLONIA LEYES DE REFORMA, DELEGACION IZTAPALAPA, CODIGO POSTAL 09310, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, Y EN BOSQUE DE RADIATAS NUMEROS 42 Y 44, COLONIA BOSQUES DE LAS LOMAS, CODIGO POSTAL 05120, CUAJIMALPA DE MORELOS, MEXICO, DISTRITO FEDERAL.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: PARA LA ADQUISICION DE CONSUMIBLES DE COMPUTO Y EL SERVICIO DE LIMPIEZA A LOS INMUEBLES DE LA COFETEL, DENTRO DE LOS 45 DIAS POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA, DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO. EL PAGO PARA LA ADQUISICION DE VALES CANJEABLES POR COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES SE REALIZARA DENTRO DE LOS 30 DIAS POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA.
- * SE RECIBIRAN PROPUESTAS POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- * NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LAS LICITACIONES, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- * NO SE ENTREGARA ANTICIPO ALGUNO EN ESTAS LICITACIONES.
- * NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- * PLAZO DE ENTREGA: DE ACUERDO A LAS BASES.
- * DERIVADO DEL ACUERDO PRESIDENCIAL DEL 20 DE MARZO DE 2001, CON LOS HOMBRES DE NEGOCIOS, SE HACE UNA INVITACION A TODOS LOS MIEMBROS DE LA SOCIEDAD CIVIL PARA QUE ASISTAN COMO OBSERVADORES DE LAS LICITACIONES PUBLICAS.

MEXICO, D.F., A 4 DE NOVIEMBRE DE 2003.

DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. MARIA ESTHER BELLO MORIN
RUBRICA.

(R.- 187099)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
FONDO DE LA VIVIENDA
CONVOCATORIA 006

EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, POR CONDUCTO DEL FONDO DE LA VIVIENDA, A TRAVES DE LA SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION, UBICADA EN LA CALLE DE MIGUEL NOREÑA NUMERO 28, TERCER PISO, TELEFONO Y FAX 53-22-31-94, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y LOS ARTICULOS 26 FRACCION I, 27, 28 FRACCION I, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO; EL ARTICULO 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION, Y EL CAPITULO 7 DE LAS POLITICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE CUALQUIER NATURALEZA, EXCEPTO LOS RELACIONADOS CON OBRA PUBLICA, EXPEDIDAS POR LA H. JUNTA DIRECTIVA DE ESTE INSTITUTO, MEDIANTE EL ACUERDO NUMERO 41.1271.2002, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 8 DE ABRIL DE 2003; ASIMISMO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA FRACCION VIII DEL ARTICULO 22 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, EL COMITE DESCONCENTRADO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL FOVISSSTE, EN SU DECIMA SESION ORDINARIA DE FECHA 21 DE OCTUBRE, EMITIO ACUERDO NUMERO CDAAS-10.039.2003, POR EL CUAL AUTORIZO LA REDUCCION DEL PLAZO A 10 DIAS NATURALES, PARA LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA, Y DEMAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES EN LA MATERIA, CONVOCA A TODOS LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL, RELATIVA A LA ADQUISICION DE 54 PARTIDAS DE UNIFORMES PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS DEL FOVISSSTE, CONFORME A LAS SIGUIENTES BASES:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES MAS I.V.A.	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA A INSTALACIONES	JUNTA DE ACLARACION	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	FALLO
LPN-00638001-010-03	\$1,893.76 COSTO EN compraNET: \$1,721.60	7/11/03	NO HABRA VISITA A LAS INSTALACIONES	7/11/03 10:30 HORAS	14/11/03 10:30 HORAS	17/11/03 10:30 HORAS	19/11/03 10:30 HORAS

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	TRAJE SASTRE PARA DAMA CON PANTALON 45% LANA Y 55% POLIESTER	351	TRAJE
2	TRAJE SASTRE PAR DAMA DE FALDA 45% LANA Y 55% POLIESTER	351	TRAJE
3	ZAPATILLA PARA DAMA EN PIEL DE GANADO CAPRINO, COLOR GRIS	351	PAR
4	ZAPATILLA PARA DAMA EN PIEL DE GANADO CAPRINO, COLOR NEGRO	351	PAR
5	TRAJE PARA CABALLERO CORTE CRUZADO, 45% LANA Y 55% POLIESTER	331	TRAJE

- LAS BASES Y ESPECIFICACIONES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE ESTA CONVOCATORIA Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, PRIMERA ETAPA, EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL FONDO DE LA VIVIENDA DEL ISSSTE, UBICADO EN LA CALLE DE

MIGUEL NOREÑA NUMERO 28, 3er. PISO, COLONIA SAN JOSE INSURGENTES, CODIGO POSTAL 03900, MEXICO, D.F., EN DIAS HABILES, DE 9:00 A 14:00 Y DE 15:00 A 18:00 HORAS, O BIEN EN INTERNET, EN LA DIRECCION ELECTRONICA DE compraNET: <http://compranet.gob.mx>.

- COSTO DE LAS BASES EN CONVOCANTE ES DE \$1,893.60 (MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 60/100 M.N.) MAS I.V.A., EN compraNET \$1,721.60 (MIL SETECIENTOS VEINTIUN PESOS 76/100 M.N.) MAS I.V.A.
- PARA LA ADQUISICION DE LAS BASES, EL PAGO PODRA REALIZARSE MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL FONDO DE LA VIVIENDA DEL ISSSTE, DEBIENDO PRESENTAR EN LA CAJA GENERAL DEL FONDO DE LA VIVIENDA DEL ISSSTE, UBICADA EN LA CALLE DE MIGUEL NOREÑA NUMERO 28, PLANTA BAJA, COLONIA SAN JOSE INSURGENTES, MEXICO, D.F., EN UN HORARIO DE 9:00 A 13:00 HORAS, EN DIAS HABILES, EL TITULO DE CREDITO REFERIDO PARA QUE LE SEA CANJEADO POR UN RECIBO OFICIAL CON EL QUE PODRAN RECOGER LAS BASES DE LA LICITACION, EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL FONDO DE LA VIVIENDA DEL ISSSTE.
- ASIMISMO, EL COSTO DE LAS BASES QUE SEAN ADQUIRIDAS A TRAVES DEL SISTEMA compraNET, DEBERA SER CUBIERTO MEDIANTE EL RECIBO QUE EXPIDE EL PROPIO SISTEMA.
- TODOS LOS EVENTOS RELATIVOS A LA JUNTA DE ACLARACION A LAS BASES, ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS, ASI COMO EL FALLO DE LA LICITACION, TENDRAN VERIFICATIVO EN LA SALA DE JUNTAS DEL FONDO DE LA VIVIENDA DEL ISSSTE, SITA EN MIGUEL NOREÑA NUMERO 28, 6o. PISO, COLONIA SAN JOSE INSURGENTES, DELEGACION BENITO JUAREZ, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 03900.
- LAS DUDAS CON RELACION A LAS BASES DE LA LICITACION SE RECIBIRAN POR ESCRITO Y HASTA CUARENTA Y OCHO HORAS ANTES DE LA CELEBRACION A LA JUNTA DE ACLARACION A LAS BASES, EN EL HORARIO COMPRENDIDO DE 9:00 A 18:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL FONDO DE LA VIVIENDA DEL ISSSTE, UBICADO EN EL DOMICILIO REFERIDO.
- LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE UNICAMENTE EN IDIOMA ESPAÑOL Y EN PESO, MONEDA NACIONAL.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES QUE SE PRESENTEN POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- EL LUGAR DE LA ENTREGA DE LOS BIENES OBJETO DE LA LICITACION SERA EN EL ALMACEN DEL FONDO DE LA VIVIENDA DEL ISSSTE, UBICADO EN EL SOTANO NUMERO 2, DE MIGUEL NOREÑA NUMERO 28, COLONIA SAN JOSE INSURGENTES, DELEGACION BENITO JUAREZ, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 03900, EN UN HORARIO COMPRENDIDO DE 9:00 A 15:00 HORAS, DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LAS BASES DE CADA LICITACION.
- CONDICIONES DE PAGO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL NUMERAL 4.1 DE LAS BASES DE LA LICITACION PUBLICA.
- EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACION NO SE OTORGARA NINGUN TIPO DE ANTICIPO.
- NO PODRAN PARTICIPAR EN ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACION LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN CUALQUIERA DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- LA VIGENCIA DEL PEDIDO(S) ADJUDICADO SERA: A PARTIR DE LA NOTIFICACION DEL FALLO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2003.

MEXICO, D.F., A 4 DE NOVIEMBRE DE 2003.

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION DEL FONDO DE LA VIVIENDA DEL ISSSTE
ING. LUIS FERNANDO ALVIDREZ DIAZ
RUBRICA.

(R.- 187101)

COMITE NACIONAL MIXTO DE PROTECCION AL SALARIO
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de equipo electrónico, informático y de administración, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado José Angel Soubervielle Fernández, con cargo de Director General, el día 29 de octubre de 2003.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
14121001-003-03	\$947.00 Costo en compraNET: \$861.00	7/11/2003	7/11/2003 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/11/2003 10:00 horas	14/11/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I150200392	Videograbadora	1	Pieza
2	I150200076	Cámara cinematográfica	1	Pieza
3	I150200232	Monitor	1	Pieza
4	I150200364	Televisión	2	Pieza
5	I150200380	Tripié cámara cine	1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Ricardo Flores Magón número 44, colonia Guerrero, código postal 06300, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 55-83-08-64, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en bancos a través del formato 16 del SAT. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de noviembre de 2003 a las 16:00 horas, en la sala de juntas de Conampros.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 13 de noviembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 14 de noviembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de Conampros.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones serán: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: avenida R. Flores Magón número 44, colonia Guerrero, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas. Plazo de entrega: 10 días después de la firma del contrato.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 4 DE NOVIEMBRE DE 2003.
DIRECTOR GENERAL DEL CONAMPROS
JOSE ANGEL SOUBERVIELLE FERNANDEZ

RUBRICA.

(R.- 187102)

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES

Estados Unidos Mexicanos

Secretaría de la Reforma Agraria Representación Regional del Golfo

La Secretaría de la Reforma Agraria a través de la Representación Regional del Golfo en el Estado de Veracruz, en cumplimiento a lo que disponen la Ley General de Bienes Nacionales y las Normas para la Administración y Baja de Bienes Muebles de las Dependencias de la Administración Pública Federal, hace la siguiente:

CONVOCATORIA

A las personas físicas o morales que tengan interés en participar como postores en la licitación número SRA-001/03 para enajenar vehículos terrestres no útiles para las actividades de la dependencia, con valor mínimo de venta según avalúo. Las ofertas se deberán referir al dictamen valuatorio que fue practicado y que la Secretaría fija como valor mínimo de venta, no se aceptarán ofertas abajo del monto del avalúo.

No. Prog.	Descripción general de los vehículos	Cantidad	Unidad de medida	Precio mínimo de venta
1	Volkswagen sedán modelo 1990, No. de motor AF1075201, No. de serie 11L0068105, No. de inventario 326606	1	Vehículo terrestre	\$3,000.00
2	Volkswagen sedán modelo 1991, No. de motor AF1150895, No. de serie 11M0057812, No. de inventario 328791	1	Vehículo terrestre	\$3,000.00
3	Volkswagen sedán modelo 1991, No. de motor AF1150864, No. de serie 11M0057781, No. de inventario 328790	1	Vehículo terrestre	\$2,000.00
4	Volkswagen sedán modelo 1991, No. de motor AF1147936, No. de serie 11M0054853, No. de inventario 328729	1	Vehículo terrestre	\$7,260.00
5	Volkswagen sedán modelo 1991, No. de motor AF1150889, No. de serie 11M0057806, No. de inventario 328793	1	Vehículo terrestre	\$1,500.00
6	Volkswagen sedán modelo 1992, No. de motor AF1253922, No. de serie 11N0083329, No. de inventario 388326	1	Vehículo terrestre	\$8,514.00
7	Volkswagen sedán modelo 1992, No. de motor AF185094, No. de serie 11N0014471, No. de inventario 383321	1	Vehículo terrestre	\$4,000.00
8	Camioneta Dodge pick up D150, Std., 6 Cil., modelo 1990, No. de motor 021484, No. de serie LM013399, No. de inventario 325558	1	Vehículo terrestre	\$14,508.00
9	Camioneta Dodge pick up D250, Std., 8 Cil., modelo 1991, motor Hecho en México, No. de serie MM006214, No. de inventario 327799	1	Vehículo terrestre	\$16,290.00
10	Camioneta Dodge pick up D150, Std., 6 Cil., modelo 1992, motor Hecho en México, No. de serie NM548501, No. de inventario 386481	1	Vehículo terrestre	\$19,312.00
11	Camioneta Dodge pick up D150, Std., 6 Cil., modelo 1992, motor Hecho en México, No. de serie 3B7HE16X1NM545076, No. de inventario 386492	1	Vehículo terrestre	\$5,000.00
12	Camioneta Dodge pick up D150, Std., 6 Cil., modelo 1992, motor Hecho en	1	Vehículo terrestre	\$5,000.00

	México, No. de serie 3B7HE16XXNM550115, No. de inventario 386486			
13	Camioneta Dodge pick up D150, Std., 6 Cil., modelo 1992, motor Hecho en México, No. de serie 3B7HE16X3NM541076, No. de inventario 386479	1	Vehículo terrestre	\$4,500.00
14	Camioneta Dodge pick up D150, Std., 6 Cil., modelo 1992, motor Hecho en México, No. de serie 3B7HE16X3NM545063, No. de inventario 386494	1	Vehículo terrestre	\$4,000.00
15	Camioneta Dodge pick up D150, Std., 6 Cil., modelo 1992, motor Hecho en México, No. de serie 3B7HE16X8NM552431, No. de inventario 386491	1	Vehículo terrestre	\$3,000.00
16	Camioneta Dodge Ram 2500, pick up, 4 x 4, 8 Cil., modelo 1994, motor Hecho en México, No. de serie RM536388, No. de inventario 393707	1	Vehículo terrestre	\$31,188.00
17	Camioneta Dodge Ram 1500, pick up, Std., 6 Cil., modelo 1996, motor Hecho en México, No. de serie TM146917, No. de inventario 394055	1	Vehículo terrestre	\$27,120.00
18	Camioneta Chevrolet pick up 292, Std., 6 Cil., modelo 1991, motor G.M., No. de serie 3GCEC20TXMM122497, No. de inventario 328649	1	Vehículo terrestre	\$20,474.00
19	Camioneta Chevrolet pick up 292, Std., 6 Cil., modelo 1991, motor G.M., No. de serie 3GCEC20T6MM122030, No. de inventario 328642	1	Vehículo terrestre	\$2,500.00
20	Nissan Ichi Van típica, modelo 1991, No. de motor KA24005488M, No. de serie 1JGC12002633, No. de inventario 328675	1	Vehículo terrestre	\$24,245.00

La venta de estos vehículos será por unidad y los interesados podrán presentar sus ofertas hasta por un total de cinco unidades.

El valor mínimo de venta es de \$206,411.00 (doscientos seis mil cuatrocientos once pesos 00/100 M.N.) los vehículos podrán verificarse en avenida Avila Camacho número 286, colonia Centro, de esta ciudad, del 4 al 14 de noviembre de 2003 de 9:00 a 15:00 horas, previa cita que se realice al teléfono 01-228-814-03-99.

La venta de las bases y las inscripciones para esta licitación se llevarán a cabo en las oficinas de la Secretaría de la Reforma Agraria, ubicadas en avenida Avila Camacho número 286, colonia Centro, de esta ciudad del 4 al 14 de noviembre de 2003 de 9:00 a 15:00 horas. Las bases y especificaciones se entregarán a la inscripción, mismas que podrán ser revisadas por los interesados previo pago de la cantidad de \$200.00 (doscientos pesos 00/100 M.N.) y deberán pagarse con cheque de caja o certificado expedido por la institución bancaria, a nombre de la Tesorería de la Federación.

El acto de recepción y apertura de ofertas se llevará a cabo en la sala de juntas de esta Secretaría, ubicada en avenida Avila Camacho número 286, colonia Centro, de esta ciudad, el día 17 de noviembre de 2003 a las 11:00 horas.

Para garantizar sus ofertas deberán presentar cheque de caja o certificado expedido por institución bancaria, a favor de la Tesorería de la Federación, por el 10% del precio mínimo de venta (avalúo).

El sobre cerrado que contenga la cédula de ofertas, el depósito de garantía y demás documentación solicitada en las bases será recibido en el acto de apertura de ofertas.

El pago de los vehículos deberá cubrirse a más tardar el 21 de noviembre de 2003 antes de las 15:00 horas con cheque de caja o certificado expedido por institución bancaria a favor de la Tesorería de la

Federación.

El plazo máximo para retirar los vehículos por las personas a las que se adjudique el o los vehículos, será el 21 de noviembre de 2003 en días y horas hábiles.

Podrán participar todos los interesados que cubran los requisitos de las bases.

No podrán participar en esta licitación como postores, las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

Atentamente

Xalapa, Ver., a 4 de noviembre de 2003.

La Representante Regional del Golfo

Lic. Silvia A. Domínguez López

Rúbrica.

(R.- 186947)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Civil en el Estado de Jalisco

EDICTO

Juicio de Amparo 933/2003, promovido por el Ejido Copalita, Municipio de Zapopan, Jalisco, contra actos del Juez y Secretario Ejecutor, Adscritos al Juzgado Segundo de lo Civil de esta ciudad, del Gobernador del Estado de Jalisco, del Ayuntamiento Constitucional de Zapopan, Jalisco, del Director General de Obras Públicas del Ayuntamiento Constitucional de Zapopan, Jalisco, del Oficial mayor de Padrón y Licencias del Ayuntamiento Constitucional de Zapopan, Jalisco, del Director del Registro Público de la Propiedad del Estado de Jalisco, del Director General de Seguridad Pública del Estado de Jalisco, y del Director de Seguridad Pública Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Zapopan, Jalisco, por Acuerdo de once de septiembre pasado, se ordenó: Por ignorarse domicilio del tercero perjudicado José Francisco Méndez López, se emplace mediante edictos. Dejando a disposición en Juzgado copias de ley. Hágasele saber que deberá presentarse al procedimiento dentro de treinta días siguientes a la última publicación, apercibido que de no señalar domicilio para oír y recibir notificaciones, se practicarán por lista, aún las personales, con fundamento en el artículo 28, fracción III, Ley de Amparo.

Para su publicación por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación, y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República, se expide el presente en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a diecisiete de septiembre de dos mil tres.

La Secretaria del Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Civil en el Estado

Lic. Claudia Elena Hurtado de Mendoza Godínez.

Rúbrica.

(R.- 186225)

Estados Unidos Mexicanos**Poder Judicial de la Federación****Juzgado Séptimo de Distrito "A" en Materia Civil en el Distrito Federal****EDICTO**

En los autos del Juicio de Amparo numero 727/2003, promovido por Iiq, Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, por conducto de su apoderado Severo Alberto Morales Briceño, contra actos del Juez Vigésimo Primero de lo Civil del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, con fecha tres de octubre de dos mil tres, se dictó un auto por el que se ordena emplazar a la parte tercera perjudicada Artículos de Punto Riestra, Sociedad Anónima de Capital Variable, por medio de edictos, que se publicarán por tres veces, de siete en siete días en el **Diario Oficial de la Federación**, y en uno de los diarios de mayor circulación en la República Mexicana, a fin de que comparezca a este juicio a deducir sus derechos en el término de treinta días contados a partir del siguiente al en que se efectúe la última publicación, quedando en esta Secretaría a su disposición, copia simple de la demanda de garantías y demás anexos exhibidos, apercibidos que de no apersonarse al presente juicio, las ulteriores notificaciones se harán en términos de lo dispuesto por la fracción II, del artículo 30 de la Ley de Amparo, asimismo, se señalaron las diez horas con treinta minutos del veintiuno de octubre de dos mil tres, para que tenga verificativo la audiencia constitucional, en acatamiento al auto de mérito, se procede a hacer una relación sucinta de la demanda de garantías, en la que la parte quejosa señaló como autoridad responsable al Juez Vigésimo Primero de lo Civil del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y como terceros perjudicados a Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Artículos de Punto Riestra, Sociedad Anónima de Capital Variable y José Luis Antonio Alvarez Pelayo, y precisa como acto reclamado todo lo actuado en la etapa de ejecución del expediente relativo al juicio especial hipotecario seguido por Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, en contra de José Luis Antonio Alvarez Pelayo, ante el Juzgado Vigésimo Primero de lo Civil del Distrito Federal, expediente número 544/94. 24 de abril de 2003.

El Secretario del Juzgado Séptimo de Distrito "A" en Materia Civil en el Distrito Federal

Lic. Eulalio Reséndiz Hernández

Rúbrica.

(R.- 186261)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Segundo de Distrito en el Estado
San Luis Potosí

EDICTO

En el Juicio de Amparo número 709/2002, promovido por Manuel Monroy Moreno, contra actos del Juez Séptimo del Ramo Civil en esta ciudad y otra autoridad, en el que tiene el carácter de tercera perjudicada, se dictó un auto en el que se ordena emplazarlo a dicho juicio de garantías, para que comparezca a defender sus derechos a la audiencia constitucional señalada para las diez horas diez minutos del día veintiuno de agosto del año dos mil tres, haciéndole saber que la demanda con la que se inició el juicio constitucional de referencia, el mencionado quejoso reclama de las citadas autoridades, el remate y adjudicación del bien inmueble embargado con fecha siete de julio de mil novecientos noventa y cinco, ubicado en avenida Ferrocarril número 345, en el expediente número 481/98, promovido por Alejandro Cortez López en contra de Martha Guadalupe Flores Estrada. Para publicarse conforme a lo ordenado por auto de esta fecha, por tres veces de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación**, en uno de los periódicos diarios de mayor circulación en la República Mexicana y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndole saber a la referida parte tercera perjudicada, que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría del Juzgado copia de la demanda.

San Luis Potosí, S.L.P., a 12 de agosto de 2003.

El Secretario del Juzgado Segundo de Distrito en el Estado

Lic. Dionisio Piña Medellín

Rúbrica.

(R.- 186366)

Estados Unidos Mexicanos

Juzgado Segundo de Distrito A en la Laguna

Torreón, Coahuila

EDICTO

C. Silverio Dueñas Baltazar y Santa Rosario Saucedo Torres de Dueñas.

En los autos del Juicio de Amparo número 1571/2003, promovido por Julia Frayre Camacho, contra actos del Juez Segundo de Primera Instancia en Materia Civil, con residencia en esta ciudad y otras autoridades. Con fecha nueve de octubre del dos mil tres, se dictó un auto en el cual se ordena sean emplazados ustedes por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces de siete en siete días, en el Periódico Oficial de la Federación, en el Periódico Excelsior y el Siglo de Torreón, haciéndoles saber que deberán presentarse ante este Juzgado Segundo de Distrito A en la Laguna, con residencia en Torreón, Coahuila, dentro del término de (30) treinta días; además, que obra fijada para que tenga lugar la audiencia constitucional el día tres de noviembre del dos mil tres a las diez horas con cuarenta minutos; que la parte quejosa señala como actos reclamados el Acuerdo dictado el dieciocho de mayo de mil novecientos noventa y ocho, dentro del juicio sumario civil hipotecario expediente número 444/1998 en el que se reclama el pago de la cantidad de \$55,350.00 (cincuenta y cinco mil trescientos cincuenta pesos 00/100 M.N), como suerte principal y demás prestaciones; así como las diversas actuaciones practicadas en el juicio de antecedentes, habiendo señalado como terceros perjudicados a Ustedes; reclamando como garantías violadas los artículos 14 y 16 Constitucional, en tanto que la quejosa aduce ser tercera extraña al contradictorio natural.

Torreón, Coah., a 9 de octubre de 2003.

LA C. Secretaria de Acuerdos

Lic. Maria Elena Sifuentes Reza.

Rúbrica.

(R.- 186527)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Tercero de Distrito en Materia Civil en el Estado de Jalisco

EDICTO

En el Juicio de Amparo número 1031/2003-II, promovido por Banca Cremi Sociedad Anónima a través de su apoderada Gilberto Macias Flores, contra actos de Sala Auxiliar Mixta del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, se ordena emplazar al tercero perjudicado Javier Barrera Reynoso, por edictos para que comparezcan si a su interés conviene en treinta días. Haciéndoles de su conocimiento que la audiencia constitucional tendrá verificativo a las nueve horas con cuarenta minutos del día diecisiete de noviembre del año dos mil tres.

Para su publicación por tres veces de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación** y en cualquier periódico de mayor circulación nacional.

Guadalajara, Jal., a 15 de octubre de 2003.

El Secretario

Lic. Ricardo Preciado Almaraz.

Rúbrica.

(R.- 186694)

Estados Unidos Mexicanos

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

México

Cuarta Sala Civil

EDICTO

Hilario Vazquez Socorro

Por auto de fecha dos de septiembre del año en curso, dictado en el cuaderno de amparo relativo al toca 817/2003, por ignorarse su domicilio, se ordenó emplazarlo por edictos para que dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca ante la Secretaría de Acuerdos de la Cuarta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia en el Distrito Federal, a recibir las copias simples de la demanda de amparo presentada por la parte demandada Eucaliptos Desarrollos, S.A. de C.V. en contra de la resolución de fecha veintisiete de mayo del dos mil tres, que obra en el toca antes señalado y revoca la sentencia definitiva dictada el veintiséis de marzo del presente año, por el Juez Trigésimo Primero de lo Civil en el Distrito Federal, en el Juicio Ejecutivo Mercantil seguido por Blanca Rosa María del Carmen Portillo López y otro contra Eucaliptos Desarrollos S.A. de C.V.

Nota: Para su publicación por tres veces de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación, así como en el periódico El Financiero.

Atentamente

México, D.F., a 4 de septiembre de 2003.

El Secretario de Acuerdos de la Cuarta Sala Civil

Lic. Héctor Julian Aparicio Soto

Rúbrica.

(R.- 186711)

Estados Unidos Mexicanos**Poder Judicial de la Federación****Juzgado Tercero de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal****EDICTO**

Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas.

En los autos del juicio ordinario civil número 173/2002, promovido por Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas en contra de Grupo Edificador del Sureste, Sociedad Anónima de Capital Variable. Por auto de fecha diecisiete de octubre de dos mil tres, se ordenó citar a la demandada Grupo Edificador de Sureste, Sociedad Anónima de Capital Variable, por medio de edictos, para que comparezca por conducto de quien sus derechos represente al local de este Juzgado Tercero de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal a las once horas con cuarenta y cinco minutos del día catorce de noviembre del año en curso, al desahogo de la confesional a su cargo; apercibida que de no comparecer sin justa causa será declarada confesa de aquellas posiciones que resulten calificadas de legales.

Para publicarse por tres veces consecutivas en el **Diario Oficial de la Federación**.

México, D.F., a 17 de octubre de 2003.

La Secretaria del Juzgado Tercero de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

Lic. Celestina Ordaz Barranco

Rúbrica.

(R.- 186865)

PANIFICADORA LENA IXTAPALAPA, S. A. DE C.V.

(EN LIQUIDACION)

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION

AL 30 DE JUNIO DE 2003

Activo \$ 0.00

Pasivo \$ 0.00

Capital contable \$ 0.00

En cumplimiento del artículo 247 de la L.G.S.M., se publica el presente balance general de liquidación.
México, D.F. a 1 de octubre de 2003.

Liquidador

Fernando Otegui Gutiérrez

Rúbrica

(R.- 186942)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Tercero de Distrito
Piedras Negras, Coah.

EDICTO

Edictos a costa de la parte quejosa:

Terceros perjudicados: Manuel Montoya Alcocer.

Gilberto Guerra de la Garza.

Domicilio ignorado.

Dentro de los autos del Juicio de Amparo 13/2003-1-jltg, promovido por José Antonio Guajardo Loo, contra actos del Juez de Primera Instancia en Materia Civil, con residencia en Sabinas, Coahuila, y de otras autoridades, se dictó un auto que en lo conducente dice:

“Piedras Negras, Coahuila, a seis de marzo de dos mil tres.

Visto el oficio número JDE03/VS/100/03, del vocal secretario y representante legal de la 03 Junta Distrital Ejecutiva en el Estado de Coahuila, con residencia en Monclova, Coahuila, agréguese a los autos para los efectos legales a que haya lugar.

Por otra parte, se advierte que en la especie se han agotado las diversas medidas de investigación que se estimaron pertinentes dictar en este asunto con el propósito de averiguar el domicilio de los terceros perjudicados Manuel Montoya Alcocer y Gilberto Guerra de la Garza, y poder emplazarlos a juicio, sin que hasta la presente fecha haya sido posible lograrlo; por tanto, con fundamento en los artículos 30, fracción II, de la Ley de Amparo, y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la ley de la materia, hágase a los nombrados terceros perjudicados la notificación y emplazamiento ordenado en proveído de catorce de enero de dos mil tres, por edictos a costa de la parte quejosa, que deberán contener una relación sucinta de la demanda y se publicarán por tres veces, de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación** y en uno de los periódicos diarios de mayor circulación en la República Mexicana, haciéndole saber a los mencionados terceros perjudicados que queda a su disposición, en la Secretaría de este Juzgado, copia simple de la demanda de garantías, y que en caso de convenir a sus intereses deberán presentarse a este procedimiento dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, a dar cumplimiento a la prevención que se le hizo en el citado proveído de catorce de enero de dos mil tres, en el sentido de señalar domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones en este juicio, apercibidos que de no cumplir con lo anterior, las referidas notificaciones, aun las de carácter personal, se les practicarán por lista con apoyo en lo dispuesto en el numeral 28, fracción III, de la Ley Reglamentaria del Juicio Constitucional.

Con fundamento en el artículo 297, fracción II, del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la Ley de Amparo, prevéngase a la parte quejosa para que dentro del plazo de tres días, siguientes a aquél en que surta efectos la notificación de este proveído, comparezca ante este Juzgado a recoger los edictos, apercibida que, de no hacerlo o abstenerse de manifestar el impedimento legal que tenga para ello, se sobreseerá este juicio, de conformidad con el artículo 73, fracción XVIII, de la Ley de Amparo, en relación con los diversos dispositivos 30, fracción II, y 5, fracción III, del propio ordenamiento, así como en la jurisprudencia 2a./J.64/2002, sustentada por la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, consultable en el tomo XV, correspondiente al mes de julio de dos mil dos, página 211, de la Novena Epoca, publicada en el Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, del rubro siguiente:

“Emplazamiento por edictos al tercero perjudicado. El incumplimiento del quejoso de recogerlos, pagar su publicación y exhibirla, da lugar al sobreseimiento en el juicio de amparo”.

Notifíquese; y, personalmente a la parte quejosa.

Así lo proveyó y firma el licenciado Juan Manuel García Figueroa, Juez Tercero de Distrito en el Estado, asistido de la secretaria que autoriza y da fe. J.M. García F.- R.J. Rueda Cobos.- Dos firmas ilegibles.- Rúbricas”.

Lo que transcribo a usted, para su conocimiento y efectos legales consiguientes, quedando a su disposición, en la Secretaría de este Juzgado Tercero de Distrito, la copia simple del escrito inicial de demanda.

Atentamente

Piedras Negras, Coah., a 6 de marzo de 2003.

La Secretaria del Juzgado Tercero de Distrito en el Estado

Lic. Rossana Janeth Rueda Cobos

Rúbrica.

(R.- 186189)

Estados Unidos Mexicanos

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Servicio de Administración Tributaria

Administración General de Recaudación

Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F.

Subadministración de Control de Créditos

Oficio 322-SAT-09-IV-SCREDITOS-CC-91467

ACUERDO DE NOTIFICACION POR EDICTO

Toda vez que el deudor, Barajas Cortez Fernando con R.F.C. BACF360530M57, no informo de su cambio de domicilio en esta Administración Local del Oriente del D.F. y al constituirse el notificador(es), Sergio Arguello Tolentino y Daniel Cabrera Saavedra en el domicilio ubicado en calle, Fray Servando Teresa de Mier 277 D- 302 Chimalpopoca y Clavijero colonia Tránsito Delegación Cuahutémoc, código postal 06820 lo cual se hace constar mediante actas circunstanciadas de fecha, 22 y 28 de julio de 2003 informando el señor Moisés Alfie Chalome, quien se identifica con credencial de elector número 491948020693, que lo ocupa actualmente la empresa Angie y que se dedican a la comercialización de prendas de vestir que tienen más de cuatro años y desconoce que con anterioridad lo ocupara Barajas Cortez Fernando, proporcionando fotocopia de cedula de inscripción de fecha 08/12/1999. Por lo que se encuentra desaparecido y se ignora su domicilio. Y en virtud de que esta Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F., controla los créditos de la liquidación determinada en la resolución número 326-SAT-R2-A22-VII-04712 de fecha 27 de marzo de 2003, emitido por Servicio de Administración Tributaria, Administración General de Aduanas, Aduana de Ciudad Juárez, en el cual se detecta la omisión al pago de la cuota Compensatoria y la diferencia al valor agregado ya que dicha omisión fue descubierta por la autoridad en el ejercicio de su facultad de comprobación, plasmadas en dicha resolución, con el cual se le genera el (los) siguiente(s) concepto(s): aprovechamientos por cuotas compensatorias \$873,510.80 (ochocientos setenta y tres mil quinientos diez pesos 80/100 M.N.) pago del Impuesto al Valor Agregado por importación de bienes tangibles \$131,026.60 (ciento treinta y un mil veintisis pesos 60/100 M.N.) multas establecidas en Ley Aduanera y su reglamento por procedimiento administrativo en materia aduanera \$75,873.00 (setenta y cinco mil ochocientos setenta y tres pesos 00/100 M.N.) multas Impuestas por infracciones a las leyes tributarias federales \$91,718.60 (noventa y un mil setecientos dieciocho pesos 60/100 M.N.) recargos \$1,267,032.60 (un millón doscientos sesenta y siete mil treinta y dos pesos 00/100 M.N.) por un total de \$2,439,152.65

Y con motivo de las acciones llevadas a cabo por esta unidad administrativa no se ha logrado localizar al deudor en referencia, Barajas Cortez Fernando, el que se encuentra desaparecido y se ignora su domicilio por lo que se hace necesario llevar a cabo la publicación por edictos, de los créditos determinados de la resolución número 326-SAT-R2-A22-VII-04712 y controlado por esta Administración Local de Recaudación del Oriente del Distrito Federal con lo(s) número(s) H-1951689 H-1951690 H-1951691 H-1951692 H-1951693.

Por lo anteriormente expuesto esta Administración Local de Recaudación de Oriente del D.F. con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1o., 2o., 3o., 4o., 7o., fracciones I, VII y XVIII, 8o., fracción III, primero, tercero y cuarto transitorios de la Ley del Servicio de Administración Tributaria, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 15 de diciembre de 1995, en vigor a partir del 1 de julio de 1997 y modificada mediante decretos publicados en el mismo órgano oficial de difusión el 4 de enero de 1999 y 12 de junio de 2003, vigentes a partir del día siguiente al de su publicación; 22, fracción II, con relación al artículo 20, fracciones I, XXII y XXIII, 39 párrafo primero, apartado A, del reglamento interior del servicio de administración tributaria publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 22 de marzo de 2001, en vigor al día siguiente de su publicación, modificado mediante decretos publicados en el Diario Oficial de la Federación, el 30 de abril de 2001 y 17 de junio de 2003, ambos vigentes a partir del día siguiente al de su publicación, y artículo segundo párrafo segundo del acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Unidades Administrativas del Servicio de Administración Tributaria, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de mayo de 2002, modificado mediante diversos publicados en el referido órgano oficial del 24 de septiembre y 30 de octubre, ambos de ese mismo año, todos en vigor a partir del día siguiente al de su publicación; así como en los artículos 134 fracción IV, y 140 del Código Fiscal de la Federación, se procede a notificar por edictos durante tres días consecutivos, la resolución número, 326-SAT-R2-A22-VII-04712 de fecha 27 de marzo de 2003, cuyo resumen a continuación se indica:

Nombre y fecha de resolución: número 326-SAT-R2-A22-VII-04712 de fecha 27 de marzo de 2003.

Administración controladora: Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F.

Autoridad emisora: Servicio de Administración Tributaria, Administración General de Aduanas, Aduana de Ciudad Juárez.

Monto total del(os) crédito(s) fiscal(es): \$2,439,152.65

Asimismo, se indica que la liquidación, 326-SAT-R2-A22-VII-04712 del 27 de marzo de 2003 detallada y notificada por este medio, queda a su disposición en las oficinas de la Administración Local de

Recaudación del Oriente del D.F., sita en Avena número 630 piso 7, colonia Granjas México, Delegación Iztacalco, México D.F. código postal 08400

Teléfono(s) 52-28-02-84 52-28-02-73.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 14 de octubre de 2003.

El Administrador Local de Recaudación del Oriente del D.F.

Act. Javier Ricardo Ramírez Villanueva

Rúbrica.

(R.- 186975)

Estados Unidos Mexicanos

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Servicio de Administración Tributaria

Administración General de Recaudación

Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F.

Subadministración de Control de Créditos

Oficio 322-SAT-09-IV-SCREDITOS-CC-91482

ACUERDO DE NOTIFICACION POR EDICTO

Toda vez que el deudor, Industrias Vilchis S.A. de C.V., con R.F.C. IVI8410033V5, no informo de su cambio de domicilio en esta Administración Local del Oriente del D.F., y al constituirse el notificador(es), Natalia Osorio Gutierrez y Griselda Margarita Quintero Castañeda en el domicilio ubicado en calle, Dr. Barragan 546, colonia Narvarte Delegación Benito Juárez, código postal 03020 lo cual se hace constar mediante actas circunstanciadas de fecha, 11 y 15 de septiembre de 2003, informando que el domicilio citado es un edificio de departamentos de casa habitación por lo que al preguntar por la empresa Industrias Vilchis S.A. de C.V., dicen no conocerla, se pregunto al conserje y dice no conocer a dicha empresa, al preguntar en el interior 104 quien dice llamarse Irma Cristiani Martínez quien se identifica con credencial de elector manifiesta que han buscado a dicha empresa pero desconoce si estuvo ahí ya que tiene poco de vivir en el edificio. Por lo que se encuentra desaparecido y se ignora su domicilio. Y en virtud de que esta Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F. Controla los créditos de la liquidación determinada en la resolución número 324-SAT-R8-L64-072802 de fecha 22 de marzo de 1999, emitido por Servicio de Administración Tributaria. Administración Local de Auditoria Fiscal número 64 del Sur del Distrito Federal, en el cual se encontraron diferencias de pago de impuestos respecto de sus estados financieros por el ejercicio 1 de enero al 31 de diciembre de 1993, derivada del dictamen fiscal presentada por C.P. Damaso Adrian Arnaiz con Registro número 1140, con el cual se le genera él (los) siguiente(s) concepto(s): Impuesto Sobre la Renta, pagos definitivos de personas morales \$629,248.00 (seiscientos veintinueve mil doscientos cuarenta y ocho Pesos 00/100 M.N.) Impuesto Sobre la Renta, pagos provisionales, retenedores, personas morales y físicas por salarios \$160,572.00 (ciento sesenta mil quinientos setenta y dos pesos 00/100 M.N.) ISR, pagos provisionales, retenedores, personas morales y físicas por actividad profesional \$6,459.00 (seis mil cuatrocientos cincuenta y nueve pesos 00/100 M.N.) Impuesto al Valor Agregado, pagos provisionales personas morales y físicas. \$873,126.00 (ochocientos setenta y tres mil ciento veintiseis pesos 00/100 M.N.) recargos \$2,601,339.00 (dos millones seiscientos un mil trescientos treinta y nueve pesos 00/100 M.N.) multas impuestas por infracciones a las leyes tributarias federales \$1,555,087.00 (un millón quinientos cincuenta y cinco mil ochenta y siete pesos 00/100 M.N.) por un total de \$5,825,831.00

Y con motivo de las acciones llevadas a cabo por esta unidad administrativa no se ha logrado localizar al deudor en referencia, Industrias Vilchis S.A. de C.V., el que se encuentra desaparecido y se ignora su domicilio por lo que se hace necesario llevar a cabo la publicación por edictos, de los créditos determinados de la resolución número 324-SAT-R8-L64-072802 y controlado por esta Administración Local de Recaudación del Oriente del Distrito Federal con lo(s) número(s) Z-1627008 Z-1627009 Z-1627010 Z-1627011 Z-1627012 Z-1627013.

Por lo anteriormente expuesto esta Administración Local de Recaudación de Oriente del D.F. con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1o., 2o., 3o., 4o., 7o., fracciones I, VII y XVIII, 8o., fracción III, primero, tercero y cuarto transitorios de la Ley del Servicio de Administración Tributaria, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 15 de diciembre de 1995, en vigor a partir del 1o. de julio de 1997 y modificada mediante Decretos publicados en el mismo órgano oficial de difusión el 4 de enero de 1999 y 12 de junio de 2003, vigentes a partir del día siguiente al de su publicación; 22, fracción II, con relación al artículo 20, fracciones I, XXII y XXIII, 39 Párrafo primero, apartado A, del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 22 de marzo de 2001, en vigor al día siguiente de su publicación, modificado mediante decretos publicados en el Diario Oficial de la Federación, el 30 de abril de 2001 y 17 de junio de 2003, ambos vigentes a partir del día siguiente al de su publicación, y artículo segundo párrafo segundo del acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las unidades administrativas del Servicio de Administración Tributaria, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de mayo de 2002, modificado mediante diversos publicados en el referido órgano oficial del 24 de septiembre y 30 de octubre, ambos de ese mismo año, todos en vigor a partir del día siguiente al de su publicación; así como en los artículos 134 fracción IV, y 140 del Código Fiscal de la Federación, se procede a notificar por edictos durante tres días consecutivos, la resolución número, 324-SAT-R8-L64-072802 de fecha 22 de marzo de 1999, cuyo resumen a continuación se indica:

Nombre y fecha de resolución: número 324-SAT-R8-L64-072802 de fecha 22 de marzo de 1999.

Administración controladora: Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F.

Autoridad emisora: Servicio de Administración Tributaria . Administración Local de Auditoria Fiscal número 64 Del Sur del Distrito Federal.

Monto total del(os) crédito(s) fiscal(es): \$5,825,831.00

Asimismo, se indica que la liquidación, 324-SAT-R8-L64-072802 del 22 de marzo de 1999 detallada y notificada por este medio, queda a su disposición en las oficinas de la Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F., sita en Avena número 630 piso 70., colonia Granjas México, Delegación Iztacalco, México D.F. código postal 08400

Teléfono(s) 52-28-02-84 52-28-02-73.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 14 de octubre de 2003.

El Administrador Local de Recaudación del Oriente del D.F.

Act. Javier Ricardo Ramírez Villanueva

Rúbrica.

(R.- 186977)

Estados Unidos Mexicanos

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Servicio de Administración Tributaria

Administración General de Recaudación

Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F.

Subadministración de Control de Créditos

Oficio 322-SAT-09-IV-SCREDITOS-CC-91468

ACUERDO DE NOTIFICACION POR EDICTO

Toda vez que el deudor, Galicia Estrella Ernesto con R.F.C. GAEE550905MBO, no informo de su cambio de domicilio en esta Administración Local del Oriente del D.F. Y al constituirse el notificador(es), Hernández Palacios Juan José y Hernández Padilla Raúl Alejandro, los días 5 y 9 de junio de 2003 en el domicilio ubicado en calle, 10ma cerrada de Valentín Canalizo, número 5, colonia Martín Carrera, Delagación Gustavo A. Madero, código postal 07070 México D.F., lo cual se hace constar mediante actas circunstanciadas, informando que atendió al llamado la señora Ana Ma. Galicia Estrella, quien se identifica con credencial de elector número 128403777981 manifestando que Galicia Estrella Ernesto parece que se fue a la ciudad de Querétaro que desconoce el domicilio y no cuenta con algun documento que acredite como comprobante de domicilio, en la esquina de la calle en el número 126 una vecina quien se nego a identificarse indica que ahí vivía la persona Galicia Estrella Ernesto pero que tiene 2 años o más que se fue de ahí. Por lo que se encuentra desaparecido y se ignora su domicilio. Y en virtud de que esta Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F., controla los créditos de la liquidación determinada en la resolución número 326-SAT-R2-A18-VII-P-4146 de fecha 09 de agosto de 2002, emitido por Servicio de Administración Tributaria, Administración General de Aduanas, Aduana de Piedras Negras, con sede en Piedras Negras Coahuila, en el cual de acuerdo a la verificación numero OVM-049/2002, contenida en el oficio numero 326-SAT- R2-A18-VII-563 de fecha 12 de abril de 2002 girada por el c. Lic. Armando Olivares Félix, en su caracter de Administrador de la Aduana de Piedras Negras, en cumplimiento de la orden de verificación de mercancías y/o vehículos de procedencia extranjera en contra del poseedor o tenedor, con el cual se le genera él (los) siguiente(s) concepto(s) : pago del Impuesto al Comercio Exterior a la Importación Sector Privado (otros) \$441,341.00 (cuatrocientos cuarenta y un mil trescientos cuarenta y un pesos 00/100 M.N.) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios, Gasolina y Diesel, Bebidas Alcohólicas \$379,118.00 (trescientos setenta y nueve mil ciento dieciocho pesos 00/100 M.N.) aprovechamientos por cuotas compensatorias \$108,090.00 (ciento ocho mil noventa pesos 00/100 M.N.) pago del Impuesto al Valor Agregado por importación de bienes tangibles \$417,891.00 (cuatrocientos diecisiete mil ochocientos noventa y un pesos 00/100) multas derivadas de infracciones establecidas en la ley aduanera y su reglamento \$565,097.00 (quinientos sesenta y cinco mil noventa y siete pesos 00/100 M.N.) multas establecidas en ley aduanera y su reglamento por multas establecidas en ley aduanera y su reglamento \$269,415.00 (doscientos sesenta y nueve mil cuatrocientos quince pesos 00/100 M.N.) multas establecidas en ley aduanera y su reglamento por procedimiento administrativo en materia aduanera \$265,383.00 (doscientos sesenta y cinco mil trescientos ochenta y tres pesos 00/100 M.N.) multas impuestas por infracciones a las leyes tributarias federales \$292,524.00 (doscientos noventa y dos mil quinientos veinticuatro pesos 00/100 M.N.) recargos \$101,520.00 (ciento un mil quinientos veinte pesos 00/100 M.N.) por un total de \$2,840,379.00

Y con motivo de las acciones llevadas a cabo por esta Unidad Administrativa no se ha logrado localizar al deudor en referencia, Galicia Estrella Ernesto, el que se encuentra desaparecido y se ignora su domicilio por lo que se hace necesario llevar a cabo la publicación por edictos, de los créditos determinados de la resolución número 326-SAT-R2-A18-VII-P-4146 y controlado por esta Administración Local de Recaudación del Oriente del Distrito Federal con lo(s) número(s) H-1937386 H-1937387 H-1937388 H-1937389 H-1937390 H-1937391 H-1937392 H-1937393 H-1937394.

Por lo anteriormente expuesto esta Administración Local de Recaudación de Oriente del D.F., con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1o., 2o., 3o., 4o., 7o., fracciones I, VII y XVIII, 8o., fracción III, primero, tercero y cuarto transitorios de la Ley del Servicio de Administración Tributaria, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 15 de diciembre de 1995, en vigor a partir del 1o. de julio de 1997 y modificada mediante decretos publicados en el mismo órgano oficial de difusión el 4 de enero de 1999 y 12 de junio de 2003, vigentes a partir del día siguiente al de su publicación; 22, fracción II, con relación al artículo 20, fracciones I, XXII y XXIII, 39 Párrafo primero, apartado A, del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 22 de marzo de 2001, en vigor al día siguiente de su publicación, modificado mediante decretos publicados en el Diario Oficial de la Federación, el 30 de abril de 2001 y 17 de junio de 2003, ambos vigentes a partir del día siguiente al de su publicación, y artículo segundo párrafo segundo del acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Unidades Administrativas del Servicio de Administración Tributaria, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de mayo de 2002, modificado mediante diversos publicados en el referido órgano oficial del 24 de septiembre y 30 de octubre, ambos de ese mismo año, todos en vigor a partir del día siguiente al de su publicación; así como en los artículos 134 fracción IV, y

140 del Código Fiscal de la Federación, se procede a notificar por edictos durante tres días consecutivos, la resolución número, 326-SAT-R2-A18-VII-P-4146 de fecha 09 de agosto de 2002, cuyo resumen a continuación se indica:

Nombre y fecha de resolución: número 326-SAT-R2-A18-VII-P-4146 de fecha 9 de agosto de 2002.

Administración controladora: Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F.

Autoridad emisora: Servicio de Administración Tributaria, Administración General de Aduanas, Aduana de Piedras Negras, con sede en Piedras Negras Coahuila.

Monto total del(os) crédito(s) fiscal(es): \$2,840,379.00

Asimismo, se indica que la liquidación, 326-SAT-R2-A18-VII-P-4146 del 09 de agosto de 2002 detallada y notificada por este medio, queda a su disposición en las oficinas de la Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F., sita en Avena número 630 piso 7, colonia Granjas México, Delegación Iztacalco, México D.F. código postal 08400

Teléfono(s) 52-28-02-84 52-28-02-73.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 14 de octubre de 2003.

El Administrador Local de Recaudación del Oriente del D.F.

Act. Javier Ricardo Ramírez Villanueva

Rúbrica.

(R.- 186978)

VOLVO BUS DE MEXICO, S.A. DE C.V.

Balance Final de Liquidación al 30 de septiembre de 2003

(cifras en miles de pesos)

Activo

Circulante:

Bancos 170,146

Total activo circulante 170,146

Fijo

Diferido -

Total activo 170,146

Pasivo

Corto plazo -

Largo plazo -

Total pasivo -

Capital contable

Capital social 420,278

Resultado de ejercicios anteriores - 279,811

Resultado del ejercicio 96,265

Otras cuentas de capital - 66,586

Total capital contable 170,146

Total pasivo y capital 170,146

México, D.F., a 30 de septiembre de 2003.

Liquidador

Manuel Romano Mijares

Rúbrica.

(R.- 187028)

CONSORCIO INTERCOM, S.A. DE C.V.

AVISO

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 9o. de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se hace saber que por asamblea general extraordinaria de accionistas de fecha 26 de septiembre de 2003, se tomó el Acuerdo de reducir el capital social en su parte fija en la cantidad de total de \$19'053,761.35 (diecinueve millones cincuenta y tres mil setecientos sesenta y un pesos 35/100 M.N.) , para quedar establecido aquél en la cantidad de \$393'350,238.65 (trescientos noventa y tres millones trescientos cincuenta mil doscientos treinta y ocho pesos 65/100 M.N.) .

México, D.F., a 22 de octubre de 2003.

Consortio Intercom, S.A. de C.V.

Secretario del Consejo de Administración y Delegado Especial

María Cristina del Carmen Peralta

Rúbrica.

(R.- 187036)

Estados Unidos Mexicanos

Secretaría de la Función Pública

Órgano Interno de Control en Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.

Área de Responsabilidades

Oficio TARAQ/210/2003.

Expediente PSPC/006/2003.

NOTIFICACION POR EDICTO

Consultores en Protección Civil y Seguridad Privada, S.C.

Presente.

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 46, 59 y 60 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 60 de su Reglamento; 2, 3, 12, 13, 14, 16, 28, 30, 35 fracción III, 70, fracciones II y VI, 72, 73 y 76 de la Ley Federal del Procedimiento Administrativo; 1, 18, 26 y 37, fracción XXV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2 y 47, fracción IV, punto 5 del Reglamento Interior de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo ahora de la Función Pública, se le notifica a esa sociedad civil, el inicio del procedimiento para determinar posibles infracciones a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y en su caso, imponerle las sanciones que se regulan por lo dispuesto en los artículos 59 y 60 de dicho ordenamiento, ya que probablemente proporcionó información falsa en la carta, bajo protesta de decir verdad, de fecha 25 de febrero de 2002, en la que declaró ante la Entidad Televisión Metropolitana, S.A. de C.V., estar al corriente en sus obligaciones fiscales, toda vez que por oficio número 322-SAT-09-IV-CO-24983, de fecha 15 de mayo de 2002, emitido por el Servicio de Administración Tributaria, se indicó que esa empresa no se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, no obstante haber firmado carta bajo protesta de decir verdad, al formalizar el Contrato número 28/22002, que se le fincó a través del procedimiento de licitación pública número 11425001-001-02, para la Contratación del Servicio de Vigilancia, Custodia, Guardia y Seguridad en Cuatro Inmuebles de Televisión Metropolitana, S.A. de C.V., con lo cual se ubicaría en el supuesto de la fracción VI del artículo 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Por tal motivo, se le concede un plazo de quince días hábiles contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la presente notificación, para exponer lo que a su derecho convenga, y en su caso, aporte las pruebas que estime pertinentes ante esta Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en Televisión Metropolitana, S.A. de C.V., ubicada en calle Atletas, número 2, edificio Luis Buñuel, entrada C, Oficina 202C, colonia Country Club, Delegación Coyoacán, código postal 04220, en esta ciudad, en donde además podrá consultar el expediente sobre el presente asunto, apercibiéndole que si en dicho lapso no lo hace, precluirá su derecho, en términos del artículo 288 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria, y esta autoridad administrativa procederá a dictar la resolución correspondiente.

Asimismo, de conformidad con los artículos 305, 306 y 316 del mismo ordenamiento, deberá señalar domicilio en el Distrito Federal para recibir notificaciones, apercibido de que en caso de no hacerlo, las subsecuentes se harán por rotulón.

El presente edicto, deberá publicarse por tres días consecutivos en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos diarios de mayor circulación en el territorio nacional.

Atentamente

México, D.F., a 16 de octubre de 2003

Sufragio Efectivo. No Reelección

El Titular del Área de Responsabilidades

Órgano Interno de Control en

Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.

Lic. Jorge Arturo Vazquez Duran

Rúbrica.

(R.- 187045)

Estados Unidos Mexicanos

Secretaría de la Función Pública

Órgano Interno de Control en Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.

Área de responsabilidades

Oficio TARAQ/208/2003.

Expediente: PSPC/001/2003.

NOTIFICACION POR EDICTO

México, D.F., a 16 de octubre de 2003

Esc Arroba de México, S.A. de C.V.

Presente.

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 46, 59 y 60 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 60 de su Reglamento; 2, 3, 12, 13, 14, 16, 28, 30, 35 fracción III, 70, fracciones II y VI, 72, 73 y 76 de la Ley Federal del Procedimiento Administrativo; 1, 18, 26 y 37, fracción XXV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2 y 47, fracción IV, punto 5 del Reglamento Interior de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo ahora de la Función Pública, se le notifica a esa sociedad mercantil, el inicio del procedimiento para determinar posibles infracciones a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y en su caso, imponerle las sanciones que se regulan por lo dispuesto en los artículos 59 y 60 de dicho ordenamiento, ya que probablemente no formalizó el pedido 019-00 que le había adjudicado Televisión Metropolitana, S.A. de C.V., dentro del plazo de veinte días naturales siguientes al de la notificación del fallo del proceso de adquisición por Invitación a Cuando Menos Tres Personas número DA-510/013/00, por causas imputables a Esc. Arroba de México, S.A. de C.V., para entregar ocho concentradores 3COM Super Snack II Dual Speed 500 de 24 puertos y 8 cables de conexión en cascada número de parte 3C16695, establecidos en la partida 1 del proceso concursal en cuestión, tal y como lo establece el primer párrafo del artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, con lo cual su conducta se ubicaría en el supuesto previsto por los artículos 59 y 60 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Por tal motivo, se le concede un plazo de quince días hábiles contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la presente notificación, para exponer lo que a su derecho convenga, y en su caso, aporte las pruebas que estime pertinentes ante esta Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en Televisión Metropolitana, S.A. de C.V., ubicada en calle Atletas, Número 2, edificio Luis Buñuel, Entrada C, Oficina 202C, colonia Country Club, Delegación Coyoacán, código postal 04220, en esta ciudad, en donde además podrá consultar el expediente sobre el presente asunto, apercibiéndole que si en dicho lapso no lo hace, precluirá su derecho, en términos del artículo 288 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria, y esta Autoridad Administrativa procederá a dictar la resolución correspondiente.

Asimismo, de conformidad con los artículos 305, 306 y 316 del mismo ordenamiento, deberá señalar domicilio en el Distrito Federal para recibir notificaciones, apercibido de que en caso de no hacerlo, las subsecuentes se harán por rotulón.

El presente edicto, deberá publicarse por tres días consecutivos en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos diarios de mayor circulación en el territorio nacional.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

El Titular Del Área de Responsabilidades

Órgano Interno de Control en Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.

Lic. Jorge Arturo Vazquez Duran

Rúbrica.

(R.- 187047)

SEGUROS PRODINS, S.A. DE C.V.

AVISO DE COLOCACION DE ACCIONES

En cumplimiento a lo dispuesto por la cláusula séptima de los estatutos sociales de la sociedad y a lo resuelto por el Consejo de Administración y la asamblea de accionistas de la sociedad, mediante sesión y asamblea, respectivamente, de fecha 29 de octubre de 2003, que resolvieron aprobar, entre otros acuerdos, la colocación de 60'607,821 (sesenta millones seiscientos siete mil ochocientos veintiún) acciones ordinarias, comunes, nominativas, sin valor nominal, a un precio de suscripción por acción de \$0.367939307 (cero punto tres seis siete nueve tres nueve tres cero siete M.N.).

En este sentido, se informa a los accionistas de la sociedad que tendrán un plazo de 15 (quince) días naturales siguientes a la fecha de publicación de este aviso, para suscribir y pagar la acciones de referencia, en proporción a su participación actual en el capital de la sociedad, mediante notificación por escrito y pago que se sirvan hacer ante la dirección general de la sociedad en el domicilio de la misma, ubicado en la calle de Benjamín Franklin número 84, colonia Escandón, código postal 11800, en esta ciudad.

México, D.F. a, 29 de octubre de 2003.

Seguros Prodins, S.A. de C.V.

Secretario del Consejo de Administración

Enrique Arturo González Calvillo

Rúbrica

(R.- 187056)

